

**INDICE**  
**PRIMERA SECCION**  
**PODER EJECUTIVO**

**SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

Resolución mediante la cual se revoca la autorización otorgada a Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, para constituirse y operar como institución de banca múltiple filial .....	2
Resolución mediante la cual se revoca la autorización otorgada a J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V., para constituirse como sociedad controladora filial y operar como grupo financiero .....	3
Oficio mediante el cual se otorga autorización para que Multivalores Grupo Financiero, S.A., se fusione con Multivalores Casa de Cambio, S.A., Actividad Auxiliar del Crédito, Multivalores Grupo Financiero, esta última en calidad de sociedad fusionada, así como para llevar a cabo la incorporación a ese grupo financiero de Multivalores Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V. ....	4
Tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gas natural para combustión automotriz correspondientes al periodo del 5 de diciembre de 2001 al 4 de enero de 2002 .....	5
Tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de diciembre de 2001 .....	6
Aclaración a las tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de agosto de 2001, publicadas el 10 de septiembre de 2001 .....	9
Fe de errata a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, publicada el 1 de enero de 2002 .....	9

**SECRETARIA DE ECONOMIA**

Acuerdo por el que se establecen las reglas para la operación del Sistema de Información Empresarial Mexicano, así como para el uso de la información que contenga .....	10
--	----

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

Convocatoria para el otorgamiento del Reconocimiento Nacional de Seguridad del Autotransporte Federal .....	30
---	----

**SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Mesa Larga, expediente número 526040-20, Municipio de Nacori Chico, Son. ....	32
Resolución que declara como terreno nacional el predio Valle de Mexicali, expediente número 526048-41, Municipio de Puerto Peñasco, Son. ....	33
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Lucha I, expediente número 509923, Municipio de Paraíso, Tab. ....	34
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Lucha I, expediente número 509933, Municipio de Paraíso, Tab. ....	35
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Lucha I, expediente número 509938, Municipio de Paraíso, Tab. ....	37

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Lucha I, expediente número 509953, Municipio de Paraíso, Tab. ....	38
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Lucha I, expediente número 509960, Municipio de Paraíso, Tab. ....	39
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Lucha I, expediente número 509980, Municipio de Paraíso, Tab. ....	40
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Lucha I, expediente número 509987, Municipio de Paraíso, Tab. ....	41
Resolución que declara como terreno nacional el predio Joya El Aguacate, expediente número 734455, Municipio de Antigua Morelos, Tamps. ....	43
Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Adjuntas, expediente número 734343, Municipio de Burgos, Tamps. ....	44
Resolución que declara como terreno nacional el predio innominado, expediente número 733326, Municipio de Cruillas, Tamps. ....	45

#### **BANCO DE MEXICO**

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana .....	47
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional .....	47
Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días .....	48
Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 91 días .....	48

#### **TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO**

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 53/2000, relativo a la dotación de ejido, promovido por campesinos del poblado La Mutua, Municipio El Naranjo, antes Ciudad del Maíz, S.L.P. ....	49
---	----

#### **CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO**

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda Sección) .....	57
--	----

#### **AVISOS**

Judiciales y generales .....	102
------------------------------	-----

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director*.

Abraham González No. 48, Col. Juárez, C.P. 06600, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
Tel. 5728-7300 extensiones: *Dirección* 33721, *Producción* 33743 y 34744, *Inserciones* 34745 y 34746  
*Suscripciones y quejas:* 5592-7919 y 5535-4583

Esta edición consta de dos secciones

# **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION**

Tomo DLXXX No. 18 México, D. F., Jueves 24 de enero de 2002

## **CONTENIDO**

**SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

**SECRETARIA DE ECONOMIA**

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

**SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

**BANCO DE MEXICO**

**TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO**

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y**

**SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO**

**AVISOS**

**PODER EJECUTIVO**  
**SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

**RESOLUCION mediante la cual se revoca la autorización otorgada a Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, para constituirse y operar como institución de banca múltiple filial.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Secretaría Particular.- 101-2030.

Carolina Machado Dufau  
Representante legal de  
Banco J.P. Morgan, S.A.  
Institución de Banca Múltiple  
J.P. Morgan Grupo Financiero  
Presente.

Esta Secretaría, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 6o. fracción XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción II de la Ley de Instituciones de Crédito, y

**CONSIDERANDO**

Que esta Secretaría, mediante oficio 101.-2398 de fecha 21 de noviembre de 1994, autorizó a Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero para constituirse y operar como Institución de Banca Múltiple Filial.

Que el representante legal de Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero mediante escrito de fecha 20 de marzo de 2001, solicitó la revocación de la autorización para operar como Institución de Banca Múltiple Filial otorgada a Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero mediante oficio 101.-2398 de fecha 21 de noviembre de 1994, en virtud de su fusión con Chase Manhattan Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Chase.

Que esta Secretaría mediante oficios DGBA/DGABM/051/2001 de fecha 24 de enero de 2001 y DGBA/DGABM/052/2001 de fecha 24 de enero de 2001, solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y al Banco de México, respectivamente, su opinión para la fusión de Chase Manhattan Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Chase en calidad de fusionante que subsiste con Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, en calidad de fusionado y que por tanto desaparece.

Que una vez escuchadas las opiniones del Banco de México mediante oficio Ref.: S21/14441 de fecha 20 de febrero de 2001 y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio DGA-287-787 de fecha 4 de abril de 2001, respectivamente, esta Secretaría autorizó con fecha 17 de abril de 2001 la fusión de Chase Manhattan Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Chase en calidad de fusionante que subsiste con Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, en calidad de fusionado y que por tanto desaparece.

Por lo que esta Secretaría ha tenido a bien emitir la siguiente:

**RESOLUCION**

**PRIMERO.-** Declarar la revocación de la autorización otorgada a Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero mediante oficio 101.-2398 de fecha 21 de noviembre de 1994, publicada en el **Diario Oficial de la Federación**, el 28 de noviembre de 1994, mediante la cual esta Secretaría autorizó a Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero para constituirse y operar como Institución de Banca Múltiple Filial.

**SEGUNDO.-** La presente revocación se emite con independencia de los demás actos, permisos o autorizaciones que conforme a la normativa aplicable se requieran.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** La presente Resolución surtirá efectos el día siguiente al de su notificación.

**SEGUNDO.-** Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** y a partir de esa fecha, le está prohibido realizar operaciones propias de las Instituciones de Banca Múltiple Filiales.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 21 de diciembre de 2001.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.

**RESOLUCION mediante la cual se revoca la autorización otorgada a J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V., para constituirse como sociedad controladora filial y operar como grupo financiero.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda

y Crédito Público.- Secretaría Particular.- 101-2029.

Carolina Machado Dufau

Representante legal de

J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V.

Presente.

Esta Secretaría, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 6o. fracción XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, y

#### CONSIDERANDO

Que esta Secretaría, mediante oficio 101.-2397 de fecha 21 de noviembre de 1994, autorizó a J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V., para constituirse como Sociedad Controladora Filial y operar como Grupo Financiero.

Que el representante legal de J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V., mediante escrito de fecha 20 de marzo de 2001, solicitó la revocación de la autorización para constituirse como Sociedad Controladora Filial y operar como Grupo Financiero otorgada a J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V., mediante oficio 101.-2397 de fecha 21 de noviembre de 1994, en virtud de su fusión con Grupo Financiero Chase, S.A. de C.V.

Que esta Secretaría mediante oficios DGBA/DGABM/051/2001 de fecha 24 de enero de 2001 y DGBA/DGABM/052/2001, 24 de enero de 2001, solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y al Banco de México, respectivamente, su opinión para la fusión de Grupo Financiero Chase, S.A. de C.V. en calidad de fusionante que subsiste con J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V., en calidad de fusionado y que por tanto desaparece.

Que una vez escuchadas las opiniones del Banco de México mediante oficio Ref.: S21/14441 de fecha 20 de febrero de 2001 y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio DGA-287-787 de fecha 4 de abril de 2001, respectivamente, esta Secretaría autorizó con fecha 17 de abril de 2001 la fusión de Grupo Financiero Chase, S.A. de C.V. en calidad de fusionante que subsiste con J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V., en calidad de fusionado y que por tanto desaparece.

Por lo que esta Secretaría ha tenido a bien emitir la siguiente:

#### RESOLUCION

**PRIMERO.-** Declarar la revocación de la autorización otorgada a J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V., mediante oficio 101.-2397 de fecha 21 de noviembre de 1994, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 28 de noviembre de 1994, mediante la cual esta Secretaría autorizó a J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V. para constituirse como Sociedad Controladora Filial y operar como Grupo Financiero.

**SEGUNDO.-** La presente revocación se emite con independencia de los demás actos, permisos o autorizaciones que conforme a la normativa aplicable se requieran.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** La presente Resolución surtirá efectos el día siguiente al de su notificación.

**SEGUNDO.-** Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** y a partir de esa fecha, le está prohibido realizar operaciones propias de las Sociedades Controladoras Filiales.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 21 de diciembre de 2001.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.

**OFICIO mediante el cual se otorga autorización para que Multivalores Grupo Financiero, S.A., se fusione con Multivalores Casa de Cambio, S.A., Actividad Auxiliar del Crédito, Multivalores Grupo Financiero, esta última en calidad de sociedad fusionada, así como para llevar a cabo la incorporación a ese grupo financiero de Multivalores Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- Dirección General de Seguros y Valores.-  
366-III-A-4845.- 724.1/313156.

**AGRUPACIONES FINANCIERAS.-** Se autoriza la fusión de las sociedades que se indican y la incorporación de la que se señala.

CC. Javier Valadez Benítez y  
Jaime Torres Argüelles  
En representación de Multivalores  
Grupo Financiero, S.A. y  
Multivalores Casa de Cambio, S.A.  
Cerrada de Tecamachalco No. 45  
Col. Reforma Social  
11650, México, D.F.

Hacemos referencia a sus diversos escritos, mediante los cuales solicitan la autorización de esta dependencia para que Multivalores Grupo Financiero, S.A. se fusione con Multivalores Casa de Cambio, S.A., Actividad Auxiliar del Crédito, Multivalores Grupo Financiero, esta última en calidad de sociedad fusionada, así como para llevar a cabo la incorporación a ese grupo financiero de Multivalores Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., en los términos de las disposiciones aplicables, con lo que el grupo financiero quedaría integrado por la arrendadora financiera, la casa de bolsa y la sociedad operadora, señalando al efecto que se trata de una fusión vertical y que los derechos y obligaciones de la casa de cambio serían absorbidos por la sociedad controladora del grupo financiero, salvaguardando los derechos del público y los de los acreedores de la casa de cambio, anexando en apoyo a su petición copia de la documentación requerida conforme al artículo 10 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

Sobre el particular, esta Secretaría, con fundamento en los artículos 10 y 17 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras; 1o., 8o. fracción XI, 51-A y 56 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, y 6o. fracción XXIV de su Reglamento Interior, y después de haber escuchado la opinión del Banco de México y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, contenidas en los oficios números S21/15047 y 15080 y DGA-1214-1714 del 5 de noviembre y 18 de octubre de 2001, respectivamente, ha resuelto otorgar autorización para que se realicen los actos corporativos descritos en el párrafo anterior, debiendo las sociedades involucradas en dichos actos

sujetarse a las disposiciones legales y administrativas que sean aplicables a los mismos, así como a las siguientes condiciones:

En un término de sesenta días naturales, contado a partir de la fecha de recibo del presente oficio, deberán:

a) Remitir el primer testimonio y tres copias certificadas de las escrituras públicas en las que se protocolicen las resoluciones de los actos jurídicos de referencia y la modificación del convenio único de responsabilidades citado, para su aprobación, en su caso, y su posterior inscripción en el Registro Público de Comercio.

b) Una vez que surta sus efectos la fusión que se autoriza, en términos de la fracción IV del artículo 10 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, enviar copia simple de las publicaciones que efectúen en el **Diario Oficial de la Federación** y en dos periódicos de amplia circulación en las plazas donde tienen su domicilio las entidades involucradas en los actos jurídicos en cuestión, conforme al artículo 10 fracción V de la referida ley.

Asimismo, en virtud de la fusión, Multivalores Grupo Financiero, S.A., debe abstenerse de realizar operaciones que en términos de las disposiciones aplicables, no tiene permitido llevar a cabo.

La presente autorización, se otorga sin menoscabo de que se provea lo necesario para que en todo momento se cuide que la estabilidad financiera que Multivalores Grupo Financiero, S.A. no se ponga en riesgo y se protejan los intereses del público y de los acreedores de Multivalores Casa de Cambio, S.A., de conformidad con lo dispuesto por el artículo 10 fracción III de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras y de las demás autorizaciones que con motivo de los actos mencionados deban obtenerse de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 14 de noviembre de 2001.- En suplencia por ausencia del C. Secretario y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 105 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, **Agustín Guillermo Carstens Carstens**.- Rúbrica.

(R.- 155909)

**TASAS para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gas natural para combustión automotriz correspondientes al periodo del 5 de diciembre de 2001 al 4 de enero de 2002.**

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

TASAS PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS APLICABLES A LA ENAJENACION DE GAS NATURAL PARA COMBUSTION AUTOMOTRIZ CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2001 AL 4 DE ENERO DE 2002.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 2o.-C de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y 4o. del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se dan a conocer las tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios por la enajenación de gas natural para combustión automotriz correspondientes al periodo del 5 de diciembre de 2001 al 4 de enero de 2002, por sector y tasa:

**Diciembre**

Sector	Tasa de IEPS
Chihuahua	
Juárez Importado	157.94%
Chihuahua Norte	150.81%
Chihuahua Sur	139.58%
Anáhuac	148.20%
Torreón	145.19%
Monterrey	153.93%
Monclova	150.27%
Reynosa	156.34%
Cd. Madero	162.96%
Guadalajara	146.71%
Salamanca	153.13%
Lázaro Cárdenas	142.10%
Centro	157.94%
Poza Rica	164.90%
Veracruz	169.02%
Cd. Mendoza	165.84%
Minatitlán	171.74%
Cárdenas	174.91%
<b>Zonas Urbanas</b>	
Orizaba-Cd. Mendoza	164.51%
Monclova	150.22%
Veracruz	167.87%

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 26 de diciembre de 2001.- En ausencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público y del Subsecretario del Ramo, y con fundamento en el artículo 105 del Reglamento Interior de esta Secretaría,

el Subsecretario de Ingresos, **Rubén Aguirre Pangburn**.- Rúbrica.

**TASAS para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de diciembre de 2001.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

TASAS PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS APLICABLES A LA ENAJENACION DE GASOLINAS Y DIESEL EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2001.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 2o.-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y 4o. del

Reglamento Interior  
de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se dan a conocer las siguientes tasas (%) para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios por la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de diciembre de 2001, por agencia y producto:

(%)					
AGENCIA DE VENTAS	GASOLINA PEMEX MAGNA	GASOLINA PREMIUM	PEMEX DIESEL	DIESEL INDUSTRIAL BAJO AZUFRE	DIESEL MARINO ESPECIAL
ACAPULCO	188.17	188.45	132.74	146.42	
AGUASCALIENTES	195.56	193.82	137.83	147.09	
AZCAPOTZALCO	195.33	182.62	148.34	157.42	
CADEREYTA, C.T.T.	192.93		140.93	148.25	
CAMPECHE	172.09	175.06	119.09	132.40	149.36
CAMPECHE */	153.11	163.77	108.08		
CD. JUAREZ	177.12	187.48	122.16	133.93	
CD. JUAREZ */	177.86	192.12	130.11	138.88	
CD. MADERO, C.T.T.	204.88	204.12	145.33	159.40	159.28
CD. MANTE	180.78	183.44	127.18		
CD. OBREGON	183.22	183.13	128.76	136.85	
CD. VALLES	189.32	184.53	133.78		
CD. VICTORIA	201.97	199.56	141.75	156.19	
CELAYA	201.97	199.30	142.99	153.94	
CHIHUAHUA	185.93	178.20	121.63	131.11	
COLIMA	174.00	173.90	120.78		
CUAUTLA	177.67	166.56	137.79	147.37	
CUERNAVACA	190.43	179.13	142.67	154.60	
CULIACAN	181.28	181.29	127.73	136.47	
DURANGO	167.66	162.14	115.92		
EL CASTILLO	186.10	174.31	139.11	151.38	
ENSENADA */	179.09	182.23	126.02	136.27	121.92
ESCAMELA	202.38	200.73	143.61	153.60	
GOMEZ PALACIO	186.32	187.67	133.00	137.16	
GUAMUCHIL	183.09	182.95	128.36		
GUAYMAS */	171.98				
GUAYMAS, C.T.T.	185.66	185.20	135.56	144.53	127.90
HERMOSILLO	180.43	180.40	124.57	138.30	

IGUALA	174.23	163.92	129.86		
IRAPUATO	201.05	198.46	147.12		
JALAPA	186.62	182.05	129.64	139.82	
LA PAZ */	184.67	177.50	124.46	144.96	124.74
LAZARO CARDENAS	190.58	189.14	137.08	146.67	138.75
LEON	198.17	196.57	138.87	151.31	
MAGDALENA	158.40	160.62	109.11	122.11	
MANZANILLO	189.51	188.48	133.90	146.39	135.77
MATEHUALA	171.76	172.68	119.13		
MAZATLAN	184.52	186.40	128.53	139.84	132.62
MERIDA	180.94	180.91	129.48	141.71	135.30
MERIDA */	165.99	167.55	115.42	128.68	126.74
MEXICALI */	176.58	178.62	123.23	135.10	
MINATITLAN, C.T.T.			118.29	162.05	165.35
MONCLOVA	189.66	189.03	133.36	143.59	
MONT. S/CATARINA	183.38	172.17	136.90	144.74	
MORELIA	197.99	196.19	138.89	155.72	
NAVOJOA	170.03	168.81	116.79		
NOGALES */	147.99	154.43	101.96		
NVO. LAREDO */	193.66	193.40	131.64		
OAXACA	170.22	172.09	118.60		
PACHUCA	202.72	179.19	142.52	153.13	
PAJARITOS S.L.V.	207.13	203.69	144.55	146.83	176.80
PARRAL	167.45	163.03	116.83		
PEROTE	170.67		117.67		
POZA RICA	207.08	204.56	146.12	154.42	158.64
PROGRESO, C.T.T.			144.07	144.28	
PUEBLA	198.67	176.22	140.34	151.44	
QUERETARO	201.89	178.81	143.04	154.88	
REYNOSA	188.31		127.19		
REYNOSA */	181.17	186.74	126.52	139.31	
ROSARITO */	181.29	183.80	128.15	137.81	117.07
SABINAS	184.56	185.52	130.44	140.75	
SABINAS */	173.62	182.05	124.36		
SALAMANCA, C.T.T.	165.24				
SALINA CRUZ	201.83	199.67	143.49	156.38	144.59

SALTILLO	191.06	190.48	133.70	148.77	
SAN LUIS POTOSI	197.72	196.16	140.10	150.22	
SATELITE NORTE	195.19		146.91	157.15	
SATELITE ORIENTE	195.36	182.65	147.37	157.33	
SATELITE SUR	195.45	182.62	147.69	159.40	
TAPACHULA	179.12		125.76		
TAPACHULA */	180.80	164.94	124.49	135.81	129.38
TEHUACAN	182.34	181.85	127.47	142.00	
TEPIC	159.19	169.73	116.65		
TIERRA BLANCA	202.96	200.24	147.00	124.17	
TOLUCA	201.42	177.79	142.27	153.93	
TOPOLOBAMPO	185.44	185.84	132.35	141.77	127.56
TULA, C.T.T.	204.99	211.43	145.42	162.64	
TUXTLA GTZ.	152.50	156.13	104.08	116.71	
URUAPAN	177.84	177.78	123.97	139.22	
VERACRUZ	200.74	199.32	144.02	153.37	159.16
VILLAHERMOSA	202.12	201.72	136.91	156.31	141.88
ZACATECAS	190.25	189.72	132.32	145.61	
ZAMORA	187.86	197.39	140.12	151.58	
ZAPOPAN	185.87	174.30	137.67	141.24	

\*/ Causa el Impuesto al Valor Agregado de 10.0%.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 26 de diciembre de 2001.- En ausencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público y del Subsecretario del Ramo, y con fundamento en el artículo 105 del Reglamento Interior de esta Secretaría,

el Subsecretario de Ingresos, **Rubén Aguirre Pangburn**.- Rúbrica.

**ACLARACION a las tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de agosto de 2001, publicadas el 10 de septiembre de 2001.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ACLARACION A LAS TASAS PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS APLICABLES A LA ENAJENACION DE GASOLINAS Y DIESEL EN EL MES DE AGOSTO DE 2001.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 2o.-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y 4o. del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se realiza la siguiente aclaración a

las tasas (%) para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios por la enajenación de gasolinas y diesel correspondientes al mes de agosto de 2001 publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 10 de septiembre de 2001.

**DICE:**

(%)					
AGENCIA DE VENTAS	GASOLINA PEMEX MAGNA	GASOLINA PREMIUM	PEMEX DIESEL	DIESEL INDUSTRIAL BAJO AZUFRE	DIESEL MARINO ESPECIAL
.....	.....	.....	.....	.....	.....
TULA C.T.T.	149.83	145.27	97.40		
.....	.....	.....	.....	.....	.....

**DEBE DECIR:**

(%)					
AGENCIA DE VENTAS	GASOLINA PEMEX MAGNA	GASOLINA PREMIUM	PEMEX DIESEL	DIESEL INDUSTRIAL BAJO AZUFRE	DIESEL MARINO ESPECIAL
.....	.....	.....	.....	.....	.....
TULA C.T.T.	149.83	152.65	97.40		
.....	.....	.....	.....	.....	.....

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 26 de diciembre de 2001.- En ausencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público y del Subsecretario del Ramo, y con fundamento en el artículo 105 del Reglamento Interior de esta Secretaría, el Subsecretario de Ingresos, **Rubén Aguirre Pangburn**.- Rúbrica.

**FE de errata a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, publicada el 1 de enero de 2002.**

En la Segunda Sección, página 1, donde dice:

"EL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, D E C R E T A:

LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

...

Debe decir:

"EL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, D E C R E T A:

**Artículo Primero.** Se expide la siguiente:

LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

...

**SECRETARIA DE ECONOMIA**

ACUERDO por el que se establecen las reglas para la operación del Sistema de Información Empresarial Mexicano, así como para el uso de la información que contenga.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

LUIS ERNESTO DERBEZ BAUTISTA, Secretario de Economía, con fundamento en los artículos 34 fracción XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 3o., 6o. fracciones IX y X, 10 fracciones II y V, 27, 29, 30 y 31 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, y 5o. fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y

#### CONSIDERANDO

Que el artículo 27 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones establece el Sistema de Información Empresarial Mexicano a cargo de esta Secretaría como un instrumento de planeación del Estado; de información, orientación y consulta para el diseño y aplicación de programas enfocados principalmente al establecimiento y operación de las empresas; de referencia para la eliminación de obstáculos al crecimiento del sector productivo y, en general, para el mejor desempeño y promoción de las actividades comerciales e industriales; señalando además que la captación de la información y operación del mismo son de interés público;

Que para la eficaz operación del Sistema de Información Empresarial Mexicano esta dependencia ha autorizado a diversos órganos camerales para que capten la información correspondiente a dicho sistema, publicando al efecto en el **Diario Oficial de la Federación** del 24 de noviembre de 2000 el Acuerdo por el que se establecen las reglas para la operación del Sistema de Información Empresarial Mexicano, así como para el uso de la información que contenga;

Que concluido el periodo señalado por la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, para la captación de la información correspondiente al Sistema de Información Empresarial Mexicano y analizado el desempeño de los órganos camerales autorizados para operar éste, y como consecuencia de las consultas y observaciones que los particulares y las propias cámaras y confederaciones han expuesto ante la Secretaría, se considera oportuno modificar y actualizar las reglas de operación de dicho sistema a fin de contar con lineamientos claros y precisos al respecto; por lo que tengo a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA OPERACION  
DEL SISTEMA DE INFORMACION EMPRESARIAL MEXICANO, ASI COMO  
PARA EL USO DE LA INFORMACION QUE CONTENGA

#### CAPITULO I

#### Disposiciones Generales

**ARTICULO 1.** El presente Acuerdo tiene por objeto establecer las reglas para la operación del Sistema de Información Empresarial Mexicano, así como para el uso de la información que contenga, a las que se sujetarán la Secretaría de Economía, las confederaciones y las cámaras empresariales autorizadas.

**ARTICULO 2.** En concordancia con la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, y para efectos del presente Acuerdo se entenderá por:

- I. **Circunscripción:** el área geográfica autorizada por la Secretaría para que opere una cámara empresarial;
- II. **CMAP:** la Clasificación Mexicana de Actividades y Productos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática;
- III. **Confederaciones:** las confederaciones de cámaras de comercio y de industria a que se refieren los artículos 4o. y 15 de la Ley, autorizadas por la Secretaría para operar el SIEM;
- IV. **CURP:** la Clave Unica de Registro de Población que asigna la Secretaría de Gobernación a todas las personas físicas domiciliadas en el territorio nacional, así como a los nacionales domiciliados en el extranjero;
- V. **Diario:** el **Diario Oficial de la Federación**;
- VI. **Empresa:** las personas físicas o morales que realizan actividades comerciales, industriales o de servicios, en uno o varios establecimientos, con exclusión de locatarios de mercados públicos que realicen exclusivamente ventas al menudeo, y personas físicas que efectúen actividades empresariales en puestos fijos o semifijos ubicados en la vía pública, o como vendedores ambulantes;

- VII. Establecimiento:** las naves o plantas industriales, locales, oficinas, despachos o cualquier otro inmueble, en los que se realicen actividades comerciales, industriales o de servicios, ya sean matrices o sucursales;
- VIII. Formatos:** los tres cuestionarios o cédulas para el registro de las empresas comerciales, de servicios e industriales, mismos que constituyen los anexos de este Acuerdo;
- IX. Ley:** la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones;
- X. Operadores:** las cámaras empresariales autorizadas por la Secretaría para operar el SIEM;
- XI. Programa:** el Programa de Captura y Envío que la Secretaría distribuirá entre los operadores y las confederaciones;
- XII. Programa de promoción y difusión:** el conjunto de metas y objetivos establecido de común acuerdo entre la Secretaría, las confederaciones y los operadores para difundir y promover el SIEM entre la comunidad empresarial;
- XIII. SCIAN:** el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte;
- XIV. Secretaría:** la Secretaría de Economía;
- XV. SIEM:** el Sistema de Información Empresarial Mexicano, y
- XVI. Número de Control Unico:** número asignado por el SIEM a las empresas y a cada uno de sus establecimientos registrados en el mismo.

**ARTICULO 3.** El SIEM estará a cargo de la Secretaría, como un instrumento de planeación del Estado; de información, orientación y consulta para el diseño y aplicación de programas enfocados principalmente al establecimiento y operación de las empresas; de referencia para la eliminación de obstáculos al crecimiento del sector productivo y, en general, para el mejor desempeño y promoción de las actividades comerciales e industriales, de conformidad con el artículo 27 de la Ley.

Asimismo, el SIEM será utilizado como un instrumento desregulatorio y de simplificación de trámites.

**ARTICULO 4.** La operación del SIEM, a cargo de los operadores y de las confederaciones autorizados por la Secretaría, es de interés público.

**ARTICULO 5.** La Secretaría, en coordinación con los operadores y a través del SIEM, promoverá que las personas físicas puedan obtener la CURP, a solicitud de éstas, de acuerdo con la normatividad establecida por la Secretaría de Gobernación.

**ARTICULO 6.** La información contenida en el SIEM se utilizará primordialmente para la promoción de negocios, elaboración de estadísticas o de información de valor agregado.

**ARTICULO 7.** En concordancia con la Ley, es obligación de las empresas proporcionar información al SIEM, registrar en éste anualmente a cada uno de sus establecimientos, y durante cada ejercicio mantener actualizados sus datos. En el caso de existir modificaciones posteriores al registro o actualización del ejercicio correspondiente, los interesados deberán hacerlo del conocimiento de los operadores que correspondan.

**ARTICULO 8.** Con base en el carácter del SIEM como instrumento de referencia para la eliminación de obstáculos al crecimiento del sector productivo, la Secretaría celebrará convenios con otras dependencias, entidades, instituciones u organismos públicos, con objeto de promover éste, así como el registro y actualización de datos de las empresas en el mismo, simplificar y unificar los procedimientos que ante tales organismos llevan a cabo los particulares, y complementar los requisitos que las empresas deben cumplir en los trámites que realizan ante las diferentes autoridades.

**ARTICULO 9.** Los operadores y sus confederaciones mantendrán las autorizaciones que para operar el SIEM les haya otorgado la Secretaría, siempre que acrediten ante la misma una operación eficiente de dicho sistema, en los términos de la Ley y de este Acuerdo.

**ARTICULO 10.** La contravención a las disposiciones de este Acuerdo, por parte de los operadores y sus confederaciones, será causa de la revocación de la autorización que la Secretaría les ha conferido

para operar el SIEM, previo procedimiento administrativo y con independencia de las sanciones establecidas en la Ley y las responsabilidades civiles o penales a las que haya lugar.

Para lo no previsto en el presente Acuerdo será aplicable en lo conducente la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

## CAPITULO II

### De la estructura y usuarios del SIEM

**ARTICULO 11.** El SIEM estará integrado principalmente por los datos de las empresas establecidas en territorio nacional, contenidos en los formatos.

**ARTICULO 12.** Para satisfacer los objetivos previstos en la Ley y en este Acuerdo, el SIEM:

- I. Se constituirá como punto de enlace y colaboración entre la Secretaría, las autoridades federales, estatales y municipales, los operadores, las confederaciones y los organismos empresariales privados, vinculados con acciones de promoción y planeación comercial, industrial y de servicios;
- II. Propiciará la oportuna difusión e intercambio de la información contenida en el mismo, y
- III. Se integrará en una base de datos de cobertura nacional y fácil acceso.

**ARTICULO 13.** La base de datos del SIEM estará a cargo de la Secretaría y estará conformada por:

- I. Un módulo de captación de la información empresarial, que contendrá los datos básicos proporcionados por las empresas en los formatos;
- II. Módulos de información para favorecer la realización de negocios entre las empresas y para apoyar los programas de promoción de la Secretaría, de otras autoridades y de organismos empresariales;
- III. Un módulo para el Número de Control Unico, y
- IV. Módulos especiales para los operadores.

**ARTICULO 14.** Son usuarios del SIEM:

- I. Las empresas mexicanas y extranjeras;
- II. Las autoridades federales, estatales y municipales;
- III. Los operadores;
- IV. Las confederaciones, y
- V. El público en general.

## CAPITULO III

### De los requerimientos mínimos para los operadores

**ARTICULO 15.** Los operadores deberán satisfacer los siguientes requerimientos mínimos:

- I. Recursos materiales:
  - a) Una computadora con una unidad de procesamiento central (CPU) superior a 486, con treinta y dos megabytes en Memoria de Acceso Aleatorio (RAM), disco duro de dos gigabytes, unidad de disco flexible de alta densidad de tres punto cinco pulgadas, ratón (mouse), teclado genérico de ciento dos teclas, monitor de catorce pulgadas con adaptador gráfico virtual (VGA), y un modem interno o externo de veintiocho mil ochocientos baudios;
  - b) La computadora deberá contar con un sistema operativo de treinta y dos bits, con capacidad de manejo de archivos FAT32 y/o NTFS, y un navegador (browser), de treinta y dos bits;

- c) Un fax, con servicio de respuesta automática las veinticuatro horas del día;
  - d) Una cuenta de acceso a la Red Internacional (Internet), y correo electrónico (e-mail), y
  - e) Una impresora de inyección de tinta y un regulador de voltaje compatibles con el equipo indicado en el inciso a).
- II. Recursos humanos:
- a) Un administrador;
  - b) Un técnico con conocimientos en sistemas de cómputo, específicamente en aquellos que estén relacionados con el manejo de los recursos indicados en la fracción anterior, y
  - c) Al menos, un promotor-entrevistador capacitado para atender y dar respuesta a las consultas de las empresas en el conocimiento del SIEM.

Respecto a los recursos materiales, los operadores, por sí o a través de sus confederaciones, deberán celebrar los contratos de seguro que resulten necesarios para garantizar la continuidad en la operación del SIEM.

Asimismo, los operadores deberán acreditar que los recursos humanos indicados han sido capacitados para la operación del SIEM, en los términos de este Acuerdo.

**ARTICULO 16.** Con independencia de la observancia de los requerimientos materiales mínimos señalados en la fracción I del artículo anterior, los operadores podrán contar con un digitalizador de imágenes o rastreador (scanner) de cama plana (flat bed), monocromático o de color, con una resolución de seiscientos por seiscientos a mil doscientos pixeles por pulgada (dpi), capaz de desarrollar doscientos cincuenta y seis escalas de grises o dieciséis millones setecientos mil colores, con un área para el procesamiento de documentos por lo menos de veintiuno punto seis centímetros por treinta y cuatro centímetros, y con conexión a puerto paralelo o SCSI. Los operadores que opten por este recurso, deberán integrar a la computadora a que se refiere el artículo anterior, una unidad de disco compacto (CD), para la instalación de los programas del digitalizador de imágenes.

En caso de optar por este recurso, el técnico que se indica en el inciso b) de la fracción II del artículo anterior, deberá contar con los conocimientos para operar el equipo anteriormente mencionado.

**ARTICULO 17.** La Secretaría podrá determinar que los recursos mínimos señalados anteriormente se incrementen en función del número de las empresas que se localicen en la circunscripción de los operadores.

#### CAPITULO IV

##### De la operación del SIEM

**ARTICULO 18.** La operación del SIEM, por parte de los operadores, sólo tendrá por objeto la captación, validación, ingreso, actualización, almacenamiento, resguardo, transmisión y difusión, exclusivamente, de la información que corresponda a los formatos.

**ARTICULO 19.** El registro o actualización de datos de las empresas en el SIEM deberá ser tramitado por los operadores conforme a los formatos o validando la información contenida en la base de datos del SIEM. Los formatos serán de libre reproducción, pero no podrán sufrir modificación alguna en el diseño y dimensiones que al respecto establezca la Secretaría.

**ARTICULO 20.** Los formatos determinan la información que deberá proporcionarse al SIEM, de conformidad con los artículos 28 y 29 de la Ley. Dichos formatos estarán a disposición de las empresas en las instalaciones, ventanillas móviles o a través de los promotores/entrevistadores de los operadores correspondientes.

**ARTICULO 21.** Los operadores captarán la información de las empresas que se ubiquen en el ámbito de su giro, actividades y circunscripción, de conformidad con las disposiciones de la Ley y este Acuerdo y con base en la autorización administrativa que la Secretaría les haya otorgado.

**ARTICULO 22.** Los operadores, conforme al presente Acuerdo y el instructivo que les proporcione la Secretaría, recopilarán y validarán la información de las empresas, de acuerdo al formato que corresponda, para lo cual comprobarán que la totalidad de los datos obligatorios se hayan asentado correctamente e ingresarán la información al SIEM dentro de los cuarenta y cinco días siguientes a su recepción, utilizando para ello el Programa.

Tratándose de empresas con más de un establecimiento, los operadores captarán la información de cada uno de éstos, en tantos formatos como sean necesarios, en los términos de las actividades y circunscripción que les correspondan de acuerdo a la autorización que la Secretaría les haya otorgado. En este sentido, los operadores estarán autorizados a cobrar la tarifa que corresponda a cada establecimiento.

Los operadores que sean cámaras empresariales de industria, con circunscripción nacional, podrán recibir y concentrar en su domicilio principal y en una sola entrega la información correspondiente a aquellas empresas cuyos establecimientos se ubiquen en diferentes entidades del país, siempre que sea a solicitud de éstas, en los términos de su autorización y conforme al procedimiento de captación directa a que se refiere el artículo 39 fracción II de este Acuerdo.

Asimismo, tratándose del registro en el SIEM de una empresa industrial que esté constituida por varias empresas con diferentes actividades preponderantes, corresponderá captar la información de la primera, y sus establecimientos, al operador que tenga autorizada la principal actividad industrial de que se trate, y la de las segundas, y sus establecimientos, al mismo operador o a otros, conforme a la actividad preponderante de cada una de las empresas aludidas.

**ARTICULO 23.** Los operadores, coordinados por sus respectivas confederaciones, podrán operar en las regiones que determinen, de manera consolidada.

**ARTICULO 24.** En las regiones con operadores que sean cámaras empresariales de industria, sin cobertura suficiente para captar la información del SIEM o que no hubieran suscrito algún convenio al concluir el primer bimestre del ejercicio; la Secretaría, escuchando la opinión de la confederación correspondiente, determinará las cámaras alternas para la operación de que se trate, a partir del interés que demuestren éstas y con base en el orden siguiente:

- I. Cámaras de industria regionales específicas, por orden de afinidad en cuanto al giro y la región;
- II. Cámaras de industria nacionales específicas, por orden de afinidad en cuanto al giro y la región;
- III. Cámaras de industria regionales genéricas, por orden de afinidad en cuanto a la región;
- IV. Cámara de industria nacional genérica;
- V. La cámara más eficiente en la operación del SIEM, en la entidad federativa de que se trate, o
- VI. Cualquier otra cámara, incluyendo cámaras de comercio y de comercio en pequeño.

**ARTICULO 25.** En las regiones con operadores que sean cámaras empresariales de comercio o de comercio en pequeño, sin cobertura suficiente para captar la información del SIEM o que no hubieran suscrito algún convenio al concluir el primer bimestre del ejercicio; la Secretaría, escuchando la opinión de la confederación correspondiente, determinará las cámaras alternas para la operación de que se trate, a partir del interés que demuestren éstas y con base en el orden siguiente:

- I. Cámaras de comercio o de comercio en pequeño, por orden de afinidad en cuanto a la región;
- II. Cámaras de comercio, por orden de afinidad en cuanto a la entidad federativa;
- III. La cámara más eficiente en la operación del SIEM, en la entidad federativa de que se trate, o
- IV. Cualquier otra cámara, incluyendo cámaras de industria.

**ARTICULO 26.** En las regiones que queden vacantes como consecuencia de una resolución administrativa, para garantizar el registro o actualización de datos en el SIEM de las empresas

correspondientes, la Secretaría definirá los operadores alternos aplicando los criterios a que se refieren los artículos 24 y 25 de este Acuerdo.

**ARTICULO 27.** Los operadores podrán utilizar el Programa para disponer de una copia de la totalidad de la información captada por ellos. Será obligación de los operadores conservar permanentemente en un medio magnético, un respaldo de la parte que le corresponda de la base de datos del SIEM, por lo menos del ejercicio pasado, utilizando para ello el equipo indicado en el artículo 15 de este Acuerdo.

**ARTICULO 28.** Los operadores captarán la información asegurándose de que todos los datos obligatorios sean llenados de manera apropiada, evitando el llenado con guiones o similares, y asegurándose también de asentar los datos con caracteres legibles que no se presten a confusión, particularmente en lo que se refiere a los siguientes: 1 e i; 2 y z; 4 y A; 5 y s; 6 y G; 8 y B, 0 y O.

**ARTICULO 29.** Asimismo, los operadores deberán asentar correctamente en los formatos la información relativa a los códigos siguientes:

- I. El municipio o delegación;
- II. El código postal;
- III. La actividad económica preponderante de la empresa, de conformidad con la CMAP o el SCIAN, y
- IV. La fracción arancelaria de los productos e insumos de la empresa.

Para tal cometido, los operadores utilizarán el Programa. Será responsabilidad de los operadores validar que la codificación mencionada corresponda a las empresas que se registren o actualicen sus datos en el SIEM.

**ARTICULO 30.** Será responsabilidad de los operadores la clasificación correcta de las empresas cuyos datos registren o actualicen en el SIEM. Para la clasificación de empresas, además de la normatividad del SIEM, los operadores se basarán en alguna de las clasificaciones indicadas en la fracción III del artículo anterior.

**ARTICULO 31.** Cuando una empresa realice actividades que puedan clasificarse en varios códigos, con objeto de determinar el operador con el que debe registrarse, su actividad preponderante será aquella de la cual obtenga la mayor parte de sus ingresos, según lo manifieste bajo protesta de decir verdad la propia empresa.

**ARTICULO 32.** Respecto a las empresas a que hace referencia el artículo anterior, los operadores deberán anotar en el campo de observaciones del formato que corresponda las actividades que no sean preponderantes.

**ARTICULO 33.** Adicionalmente, tratándose de la CMAP o el SCIAN, el SIEM verificará que los códigos incorporados por los operadores correspondan y coincidan con aquéllos a los que tienen derecho a registrar o actualizar. El SIEM no permitirá la captura de empresas con códigos de la CMAP y el SCIAN diferentes o erróneos.

Los formatos que contengan códigos de la CMAP o el SCIAN diferentes a los que les corresponden oficialmente a cada operador, serán rechazados por el SIEM.

**ARTICULO 34.** El seguimiento y control de la transmisión de datos a la Secretaría será responsabilidad de los operadores.

**ARTICULO 35.** La Secretaría, verificará que los formatos enviados electrónicamente por los operadores cuenten con la información y codificación de todos los campos obligatorios.

**ARTICULO 36.** Al momento en que los datos de las empresas y sus establecimientos sean ingresados por los operadores, el SIEM asignará un número de control único por cada registro que aparezca en su base de datos.

**ARTICULO 37.** En los casos en que los formatos transmitidos electrónicamente por los operadores, no pudieran ser integrados al SIEM por falta de información o codificación, codificación incorrecta o alteraciones al formato a utilizar, la Secretaría lo hará del conocimiento del operador de que se trate, a efecto de que se verifique la aclaración o conciliación de datos que corresponda.

**ARTICULO 38.** Los operadores deberán verificar en un plazo de 30 días naturales, que la información proporcionada sea aceptada por el SIEM. La Secretaría evaluará trimestralmente a los operadores en su desempeño, con base en el número de registros ingresados a la base de datos del SIEM durante el periodo que corresponda.

**ARTICULO 39.** Para captar la información de las empresas, los operadores podrán seguir cualquiera de los siguientes procedimientos:

- I. **Visita a la empresa:** mediante este procedimiento los operadores enviarán al domicilio de la empresa a un promotor/entrevistador, debidamente acreditado, para que capte la información en el formato que corresponda y realice el cobro de la tarifa que sea procedente. Los promotores/entrevistadores que operen bajo los convenios a que se refiere el capítulo X de este Acuerdo, deberán mostrar en sus visitas una carta del operador procedente o, en su caso, de la resolución administrativa que los acredite;
- II. **Captación directa en las instalaciones de los operadores:** mediante este procedimiento las empresas podrán presentarse en el domicilio de los operadores, sus delegaciones, representaciones o módulos de atención, y proporcionar sus datos directamente en las ventanillas que al efecto se instalen;
- III. Por correo certificado, fax o correo electrónico, o
- IV. A través de medios electrónicos y conforme a los procedimientos que convengan la Secretaría, los operadores y las confederaciones.

**ARTICULO 40.** Los operadores deberán proporcionar a la Secretaría los datos de las personas que acrediten para realizar actividades inherentes a la operación del SIEM. Este personal, en todo momento, deberá exhibir y presentar una credencial que los identifique debidamente.

Las credenciales deberán contener las características indicadas en el anexo correspondiente de este Acuerdo.

## CAPITULO V

### De la operación a cargo de las confederaciones

**ARTICULO 41.** En la operación del SIEM, las confederaciones fungirán como coordinadoras del trabajo que realicen los operadores.

**ARTICULO 42.** Será responsabilidad de las confederaciones transmitir oportunamente a los operadores la información que genere la Secretaría respecto a la operación del SIEM.

**ARTICULO 43.** Las confederaciones operarán un buzón telefónico, el cual tendrá como propósito prestar el servicio de información sobre la operación del SIEM, así como identificar y orientar a las empresas que soliciten darse de alta o actualizar sus datos en el mismo.

Las confederaciones transmitirán semanalmente las listas de las empresas identificadas para darse de alta al SIEM, al operador que corresponda de acuerdo a su actividad, giro y circunscripción.

Las confederaciones no podrán por sí mismas registrar o dar de alta empresas y establecimientos en el SIEM. Sin embargo, tratándose de la operación consolidada a que se refiere el artículo 23 de este Acuerdo, las confederaciones facilitarán el registro de las empresas y establecimientos.

#### CAPITULO VI

##### **De las autorizaciones para operar el SIEM**

**ARTICULO 44.** Dentro del primer mes de cada año, con base en la autorización administrativa que la Secretaría les haya conferido para operar el SIEM, los operadores deberán presentar escrito ante la misma, mediante el cual ratifiquen y manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que disponen de los requerimientos humanos y materiales mínimos a que se refiere el artículo 15 de este Acuerdo.

**ARTICULO 45.** La presentación de la ratificación a que se refiere el artículo anterior se observará con independencia del ejercicio que la Secretaría haga de sus atribuciones en materia de verificación y vigilancia, en términos de la Ley y de las disposiciones legales que resulten aplicables.

#### CAPITULO VII

##### **De las tarifas del SIEM**

**ARTICULO 46.** Al efectuar el cobro de tarifas por alta y actualización al SIEM, los operadores entregarán a las empresas un recibo foliado que comprenda únicamente ese concepto y cumpla con los requisitos fiscales correspondientes.

**ARTICULO 47.** Para el cobro de tarifas por concepto de alta o actualización de datos en el SIEM, los operadores deberán ajustarse a los parámetros que mediante acuerdo publicado en el Diario determine la Secretaría. En ningún caso los operadores cobrarán a las empresas una tarifa mayor a la establecida.

**ARTICULO 48.** Los operadores enterarán bimestralmente a sus respectivas confederaciones el cinco por ciento del monto total de los ingresos que capten por concepto de alta y actualización de datos en el SIEM.

Los gastos de operación, promoción y registro serán cubiertos con los ingresos producto del registro de empresas y establecimientos en el SIEM.

#### CAPITULO VIII

##### **Del logotipo, credenciales y símbolos de identificación del SIEM**

**ARTICULO 49.** Los operadores podrán hacer uso del logotipo, tipografía, credenciales y engomados del SIEM solamente para efectos de la operación y promoción del mismo.

**ARTICULO 50.** El logotipo del SIEM tendrá las especificaciones, descripciones, patrones cromáticos y demás características que se precisan en este Acuerdo.

**ARTICULO 51.** El logotipo del SIEM será una composición gráfica que comunicará las siglas del propio sistema, con el diseño siguiente:

- I. En forma de rectángulo horizontal, se ubicarán las siglas: SIEM;
- II. En la parte inferior de las siglas se indicará la denominación del SIEM, en la forma siguiente:  
**SISTEMA DE INFORMACION EMPRESARIAL MEXICANO**
- III. Se establece el color guinda (código 1955 CV), para las siglas y la denominación descritas en las fracciones anteriores, y
- IV. Para efectos de una mejor identificación, se presenta a continuación el modelo o diseño del logotipo del SIEM autorizado:

(SIGLAS)

**Ver imagen 24ene-01.bmp**

Tratándose de sistemas de impresión limitados a una sola tinta, en la impresión del logotipo del SIEM podrá utilizarse el color negro.

**ARTICULO 52.** La tipografía del SIEM será exclusiva de la Secretaría. Los operadores y sus confederaciones harán uso de la misma solamente para los comunicados y documentación que emitan y usen con motivo de la operación y promoción del SIEM.

**ARTICULO 53.** Tratándose de papelería, la ubicación del logotipo del SIEM será invariablemente en el ángulo superior derecho; para papel membretado de los operadores y sus confederaciones, el logotipo deberá usarse con las especificaciones establecidas en el artículo 51 de este Acuerdo.

**ARTICULO 54.** En concordancia con la Ley, la titularidad de los derechos inherentes al logotipo y la tipografía del SIEM corresponde y está a cargo de la Secretaría.

**ARTICULO 55.** Los operadores proporcionarán a la Secretaría y a la confederación que les corresponda el nombre y datos de los promotores/entrevistadores acreditados para realizar alguna función inherente a la operación y promoción del SIEM.

**ARTICULO 56.** Con base en los datos proporcionados por los operadores, el SIEM contendrá un módulo de información con el registro de los promotores/entrevistadores autorizados y acreditados para llevar a cabo la operación del SIEM.

**ARTICULO 57.** Las credenciales del SIEM contendrán los elementos de seguridad establecidos en los modelos correspondientes.

**ARTICULO 58.** Los operadores deberán solicitar las credenciales del SIEM a la Secretaría. Las credenciales serán expedidas automática y electrónicamente por el propio sistema, con base en las solicitudes y datos que sean proporcionados por los operadores, y tendrán las características establecidas en los modelos anexos a este Acuerdo.

A partir de la fecha de su solicitud, y previa indicación de la Secretaría, los operadores contarán con un plazo de diez días hábiles para proporcionar, vía electrónica, los datos y elementos necesarios para la expedición de las credenciales. Para esto podrán apoyarse en los sistemas que para el efecto establezcan las confederaciones. En caso de que no se cumplan tales requerimientos en el plazo anotado, la solicitud será desechada.

Cumplidos los requerimientos de referencia, la Secretaría formará las credenciales y los operadores cubrirán los costos relacionados con la impresión de éstas.

Las credenciales del SIEM constituirán un elemento indispensable para los operadores, éstos deberán gestionar la expedición de las mismas por lo menos una vez durante cada ejercicio.

**ARTICULO 59.** Los engomados del SIEM, cuyo modelo es uno de los anexos de este Acuerdo, constituirán el símbolo que distinguirá a las empresas que se registren o actualicen sus datos en el SIEM.

En cualquiera de los procedimientos de operación a que se refiere el artículo 39 de este Acuerdo, los operadores, a través de sus promotores/entrevistadores acreditados, dejarán constancia del registro o actualización de datos del caso, mediante el engomado correspondiente, el que deberán pegar en lugar visible del domicilio del interesado o entregarlo a éste para que haga lo propio.

Tratándose del procedimiento de visita previsto en la fracción I del precepto indicado en el párrafo anterior, los promotores/entrevistadores se abstendrán de visitar a las empresas, y sus establecimientos, en cuyo domicilio se ostente el engomado del operador autorizado que haya realizado previamente la visita y haya registrado o actualizado los datos correspondientes. En los casos en que con motivo del procedimiento mencionado, los operadores perciban posibles irregularidades que afecten el giro, actividades o circunscripción que les hayan sido autorizados por la Secretaría, procederán inmediatamente a denunciarlo ante ésta, a efecto de que la misma inicie los procedimientos de corrección administrativa de registros en el SIEM que correspondan a la denuncia.

Todos los engomados de los operadores deberán tener las mismas características.

**ARTICULO 60.** Los operadores informarán al SIEM respecto a los promotores/entrevistadores que causen baja, reteniendo al efecto las credenciales del SIEM que se hayan otorgado. En caso de que, por cualquier causa, las personas dadas de baja no entreguen sus credenciales, los operadores deberán reportarlo a la Secretaría inmediatamente.

**ARTICULO 61.** Las credenciales serán vigentes durante el ejercicio correspondiente a su emisión.

#### CAPITULO IX

#### De la promoción y difusión del SIEM

**ARTICULO 62.** Las actividades de promoción y difusión del SIEM formarán parte de la operación del mismo, estarán a cargo de la Secretaría, los operadores y las confederaciones, en forma coordinada.

**ARTICULO 63.** Dentro de sus actividades de promoción y difusión, los operadores podrán comunicar o informar a las empresas respecto de su obligación de registrarse o actualizar sus datos en el SIEM. Los operadores se abstendrán de realizar cualquier acto intimidatorio hacia las empresas.

**ARTICULO 64.** Las confederaciones informarán trimestralmente a la Secretaría de las acciones implementadas para la promoción y difusión del SIEM.

**ARTICULO 65.** La Secretaría, los operadores y las confederaciones concertarán acciones para:

- I. Difundir y promover, entre las empresas del país, el registro y actualización de datos en el SIEM, así como el uso de éste, y
- II. Destinar recursos humanos, técnicos, logísticos y materiales para la consecución del programa de promoción y difusión del SIEM.

**ARTICULO 66.** Para la consecución de los objetivos del programa de promoción y difusión, la Secretaría:

- I. Coordinará las acciones administrativas internas necesarias a efecto de que sus representaciones federales coadyuven en el cumplimiento de objetivos y metas del programa de promoción y difusión, y
- II. Evaluará los resultados del programa de promoción que se generen al finalizar éste.

**ARTICULO 67.** Los operadores podrán participar en el programa de difusión y promoción del SIEM. En su caso, deberán destinar las cantidades que se determinen para el ejercicio correspondiente, de los ingresos que perciban por concepto del cobro de las tarifas a que se refiere el artículo 47 de este Acuerdo.

En lo sucesivo, las modalidades y periodicidad de las aportaciones de referencia serán determinadas por los operadores y las confederaciones.

En su caso, los operadores participantes podrán entregar a la confederación que les corresponda o a quien éstas determinen, las cantidades aludidas, en los términos que al efecto establezca este Acuerdo. Corresponderá a las confederaciones la administración de los recursos económicos indicados, deberán entregar a la Secretaría y a los operadores participantes un reporte trimestral al respecto.

**ARTICULO 68.** Las confederaciones coordinarán las acciones que crean convenientes a efecto de que los operadores observen y cumplan los objetivos y metas establecidos en el programa de promoción y difusión.

**ARTICULO 69.** Las publicaciones, las producciones y los demás elementos o medios que se utilicen para la promoción y difusión del SIEM, se realizarán de común acuerdo entre la Secretaría, los operadores y las confederaciones. Los derechos que se deriven de estos trabajos corresponderán a la Secretaría, en los términos de las leyes correspondientes.

**ARTICULO 70.** El programa de promoción y difusión del SIEM, estará estructurado fundamentalmente por acciones y metas calendarizadas referidas a:

- I. Programas y anuncios en radio y televisión;
- II. Artículos, editoriales, entrevistas, anuncios y publicidad en revistas, diarios y órganos informativos de la Secretaría, los operadores y las confederaciones;
- III. Envío de cartas personalizadas;
- IV. Carteles y trípticos, y
- V. En los eventos organizados por la Secretaría, los operadores o las confederaciones.

**ARTICULO 71.** Excepcionalmente, previa autorización de la Secretaría, las confederaciones y los operadores podrán realizar actividades de promoción y difusión del registro al SIEM en periodos distintos a los previstos en el programa correspondiente.

#### CAPITULO X

##### De los convenios

**ARTICULO 72.** Para la eficaz operación del SIEM, los operadores podrán celebrar convenios entre sí, siempre y cuando no se contravenga ninguna resolución administrativa emitida por la Secretaría. Esta disposición no será aplicable tratándose de convenios que pretendan inhibir el cumplimiento de las obligaciones que la Ley y el presente Acuerdo establecen para los operadores.

**ARTICULO 73.** Los convenios tendrán la vigencia que de común acuerdo determinen las partes, pero deberán estar a las fechas que para el inicio y corte administrativo de operaciones del SIEM determine la Secretaría.

**ARTICULO 74.** Los operadores interesados remitirán los proyectos de convenios a la Secretaría a efecto de que ésta, en un plazo máximo de quince días, los dictamine y, en su caso, los apruebe. Para la elaboración de los convenios los operadores podrán utilizar el modelo anexo al presente Acuerdo.

Verificada su aprobación, una vez que el convenio de que se trate sea firmado, y previamente a su entrada en vigor, los operadores deberán remitir a la Secretaría y a la confederación respectiva, un ejemplar original de éste, con objeto de que quede debidamente registrado.

#### CAPITULO XI

##### De la capacitación

**ARTICULO 75.** Con base en el programa que al efecto establezca, al cierre de operaciones del SIEM, la Secretaría impartirá cursos de capacitación a los operadores.

**ARTICULO 76.** En coordinación con la Secretaría, las confederaciones y los operadores organizarán los cursos de capacitación mencionados.

**ARTICULO 77.** La asistencia de representantes de los operadores a los cursos de referencia será obligatoria.

Con independencia de los cursos que imparta la Secretaría en los términos señalados, corresponderá a los operadores la capacitación y la certificación de ésta, de sus promotores/entrevistadores.

#### TRANSITORIOS

**PRIMERO.** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

**SEGUNDO.** Se abroga el Acuerdo por el que se establecen las reglas para la operación del Sistema de Información Empresarial Mexicano, así como para el uso de la información que contenga, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 24 de noviembre de 2000.

**TERCERO.** Para efectos de lo dispuesto en el artículo 67 de este Acuerdo, los operadores que, en su caso, decidan participar deberán entregar a la confederación que les corresponda la cantidad de diez pesos, o su equivalente en gastos de promoción del SIEM, con base en los acuerdos que los operadores y sus confederaciones tomen al respecto antes de la entrada en vigor de este Acuerdo, por cada uno de los registros que hayan ingresado al SIEM en el ejercicio inmediato anterior. Esta aportación deberá realizarse en dos exhibiciones, cada una por el cincuenta por ciento del monto total correspondiente, en los meses de febrero y mayo de 2002, respectivamente.

El monto de la aportación podrá incrementarse en cinco pesos de acuerdo a la evaluación que se verifique en el mes de junio de 2002.

**CUARTO.** Para los efectos legales correspondientes se realizarán cortes de evaluación integral, trimestrales, del desempeño de los operadores y del SIEM en su conjunto, para el ejercicio 2002. Estos cortes se realizarán los días 29 de marzo, 28 de junio, 30 de septiembre y 6 de diciembre de 2002.

ANEXOS

**Ver imagen 24ene-02.bmp**

**2. ENGOMADO**

**Ver imagen 24ene-03.bmp**

**3. CONVENIO:**

CONVENIO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, LA CAMARA  
 \_\_\_\_\_ EN LO SUCESIVO  
 \_\_\_\_\_ REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE  
 \_\_\_\_\_ Y POR OTRA PARTE LA CAMARA  
 \_\_\_\_\_ EN LO SUCESIVO  
 \_\_\_\_\_ REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE, \_\_\_\_\_ DE

**CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:**

**DECLARACIONES**

- I. Que según lo dispuesto por la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones vigente a partir del 1 de enero de 1997, se establece el Sistema de Información Empresarial Mexicano como un instrumento de planeación del Estado, de información, orientación y consulta para el diseño y aplicación de programas enfocados al establecimiento y operación de las empresas, para eliminar obstáculos al crecimiento del sector productivo y en general para el mejor desempeño y promoción de las actividades comerciales e industriales.
- II. Que en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 20 de diciembre de 1996, la Secretaría de Economía expidió el Acuerdo por el que se establecen las reglas para la operación del Sistema de Información Empresarial Mexicano, así como para el uso de la información que contenga, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, publicándose además el \_\_\_\_\_, por lo que de conformidad con la Ley y Reglas enunciadas, las Cámaras firmantes del presente Convenio presentaron a la Secretaría, solicitud para operar el Sistema de Información Empresarial Mexicano y satisfechos los requisitos exigidos, se les otorgaron las autorizaciones respectivas por la Dirección \_\_\_\_\_ de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial hoy Secretaría de Economía, según consta en los oficios \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ respectivamente.

III. Los representantes de \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ respectivamente, expresan que éstas son Cámaras \_\_\_\_\_ con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituidas de conformidad con la Ley de la materia que las rige, previa autorización otorgada \_\_\_\_\_ por \_\_\_\_\_ la \_\_\_\_\_ Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, actualmente Secretaría de Economía, que tienen entre sus objetivos representar y defender los intereses generales de la industria que representan; \_\_\_\_\_ participar en la defensa de los intereses de sus asociados, así como operar, con la supervisión de la Secretaría de Economía, el Sistema de Información Empresarial Mexicano, en términos, de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones.

IV. El presidente de \_\_\_\_\_ acredita su personalidad en términos de la escritura notarial número \_\_\_\_\_ pasada ante la fe del \_\_\_\_\_, Notario Público número \_\_\_\_\_ que contiene protocolización del acta de la Asamblea General Ordinaria y de la Primera Junta de Consejo Directivo, \_\_\_\_\_ respectivamente, en donde se eligió a sus integrantes y que las facultades con las que se ostenta no le han sido revocadas ni de alguna manera limitadas.

Que señala como domicilio para los efectos legales del presente convenio, la calle \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_. El representante de \_\_\_\_\_ manifiesta que ésta es una cámara \_\_\_\_\_ con \_\_\_\_\_ y que cuenta con la infraestructura necesaria para operar como tal.

V. El Presidente de \_\_\_\_\_ acredita su personalidad en términos de la escritura \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ pasada ante la fe del \_\_\_\_\_ Notario Público número \_\_\_\_\_ que contiene la protocolización del acta de la Junta del Consejo Directivo, celebrada el \_\_\_\_\_ en la que se eligió la Comisión Ejecutiva de la cámara que él preside, facultades que no le han sido revocadas ni de manera alguna limitadas.

Que señala como domicilio para efectos legales del presente Convenio \_\_\_\_\_.

VI. El representante de \_\_\_\_\_ manifiesta que ésta es una Cámara \_\_\_\_\_ con \_\_\_\_\_ excepto en los estados de \_\_\_\_\_.

VII. Las partes declaran que es de su interés coordinarse para operar el registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, por lo que respecta a la región de \_\_\_\_\_ y los códigos \_\_\_\_\_ de las clases de actividad industrial comprendida en la \_\_\_\_\_ editada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, en relación con la actividad industrial (comercial) \_\_\_\_\_ código

de \_\_\_\_\_ solamente cuando se fabriquen en el establecimiento \_\_\_\_\_ del giro de \_\_\_\_\_.

Expuesto lo anterior, las partes están conformes en celebrar el presente Convenio al tenor de las siguientes:

### CLAUSULAS

**PRIMERA.-** \_\_\_\_\_ está conforme en otorgar su representación, \_\_\_\_\_ para que ésta realice el operativo de registro al Sistema de Información Empresarial Mexicano \_\_\_\_\_ por lo que corresponde a los códigos \_\_\_\_\_ excluyendo \_\_\_\_\_ de las clases de actividades industrial (comercial) comprendida en la clasificación \_\_\_\_\_ editada, por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática en relación con la actividad \_\_\_\_\_ código \_\_\_\_\_ (del giro de \_\_\_\_\_), únicamente por lo que se refiere a las empresas y establecimientos que se encuentran ubicados en \_\_\_\_\_.

El operativo se realizará en los términos de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones y del *Acuerdo por el que se establecen las reglas para la operación del Sistema de Información Empresarial Mexicano, así como para el uso de la información que contenga*, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el \_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2001. La \_\_\_\_\_ se limita exclusivamente al levantamiento de información y cobro de las cuotas respectivas a cada registro, correspondiendo a la \_\_\_\_\_ la codificación, captura e incorporación al SIEM de los registros entregados por \_\_\_\_\_.

**SEGUNDA.-** La \_\_\_\_\_ está conforme en operar el registro al Sistema de Información Empresarial Mexicano para los meses de \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2002, por lo que corresponde a los códigos \_\_\_\_\_ de la actividad \_\_\_\_\_ comprendida \_\_\_\_\_ en relación con la actividad \_\_\_\_\_ solamente cuando se \_\_\_\_\_ en el \_\_\_\_\_ (del giro de \_\_\_\_\_), únicamente por lo que se refiere a las empresas y establecimientos que se encuentren ubicados en los estados de \_\_\_\_\_.

**TERCERA.-** Para el ejercicio de la representación otorgada, la \_\_\_\_\_ a través de sus delegaciones en los estados señalados, empleará al personal administrativo a su servicio, sin que ello implique subordinación jurídica alguna de dicho personal respecto de la \_\_\_\_\_.

**CUARTA.-** Los ingresos que se obtengan como consecuencia de la aplicación de este convenio, se manejarán mediante informes o balances mensuales que presente la delegación de la \_\_\_\_\_ quien retendrá un \_\_\_% por concepto de gastos ordinarios y de representación para satisfacer el operativo de registro al SIEM, enterará el \_\_\_% restante a la cámara \_\_\_\_\_ por lo menos cada semana, mediante depósitos, comprendiendo dentro de este porcentaje el \_\_\_% que deberá pagarse a la confederación.

**QUINTA.-** Para efectos de la cláusula anterior las delegaciones de la \_\_\_\_\_ en los estados señalados, deberán enviar mensualmente a la \_\_\_\_\_ copia de los recibos del SIEM, así como el importe proporcional respectivo.

**SEXTA.-** La \_\_\_\_\_ queda facultada para cobrar por concepto de alta al SIEM únicamente conforme al \_\_\_\_\_ publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_. Por ningún motivo podrá cobrar una cuota

diferente a la referida en dicho documento.

**SEPTIMA.-** Independientemente de que la afiliación a alguna cámara es voluntaria por parte del empresario, queda impedida para hacer labor de afiliación a su Cámara hasta que la \_\_\_\_\_ no haya realizado labor propia, en un término razonable a partir del entero del registro.

**OCTAVA.-** Las partes convienen en entregar copia de este convenio a sus delegaciones y/o representantes regionales, con la finalidad de que opere en todos sus términos en los estados de \_\_\_\_\_. Asimismo, entregarán un original de este convenio a la Confederación \_\_\_\_\_ y a la Secretaría de Economía, a efecto de que tengan conocimiento pleno de lo convenido por las partes.

**NOVENA.-** El presente Convenio tiene una vigencia por el año de \_\_\_\_\_ por lo que a partir de \_\_\_\_\_ se revoca cualquier facultad otorgada a \_\_\_\_\_ por la \_\_\_\_\_, debiendo la \_\_\_\_\_ entregar las cuotas y cuestionarios correspondientes al último mes a más tardar el día \_\_\_\_\_.

**DECIMA.-** Las partes manifiestan que el presente convenio es producto de la buena fe y espíritu que inspira a ambas Instituciones, por lo que realizarán todas las acciones posibles para su debido cumplimiento y en el caso de presentarse alguna discrepancia, sobre su interpretación o cumplimiento, voluntariamente y de común acuerdo las partes establecen que en forma previa realizarán las gestiones necesarias para resolver dicha discrepancia a través de sus titulares o de quienes ellos designen.

En el caso de que no sea posible encontrar una solución a través del procedimiento descrito en el párrafo anterior, el convenio quedará sin efectos.

El presente convenio se firma por cuadruplicado a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del dos mil \_\_\_\_\_, con efectos a partir del mes de \_\_\_\_\_ del 200\_.

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

TESTIGOS

\_\_\_\_\_

**Formato (Industria)**  
**Ver imagen 24ene-04.bmp**

**Formato (Reverso)**  
**Ver imagen 24ene-05.bmp**

**Formato (Comercio)**  
**Ver imagen 24ene-06.bmp**

**Formato (Reverso)****Ver imagen 24ene-07.bmp****Formato (Servicios)****Ver imagen 24ene-08.bmp****Formato (Reverso)****Ver imagen 24ene-09.bmp**

México, D.F., a 17 de enero de 2002.- El Secretario de Economía, **Luis Ernesto Derbez Bautista**.-  
Rúbrica.

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES****CONVOCATORIA para el otorgamiento del Reconocimiento Nacional de Seguridad del Autotransporte Federal.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Autotransporte Federal, con objeto de fomentar la cultura de seguridad vial en la sociedad, crea el Reconocimiento Nacional de Seguridad del Autotransporte Federal, como una distinción anual a conductores, empresas de autotransporte, empresas fabricantes e inventores que sobresalgan en el mejoramiento de la seguridad en los caminos y puentes federales, a fin de destacar el comportamiento de conductores y empresas que se distinguen por su esfuerzo en disminuir los accidentes en los caminos y puentes federales, alentar a las empresas fabricantes a incorporar adelantos tecnológicos para incrementar la seguridad en sus unidades y estimular a los investigadores, por lo que tiene a bien emitir la siguiente:

**CONVOCATORIA**

A todos los conductores, empresas operadoras, empresas fabricantes e investigadores o inventores, que deseen participar para la entrega del Reconocimiento Nacional de Seguridad del Autotransporte Federal, bajo las siguientes bases:

- PARTICIPANTES
- 1. CONDUCTORES

Se otorgarán reconocimientos a los conductores de:

Autotransporte Federal de Pasajeros

De lujo

Ejecutivo

De primera

Económico

Mixto, y

Transportación Terrestre de Pasajeros de y hacia los Puertos Marítimos y Aeropuertos

Autotransporte Federal de Turismo

Turístico de lujo

Turístico

De excursión, y

Chofer-Guía

Autotransporte Federal de Carga

Carga General

Carga Especializada

Transporte Privado

- **REQUISITOS**

Haber cumplido los últimos cinco años con los siguientes requisitos:

- a) No haber estado involucrado en un accidente en el que se le hubiese determinado algún grado de culpabilidad.
- b) No haber sido sujeto de alguna infracción.
- c) No haber sido sancionado administrativamente por la empresa en que presta sus servicios.
- d) A los conductores propuestos por las empresas donde laboran, se les validará la información correspondiente a los dos primeros puntos, agregando su historial.

Los conductores particulares de los servicios de autotransporte que se propongan como candidatos a los reconocimientos deberán entregar un historial que acredite su postulación; así como una carta de aceptación para realizarles una investigación, por parte del Comité Evaluador o por quienes él mismo designe para tal efecto.

## **2. EMPRESAS DE AUTOTRANSPORTE**

Se otorgará reconocimiento por cada servicio de autotransporte de los señalados en el punto anterior, con base en los programas preventivos de seguridad que cada empresa de autotransporte envíe para su registro en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como su grado de cumplimiento con los mismos el cual será analizado por el Comité Evaluador.

## **3. EMPRESAS FABRICANTES**

Se otorgará reconocimiento en función de la incorporación de elementos de seguridad que cada empresa fabricante realice en sus unidades y serán analizados por el Comité Evaluador, únicamente la primera vez que se incorporen como parte de su producción normal de vehículos.

## **4. INVESTIGADORES O INVENTORES**

Se otorgará reconocimiento a aquellos investigadores o inventores que hayan desarrollado un sistema o equipo para aumentar la seguridad en el transporte carretero y hayan acreditado su invención mediante la patente correspondiente.

- **COMITE EVALUADOR**

Lo integrará la Secretaría de Comunicaciones y Transportes por conducto del Comité Nacional de Prevención de Accidentes en Carreteras Federales, la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga, la Cámara Nacional de Autotransporte de Pasaje y Turismo, la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos, la Asociación Nacional de Transporte Privado, la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones, la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

- **PROPUESTA DE CANDIDATOS**

La propuesta de candidatos deberá ser hecha por escrito al Comité Evaluador a través de las cámaras, asociaciones, confederaciones y agrupaciones del autotransporte federal y autotransporte privado; o bien, de forma directa por los interesados anexando la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente Convocatoria.

- **PRESENTACION DE CANDIDATOS**

Las propuestas se recibirán durante el último semestre del año, en la Dirección General de Autotransporte Federal, sita en Calzada de las Bombas 411, colonia San Bartolo Coapa, código postal 04920, Delegación Coyoacán, en México, D.F., o en los Departamentos de Autotransporte Federal de los Centros SCT del país.

- **PERIODO DE EVALUACION**

Los últimos cinco años.

- **ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS**

Los reconocimientos serán entregados en una ceremonia establecida para tal efecto, en el Auditorio Central de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; o bien, en la Ceremonia de Clausura de los Congresos Nacionales de Prevención de Accidentes en Carreteras y Vialidades que se celebren. En ambos casos la entrega será durante el año siguiente de evaluación.

Adicionalmente y en función de disponibilidades presupuestarias y con el acuerdo del Comité Evaluador, se entregarán premios económicos y/o en especie, mismos que serán definidos con la antelación requerida.

Todos los casos excepcionales no contemplados en la presente Convocatoria, serán resueltos en su momento por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través del Comité Nacional de Prevención de Accidentes en Carreteras Federales y/o del Reconocimiento Nacional de Seguridad del Autotransporte Federal.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiocho días del mes de diciembre de dos mil uno.- El Director General Adjunto de Normatividad de la Dirección General de Autotransporte Federal, firma por ausencia, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, **Darío Arrieta Leyva**.- Rúbrica.

## **SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

**RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio La Mesa Larga, expediente número 526040-20, Municipio de Nacori Chico, Son.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

### **RESOLUCION**

Visto para resolver el expediente número 526040-20, y

### **RESULTANDOS**

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 526040-20, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico, respecto del presunto terreno nacional denominado "La Mesa Larga", con una superficie de 684-94-00 (seiscientos ochenta y cuatro hectáreas, noventa y cuatro áreas, cero centiáreas), localizado en el Municipio de Nacori Chico del Estado de Sonora.

**2o.-** Que con fecha 20 de mayo de 1985 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

**3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 710864 de fecha 8 de febrero de 2001, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 29 grados, 31 minutos,  
15 segundos; y de longitud Oeste 108 grados,  
45 minutos, 20 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Predio El Sotolar

AL SUR: Ejido Tecoriname

AL ESTE: Predios La Nopalera y El Güejal

AL OESTE: Ejido Tecoriname y predio  
La Ciénega

**CONSIDERANDOS**

**I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio, objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

**II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 8 de febrero de 2001 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 710864, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 684-94-00 (seiscientos ochenta y cuatro hectáreas, noventa y cuatro áreas, cero centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 29 grados, 31 minutos,  
15 segundos; y de longitud Oeste 108 grados,  
45 minutos, 20 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Predio El Sotolar

AL SUR: Ejido Tecoriname

AL ESTE: Predios La Nopalera y El Güejal

AL OESTE: Ejido Tecoriname y predio  
La Ciénega

**III.-** Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

**RESOLUTIVOS**

**PRIMERO.-** Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 684-94-00 (seiscientos ochenta y cuatro hectáreas, noventa y cuatro áreas, cero centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

**SEGUNDO.-** Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

**TERCERO.-** Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 26 de junio de 2001.-  
La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello.-** Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones.-** Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Manuel de León Maza.-** Rúbrica.

**RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Valle de Mexicali, expediente número 526048-41, Municipio de Puerto Peñasco, Son.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

**RESOLUCION**

Visto para resolver el expediente número 526048-41, y

**RESULTANDOS**

**1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 526048-41, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Valle de Mexicali", con una superficie de 299-48-00 (doscientas noventa y nueve hectáreas, cuarenta y ocho áreas, cero centiáreas), localizado en el Municipio de Puerto Peñasco del Estado de Sonora.

**2o.-** Que con fecha 15 de julio de 1987 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

**3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 712306, de fecha 26 de junio de 2001, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 31 grados, 36 minutos,  
16 segundos; y de longitud Oeste 113 grados,  
21 minutos, 17 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Zona federal de la carretera Peñasco-Sonoyta y colonia José María Dávila

AL SUR: Predio El Canguro

AL ESTE: Colonia José María Dávila

AL OESTE: Zona federal de la carretera Peñasco-Sonoyta

**CONSIDERANDOS**

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria, 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 26 de junio de 2001 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 712306, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 299-48-00 (doscientas noventa y nueve hectáreas, cuarenta y ocho áreas, cero centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De	latitud	Norte	31	grados,	36	minutos,
16	segundos;	y	de	longitud	Oeste	113
21 minutos,	17 segundos,	y colindancias:				

AL NORTE: Zona federal de la carretera Peñasco-Sonoyta y colonia José María Dávila

AL SUR: Predio El Canguro

AL ESTE: Colonia José María Dávila

AL OESTE: Zona federal de la carretera Peñasco-Sonoyta

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

#### RESOLUTIVOS

**PRIMERO.-** Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 299-48-00 (doscientas noventa y nueve hectáreas, cuarenta y ocho áreas, cero centiáreas) con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

**SEGUNDO.-** Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

**TERCERO.-** Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 26 de julio de 2001.-  
La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Manuel de León Maza**.- Rúbrica.

**RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio La Lucha I, expediente número 509923, Municipio de Paraíso, Tab.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

**RESOLUCION**

Visto para resolver el expediente número 509923, y

**RESULTANDOS**

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 509923, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "La Lucha I", con una superficie de 14-21-27 (catorce hectáreas, veintiún áreas, veintisiete centiáreas), localizado en el Municipio de Paraíso del Estado de Tabasco.
- 2o.-** Que con fecha 14 de junio de 1999 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 710957 de fecha 1 de marzo de 2001, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 18 grados, 24 minutos,  
15 segundos; y de longitud Oeste 93 grados,  
28 minutos, 45 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Andrés de la Cruz Pérez  
AL SUR: Enrique Pérez Bosada  
AL ESTE: Mélida Pérez López  
AL OESTE: Zona federal de la carretera Tupilco-Lázaro Cárdenas

**CONSIDERANDOS**

- I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 1 de marzo de 2001 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 710957, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 14-21-27 (catorce hectáreas, veintiún áreas, veintisiete centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 18 grados, 24 minutos,  
15 segundos; y de longitud Oeste 93 grados,  
28 minutos, 45 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Andrés de la Cruz Pérez  
AL SUR: Enrique Pérez Bosada  
AL ESTE: Mélida Pérez López  
AL OESTE: Zona federal de la carretera Tupilco-Lázaro Cárdenas

**III.-** Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

**RESOLUTIVOS**

**PRIMERO.-** Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 14-21-27 (catorce hectáreas, veintiún áreas, veintisiete centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

**SEGUNDO.-** Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

**TERCERO.-** Inscribese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 26 de julio de 2001.-  
La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Manuel de León Maza**.- Rúbrica.

**RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio La Lucha I, expediente número 509933, Municipio de Paraíso, Tab.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

**RESOLUCION**

Visto para resolver el expediente número 509933, y

**RESULTANDOS**

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 509933, relativo al procedimiento de investigación deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "La Lucha I", con una superficie de 12-30-78 (doce hectáreas, treinta áreas, setenta y ocho centiáreas), localizado en el Municipio de Paraíso del Estado de Tabasco.
- 2o.-** Que con fecha 14 de junio de 1999 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 710956, de fecha 1 de marzo de 2001, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 18 grados, 24 minutos,  
15 segundos; y de longitud Oeste 93 grados,  
28 minutos, 45 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Zona federal del arroyo Verde

AL SUR: Santiago Pérez Uscanga  
 AL ESTE: Salomé Luna Chablé  
 AL OESTE Santiago Pérez Uscanga

**CONSIDERANDOS**

- I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 1 de marzo de 2001 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 710956, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 12-30-78 (doce hectáreas, treinta áreas, setenta y ocho centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 18 grados, 24 minutos,  
 15 segundos; y de longitud Oeste 93 grados,  
 28 minutos, 45 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Zona federal del arroyo Verde  
 AL SUR: Santiago Pérez Uscanga  
 AL ESTE: Salomé Luna Chablé  
 AL OESTE Santiago Pérez Uscanga

- III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

**RESOLUTIVOS**

**PRIMERO.-** Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 12-30-78 (doce hectáreas, treinta áreas, setenta y ocho centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

**SEGUNDO.-** Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

**TERCERO.-** Inscribábase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 26 de julio de 2001.-  
 La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.- El Subsecretario de

Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Manuel de León Maza**.- Rúbrica.

**RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio La Lucha I, expediente número 509938, Municipio de Paraíso, Tab.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

**RESOLUCION**

Visto para resolver el expediente número 509938, y

**RESULTANDOS**

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 509938, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "La Lucha I", con una superficie de 12-71-76 (doce hectáreas, setenta y un área, setenta y seis centiáreas), localizado en el Municipio de Paraíso del Estado de Tabasco.
- 2o.-** Que con fecha 16 de agosto de 2000 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 710661 de fecha 4 de enero de 2001, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 18 grados, 26 minutos, 00 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 29 minutos, 00 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Zona federal del arroyo Verde  
 AL SUR: Carmen de la Cruz Hernández  
 AL ESTE: Elena Madrigal Alamilla  
 AL OESTE: Marisela Luna Pérez

**CONSIDERANDOS**

- I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la Resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 4 de enero de 2001 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 710661, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 12-71-76 (doce hectáreas, setenta y un área, setenta y seis centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 18 grados, 26 minutos,  
00 segundos; y de longitud Oeste 93 grados,  
29 minutos, 00 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Zona federal del arroyo Verde  
AL SUR: Carmen de la Cruz Hernández  
AL ESTE: Elena Madrigal Alamilla  
AL OESTE Marisela Luna Pérez

**III.-** Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

#### RESOLUTIVOS

**PRIMERO.-** Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 12-71-76 (doce hectáreas, setenta y un áreas, setenta y seis centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

**SEGUNDO.-** Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

**TERCERO.-** Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 26 de julio de 2001.-  
La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Manuel de León Maza**.- Rúbrica.

#### **RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio La Lucha I, expediente número 509953, Municipio de Paraíso, Tab.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

#### RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 509953, y

#### RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 509953, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "La Lucha I", con una superficie de 13-07-00 (trece hectáreas, siete áreas, cero centiáreas), localizado en el Municipio de Paraíso del Estado de Tabasco.
- 2o.-** Que con fecha 19 de julio de 1999 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con

el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 711599 de fecha 3 de abril de 2001, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 18 grados, 24 minutos,  
15 segundos; y de longitud Oeste 93 grados,  
28 minutos, 45 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Zona federal del arroyo Verde

AL SUR: Quintín Izquierdo Castillo

AL ESTE: Maritza Pérez Domínguez

AL OESTE: Bartolo Pérez Madrigal

#### CONSIDERANDOS

- I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 3 de abril de 2001 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 711599, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 13-07-00 (trece hectáreas, siete áreas, cero centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 18 grados, 24 minutos,  
15 segundos; y de longitud Oeste 93 grados,  
28 minutos, 45 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Zona federal del arroyo Verde

AL SUR: Quintín Izquierdo Castillo

AL ESTE: Maritza Pérez Domínguez

AL OESTE: Bartolo Pérez Madrigal

- III.-** Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

#### RESOLUTIVOS

**PRIMERO.-** Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 13-07-00 (trece hectáreas, siete áreas, cero centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

**SEGUNDO.-** Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

**TERCERO.-** Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 26 de julio de 2001.-  
La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello.-** Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones.-** Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Manuel de León Maza.-** Rúbrica.

**RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio La Lucha I, expediente número 509960, Municipio de Paraíso, Tab.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

**RESOLUCION**

Visto para resolver el expediente número 509960, y

**RESULTANDOS**

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 509960, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "La Lucha I", con una superficie de 12-13-92 (doce hectáreas, trece áreas, noventa y dos centiáreas), localizado en el Municipio de Paraíso del Estado de Tabasco.
- 2o.-** Que con fecha 19 de julio de 1999 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 711602, de fecha 6 de abril de 2001, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 18 grados, 24 minutos,  
15 segundos; y de longitud Oeste 93 grados,  
28 minutos, 45 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Zona federal del Arroyo Verde  
AL SUR: Renán Pérez Alamilla  
AL ESTE: Orvil Pérez Pérez  
AL OESTE: María Esther Madrigal Alamilla

**CONSIDERANDOS**

- I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los

trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

- II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 6 de abril de 2001 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 711602, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 12-13-92 (doce hectáreas, trece áreas, noventa y dos centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 18 grados, 24 minutos,  
15 segundos; y de longitud Oeste 93 grados,  
28 minutos, 45 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Zona federal del Arroyo Verde

AL SUR: Renán Pérez Alamilla

AL ESTE: Orvil Pérez Pérez

AL OESTE: María Esther Madrigal Alamilla

- III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

#### RESOLUTIVOS

**PRIMERO.-** Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 12-13-92 (doce hectáreas, trece áreas, noventa y dos centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

**SEGUNDO.-** Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

**TERCERO.-** Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 26 de julio de 2001.-  
La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Manuel de León Maza**.- Rúbrica.

**RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio La Lucha I, expediente número 509980, Municipio de Paraíso, Tab.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

**RESOLUCION**

Visto para resolver el expediente número 509980, y

**RESULTANDOS**

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 509980, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "La Lucha I", con una superficie de 12-86-17 (doce hectáreas, ochenta y seis áreas, diecisiete centiáreas), localizado en el Municipio de Paraíso del Estado de Tabasco.
- 2o.-** Que con fecha 19 de abril de 1999 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 710284, de fecha 9 de noviembre de 2000, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 18 grados, 26 minutos,  
00 segundos; y de longitud Oeste 93 grados,  
29 minutos, 00 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Bartolo Pérez Madrigal  
AL SUR: Ejido Lázaro Cárdenas  
AL ESTE: Salatiel Izquierdo de la Cruz  
AL OESTE: Catarino Montiel Elston

**CONSIDERANDOS**

- I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 9 de noviembre de 2000 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 710284, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 12-86-17 (doce hectáreas, ochenta y seis áreas, diecisiete centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 18 grados, 26 minutos,  
00 segundos; y de longitud Oeste 93 grados,  
29 minutos, 00 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Bartolo Pérez Madrigal  
AL SUR: Ejido Lázaro Cárdenas  
AL ESTE: Salatiel Izquierdo de la Cruz  
AL OESTE: Catarino Montiel Elston

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

**RESOLUTIVOS**

**PRIMERO.-** Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 12-86-17 (doce hectáreas, ochenta y seis áreas, diecisiete centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

**SEGUNDO.-** Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

**TERCERO.-** Inscribese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 26 de julio de 2001.-  
La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello.-** Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones.-** Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Manuel de León Maza.-** Rúbrica.

**RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio La Lucha I, expediente número 509987, Municipio de Paraíso, Tab.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

**RESOLUCION**

Visto para resolver el expediente número 509987, y

**RESULTANDOS**

**1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 509987, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "La Lucha I", con una superficie de 13-35-00 (trece hectáreas, treinta y cinco áreas, cero centiáreas), localizado en el Municipio de Paraíso del Estado de Tabasco.

**2o.-** Que con fecha 16 de agosto de 2000 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

**3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 710741, de fecha 8 de enero de 2001, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 18 grados, 26 minutos,  
00 segundos; y de longitud Oeste 93 grados,  
29 minutos, 00 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Lenin Carrillo Mendoza y Orvil Pérez Pérez

AL SUR: Ejido Lázaro Cárdenas

AL ESTE: María Esther Córdova Arévalo

AL OESTE: Graciela López Córdova

**CONSIDERANDOS**

- I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 8 de enero de 2001 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 710741, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 13-35-00 (trece hectáreas, treinta y cinco áreas, cero centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 18 grados, 26 minutos,  
00 segundos; y de longitud Oeste 93 grados,  
29 minutos, 00 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Lenin Carrillo Mendoza y Orvil Pérez Pérez

AL SUR: Ejido Lázaro Cárdenas

AL ESTE: María Estheher Córdova Arévalo

AL OESTE: Graciela López Córdova

- III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

**RESOLUTIVOS**

**PRIMERO.-** Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 13-35-00 (trece hectáreas, treinta y cinco áreas, cero centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

**SEGUNDO.-** Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

**TERCERO.-** Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 26 de julio de 2001.-  
La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.- El Subsecretario de

Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Manuel de León Maza**.- Rúbrica.

**RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Joya El Aguacate, expediente número 734455, Municipio de Antigua Morelos, Tamps.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

**RESOLUCION**

Visto para resolver el expediente número 734455, y

**RESULTANDOS**

**1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 734455, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Joya El Aguacate", con una superficie de 72-60-97 (setenta y dos hectáreas, sesenta áreas, noventa y siete centiáreas), localizado en el Municipio de Antigua Morelos del Estado de Tamaulipas.

**2o.-** Que con fecha 31 de enero de 2000 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

**3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 710359 de fecha 10 de noviembre de 2000, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 22 grados, 38 minutos,  
41 segundos; y de longitud Oeste 99 grados,  
04 minutos, 44 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Joya de San Vicente

AL SUR: Rogelio Soldevilla Yáñez y Octavio Alonso Rangel

AL ESTE: Joya de San Ignacio

AL OESTE: Poblado 1917 No. 2

**CONSIDERANDOS**

- I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 10 de noviembre de 2000 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 710359, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una

superficie analítica de 72-60-97 (setenta y dos hectáreas, sesenta áreas, noventa y siete centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 22 grados, 38 minutos,  
41 segundos; y de longitud Oeste 99 grados,  
04 minutos, 44 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Joya de San Vicente  
AL SUR: Rogelio Soldevilla Yáñez y Octavio Alonso Rangel  
AL ESTE: Joya de San Ignacio  
AL OESTE: Poblado 1917 No. 2

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

#### RESOLUTIVOS

**PRIMERO.-** Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 72-60-97 (setenta y dos hectáreas, sesenta áreas, noventa y siete centiáreas) con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

**SEGUNDO.-** Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

**TERCERO.-** Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 28 de mayo de 2001.-  
La Secretaria de la Reforma Agraria.- **María Teresa Herrera Tello.**- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones.**- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Manuel de León Maza.**- Rúbrica.

**RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Las Adjuntas, expediente número 734343, Municipio de Burgos, Tamps.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

#### RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 734343, y

#### RESULTANDOS

1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 734343, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Las Adjuntas", con una superficie de 71-52-25

(setenta y una hectáreas, cincuenta y dos áreas, veinticinco centiáreas), localizado en el Municipio de Burgos del Estado de Tamaulipas.

**2o.-** Que con fecha 14 de diciembre de 1998 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

**3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 709964 de fecha 5 de octubre de 2000, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 24 grados, 50 minutos,  
54 segundos; y de longitud Oeste 98 grados,  
25 minutos, 51 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Ejido El Huizache  
AL SUR: Ejido Las Adjuntas  
AL ESTE: Ejido Las Adjuntas  
AL OESTE: Felipe Flores Soto

#### CONSIDERANDOS

**I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

**II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 5 de octubre de 2000 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 709964, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 71-52-25 (setenta y una hectáreas, cincuenta y dos áreas, veinticinco centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 24 grados, 50 minutos,  
54 segundos; y de longitud Oeste 98 grados,  
25 minutos, 51 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Ejido El Huizache  
AL SUR: Ejido Las Adjuntas  
AL ESTE: Ejido Las Adjuntas  
AL OESTE: Felipe Flores Soto

**III.-** Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

#### RESOLUTIVOS

**PRIMERO.-** Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 71-52-25 (setenta y una hectáreas, cincuenta y dos áreas, veinticinco centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

**SEGUNDO.-** Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

**TERCERO.-** Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 28 de mayo de 2001.-  
La Secretaria de la Reforma Agraria.- **María Teresa Herrera Tello.**- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones.**- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Manuel de León Maza.**- Rúbrica.

**RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio innominado, expediente número 733326, Municipio de Cruillas, Tamps.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

**RESOLUCION**

Visto para resolver el expediente número 733326, y

**RESULTANDOS**

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 733326, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Innominado", con una superficie de 66-68-77 (sesenta y seis hectáreas, sesenta y ocho áreas, setenta y siete centiáreas), localizado en el Municipio de Cruillas del Estado de Tamaulipas.
- 2o.-** Que con fecha 22 de diciembre de 1999 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 709906 de fecha 5 de octubre de 2000, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 24 grados, 42 minutos,  
56 segundos; y de longitud Oeste 98 grados,  
32 minutos, 56 segundos, y colindancias:

- AL NORTE: Terreno presunto nacional en posesión de Emilio Aguirre Galván  
AL SUR: Con zona federal de la carretera Cruillas las Norias  
AL ESTE: Terreno presunto nacional en posesión de Gaspar Aguirre Galván  
AL OESTE: Con zona federal de la carretera Cruillas las Norias

**CONSIDERANDOS**

- I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 5 de octubre de 2000 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 709906, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 66-68-77 (sesenta y seis hectáreas, sesenta y ocho áreas, setenta y siete centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 24 grados, 42 minutos,  
56 segundos; y de longitud Oeste 98 grados,  
32 minutos, 56 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Terreno presunto nacional en posesión de Emilio Aguirre Galván

AL SUR: Con zona federal de la carretera Cruillas las Norias

AL ESTE: Terreno presunto nacional en posesión de Gaspar Aguirre Galván

AL OESTE: Con zona federal de la carretera Cruillas las Norias

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

**RESOLUTIVOS**

**PRIMERO.-** Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 66-68-77 (sesenta y seis hectáreas, sesenta y ocho áreas, setenta y siete centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

**SEGUNDO.-** Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

**TERCERO.-** Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 28 de mayo de 2001.-  
La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Manuel de León Maza**.- Rúbrica.

**BANCO DE MEXICO**

**TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.**

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

**TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA  
PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA**

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda

Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme

al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$9.1480 M.N. (NUEVE PESOS CON UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 23 de enero de 2002.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones  
de Banca Central

**Fernando Corvera Caraza**

Rúbrica.

Gerente de Operaciones  
Nacionales

**Jaime Cortina Morfin**

Rúbrica.

**TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.**

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

	<b>TASA BRUTA</b>		<b>TASA BRUTA</b>
<b>I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO</b>		<b>II. PAGARES CON RENDI- MIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO</b>	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	3.64	Personas físicas	3.01
Personas morales	3.64	Personas morales	3.01
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	3.86	Personas físicas	3.86
Personas morales	3.86	Personas morales	3.86
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	4.41	Personas físicas	4.57
Personas morales	4.41	Personas morales	4.57

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 23 de enero de 2002. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 23 de enero de 2002.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones  
de Banca Central

**Fernando Corvera Caraza**

Rúbrica.

Subgerente de Información para  
el Análisis Financiero

**Maximino Chávez Sandoval**

Rúbrica.

**TASA de interés interbancaria de equilibrio a 28 días.**

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 8.0650 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Invex S.A. y Scotiabank Inverlat, S.A.

México, D.F., a 23 de enero de 2002.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones

de Banca Central

**Fernando Corvera Caraza**

Rúbrica.

Gerente de Operaciones

Nacionales

**Jaime Cortina Morfin**

Rúbrica.

**TASA de interés interbancaria de equilibrio a 91 días.**

---

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 91 días, obtenida el día de hoy, fue de 8.4800 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander Mexicano S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., Banca Quadrum S.A. y Scotiabank Inverlat, S.A.

México, D.F., a 23 de enero de 2002.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones

de Banca Central

**Fernando Corvera Caraza**

Gerente de Operaciones

Nacionales

**Jaime Cortina Morfin**

Rúbrica.

Rúbrica.

**TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO**

**SENTENCIA pronunciada en el juicio agrario número 53/2000, relativo a la dotación de ejido, promovido por campesinos del poblado La Mutua, Municipio**

**El Naranjo, antes Ciudad del Maíz, S.L.P.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario.- Secretaría General de Acuerdos.

Visto para resolver el Juicio Agrario número 53/2000, que corresponde al expediente administrativo agrario número 3496, relativo a la solicitud de dotación de tierras, promovido por un grupo de campesinos del poblado denominado "La Mutua", Municipio de El Naranjo, antes Ciudad del Maíz, Estado de San Luis Potosí, en cumplimiento a la ejecutoria dictada por el Segundo Tribunal Colegiado del Noveno Circuito, el siete de octubre de mil novecientos noventa y nueve, en el toca número 258/99, promovido por Roberto Ahumada Paz, José Antonio Escobar Martínez, y Eugenio Ruiz Ríos, en su carácter de presidente, secretario y vocal, respectivamente, del Comité Particular Ejecutivo del poblado que nos ocupa, y

**RESULTANDO**

**PRIMERO.-** Por escrito de cinco de enero de mil novecientos ochenta y uno, un grupo de campesinos del poblado denominado "La Mutua", Municipio de El Naranjo, antes Ciudad del Maíz, Estado de San Luis Potosí, solicitó al Gobernador del Estado, dotación de tierras, señalando de posible afectación al predio denominado "El Plan del Guajolote", propiedad del Gobierno Federal.

**SEGUNDO.-** La Comisión Agraria Mixta en el Estado de San Luis Potosí, instauró el expediente respectivo el cinco de marzo de mil novecientos ochenta y uno, bajo el número 3496. La solicitud se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, el trece de marzo del mismo año. El Comité Particular Ejecutivo quedó integrado por Roberto Ahumada Paz, José Antonio Escobar Martínez y Eugenio Ruiz Ríos, como presidente, secretario y vocal, respectivamente, cuyos nombramientos les fueron expedidos por el Gobernador del Estado, el veintisiete de abril de mil novecientos ochenta y uno.

**TERCERO.-** Mediante oficio número 277, de veintiséis de marzo de mil novecientos ochenta y uno, la Comisión Agraria Mixta designó a Alejandro Gómez del Campo, a efecto de que se trasladara al núcleo agrario de que se trata y procediera al levantamiento del censo agrario y el recuento pecuario, quien celebró la junta censal el treinta y uno de marzo del mismo año y rindió su informe el dos de abril del mismo año, señalando que el censo arrojó 198 campesinos capacitados.

La Comisión Agraria Mixta por oficio número 486 de diez de junio de mil novecientos ochenta y uno, comisionó al ingeniero Antonio Cortés Cruz, a efecto de que llevara a cabo los trabajos técnicos informativos, el comisionado rindió su informe el veintiuno de octubre del mismo año, en el que señala que dentro del radio legal de siete kilómetros, se encuentran ubicados los ejidos definitivos denominados "El Sabinito", "El Naranjo" y "El Kilómetro 42", el comisionado en su informe señaló que dentro del radio legal se encuentran comprendidos 220 predios de los cuales solamente 22 tienen extensiones mayores a 50-00-00 (cincuenta hectáreas), pero menores a los límites de la pequeña propiedad afectable, y los demás tienen superficies que varían de 2-00-00 (dos hectáreas) a 50-00-00 (cincuenta hectáreas), y las encontró totalmente explotadas.

**CUARTO.-** La Comisión Agraria Mixta el once de noviembre de mil novecientos ochenta y uno, emitió dictamen negando la dotación de tierras por falta de fincas afectables dentro del radio legal.

El Gobernador del Estado emitió su mandamiento el doce de enero de mil novecientos ochenta y dos, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, el doce de marzo del mismo año, en el mismo sentido del dictamen emitido por la Comisión Agraria Mixta.

El Delegado Agrario en el Estado, emitió su opinión el cuatro de mayo de mil novecientos ochenta y dos, proponiendo negar la acción por falta de fincas afectables dentro del radio legal.

**QUINTO.-** En cumplimiento al oficio número 3383, de once de noviembre de mil novecientos ochenta y dos, suscrito por el Consejero Agrario de la Consultoría en San Luis Potosí, el entonces Delegado Agrario de la Secretaría de la Reforma Agraria, por oficio número 461 del dos de febrero de mil novecientos ochenta y tres, comisionó al ingeniero Ricardo Madrid González a efecto de que llevara a cabo trabajos técnicos informativos complementarios, dicho profesionista rindió su informe el cinco

de julio del mismo año, manifestando que investigó el predio propiedad de Bertha Alicia Muñoz, según escritura pública del siete de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el número 327, tomo VIII; del nueve de octubre del mismo año, con superficie original de 730-10-25 (setecientos treinta hectáreas, diez áreas, veinticinco centiáreas) y después de diversas ventas le restan 435-18-05 (cuatrocientas treinta y cinco hectáreas, dieciocho áreas, cinco centiáreas) de las cuales 40-00-00 (cuarenta hectáreas) son de temporal sembradas de caña de azúcar y el resto cerril de mala calidad destinado al agostadero para ganado mayor. El comisionado también investigó otros treinta y tres predios propiedad de distintas personas, con superficies muy pequeñas, la menor de 2-00-00 (dos hectáreas) y la mayor de 60-00-00 (sesenta hectáreas), la mayoría de estos predios están cultivados con caña de azúcar de temporal y sus propietarios tienen contratos con el ingenio Ponciano Arriaga, ubicado en el Municipio de El Naranjo, antes Ciudad del Maíz, Estado de San Luis Potosí.

El Delegado Agrario en el Estado, por oficio número 2085 de nueve de abril de mil novecientos ochenta y cuatro, comisionó al ingeniero Joaquín Ramírez Saldaña, para que investigara los siguientes predios:

1. "La Cabaña", propiedad de Bertha Alicia Muñoz.

2. "Cruz Grande", propiedad de Leslie Graves.

3. Predio propiedad de Roberto Zeijas Yáñez.

4. Predio propiedad de Mario González Muzquiz.

5. Predio denominado "Congregación del Toro".

6. Predio propiedad de Roberto Blagg.

El comisionado rindió su informe el primero de julio de mil novecientos ochenta y cuatro en el cual señala que investigó los predios que a continuación se señalan, con el resultado siguiente:

1.- Predio "La Cabaña", propiedad de Bertha Alicia Muñoz, según escritura pública del siete de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el número 327, tomo VIII, del nueve de octubre del mismo año, con superficie original de 1,064-00-00 (mil sesenta y cuatro hectáreas) y después de diversas ventas le quedaron 435-18-05 (cuatrocientas treinta y cinco hectáreas, dieciocho áreas, cinco centiáreas) de las cuales 40-00-00 (cuarenta hectáreas) son de temporal sembradas de caña de azúcar y el resto de agostadero de mala calidad, donde pastan 157 cabezas de ganado mayor, como infraestructura cuenta con un baño garrapaticida, dos bordos para almacenamiento de agua, dos abrevaderos, un aljibe, una casa habitación, una báscula para pesar ganado, y 20 kilómetros de cerca de alambre.

2.- Congregación de "Santa Cruz Del Toro", ubicada en el Municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas, propiedad de 68 diversas personas dividida en igual número de fracciones, quienes adquirieron de Octal D. Jones con superficie total de 1,700-00-00 (mil setecientos hectáreas), según escritura registrada con el número 4830, legajo 96, de diecinueve de enero de mil novecientos cuarenta y cuatro, en el Registro Público de la Propiedad de Ciudad Victoria, Tamaulipas, pero que en realidad la superficie es de 2,013-00-00 (dos mil trece hectáreas), de las cuales 812-00-00 (ochocientos doce) tienen cultivos de caña de azúcar, 501-00-00 (quinientas una hectáreas) sembradas de maíz, 150-00-00 (ciento cincuenta hectáreas) con cultivos de frijol y 550-95-37 (quinientas cincuenta hectáreas, noventa y cinco áreas, treinta y siete centiáreas), de agostadero cerril de mala calidad, utilizado para la cría de ganado mayor y menor en porciones individuales, teniendo algunos de los propietarios hasta doce cabezas de ganado mayor.

3.- Predio propiedad de Roberto Blagg, sobre este predio se indicó que se encuentra ubicado fuera del radio legal, manifestando el comisionado que existe otro predio que toca el radio legal propiedad de Hugo Cuauhtémoc y Gabriela López Leyva con superficie de 255-50-00 (doscientas cincuenta y cinco hectáreas, cincuenta áreas) de las cuales 12-00-00 (doce hectáreas) están plantadas de árboles de mangos y limones, 8-00-00 (ocho hectáreas) cultivadas con caña de azúcar, 60-00-00 (sesenta hectáreas) sembradas de pasto estrella mejorado y 83-50-00 (ochenta y tres hectáreas, cincuenta áreas) son de agostadero cerril de mala calidad y se encontraron pastando 36 novillos y 44 vacas con crías de la raza cebú-suizo y cuenta con instalaciones, tres casas habitación, cercado con alambre de púas, tiene un baño garrapaticida, dos tractores John Deere, dos bombas de agua, corral para ganado. El propietario adquirió el predio de Sara López Sierra según escritura pública número 9080,

de tres de julio de mil novecientos setenta y cinco, otorgada ante el Notario Público número 26, en la ciudad de Veracruz, Estado de Veracruz, inscrita bajo el número 1404, tomo XV, fojas 136, en el Registro Público de la Propiedad, el veinticuatro de septiembre de mil novecientos setenta y seis.

Predio denominado "La Cruz Grande", este predio originalmente perteneció al señor Alberto Dolpher Dolpher, con superficie original de 6,480-67-39 (seis mil cuatrocientos ochenta hectáreas, sesenta y siete áreas, treinta y nueve centiáreas), según inscripción 7155, legajo 144, y sufrió la siguiente afectación agraria.

Resolución Presidencial de cuatro de junio de mil novecientos setenta y seis, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el once de septiembre del mismo año, con 2,600-00-00 (dos mil seiscientas hectáreas) para la ampliación del ejido denominado "La Reforma", Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Del anterior propietario adquirió Leslie Graves Pacthin, quien posteriormente vendió 778-55-42 (setecientos setenta y ocho hectáreas, cincuenta y cinco áreas, cuarenta y dos centiáreas), el veinticinco de junio y dos de julio de mil novecientos setenta y seis, dividido en 9 lotes, de la siguiente manera:

a) 82-01-36 (ochenta y dos hectáreas, un área, treinta y seis centiáreas) a Samuel Humberto Sánchez Durán, están destinadas al cultivo de caña de azúcar.

b) 82-01-36 (ochenta y dos hectáreas, un área, treinta y seis centiáreas) a Jorge Enrique Tomás Rodríguez, están destinadas al cultivo de caña de azúcar.

c) 82-01-36 (ochenta y dos hectáreas, un área, treinta y seis centiáreas) a Antonio García de la Fuente, están destinadas al cultivo de caña de azúcar.

d) 82-01-36 (ochenta y dos hectáreas, un área, treinta y seis centiáreas) a Tomás Ozuna Salinas, están destinadas al cultivo de caña de azúcar.

e) 109-24-36 (ciento nueve hectáreas, veinticuatro áreas, treinta y seis centiáreas) a Ana María Ozuna Salinas, están destinadas al cultivo de caña de azúcar.

f) 100-00-00 (cien hectáreas) a María del Socorro Hernández Medina, están destinadas al cultivo de caña de azúcar.

g) 109-24-26 (ciento nueve hectáreas, veinticuatro áreas, veintiséis centiáreas), a Esperanza Cabrera Lucas, están destinadas al cultivo de caña de azúcar.

h) 82-01-36 (ochenta y dos hectáreas, un área, treinta y seis centiáreas) a Daniel Medina Acosta, están destinadas al cultivo de caña de azúcar.

Posteriormente Socorro Méndez Villasana única heredera de Leslie Graves, fraccionó lo que quedaba de predio, con superficie de 2,418-19-43 (dos mil cuatrocientas dieciocho hectáreas, diecinueve áreas, cuarenta y tres centiáreas) en once fracciones a nombre de diferentes personas, mediante contratos de promesa de venta, condicionados a la cancelación del gravamen de un adeudo con Banca Serfin, y con el señor Raúl Arredondo Cepeda, por tal razón, no existe el fraccionamiento real en el terreno, se dedica a la ganadería y se encontraron 310 cabezas de ganado mayor y 20 caballos, como infraestructura se encontraron dos casas habitación, una galera un embarcadero con báscula, un tanque cisterna fijo, siete pozos, y está circulada en su totalidad con cuatro hilos de alambre de púas, también se encontró una pipa para transportar agua, dos tractores caterpillar D-9 y D-8, e implementos agrícolas, el índice de agostadero es de 10-89-00 (diez hectáreas, ochenta y nueve áreas) por cabeza de ganado mayor.

5.- Predio propiedad de Mario González Musquis, quien adquirió en el año de mil novecientos cincuenta y seis, de Liborio Ceijas Yáñez, fue afectado en su totalidad por Resolución Presidencial del diez de junio de mil novecientos ochenta y uno, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el tres de septiembre del mismo año, para la ampliación del poblado denominado "Maguey de Oriente", Municipio de Ciudad del Maíz, del Estado de San Luis Potosí, con una superficie de 1,657-22-56 (un mil seiscientas cincuenta y siete hectáreas, veintidós áreas, cincuenta y seis centiáreas), propiedad de Mario González Musquis, y 415-22-95 (cuatrocientas quince hectáreas, veintidós áreas, noventa y cinco centiáreas), propiedad de Manuel Ceijas Yáñez, señalando que le quedó una excedencia de 120-00-00 (ciento veinte hectáreas) que se encuentran en posesión de los poblados "El Naranjo" y "KM. 42".

6.- Predio propiedad de Manuel Cejas Yáñez, con 415-00-00 (cuatrocientas quince hectáreas), como ya se dijo en el párrafo anterior, fue afectado en su totalidad.

**SEXTO.-** El Cuerpo Consultivo Agrario emitió su dictamen el siete de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro, proponiendo negar la acción por falta de fincas afectables en el radio legal, y ordenó iniciar de oficio el procedimiento para la creación de nuevo centro de población ejidal, previa consulta a los campesinos interesados para conocer su conformidad de trasladarse al lugar donde fuera posible establecer dicho nuevo centro de población.

El Director General de Procedimientos Agrarios, el veintinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve, ordenó enviar al archivo el expediente administrativo del juicio agrario que nos ocupa, en virtud de que el grupo solicitante no manifestó su conformidad para trasladarse al lugar donde fuera posible establecer el nuevo centro de población ejidal.

Inconformes con el acuerdo anterior, los integrantes del Comité Particular Ejecutivo por escrito presentado el ocho de diciembre de mil novecientos noventa y siete, presentaron demanda de amparo de la cual conoció el Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado en el juicio de amparo número 618/97-1, y dictó sentencia el trece de abril de mil novecientos noventa y nueve, sobreseyendo por una parte y por otra se concedió el amparo y protección de la Justicia Federal a los quejosos. En contra de dicha sentencia la Coordinadora de la Unidad Técnica Operativa de la Secretaría de la Reforma Agraria interpuso recurso de revisión, del cual le tocó conocer al Tribunal Colegiado del Noveno Circuito, el que dictó ejecutoria el siete de octubre de mil novecientos noventa y nueve, en el toca número 258/99, confirmando en todos sus términos la sentencia recurrida.

El amparo y protección de la Justicia Federal se concedió para que la autoridad responsable dejara insubsistente la orden de archivo del expediente de origen, y dispusiera la continuación del trámite de inconformidad que hizo valer el poblado quejoso, en contra el dictamen emitido en su contra y determinara la existencia o no de fincas afectables, en el predio donde se ubica el poblado "La Mutua" y emitiera la resolución definitiva que en derecho procediera; ello sin perjuicio de la investigación ordenada en el acuerdo de diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa, emitida por el Consejero Agrario Rafael García Simerman.

Por oficio número 0697, de dieciséis de mayo de dos mil, el Representante Regional del Centro Norte, de la Secretaría de la Reforma Agraria, comisionó al ingeniero Jorge Alvarez Báez, para dar cumplimiento al acuerdo emitido por la Unidad Técnica Operativa, de la Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural, de dieciocho de abril del mismo año, en cumplimiento de la citada ejecutoria de amparo, pronunciada en el toca número AR258/98, deducida del juicio de garantías 618/97, quien rindió su informe el once de junio del citado año, manifestando lo siguiente:

El predio denominado "Rancho El Estribo", con superficie de 4,398-00-00 (cuatro mil trescientas noventa y ocho hectáreas), fue incorporado a los bienes del dominio público y se destinaron al servicio de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos para la creación del Centro de Desarrollo e Investigación Ganadera, mediante Decreto Presidencial expedido el catorce de mayo de mil novecientos ochenta, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el dos de junio del mismo año conformado por las siguientes fracciones:

a) "Valle I", con superficie de 1,455-69-35.79 (un mil cuatrocientas cincuenta y cinco hectáreas, sesenta y nueve áreas, treinta y cinco áreas, setenta y nueve centiáreas), utilizado por el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

b) "Sierra de en Medio", con superficie de 1,064-71-00 (un mil sesenta y cuatro hectáreas, setenta y un áreas), utilizado por el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

c) "Sierra del Este", con superficie de 957-45-00 (novecientas cincuenta y siete hectáreas, cuarenta y cinco áreas), solicitado por la Secretaría de Desarrollo Social para que en colaboración con la Asociación Nacional Ganadera Diversificada, se constituya en reserva ecológica de la flora y la fauna.

d) "Valle II", con superficie de 938-14-00 (novecientas treinta y ocho hectáreas, catorce áreas), fueron solicitados por los grupos denominados "Charcos de Oriente", "Km. 42", "La Mutua" y "El Sarnito", todos del Municipio del Naranjo, Estado de San Luis Potosí; estos grupos el

diecisiete de junio de mil novecientos noventa y dos, firmaron una minuta comprometiéndose a distribuir equitativamente esta superficie.

El comisionado manifestó que el diecisiete de mayo de dos mil, se presentó en el poblado que nos ocupa, y en compañía de los solicitantes se trasladaron a la fracción del predio denominado "El Estribo" haciendo un recorrido de inspección ocular en dicho predio, comprobando que el grupo de "La Mutua" se encuentra en posesión de una superficie aproximada de 300-00-00 (trescientas hectáreas) de las cuales 270-00-00 (doscientas setenta hectáreas) se encuentran cultivadas con caña de azúcar, circuladas en su parte Norte con siete hilos de alambres de púas, además señaló que pudo constatar la existencia de 50 casas construidas con madera y techo de palma.

300-00-00 (trescientas hectáreas) se encuentran en posesión del grupo denominado "Km. 42", en su mayor parte cultivadas con caña de azúcar, en donde también encontró diez casas rústicas construidas de madera con techos de palma.

60-00-00 (sesenta hectáreas) se encontraron en posesión de un grupo denominado "El Sarnito" de las cuales 55-00-00 (cincuenta hectáreas) están cultivadas de caña de azúcar.

301-98-00 (trescientas una hectáreas, noventa y ocho áreas), fueron concedidas al nuevo centro de población ejidal "Benito Juárez y su anexo El Potosino" mediante sentencia dictada por el Tribunal Superior Agrario, el dos de diciembre de mil novecientos noventa y siete, pendiente de ejecución, por encontrarse en trámite el juicio de amparo número 335/99, promovido por Félix Almazán Prado y otros, pertenecientes al grupo "Charcos del Oriente".

**SEPTIMO.-** El Director Ejecutivo, de la Unidad Técnica Operativa, de la Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural, de la Secretaría de la Reforma Agraria, por acuerdo de treinta de agosto de dos mil, declaró insubsistente el dictamen aprobado por el Cuerpo Consultivo Agrario el siete de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro, y ordenó turnar el expediente al Tribunal Superior Agrario para su resolución definitiva.

Por auto de dieciséis de octubre de dos mil, se tuvo por radicado el presente juicio en este Tribunal Superior Agrario, registrándose bajo el número 53/2000. El auto de radicación se notificó a los interesados y se comunicó a la Procuraduría Agraria para los efectos procedentes.

Por auto de seis de noviembre de dos mil, se tuvo por reconocida la personalidad como integrantes del Comité Particular Ejecutivo del poblado de referencia a Roberto Ahumada Paz, José Antonio Escobar Martínez y Eugenio Ruiz Ríos, en su carácter de presidente, secretario y vocal, respectivamente.

Por auto de seis de febrero de dos mil uno, el Magistrado Instructor a petición de noventa y nueve campesinos que manifestaron pertenecer al grupo promovente que nos ocupa, ordenó girar oficio a la Unidad Técnica Operativa de la Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural, de la Secretaría de la Reforma Agraria, a efecto de que se sirviera ordenar a la Representación Agraria en el Estado de San Luis Potosí, para que designara a un representante que debiera convocar a la asamblea extraordinaria del grupo solicitante, a fin de que se procediera a reestructurar a los integrantes del Comité Particular Ejecutivo. Dicha asamblea tuvo verificativo el dieciséis de junio de dos mil uno, fungiendo como representante de la Representación Agraria en el Estado el ingeniero Ildefonso Rodríguez Tovar, habiéndose confirmado en sus cargos a los mismos integrantes del Comité Particular Ejecutivo en funciones.

Por auto de veintiocho de agosto de dos mil uno, el Magistrado Instructor negó la petición formulada por un grupo de personas que manifestaron ser solicitantes del poblado de referencia, para que se convocara a una asamblea general a fin de corroborar la autenticidad de las firmas que contiene el acta de asamblea, de fecha trece de mayo del año en cita, argumentándose en el proveído, en que dicha asamblea fue presidida y sancionada por representantes legales de la Secretaría de la Reforma Agraria.

Los integrantes del Comité Particular Ejecutivo por promoción del treinta de agosto de dos mil uno, acompañaron copias del convenio suscrito el veintisiete de julio de mil novecientos noventa por el Secretario de la Reforma Agraria, el Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, el presidente del Movimiento Nacional de los 400 pueblos y representantes ante la Secretaría de Gobernación y del Gobierno del Estado de Veracruz, así como copia del convenio suscrito el

diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa, por el Gobernador del Estado de San Luis Potosí, el Secretario General de Gobierno, el Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos en el Estado, el Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Nacional Campesina, el presidente y secretario de la Unión Local de Productores de Caña; en el mismo curso manifestaron que mediante acta de trece de mayo de dos mil uno, presentado en este H. Tribunal dieron de baja a solicitantes originales por haberse ausentado de su grupo y reconocieron a otros que radican en el lugar, y

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO.-** Esta sentencia se dicta para dar cumplimiento a la ejecutoria dictada por el Segundo Tribunal Colegiado del Noveno Circuito el siete de octubre de mil novecientos noventa y nueve, en el toca número 258/99, relativa al amparo número 618/97-1, promovido en contra de la sentencia dictada el trece de abril de mil novecientos noventa y nueve, por el Juez Cuarto de Distrito, en el Estado de San Luis Potosí.

**SEGUNDO.-** Este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto por los artículos tercero transitorio del Decreto por el que se reformó el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de seis de enero de mil novecientos noventa y dos; tercero transitorio de la Ley Agraria; 1o., 9o. fracción VIII y cuarto transitorio fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

**TERCERO.-** El procedimiento seguido en el trámite de este juicio agrario se ajustó a lo que para tal efecto establecen los artículos 272, 275, 286, 287, 291, 292, 293, 304 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria la cual resulta aplicable en los términos del citado artículo tercero transitorio del Decreto de reformas al artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el seis de enero de mil novecientos noventa y dos.

**CUARTO.-** La capacidad individual y colectiva del grupo solicitante, ha quedado acreditada de conformidad con los artículos 197, fracción II y 200 y 220 de la Ley Federal de Reforma Agraria, en efecto, la diligencia censal levantada el treinta y uno de marzo de mil novecientos ochenta y uno, en la que resultaron 198 (ciento noventa y ocho) campesinos capacitados, siendo sus nombres los siguientes:

1.- Roberto Ahumada Paz, 2.- Eugenio Ruiz Ríos, 3.- José Antonio Escobar Martínez, 4.- Teodoro Ríos Rinconada, 5.- Tomás Niños Rodríguez, 6.- Rosa Martínez Guerrero, 7.- Ma. de Lourdes Escobar M., 8.- Lorenzo Mireles Maldonado, 9.- Nicolás Mireles Pesina, 10.- Félix Mireles Pesina, 11.- María Bell Dey Vega J., 12.- Eulogio Vega Jaramillo, 13.- Florentino Ruiz Coyaso, 14.- Margarito Ruiz, 15.- Régulo Prado Hernández, 16.- Natividad Prado, 17.- Régulo Prado, 18.- Rodrigo de la Torre Franco, 19.- Benjamín de la Cruz Franco, 20.- Francisco Ortega Campos, 21.- Mauro Lucio Guzmán, 22.- Tomás Sánchez Franco, 23.- Everardo Castillo Rodríguez, 24.- Silveria Maldonado Rivera, 25.- Herminia López M., 26.- Hilario Juachín Farías, 27.- Blanca Lilia Juachín, 28.- Armando Juachín, 29.- Daniel Ríos Rodríguez, 30.- Remigio Quintana Castillo, 31.- Antonio Maldonado Rodríguez, 32.- Bertha Ruiz Collazo, 33.- Antonio Santos Hernández, 34.- Apolonia Santos Ruiz, 35.- Antonio Santos Ruiz, 36.- Nicolás Ríos Ríos, 37.- Mario Ríos Segura, 38.- Rosa Laura Segura, 39.- Noé Ríos Ríos, 40.- Alfonso Ortega Robledo, 41.- Alma Luz Ortega Rodríguez, 42.- Francisco Maldonado Zapata, 43.- Cirilo Ortega Ríos, 44.- Marcelino Castillo Rodríguez, 45.- Mauro Ríos Ruiz, 46.- Miguel Ríos Rinconada, 47.- Víctor Gutiérrez Ponce, 48.- Eleazar Escobar Martínez, 49.- Mateo Espinoza Medina, 50.- Leonardo Espinosa, 51.- Estéfana Monrreal Maldonado, 52.- Antonio Acuña Ríos, 53.- Modesto Hernández Balderas, 54.- Felipe Villanueva Velázquez, 55.- Celestino Hernández Gómez, 56.- Guillermo Hernández, 57.- Celestino Hernández, 58.- Mario Ríos Segura, 59.- Javier Trejo Arvisu, 60.- Gabriel Niño Rodríguez, 61.- Macedonio García Olgín, 62.- Joaquín García Blanco, 63.- Laureano García Blanco, 64.- Benigno Izaguirre Torres, 65.- Felicitas Peña Monreal, 66.- Mario Villanueva, 67.- Juan Sánchez Peña, 68.- Ma. Antonia Sánchez Peña, 69.- Efrén Zanella Ortega, 70.- Candelario Peña Monreal, 71.- Candelario Peña, 72.- Magdalena Cedillo Maldonado, 73.- Ma. Isabel Rodríguez,

74.- Rafaela Rodríguez, 75.- José Rodríguez Cedillo, 76.- Lucano Niño Velázquez, 77.- Hipólita Maldonado Gutiérrez, 78.- Irineo Mireles Maldonado, 79.- Aquileo Mireles Maldonado, 80.- David Reynaldo Cantú Carpio, 81.- Venancio Rodríguez Cedillo, 82.- Juana Emilia Escobar M., 83.- Luis Guzmán Ahumada, 84.- Armando Cruz Ramírez, 85.- Eusebio Mireles Hernández, 86.- Ramón Ortega Ríos, 87.- Amparo Moctezuma Sánchez, 88.- José Zúñiga Tovar, 89.- Isabel Ruiz Ponce, 90.- Eleuterio Trejo Martínez, 91.- Abel Gutiérrez Ponce, 92.- Rodrigo Ríos Rodríguez, 93.- Jesús Ríos Guzmán, 94.- Yolanda Ríos Guzmán, 95.- Gustavo Ríos Guzmán, 96.- Rodrigo Ríos Guzmán, 97.- Juana Ma. Ríos Guzmán, 98.- Yolanda Rodríguez García, 99.- Angel Ponce Rosales, 100.- Gregorio García Hernández, 101.- Angel García, 102.- Celso Isaguirre Carrizales, 103.- Matías Ponce Martínez, 104.- Laura Ponce, 105.- Emilio Galaviz Duque, 106.- Jesús Castillo García, 107.- Isidoro Duque Zúñiga, 108.- Genaro Rodríguez Campos, 109.- Alejandro Salazar Ruiz, 110.- Oscar Ríos Plascencia, 111.- Andrés Hernández Pérez, 112.- Guadalupe Ponce Velázquez, 113.- Angel Ponce Rosales, 114.- Estanislao Monreal García, 115.- Guadalupe Ruiz Ponce, 116.- Modesto Ortega Ríos, 117.- Efrén Cabrera Ramírez, 118.- Conrado Trejo Arvisu, 119.- Ismael Medrano de León, 120.- Antonio Guzmán Rodríguez, 121.- Arnulfo Ríos Salazar, 122.- Alberto Ríos García, 123.- Alejandro Ríos Maldonado, 124.- Higinio Martínez Olivo, 125.- Carolina Ramírez Animas, 126.- Alicia Becerra Velasco, 127.- Rosa Villeda Medina, 128.- Rosa Nerea Rodríguez, 129.- Rosa Ma. Rodríguez, 130.- Leonor Duque Zúñiga, 131.- Alicia Hernández, 132.- Efraín Ponce González, 133.- Javier Avila Paulín, 134.- Odón Balderas Zúñiga, 135.- Miguel Rodríguez García, 136.- Homero Juachín Cruz, 137.- Amparo Frías Lázaro, 138.- Gloria Martínez Frías, 139.- Raúl Martínez Frías, 140.- Martín Rodríguez Pérez, 141.- Felipe Rodríguez, 142.- Erasmo Rodríguez, 143.- Héctor Ponce González, 144.- Julián Olivo Ramos, 145.- Araceli Martínez Cedillo, 146.- Francisco Ríos, 147.- Enrique Maldonado Zapata, 148.- Espiridión Ibarra Ramírez, 149.- Francisco Ríos Rodríguez, 150.- Modesto Gutiérrez Rangel, 151.- Efraín Gutiérrez Martínez, 152.- Modesto Gutiérrez Martínez, 153.- Porfirio Huerta Ledesma, 154.- Enrique Rodríguez Castillo, 155.- María Cruz Ponce Martínez, 156.- Rosendo Rodríguez Ponce, 157.- Juan Ponce Velázquez, 158.- José Félix Ríos Ruiz, 159.- Santos Hernández de la Cruz, 160.- Pedro Salazar Ruiz, 161.- Porfirio Zúñiga Guevara, 162.- Eduardo Maldonado Ortega, 163.- Daniel Ríos Hernández, 164.- Juan Maldonado Hernández, 165.- Angel Gutiérrez Ponce, 166.- Maximino Izaguirre Serna, 167.- Jesús García Ramos, 168.- Jacinto Martínez Martínez, 169.- Bernardino Martínez, 170.- Ma. Concepción Flores Hernández, 171.- Juan Cruz Rodríguez, 172.- Susana Escobar Martínez, 173.- Adelina Labastida Franco, 174.- Ascencio Hernández, 175.- Francisco Ortega Ríos, 176.- Esteban Rodríguez Pérez, 177.- Raymundo Rodríguez, 178.- Enrique Rodríguez, 179.- Ricardo Rodríguez, 180.- Juan Ponce Martínez, 181.- Calixto Ríos Rinconada, 182.- Maurilio Izaguirre Torres, 183.- Refugio Hernández Duque, 184.- Aniceto Niño Rodríguez, 185.- Alfredo Sánchez Ortiz, 186.- Blas Gutiérrez Ponce, 187.- Exiquio García Flores, 188.- Adán García Blanco, 189.- Bernardino Uribe Ramos, 190.- Pedro Ortega Robledo, 191.- Esperanza García Salinas, 192.- Pedro Alfonso Ortega Martínez, 193.- Marcelino Huerta Ledesma, 194.- Alfredo García Espinoza, 195.- Régulo Prado Rinconada, 196.- José Evaristo Ponce M., 197.- Juventino Campos Lucio y 198.- Arturo Ortega Ríos.

En relación con la capacidad colectiva del grupo promovente, los integrantes del Comité Particular Ejecutivo, en promoción presentada el treinta de agosto de dos mil uno, exhibieron original del acta de asamblea celebrada el trece de mayo de dos mil uno, en la que modificaron su censo original, y de la relación presentada se advierte que dieron de baja a solicitantes originales y admitieron a nuevos campesinos, reconociendo únicamente a ochenta y seis personas como integrantes del grupo solicitante. Analizada el acta de mérito, se tiene que la asamblea no se celebró con las formalidades que la ley establece; en efecto, la Ley Federal de Reforma Agraria, en el artículo 286 establece que corresponde a la Comisión Agraria Mixta la formación del censo agrario; el artículo 287 previene que el censo agrario será levantado por una junta censal que se integrará con un representante del citado órgano colegiado, por lo tanto; es obvio, que si dicha asamblea tenía como objeto modificar el censo, debió haber sido precedida por un comisionado de la Representación Agraria en el Estado; en virtud de que ya no existe la Comisión Agraria Mixta. Además de lo anterior, para celebrar la asamblea se debieron expedir las convocatorias a que se

refiere el artículo 32 del citado ordenamiento legal, con no menos ocho días de anticipación ni más de quince, por medio de cédulas fijadas en los lugares más visibles del poblado, expresándose con toda claridad los asuntos a tratar y el lugar y fecha de la reunión.

Como los anteriores requisitos no se cumplieron, no se le puede reconocer valor legal a dicha asamblea, debiéndose reconocer validez al censo agrario levantado el treinta y uno de marzo de mil novecientos ochenta y uno, que dio como resultado el número de capacitados que se relacionan en esta sentencia.

**QUINTO.-** Analizados los informes relativos a los trabajos técnicos informativos que obran en autos del expediente que se estudia, en primer lugar, tenemos el informe rendido por el ingeniero Antonio Cortés Cruz, del cual se conoce que dentro del radio legal, se encuentran ubicado los ejidos definitivos: "El Sabinito", "El Naranjo", "El Km. 42", el comisionado señaló que investigó doscientos veinte predios, todos ellos con superficies menores a los límites de la pequeña propiedad inafectable y los encontró totalmente explotados, por lo tanto, no son susceptibles de afectación.

En autos también obra el informe rendido por el ingeniero Ricardo Madrid González, de cinco de julio de mil novecientos ochenta y dos, del cual se conoce que investigó un predio propiedad de Bertha Alicia Muñoz, con superficie de 435-00-00 (cuatrocientas treinta y cinco hectáreas) de las cuales 40-00-00 (cuarenta hectáreas) se encontraron cultivadas de caña de azúcar y el resto de la superficie corresponde a terrenos cerriles de mala calidad destinados al agostadero para ganado mayor. El comisionado también investigó otros treinta y tres predios, propiedad de igual número de personas con superficies muy pequeñas, el mayor, con 60-00-00 (sesenta hectáreas) y todos los predios se encontraron cultivados de caña de azúcar; por lo tanto, como se trata de superficies muy pequeñas no son susceptibles de afectación.

También obra en autos, el informe rendido por el ingeniero Joaquín Ramírez Saldaña, de primero de julio de mil novecientos cincuenta y ocho, este comisionado investigó el predio denominado "La Cabaña", propiedad de Bertha Alicia Muñoz con el mismo resultado del ingeniero Ricardo Madrid González. También investigó el predio denominado "Santa Cruz del Toro" con superficie real de 2,013-00-00 (dos mil trece hectáreas), propiedad de sesenta y ocho personas, se encontró cultivado de caña de azúcar, de maíz, frijol y otra parte destinado a la cría de ganado. Del mismo informe se conoce que el comisionado también investigó un predio propiedad de Hugo Cuauhtémoc y Gabriel López Leyva, en el cual encontraron 12-00-00 (doce hectáreas), cultivadas con árboles frutales, 8-00-00 (ocho hectáreas) con caña de azúcar, 60-00-00 (sesenta hectáreas), con pasto estrella y 83-50-00 (ochenta y tres hectáreas, cincuenta áreas), de agostadero cerril en donde se encontraron pastando treinta y seis novillos y cuarenta y cuatro vacas.

En este mismo informe aparece que se investigó el predio denominado "Cruz Grande", del cual se dice que originalmente tuvo una superficie de 6,480-67-39 (seis mil cuatrocientas ochenta hectáreas, sesenta y siete áreas, treinta y nueve centiáreas), propiedad de Alberto Dolpher Dolpher, a este predio se le afectaron 2,600-00-00 (dos mil seiscientas hectáreas), para el poblado denominado "La Reforma", Municipio de Nuevo Laredo, Estado de Tamaulipas. De este predio adquirió Leslie Graves Pacthin, 778-55-42 (setecientos setenta y ocho hectáreas, cincuenta y cinco áreas, cuarenta y dos centiáreas), y en el año de mil novecientos setenta y seis, lo enajenó en nueve fracciones a favor de igual número de personas, la fracción mayor, es de 109-24-26 (ciento nueve hectáreas, veinticuatro áreas, veintiséis centiáreas) y todas estas fracciones se encontraron cultivadas de caña de azúcar. A este predio en el momento de la inspección le restaban 2,418-19-43 (dos mil cuatrocientos dieciocho hectáreas, diecinueve áreas, cuarenta y tres centiáreas) de agostadero con un índice de 10-89-00 (diez hectáreas, ochenta y nueve áreas), por cabeza de ganado mayor.

Del informe que nos ocupa también se conoce que un predio que perteneció a Mario González Muzquis, se afectó en su totalidad para el poblado denominado "Maguey de Oriente", Municipio de Ciudad del Maíz, Estado de San Luis Potosí.

De acuerdo con los informes de los anteriores comisionados, ninguno de los predios señalados puede ser susceptible de afectación tomando en cuenta la superficie, la calidad de las tierras y el régimen de propiedad; en efecto, los artículos: 249, 250 y 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, establecen que son inafectables para satisfacer necesidades agrarias los predios que no excedan de cien hectáreas de riego, doscientas hectáreas de temporal, cuatrocientas de agostadero o la superficie necesaria para mantener hasta quinientas cabezas de ganado mayor o su equivalente en ganado

menor, ochocientas hectáreas de monte, ciento cincuenta hectáreas dedicadas al cultivo de algodón, trescientas hectáreas, cuando se dediquen al cultivo del plátano, caña de azúcar, café, henequén, hule, cocotero, vid, olivo, quina, vainilla, cacao o árboles frutales.

De acuerdo con las superficies de los predios investigados es obvio, que ninguno rebasa los límites de la pequeña propiedad, además de que ninguno ha permanecido inexplorado por más de dos años consecutivos, y en consecuencia no se actualiza ninguno de los supuestos de afectación respecto de los anteriores predios. Se llega a esta conclusión si tomamos en cuenta que a los informes de los comisionados anteriores se les reconoce pleno valor en los términos del artículo 202 del Código Federal de Procedimientos Civiles, por tratarse de documentos públicos, por haber sido elaborados por funcionarios públicos en pleno ejercicio de sus funciones.

**SEXTO.-** También obra en autos el informe del ingeniero Jorge Alvarez Báez, de once de junio de dos mil, al que acompañó copia del **Diario Oficial de la Federación**, de dos de junio de mil novecientos ochenta, en el que aparece publicado el Decreto Presidencial de catorce de mayo del mismo año, mediante el cual se incorporaron a bienes del dominio público y se destinaron al servicio de la entonces Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, 4,398-00-00 (cuatro mil trescientas noventa y ocho hectáreas), de las cuales el comisionado manifestó que el predio denominado "Valle II" con superficie de 938-214-00 (novecientas treinta y ocho hectáreas, doscientas catorce áreas), fue solicitado por los poblados denominados "Charcos de Oriente", "Km. 42", "La Mutua" y "El Sarnito" y que al llevar a cabo la investigación constató que el poblado "La Mutua" se encontraba en posesión de 300-00-00 (trescientas hectáreas), de las cuales 270-00-00 (doscientas setenta hectáreas), se destinan al cultivo de caña de azúcar y sin indicar en cuanta superficie, señaló que existen cincuenta casas construidas de madera y techos de palma. El resto de la superficie se encuentra en posesión de los demás poblados que se señalan en este párrafo.

A fojas quince del legajo ocho, obra la minuta de la reunión de concertación celebrado entre los poblados señalados en el párrafo anterior en el que acordaron que independientemente de la superficie que se pusiera a disposición para satisfacer sus necesidades agrarias, se la distribuirían en partes iguales.

A fojas ciento ochenta y dos, del legajo uno, obra el acta levantada el ocho de noviembre de mil novecientos noventa y tres, en la que consta que la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, hizo entrega material del predio denominado "Valle II" con superficie de 938-214-00 (novecientas treinta y ocho hectáreas, doscientas catorce áreas) a favor de la Secretaría de la Reforma Agraria, para satisfacer necesidades agrarias.

Por todo lo anterior, resulta procedente conceder al poblado denominado "La Mutua", Municipio El Naranjo, antes Ciudad del Maíz, Estado de San Luis Potosí, una superficie de 300-00-00 (trescientas hectáreas), que se deberán tomar del predio denominado "Valle II" propiedad de la Federación, afectable en los términos del artículo 204 de la Ley Federal de la Reforma Agraria. Dicha superficie pasará a ser propiedad del poblado de referencia para constituir los derechos agrarios correspondientes a 198 campesinos capacitados relacionados en el considerando cuarto de esta sentencia. La superficie concedida deberá ser localizada de acuerdo con el plano proyecto que para el efecto se elabore. En cuanto a la determinación del destino de las tierras la asamblea del poblado beneficiado resolverá de conformidad con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria vigente y podrá constituir la parcela escolar, la unidad agrícola industrial para la mujer, la unidad productiva para el desarrollo integral de la juventud y demás áreas reservadas para el asentamiento humano.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo además en la fracción XIX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 43 y 189 de la Ley Agraria, y 1o., 7o., así como la fracción II del cuarto transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, 80 y 104 de la Ley de Amparo, se

#### RESUELVE

**PRIMERO.-** Es procedente la dotación de ejido, promovida por campesinos del poblado denominado "La Mutua", Municipio El Naranjo, antes Ciudad del Maíz, Estado de San Luis Potosí.

**SEGUNDO.-** Se revoca el mandamiento del Gobernador del Estado de San Luis Potosí, emitido el doce de enero de mil novecientos ochenta y dos, publicado en el Periódico Oficial de la citada entidad federativa.

**TERCERO.-** Es de concederse y se concede al poblado referido en el resolutivo anterior, una superficie total de 300-00-00 (trescientas hectáreas) que se deberán tomar del predio denominado "Valle II" propiedad de la Federación, afectable en los términos del artículo 204 de la Ley Federal de la Reforma Agraria. Dicha superficie pasará a ser propiedad del poblado de referencia para constituir los derechos agrarios correspondientes a 198 campesinos capacitados relacionados en el considerando cuarto de esta sentencia, a favor de quienes el Registro Agrario Nacional deberá expedir los títulos agrarios correspondientes. La superficie concedida deberá ser localizada de acuerdo con el plano proyecto que para el efecto se elabore. En cuanto a la determinación del destino de las tierras la asamblea del poblado beneficiado resolverá de conformidad con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria vigente y podrá constituir la parcela escolar, la unidad agrícola industrial para la mujer, la unidad productiva para el desarrollo integral de la juventud y demás áreas reservadas para el asentamiento humano.

**CUARTO.-** Publíquense: esta sentencia en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado; los puntos resolutivos de la misma en el Boletín Judicial Agrario; inscribáse en el Registro Público de la Propiedad respectivos; asimismo inscribáse en el Registro Agrario Nacional, para los efectos legales correspondientes.

**QUINTO.-** Notifíquese a los interesados y comuníquese al Gobernador del Estado de San Luis Potosí, a la Procuraduría Agraria, al Segundo Tribunal Colegiado de Noveno Circuito, para su conocimiento sobre el cumplimiento que se está dando a la ejecutoria de amparo dictada el siete de octubre de mil novecientos noventa y nueve, en el toca número 258/99; asimismo, notifíquese al Juez Cuarto de Distrito, en el Estado de San Luis Potosí, para su conocimiento del cumplimiento que se está dando a la sentencia dictada el trece de abril de mil novecientos noventa y nueve, en el amparo número 618/97-1; ejecútase y en su oportunidad archívese el expediente como asunto concluido.

Así, por unanimidad de cinco votos, lo resolvió el Tribunal Superior Agrario; firman los Magistrados que lo integran, ante la Secretaria General de Acuerdos, que autoriza y da fe.

México, Distrito Federal, a veinticinco de septiembre de dos mil uno.- El Magistrado Presidente, **Ricardo García Villalobos Gálvez**.- Rúbrica.- Los Magistrados: **Rodolfo Veloz Bañuelos, Luis Angel López Escutia, Carmen Laura López Almaraz**.- Rúbricas.- La Secretaria General de Acuerdos, **Claudia Dinorah Velázquez González**.- Rúbrica.

---

## CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

---

### PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION  
DIRECCION EJECUTIVA DEL PROYECTO CANTARELL  
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS  
EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL, AV. PASEO TABASCO No. 1203, PISO 14  
COLONIA LINDA VISTA  
C.P. 86050, VILLAHERMOSA, TABASCO

### AVISO DE FALLO DE LICITACION

Licitación **18575087-017-01**; objeto: servicios de asistencia y/o apoyo técnico para proyectos de obras de instalaciones correspondientes a la Gerencia de Instalaciones y Servicios de Apoyo, del Proyecto de Modernización y Optimización del Campo Cantarell; nombre y domicilio del ganador, declarada desierta con fundamento en el artículo 40 de la LOPSRM; fecha de fallo: 26 de diciembre de 2001.

Licitación **18575087-021-01**; objeto: servicios de hospedaje y alimentación con el apoyo de una plataforma semisumergible habitacional con posicionamiento dinámico, con capacidad mínima de 500 personas para el personal de construcción, requerido en los trabajos de rehabilitación y construcción del Proyecto de Modernización y Optimización del Campo Cantarell, en la sonda de Campeche, Golfo de México; nombre y domicilio del ganador: Cotemar, S.A. de C.V., Paseo de las Palmas número 731, piso 9, colonia Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.; fecha de fallo: 16 de noviembre de 2001; monto: \$41'772,959.36 M.N. más \$14'846,672.38 USD.

VILLAHERMOSA, TAB., A 24 DE ENERO DE 2002.  
GERENTE DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS  
**ING. GUILLERMO ITURBIDE RUIZ**  
RUBRICA.

(R.- 156053)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
RECURSOS MATERIALES ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA PRESTACION DE SERVICIOS**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE:

## ASISTENCIA TECNICA PARA INGENIERIA DE COSTOS DE CONTRATOS DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PLAZO DE EJECUCION	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS	FECHA ESTIMADA DE INICIO
18575064-001-2002	VENTANILLA: \$2,000 compraNET: \$1,900	4/02/2002 12:30 HORAS	1/02/2002 9:00 HORAS	654 DIAS	11/02/2002 12:00 HORAS	18/02/2002 12:00 HORAS	19 DE MARZO DE 2002

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	REVISION Y ANALISIS DE PROPUESTAS ECONOMICAS DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS	150	DICTAMEN
2	REVISION Y ANALISIS DE PROPUESTAS ECONOMICAS DE ADSQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO	80	DICTAMEN
3	REVISION DE SOLICITUDES DE AJUSTE DE COSTOS	80	ESTUDIO
4	REVISION Y ANALISIS DE SOLICITUDES DE PRECIOS UNITARIOS DE CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS	40	ESTUDIO
5	REVISION Y ANALISIS DE SOLICITUDES DE GASTOS NO RECUPERABLES	20	ESTUDIO

## SERVICIO DE VIGILANCIA PARA RESGUARDAR EQUIPO MOVIL DE P.E.P., ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PLAZO DE EJECUCION	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS	PRESUPUESTOS A EJERCER:
18575064-002-2002	VENTANILLA: \$2,000 compraNET: \$1,900	4/02/2002 12:30 HORAS	1/02/2002 9:00 HORAS	150 DIAS	11/02/2002 9:00 HORAS	18/02/2002 9:00 HORAS	MAXIMO: \$800,000.00 MINIMO: \$320,000.00

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	SERVICIO DE VIGILANCIA Y RESGUARDO DE EQUIPO MOVIL EN EL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC INCLUYE: SUPERVISION, TRASLADO DEL PERSONAL AL LUGAR DE VIGILANCIA Y EQUIPO DE PROTECCION	1	JORNADA

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADAS EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1 (ALMACENES), CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIS., DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO DE 8:00 A 12:30 HORAS.

LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN LA SUCURSAL DEL BANCO BANAMEX, UBICADA EN LA ZONA INDUSTRIAL DE REFORMA, CHIS., PREVIO RECIBO ENTREGADO POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, Y EN compraNET: CON DEPOSITO EN LA CUENTA NUMERO 400934239-5 DEL BANCO BITAL, MEDIANTE EL RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADAS EN EL DOMICILIO ANTES DESCRITO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIR LAS BASES PARA PARTICIPAR.

LA ENTREGA DE PROPUESTAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS, ASI COMO LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CARRETERA A ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1 (ALMACENES), REFORMA, CHIS., PUNTUALMENTE.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LUGAR DONDE SE PRESTARA EL SERVICIO: EN LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR Y EN LAS INSTALACIONES DE P.E.P., ACTIVO MUSPAC, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

LAS FACTURAS DE LOS SERVICIOS EJECUTADOS, SERAN PRESENTADAS POR EL PROVEEDOR A QUIEN SE HUBIERE ADJUDICADO EL CONTRATO, A MAS TARDAR POR PERIODOS MENSUALES CON CORTES LOS DIAS 20 DE CADA MES, Y SE PAGARAN POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN UN PLAZO DE 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION POR PARTE DEL SUPERVISOR DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, ACOMPAÑADA DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PROCEDENCIA DE SU PAGO Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS NORMATIVOS, FISCALES Y LEGALES CORRESPONDIENTES. LA FECHA EN QUE SE HARA EXIGIBLE EL PAGO, SERA UNA VEZ TRANSCURRIDOS LOS TREINTA DIAS CITADOS ANTERIORMENTE.

**PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR:**

SOLICITUD POR ESCRITO DE INSCRIPCION, CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA LICITACION EN LA CUAL DESEA PARTICIPAR.

NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.

LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA EN LA UNIDAD LICITADORA O A TRAVES DE INTERNET, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

REFORMA, CHIS., A 24 DE ENERO DE 2002.  
COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC  
**ING. JORGE ALONSO GUTIERREZ ZURITA**  
RUBRICA.

**(R.- 156054)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
ADQUISICIONES REGION MARINA NORESTE  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS**

**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de equipos recuperadores de hidrocarburos y equipo separador de agua-aceite, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575044-002-02	\$2,100.00 M.N. Costo en compraNET: \$2,050.00 M.N.	28/02/2002	14/02/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/03/2002 9:00 horas	14/03/2002 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I420000000	Equipo recuperador de hidrocarburos (discos dentados)			4	Pieza
2	I420000000	Equipo recuperador de hidrocarburos (cepillos oleofílicos)			4	Pieza
3	I420000000	Equipo recuperador de hidrocarburos (cepillos oleofílicos)			2	Pieza
4	I420000000	Equipo separador de agua-aceite			1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 31 esquina avenida Periférica Norte sin número, edificio complementario uno, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01-938) 38-1-12-00, extensión 5-27-33, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, BBVA Bancomer, S.A., recibo de pago con los siguientes datos: convenio CIE 059180, número de licitación; concepto: nombre de la empresa; importe a depositar: costo de las bases; el proveedor considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de venta de bases, copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de la licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de febrero de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales de la Región Marina Noreste, ubicada en Calle 31 esquina avenida Periférica Norte sin número, edificio complementario uno, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de marzo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales de la Región Marina Noreste, ubicada en Calle 31 esquina avenida Periférica Norte sin número, edificio complementario uno, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de marzo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales de la Región Marina Noreste, ubicada en Calle 31 esquina avenida Periférica Norte sin número, edificio complementario uno, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Tiempo de entrega: 120 días naturales, a partir de la firma del contrato por parte del proveedor.
- Lugar de entrega: Centro de Control de Derrames de Pemex Exploración y Producción, ubicado en el muelle Laguna Azul, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- No se aceptan entregas parciales, la entrega de los materiales será al 100% del pedido.
- Receptor: ingeniero José Luis Delgado Tapia. Los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 120 días naturales, contados a partir de la formalización del contrato.
- El pago se realizará: las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la estimación o factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en calle Aviación (Avenida 31) esquina Periférica Norte sin número, edificio complementario uno, colonia Petrolera, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 24 DE ENERO DE 2002.  
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.

**ING. HOMERO SILVA SERNA**

RUBRICA. (R.- 156057)

**INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA**  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

CONVOCATORIA 1

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DEL RUBRO QUE A CONTINUACION SE MENCIONA, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO NUMERO 315-A-1204 DE LA DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE SALUD, EDUCACION Y LABORAL, DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

REFERENCIA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO DE LAS BASES	VENTA DE BASES	FECHA, HORA Y LUGAR DEL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS
12270001-001-02	ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES, DEL 15 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2002	SERVICIO POR UN PERIODO DE 10 MESES Y 14 DIAS	\$880.00 EN LA ENTIDAD, COSTO EN compraNET: \$800.00	24 DE ENERO Y HASTA INCLUSIVE EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES	JUNTA DE ACLARACIONES: 1 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS OFERTA TECNICA: 8 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 11:00 HORAS OFERTA ECONOMICA: 12 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 11:00 HORAS FALLO: 13 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 13:00 HORAS

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN EL HORARIO DE 10:00 A 14:00 Y DE 17:00 A 19:00 HORAS, EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 655, COLONIA SANTA MARIA AHUACATITLAN, CODIGO POSTAL 62508, CUERNAVACA, MORELOS, A PARTIR DEL 24 DE ENERO Y HASTA INCLUSIVE EL SEXTO DIA

NATURAL PREVIO AL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES. LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES ES, EN CONVOCANTE, EN LA CAJA DE LA TESORERIA DEL INSTITUTO CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS, UBICADA EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 655, COLONIA SANTA MARIA AHUACATITLAN, CUERNAVACA, MOR. EN compraNET, EN <http://compranet.gob.mx>, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE EMITE EL SISTEMA Y EL BANCO ELEGIDO. LOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS MENCIONADAS CON ANTERIORIDAD Y QUEDARA ESPECIFICADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN QUE AULAS SE REALIZARA CADA UNO DE LOS ACTOS, DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL PROPIO INSTITUTO EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 655, COLONIA SANTA MARIA AHUACATITLAN, CODIGO POSTAL 62508, CUERNAVACA, MORELOS. SERA REQUISITO INDISPENSABLE PARA LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES EN LA LICITACION, PRESENTAR EL RECIBO DE PAGO DE LAS BASES YA SEA EL EXPEDIDO EN LA CAJA DEL PROPIO INSTITUTO O POR EL SISTEMA compraNET Y QUE ESTE SELLADO POR LA INSTITUCION BANCARIA DONDE SE REALIZO DICHO PAGO, EL DIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA APERTURA DE OFERTAS TECNICAS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LAS POLIZAS DE SEGUROS SE RECIBIRAN EN DIAS HABLES DE 10:00 A 19:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DEL PROPIO INSTITUTO, COLONIA SANTA MARIA AHUACATITLAN, CUERNAVACA, MORELOS Y EL PAGO SE REALIZARA A LOS DIEZ DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA ENTREGA DE LAS POLIZAS Y FACTURAS CORRESPONDIENTES, PREVIA ACEPTACION DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

CUERNAVACA, MOR., A 24 DE ENERO DE 2002.  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO  
**ARQ. BRUNO PALAFOX CARVALLO**  
 RUBRICA.

(R.- 156058)

**PEMEX REFINACION**

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR  
 GERENCIA

**DEPARTAMENTO DE CONTRATOS**

CALLE TIERRA BLANCA No. 400, COL. BELLAVISTA, SALAMANCA, GTO.

TEL. Y FAX: (01-464) 6489484

**NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

<b>Convocatoria</b>
002-02
<b>Licitaciones:</b>
18576006-007-02; 18576006-008-02; 18576006-009-02 y 18576006-010-02

<b>Nota</b>
1

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación de la convocatoria
R.- 155651	Convocatoria: en el costo de las bases	17/01/2002

Dice:	Debe decir:
\$2,592.48	\$2,653.20
Costo en compraNET:	Costo en compraNET:
\$2,356.80	\$2,412.00

SALAMANCA, GTO., A 24 DE ENERO DE 2002.  
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA  
**ING. JOSE RENTERIA SOTO**  
 RUBRICA.

(R.- 156059)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
 ADQUISICIONES REGION MARINA NORESTE

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 003**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE ARTICULOS PARA MANIOBRAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575044-003-02	\$1,950.00 M.N. COSTO EN compraNET: \$1,800.00 M.N.	7/02/2002	6/02/2002 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/02/2002 9:00 HORAS	19/02/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C750400000	CABLE DE POLIPROPILENO	1	LOTE	40%	1	\$640,000.00 M.N.	\$1'600,000.00 M.N.

2	C780200000	EQUIPO PARA MANIOBRAS (VIUDAS)	1	LOTE	40%	1	\$220,000.00 M.N.	\$550,000.00 M.N.
---	------------	-----------------------------------	---	------	-----	---	-------------------	-------------------

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVIACION (AVENIDA 31) SIN NUMERO, EDIFICIO COMPLEMENTARIO 1, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 24166, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, TELEFONO (01-938) 38-1-12-00 EXTENSION 5-27-22, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, BBVA BANCOMER, S.A., RECIBO DE PAGO CON LOS SIGUIENTES DATOS: CONVENIO CIE 059180, NUMERO DE LICITACION: CONCEPTO: NOMBRE DE LA EMPRESA; IMPORTE A DEPOSITAR: COSTO DE LAS BASES. EL PROVEEDOR CONSIDERANDO LO INDICADO EN ESTE PUNTO ENTREGARA EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES COPIA DE LA FICHA DE DEPOSITO (SELLADA EN ORIGINAL POR EL BANCO), RECIBIENDO A CAMBIO DE LAS BASES DE LICITACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS EN LA SALA DE LICITACION DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN CALLE AVIACION (AVENIDA 31) ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE SIN NUMERO, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 24166, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 13 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACION DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN CALLE AVIACION (AVENIDA 31) ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE SIN NUMERO, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 24166, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 19 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACION DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN CALLE AVIACION (AVENIDA 31) ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE SIN NUMERO, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 24166, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN 2790 CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, Y ALMACEN 2760 DOS BOCAS, TABASCO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA ORDEN DE SURTIMIENTO POR PARTE DEL PROVEEDOR.

- EL PAGO SE REALIZARA: LAS FACTURAS SE PAGARAN EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, O SE DEPOSITARA EL PAGO EN LA CUENTA DE CHEQUE QUE INDIQUE EL PROVEEDOR, DENTRO DE UN PLAZO DE 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA RECIBIDA LA ESTIMACION O FACTURA POR LA VENTANILLA UNICA DE LA REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN CALLE AVIACION (AVENIDA 31) ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO COMPLEMENTARIO 1, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 24166, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 24 DE ENERO DE 2002.  
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.  
**ING. HOMERO SILVA SERNA**  
 RUBRICA.

(R.- 156060)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
 SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE  
 GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 003**

**EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LA OBRA DE MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL A UNIDADES HABITACIONALES DE LA REGION MARINA NORESTE, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:**

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (YA INCLUYE I.V.A.)	VISITA AL SITIO Y REUNION DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
18575054-003-2002	\$2,725.50 M.N.	1-FEBRERO-2002 9:00 HORAS Y 1-FEBRERO-2002 11:00 HORAS	14-FEBRERO-2002 9:00 HORAS	25-FEBRERO-2002 9:00 HORAS	\$300,000.00 M.N.

CONCEPTO DE OBRA	CLAVE FSC	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LA OBRA
1	1010206	MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL A UNIDADES HABITACIONALES DE LA REGION MARINA NORESTE, EN CD. DEL CARMEN, CAMPECHE	DEL 1 DE ABRIL DE 2002 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2004 PLAZO: 975 DIAS NATURALES	<b>COLONIAS PEMEX I, II Y III, ASIGNADAS A LA R.M.NE., EN CD. DEL CARMEN, CAMPECHE</b>

- 1.- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DEL 24 DE ENERO AL 8 DE FEBRERO DE 2002 EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA VENTANILLA DE RECURSOS MATERIALES, DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, SITA EN CALLE AKAL ESQUINA CON NOHOCH SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, EN DIAS HABILDES DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS, PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE A LOS TELEFONOS (01-938) 2-31-28 Y (01-938) 1-12-00 DEL CONMUTADOR, EXTENSION 52634 Y FAX 52637.
- 2.- PARA ADQUIRIR LAS BASES Y QUEDAR REGISTRADO COMO PARTICIPANTE, DEBERA PRESENTARSE CON LA INFORMACION QUE SE DETALLA A CONTINUACION:
  - A).- FICHA DE DEPOSITO (COPIA SELLADA POR EL BANCO).

**LAS PERSONAS QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES A TRAVES DE compraNET, DEBERAN PRESENTAR EN EL AREA CONVOCANTE EL COMPROBANTE SELLADO POR EL BANCO EN LA VENTANILLA DE RECURSOS MATERIALES, DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA.**
- 3.- LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES ES:
  - A).- EN CONVOCANTE, MEDIANTE EFECTIVO O CHEQUE EN LA CUENTA DE CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) INSTITUCION BANCO BILBAO VIZCAYA BANCOMER, FICHA DE DEPOSITO A UTILIZAR CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), LLENANDO LOS SIGUIENTES DATOS: NUMERO DE CONVENIO 059180, REFERENCIA: ANOTAR EL NUMERO DE LICITACION, CONCEPTO: ANOTAR EL NOMBRE DE LA EMPRESA DEPOSITANTE (30 CARACTERES COMO MAXIMO), CUENTA EN MARCAR CON UNA (X) EL CUADRO CORRESPONDIENTE A MONEDA NACIONAL, EL IMPORTE A DEPOSITAR DE ACUERDO CON EL COSTO DE LAS BASES SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA. EL CONTRATISTA CONSIDERANDO LO INDICADO EN ESTE PUNTO, ENTREGARA EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES INDICADA EN EL (PUNTO 1) COPIA DE LA FICHA DE DEPOSITO (SELLADO POR EL BANCO), PARA SU REGISTRO DE INSCRIPCION.
  - B).- EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA DEBIENDO ENTREGAR EN LAS OFICINAS DE VENTA DE BASES DEL AREA CONVOCANTE, EL COMPROBANTE SELLADO POR EL BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL) SUCURSAL 346, NUMERO DE CUENTA 40093-4239-5, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN LA VENTANILLA DE RECURSOS MATERIALES, DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, DE REQUERIRSE DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA QUE POR SU COMPLEJIDAD NO HAYA SIDO CARGADA EN EL SISTEMA SE LES PROPORCIONARA EN ESTE MISMO LUGAR.
- 4.- LOS LICITANTES PARA PODER PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, MEDIANTE PRESENTACION POR ESCRITO QUE DEBERA CONTENER LO SIGUIENTE:
  - A).- DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO, ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
  - B).- DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.LA DOCUMENTACION DEL CAPITAL MINIMO REQUERIDO, SE COMPROBARA MEDIANTE LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO.
- 5.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRAN SER NEGOCIADAS.

- 6.- NO PODRAN PARTICIPAR LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- 7.- LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA Y ECONOMICA SE EFECTUARAN EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, REGION MARINA NORESTE, SITA EN CALLE AKAL ESQUINA CON NOHOCH SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
  - 8.- **EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.**
- 9.- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- 10.- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN RECIBIDAS LAS FACTURAS EN LA VENTANILLA UNICA DE LA REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN EL EDIFICIO COMPLEMENTARIO, PRIMER PISO, CALLE 31 SIN NUMERO, ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE (ESTE PLAZO INCLUYE YA LOS QUINCE DIAS NATURALES QUE LA RESIDENCIA DE SUPERVISION CUENTA PARA LA REVISION DE LA FACTURA).
- 11.- EL CRITERIO DE ADJUDICACION SERA EN BASE AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA.
- 12.- PARA LA REALIZACION DE ESTOS TRABAJOS PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION NO ADMITE LA SUBCONTRATACION.
- 13.- PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION NO OTORGARA ANTICIPOS.
- 14.- PARA LA EJECUCION DE ESTOS TRABAJOS LAS COMPAÑIAS PARTICIPANTES DEBERAN COMPROBAR UNA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA MINIMA ACREDITABLE DE 2 (DOS) AÑOS EN TRABAJOS SIMILARES A LOS DE ESTA LICITACION.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 24 DE ENERO DE 2002.  
GERENTE INTERINO DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA  
**ING. S. EFRAIN LEON ALVAREZ**  
RUBRICA.

**(R.- 156061)**

**SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**  
**DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES**  
**AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES**

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Secretaría de Relaciones Exteriores, con domicilio en avenida Paseo de la Reforma número 175, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., da a conocer la identidad de los proveedores adjudicados de las licitaciones públicas internacionales realizadas por esta Secretaría bajo la cobertura de las disposiciones en materia de compras del sector público de los tratados.

Licitación pública internacional número **00005003-035-01**.- Adquisición y actualización de programas de cómputo (software y licencias); fecha de fallo 7 de diciembre de 2001, proveedores adjudicados: **a)** Meta Data, S.A. de C.V., Emerson 150, 5o. piso, colonia Polanco, código postal 11560, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.; partida asignada: 3; monto adjudicado \$170,714.25; **b)** Vanguardia en Tecnología de Información, S.A. de C.V., Bosque de Duraznos número 65, despacho 602, colonia Bosques de las Lomas, código postal 11700, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.; partidas asignadas 4 y 11; monto adjudicado \$413,880.00; **c)** Servicios Especializados en Redes, S.A. de C.V., Miguel Laurent número 804, colonia Letrán Valle, código postal 03650, Delegación Benito Juárez, México, D.F.; partida asignada 9; monto adjudicado \$238,900.08; **d)** Microcomputadoras y Asesoría en Sistemas, S.A. de C.V., Acapulco número 62, piso 3, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.; partida asignada 10; monto adjudicado \$865,000.00; **e)** Antivirus Consultores de México, S.A. de C.V., avenida Presidente Masaryk número 61, piso 2, colonia Chapultepec Morales, código postal 11560, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.; partidas asignadas 12, 13 y 15; monto adjudicado \$3'009,399.00; **f)** Tecno programación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V., prolongación Paseo de la Reforma número 1725, local B-25, colonia Lomas de Palo Alto, código postal 05110, Delegación Cuajimalpa, México, D.F.,

partida asignada 16; monto adjudicado \$2'785,000.00; **g)** Antivirus Expertos, S.A. de C.V., calle Martín Mendalde número 1418-4, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, México, D.F.; partida asignada 14, monto adjudicado \$584,640.00, los montos asignados no incluyen el 15% de I.V.A.

Licitación pública internacional número **00005003-037-01.-** Adquisición de equipo de cómputo y electrónicos; fecha de fallo 14 de noviembre de 2001; proveedores adjudicados: **a)** ALEF Soluciones Integrales, S.A. de C.V.,

Río Balsas número 31, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., partida asignada 1, monto adjudicado \$5'667,088.20;

**b)** Sistemas Avanzados en Computo, S.A. de C.V., Nicolás San Juan número 842, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, México, D.F.;

partidas asignadas 2, 3 y 18, monto asignado \$1'013,900.00; **c)** Samyt CD Master, S.A. de C.V., Monterrey número 260, despacho 302, colonia Roma Sur, código postal 06760, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., partida asignada 5, monto adjudicado \$47,484.00; **d)** Microformas, S.A. de C.V., Melchor Ocampo número 158, colonia Santa Catarina, Coyoacán, código postal 04010, Delegación Coyoacán, México, D.F., partidas asignadas 6 y 7, monto adjudicado \$71,200.00; **e)**

Integradores de Tecnología, S.A. de C.V.,

Camino al desierto de los Leones número 35, colonia San Angel Inn, código postal 01000, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F., partida asignada 8, monto adjudicado \$341,250.00; **f)** Raúl Carlos Uriegas Martínez, Mesones número 3 local F, colonia Centro, código postal 06080, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., partidas asignadas 9 y 10, monto adjudicado \$256,073.00; **g)** Grupo Telmark, S.A. de C.V., Río San Joaquín número 7, colonia Lomas de Sotelo, código postal 53390, Naucalpan, Estado de México, partidas asignadas 12 y 13, monto adjudicado \$1'629,756.12; **h)** Storage Area Networks México, S.A. de C.V., Plinio número 128, colonia Polanco, código postal 11540, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., partida asignada 17, monto adjudicado \$3'799,558.00; **i)** Informática Aplicada y Suministros, S.A. de C.V., Manuel Villalongín número 196, letra A, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., partida asignada 19, monto adjudicado \$123,933.00; **j)** Ifo Identiformas, S.A. de C.V., Ejido de la Posta número 14, colonia Ex Hacienda de Cristo, código postal 53160, Naucalpan, Estado de México, partida asignada 21, monto adjudicado \$53,500.00; **k)** Mainbit, S.A. de C.V., Romero de Terreros número 804, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, México, D.F., partidas asignadas 15, 16 y 22, monto adjudicado: \$3'883,037.00; **l)** Construcciones Red, S.A. de C.V., calle Allori número 57, colonia Alfonso XIII, código postal 01460, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F., partida asignada 23, monto adjudicado: \$215,769.70, los montos asignados no incluyen el 15% de I.V.A.

Licitación pública internacional número **00005003-045-01.-** Adquisición, configuración, instalación y puesta en marcha de un software para el Sistema Integral de Administración de Recursos Humanos; fecha de fallo 21 de diciembre de 2001; proveedor adjudicado: **a)** Alternativas en Computación, S.A. de C.V., Shakespeare número 15, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.; partida única asignada, monto adjudicado: \$3'850,000.00, el monto asignado no incluye el 15% de I.V.A.

Licitación pública internacional número **00005003-046-01.-** Adquisición de equipo de cómputo y electrónicos; fecha de fallo 13 de diciembre de 2001; proveedor adjudicado **a)** Mainbit, S.A. de C.V., Romero de Terreros número 804, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, México, D.F., partida asignada 1, monto adjudicado: \$414,501.00, el monto asignado no incluye el 15% de I.V.A.

MEXICO, D.F., A 22 DE ENERO DE 2002.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS MATERIALES

**C.P. VICTOR MANUEL MUÑOZ DE COTE NAVARRO**

RUBRICA. (R.- 156062)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

CONTRATOS DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA

CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE

TEL (01938)1-12-00, EXTS. 2-35-35, 2-35-38, 2-35-63, FAX (01938) 1-12-00, EXTS. 2-35-29, 2-35-19

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 001**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA

CONTRATACION DE TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE RELLENO AL SANEAMIENTO DE LA EXLAGUNA DE OXIDACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575036-001-02	\$2,652.00 COSTO EN compraNET: \$2,519.99	12/02/2002	8/02/2002 10:00 HORAS	8/02/2002 10:00 HORAS	18/02/2002 10:00 HORAS	28/02/2002 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE RELLENO AL SANEAMIENTO DE LA EXLAGUNA DE OXIDACION			6/05/2002	60	\$200,000.00

- 1.- UBICACION DE LA OBRA: TERMINAL MARITIMA BOCAS.
  - 2.- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA HASTA LA FECHA LIMITE SEÑALADA, EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN DE LUNES A VIERNES, DE 8:30 A 13:30 HORAS EN LA VENTANILLA DE VENTAS DE BASES, UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO PEMEX I, SEGUNDO PISO, ALA PONIENTE, DE LA CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
  - 3.- FORMA DE PAGO, INSCRIPCION Y VENTAS DE BASES.
    - A) CON LA CONVOCANTE A TRAVES DE CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES OPCIONES:
      - PRESENTARSE EN LA VENTANILLA DE VENTAS DE BASES DE LA CONVOCANTE PARA QUE LE SEA ENTREGADO EL RECIBO CORRESPONDIENTE DE LA LICITACION Y REALICE SU PAGO EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN LA VENTANILLA UNICA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO PEMEX I, DE LA CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE O
      - PAGO MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A TRAVES DE LA OPERACION BANCARIA DENOMINADA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) EN MONEDA NACIONAL Y COMO SE DETALLA A CONTINUACION:
 

BANCO	NUMERO DE CONVENIO	REFERENCIA	CONCEPTO
BANCOMER	64753	NUMERO DE LICITACION	NOMBRE DEL DEPOSITANTE
- DESPUES DE EFECTUADO EL PAGO DEBERAN ACUDIR A LA VENTANILLA DE VENTAS DE BASES DE LA CONVOCANTE CON SU FICHA DE DEPOSITO O RECIBO CORRESPONDIENTE PARA SU REGISTRO Y RECEPCION DE BASES CON COPIA DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACION LEGAL:
- ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL O ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONA FISICA.
  - PODER DE LA PERSONA QUE EN SU CASO FORMALIZARA EL CONTRATO (SALVO QUIEN COTICE SEA PERSONA FISICA Y VAYA A SER FORMALIZADO POR ELLA MISMA, EN CASO DE SER SELECCIONADO).
  - ULTIMA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL DE LA EMPRESA, DONDE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO.
  - DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- B) **EN compraNET LAS BASES PODRAN PAGARSE Y ADQUIRIRSE CONFORME A LAS INSTRUCCIONES QUE EMITE EL PROPIO SISTEMA, DEBIENDO ENTREGAR LA DOCUMENTACION LEGAL SEÑALADA EN EL INCISO ANTERIOR PARA SU REVISION CORRESPONDIENTE EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS.**
- 4.- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 8 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, DE LA TERMINAL

MARITIMA DOS BOCAS, TABASCO, UBICADA EN RANCHERIA EL LIMON SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO. LAS EMPRESAS QUE HAYAN ADQUIRIDO BASES POR compraNET O POR LA OPERACION BANCARIA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO CON EL SELLO LEGIBLE DEL BANCO EN DONDE HAYAN EFECTUADO SU PAGO. NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTE EVENTO QUIEN NO HAYA CUMPLIDO CON ESTE REQUISITO.

- 5.- EL ACTO DE PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, ASI COMO LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2002 LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA, REGION MARINA SUROESTE, UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO PEMEX 1, SEGUNDO PISO, ALA PONIENTE, CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24180, CARMEN, CAMPECHE.
- 6.- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- 7.- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- 8.- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- 9.- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- 10.- PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS: 60 DIAS NATURALES.
- 11.- **LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: CURRICULUM DEL LICITANTE, CURRICULO DE LOS PROFESIONALES AL SERVICIO DEL LICITANTE, IDENTIFICACION A LOS QUE SE ENCARGARAN DE LA EJECUCION Y ADMINISTRACION DE LA OBRA, MINIMO UN AÑO DE EXPERIENCIA EN TRABAJOS CON CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUD SIMILARES. ESTE DOCUMENTO DEBERA ACOMPAÑARSE CON LA DOCUMENTACION QUE AVALE FEHACIENTEMENTE LA EXPERIENCIA DESCRITA, ASI COMO EL MANIFIESTO, DE CONFORMIDAD CON FIRMA AUTOGRAFA ORIGINAL DE LOS PROFESIONISTAS.**
- 12.- **NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.**
- 13.- **LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION MARINA SUROESTE, ASI COMO GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.**
- 14.- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION MARINA SUROESTE, CONFORME A LAS POLITICAS EMITIDAS POR LA DIRECCION CORPORATIVA DE FINANZAS DE PETROLEOS MEXICANOS (DFC-039-2000 DEL 1 DE MARZO DE 2000) DENTRO DE LOS TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE QUE SEAN PRESENTADAS EN LA VENTANILLA UNICA DE LA REGION MARINA SUROESTE, DENTRO DE LOS TREINTA DIAS NATURALES ANTES SEÑALADOS, ESTAN CONSIDERADOS LOS QUINCE DIAS NATURALES (COMO MAXIMO) CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE REVISION Y AUTORIZACION POR EL RESIDENTE DE OBRA, A QUE ALUDE EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- 15.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- 16.- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL(LOS) TELEFONOS(S) ARRIBA CITADOS.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 24 DE ENERO DE 2002.  
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, C.T.O., R.M.SO.  
**LIC. PEDRO R. RAMIREZ REBOLLEDO**  
RUBRICA.

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

**(R.- 156063)**

SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS  
 GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de ropa de trabajo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575049-001-02	\$1,760.00. (I.V.A. incluido) Costo en compraNET: \$1,600.00. (I.V.A. incluido)	2/02/2002	30/01/2002 13:00 horas y 1/02/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/02/2002 16:30 horas	12/02/2002 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	Camisa de trabajo para personal masculino	1,938	Pieza
2	C750200000	Camisa de trabajo para personal femenino	57	Pieza
3	C750200000	Pantalón de trabajo para personal masculino	1,688	Pieza
4	C750200000	Playera de trabajo para personal masculino	382	Pieza
5	C750200000	Gorra tipo beisbolera	800	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01)(938) 38-1-12-00 extensión 2-32-65, los días lunes a sábado, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, pagar en Bital cuenta número 400934239-5, sucursal 346, plaza 233, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET. También podrá pagar en BBVA Bancomer, S.A., requisitando una ficha de depósito denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), convenio número 64753, anotar referencia (número de licitación), concepto (nombre de la empresa depositante), cuenta en M.N. Por esta cuenta sólo se aceptará efectivo, cheques de BBVA Bancomer, S.A. o de otros bancos de la plaza donde se realice el depósito.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo los días 30 de enero de 2002 a las 13:00 horas (preguntas) y el 1 de febrero de 2002 a las 11:00 horas (respuestas) en la sala de licitaciones Popolná, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 4, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 8 de febrero de 2002 a las 16:30 horas, en la sala de licitaciones Popolná, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 4, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 8 de febrero de 2002 a las 16:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 12 de febrero de 2002 a las 16:30 horas, en la sala de licitaciones Popolná, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 4, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: edificio administrativo Miriam con domicilio en la Calle 31 número 174, colonia Tacubaya, Ciudad del Carmen, Campeche, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días naturales.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- El pago se realizará: las facturas serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las facturas sean presentadas por el proveedor en la ventanilla única de Perforación y Mantenimiento de Pozos División Marina, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, en pesos mexicanos.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra siendo obligatorio adquirirlas para participar en todos los eventos de la licitación.
- La presente convocatoria tiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar por lo que, en caso de requerir otro documento o especificación, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono (01) (938) 38-1-12-00, extensión 2-32-26, con el ingeniero Juan Carlos Catzin Rodríguez.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 24 DE ENERO DE 2002.

GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA  
**M.I. CARLOS OSORNIO VAZQUEZ**  
 RUBRICA.

(R.- 156064)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**  
 SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA EN MONTERREY  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE VIGILANCIA, LIMPIEZA, ARRENDAMIENTO SIN OPCION DE COMPRA DE FOTOCOPIADORAS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA Y MANTENIMIENTO DE FOSAS SEPTICAS PARA LAS PLAZAS DE COBRO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120025-001-02	\$990.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	31/01/2002	1/02/2002 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/02/2002 9:00 HORAS	11/02/2002 9:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIO DE VIGILANCIA			6	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120025-002-02	\$990.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	31/01/2002	1/02/2002 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/02/2002 11:00 HORAS	11/02/2002 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS			2	ELEMENTO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

09120025-003-02	\$990.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	31/01/2002	1/02/2002 12:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/02/2002 12:30 HORAS	11/02/2002 12:30 HORAS
<b>PARTIDA</b>	<b>CLAVE CABMS</b>	<b>DESCRIPCION</b>			<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>
1	C810200012	ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS			4	APARATO
<b>No. DE LICITACION</b>	<b>COSTO DE LAS BASES</b>	<b>FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES</b>	<b>JUNTA DE ACLARACIONES</b>	<b>VISITA A INSTALACIONES</b>	<b>PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA</b>	<b>ACTO DE APERTURA ECONOMICA</b>
09120025-004-02	\$990.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	31/01/2002	1/02/2002 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/02/2002 14:00 HORAS	11/02/2002 14:00 HORAS
<b>PARTIDA</b>	<b>CLAVE CABMS</b>	<b>DESCRIPCION</b>			<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>
1	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)			1	SERVICIO
<b>No. DE LICITACION</b>	<b>COSTO DE LAS BASES</b>	<b>FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES</b>	<b>JUNTA DE ACLARACIONES</b>	<b>VISITA A INSTALACIONES</b>	<b>PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA</b>	<b>ACTO DE APERTURA ECONOMICA</b>
09120025-005-02	\$990.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	31/01/2002	1/02/2002 15:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/02/2002 15:30 HORAS	11/02/2002 15:30 HORAS
<b>PARTIDA</b>	<b>CLAVE CABMS</b>	<b>DESCRIPCION</b>			<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>
1	C810600008	SERVICIO DE LIMPIEZA DE MOBILIARIO Y EQUIPO			1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA FRANCISCO I. MADERO NUMERO 2924, COLONIA MITRAS SUR, CODIGO POSTAL 64020, MONTERREY, NUEVO LEON, TELEFONO 83-47-92-70, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 15:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O EN CHEQUE A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE FEBRERO DE 2002 EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA DELEGACION REGIONAL X ZONA NORTE, UBICADA EN AVENIDA FRANCISCO I. MADERO NUMERO 2924, COLONIA MITRAS SUR, CODIGO POSTAL 64020, MONTERREY, NUEVO LEON.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 8 DE FEBRERO DE 2002, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA DELEGACION REGIONAL X ZONA NORTE, AVENIDA FRANCISCO I. MADERO NUMERO 2924, COLONIA MITRAS SUR, CODIGO POSTAL 64020, MONTERREY, NUEVO LEON.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 11 DE FEBRERO DE 2002, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA DELEGACION REGIONAL X ZONA NORTE, AVENIDA FRANCISCO I. MADERO NUMERO 2924, COLONIA MITRAS SUR, CODIGO POSTAL 64020, MONTERREY, NUEVO LEON.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: PLAZAS DE COBRO: GENERAL BRAVO, SABINAS, CUCHILLA, PLAN DE AYALA, CARBONERA, CHORROS, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO EN EL HORARIO DE ENTREGA: LAS 24 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 15 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002.
- EL PAGO SE REALIZARA: POR SERVICIO DEVENGADO, OCHO DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MONTERREY, N.L., A 24 DE ENERO DE 2002.  
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA

(R.- 156065)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**  
SUBDELEGACION TECNICA EN VERACRUZ  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de conservación normal de deshierbe del derecho de vía, bacheo, desazolve de alcantarillas, cunetas, aplicación de pintura, etc., en los puentes Pánuco, Alvarado, Nautla, Tecolutla, Tlacotalpan y Tampico, y reposición del cercado del derecho de vía con malla ciclón bajo el puente Tampico lado Tamaulipas y reposición de tapa metálica de 1/4" sobre corniza en tramo metálico del puente Tampico lados aguas arriba y abajo con cargo a la Red CAPUFE, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120019-006-02	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	1/02/2002	1/02/2002 14:00 horas	29/01/2002 10:00 horas	8/02/2002 10:00 horas	12/02/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación normal de deshierbe del derecho de vía, bacheo, desazolve de alcantarillas, cunetas, aplicación de pintura, etc., en los puentes Pánuco, Alvarado, Nautla, Tecolutla, Tlacotalpan y Tampico	6/03/2002	285	\$735,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de las Flores número 554, colonia fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfono 01-22-99-22-91-90, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja en banco Bitel, S.A. con número de cuenta 4006786644, o en la sucursal número 0965 de Tlaltenango, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de febrero de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, ubicada en Paseo de las Flores número 554, colonia fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de febrero de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de febrero de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de enero de 2002 a las 10:00 horas, en la caseta 14 puente Pánuco kilómetro 170+960 de la carretera Alazán-Tempoal-Canoas 10:00 horas.
- En la caseta 49 puente Tampico kilómetro 191+400 de la carretera Ozuluama-Tampico 12:00 horas.
- En la caseta 43 puente Tecolutla kilómetro 52+598 de la carretera Poza Rica-Veracruz 11:00 horas.
- En la caseta 33 puente Nautla kilómetro 96+329 de la carretera Poza Rica-Veracruz 13:00 horas.
- En la caseta 63 puente Tlacotalpan kilómetro 0+589 de la carretera Buena Vista Tuxtepec, tramo Buena Vista-Tlacotalpan 10:00 horas.
- En la caseta 22 puente Alvarado kilómetro 50+569 tramo Paso del Toro-Acayucan 12:00 horas, código postal 94780, Veracruz, Veracruz.
- Ubicación de la obra: en los accesos de las casetas y puentes: C-14 puente Pánuco, C-49 puente Tampico, C-33 puente Nautla, C-43 puente Tecolutla, C-22 puente Alvarado y C-63 puente Tlacotalpan.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberá presentar su currícula donde garantice su experiencia en trabajos similares a esta licitación y su capacidad financiera será de acuerdo a su última declaración fiscal.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

Personas morales:

- a).- Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta.
  - b).- Identificación oficial (credencial de elector, licencia de manejo, pasaporte o cédula profesional), de la persona que asista a entregar la propuesta.
  - c).- Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de tener facultades legales suficientes para suscribir la propuesta y posteriormente el contrato (formato de requisitos legales).
  - d).- Acreditar un capital contable mínimo por \$735,000.00 (setecientos treinta y cinco mil pesos) en base a la declaración del ejercicio fiscal 2000, o estados financieros del mismo ejercicio dictaminados para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P. y de su cédula profesional.
  - e).- Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la ley.
  - f).- Comprobante de domicilio, para cotejo al formato de requisitos legales.
- Personas físicas:

- a).- Carta poder simple e identificación oficial (credencial de elector, licencia de manejo, pasaporte o cédula profesional), de la persona que asista a entregar la propuesta.
  - b).- Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de tener facultades legales suficientes para suscribir la propuesta y posteriormente el contrato (formato de requisitos legales).
  - c).- Acreditar un capital contable mínimo por \$735,000.00 (setecientos treinta y cinco mil pesos) en base a la declaración del ejercicio fiscal 2000, o estados financieros del mismo ejercicio dictaminados para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P. y de su cédula profesional.
  - d).- Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la ley.
  - e).- Comprobante de domicilio.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de evaluación y adjudicación establecidos en estas bases, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por CAPUFE y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por CAPUFE, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
  - Las condiciones de pago son: será mediante estimaciones de los trabajos efectuados y se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
  - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
  - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120019-007-02	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	1/02/2002	1/02/2002 11:00 horas	31/01/2002 10:00 horas	8/02/2002 12:00 horas	12/02/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reposición del cercado del derecho de vía con malla ciclón bajo el puente Tampico lado Tamaulipas y reposición de tapa metálica de 1/4" sobre corniza en tramo metálico del puente Tampico lados aguas arriba y abajo	6/03/2002	60	\$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de las Flores número 554, colonia fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfono 01-22-99-22-91-90, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja en banco Bital, S.A., con número de cuenta 4006786644, o en la sucursal número 0965 de Tlaltenango, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de febrero de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, ubicada en Paseo de las Flores número 554, colonia fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de febrero de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de febrero de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 31 de enero de 2002 a las 10:00 horas, en el campamento de conservación puente Tampico ubicado en Aquiles Serdán número 15, colonia Tamaulipas, en Tampico, Tamps., código postal 94294, Pueblo Viejo, Veracruz.
- Ubicación de la obra: en los accesos al puente Tampico.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberá presentar su currícula donde garantice su experiencia en trabajos similares a esta licitación y su capacidad financiera será de acuerdo a su última declaración fiscal.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  - Personas morales:
    - a).**- Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta.
    - b).**- Identificación oficial (credencial de elector, licencia de manejo, pasaporte o cédula profesional), de la persona que asista a entregar la propuesta.
    - c).**- Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de tener facultades legales suficientes para suscribir la propuesta y posteriormente el contrato (formato de requisitos legales).
    - d).**- Acreditar un capital contable mínimo por \$300,000.00 (trescientos mil pesos) en base a la declaración del ejercicio fiscal 2000, o estados financieros del mismo ejercicio dictaminados para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P. y de su cédula profesional.
    - e).**- Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la ley.
    - f).**- Comprobante de domicilio, para cotejo al formato de requisitos legales.
  - Personas físicas:

- a).- Carta poder simple e identificación oficial (credencial de elector, licencia de manejo, pasaporte o cédula profesional), de la persona que asista a entregar la propuesta.
  - b).- Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de tener facultades legales suficientes para suscribir la propuesta y posteriormente el contrato (formato de requisitos legales).
  - c).- Acreditar un capital contable mínimo por \$300,000.00 (trescientos mil pesos) en base a la declaración del ejercicio fiscal 2000, o estados financieros del mismo ejercicio dictaminados para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P. y de su cédula profesional.
  - d).- Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la ley.
  - e).- Comprobante de domicilio.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de evaluación y adjudicación establecidos en estas bases, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por CAPUFE y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por CAPUFE, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
  - Las condiciones de pago son: será mediante estimaciones de los trabajos efectuados y se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
  - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
  - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

BOCA DEL RIO, VER., A 24 DE ENERO DE 2002.

DELEGACION REGIONAL VII ZONA GOLFO

(R.- 156067)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**  
**GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 004**  
**SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del mantenimiento a equipos de telecomunicaciones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120001-005-02	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	1/02/2002	31/01/2002 9:00 horas	11/02/2002 9:00 horas	18/02/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Mantenimiento preventivo/correctivo a cableado estructurado de voz y datos	1	Servicio
2	C811200000	Mantenimiento preventivo/correctivo a sistema de videoconferencia	1	Servicio
3	C811200000	Mantenimiento correctivo a equipo de medición y equipos videoproyectores	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono (01 777) 329-21-00, extensiones 3243 y 3343, los días del 24 de enero al 1 de febrero de 2002, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en el domicilio de este organismo, o bien en el sistema compraNET cuyo pago podrá ser realizado en cualquier sucursal del banco Bitel. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar del servicio: se describe en los anexos número 1 y 1a. de las bases.
- Vigencia del servicio: para las partidas 1, 2 y 3, los servicios se deberán de prestar a partir del 1 de marzo de 2002 al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: los pagos se realizarán por servicios devengados, las facturas serán validadas por la Gerencia de Sistemas de Telecomunicaciones y se pagarán al siguiente lunes, ocho días después de entregarse en el Departamento de Presupuestos de CAPUFE.
- Todos los eventos se efectuarán en la sala de usos múltiples de oficinas centrales de CAPUFE, ubicada en calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, Cuernavaca, Morelos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

CUERNAVACA, MOR., A 24 DE ENERO DE 2002.  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

(R.- 156069)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**  
SUBDELEGACION TECNICA EN QUERETARO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de conservación y/o mantenimiento de carretera, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120015-017-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	1/02/2002	1/02/2002 10:30 horas	1/02/2002 9:00 horas	7/02/2002 9:00 horas	12/02/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Conservación o mantenimiento de carretera	1/03/2002	61	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato sin número, código postal 76180, Corregidora, Querétaro, teléfono (442) 215-40-07, los días del 24 de enero al 1 de febrero de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de febrero de 2002 a las 10:30 horas, en el campamento San Juanico, ubicado en el kilómetro 60+000 autopista León-Lagos-Aguascalientes sin número, código postal 00001, León, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de febrero de 2002 a las 9:00 horas, en la Delegación III Centro-Norte, kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato sin número, código postal 76180, Corregidora, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de febrero de 2002 a las 9:00 horas, en la Delegación III Centro-Norte, kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato sin número, código postal 76180, Corregidora, Querétaro.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 1 de febrero de 2002 a las 9:00 horas, en el campamento San Juanico, kilómetro 60+000 autopista León-Lagos-Aguascalientes, código postal 00001, León, Guanajuato.
- Ubicación de la obra: autopista León-Lagos-Aguascalientes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de contratos de obras similares que tengan celebrados con la administración pública y/o particulares.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  - a) Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta.
  - b) Identificación oficial.

- c) Copia certificada del poder otorgado.
- d) Acreditar un capital contable requerido con base en la declaración correspondiente al 2001, o sus últimos estados financieros dictaminados para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P.
- e) Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la ley.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicarán a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento.
- Las condiciones de pago son: la estimación de los trabajos a base de precios unitarios y tiempo determinado se presentará en periodos quincenales a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120015-018-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	1/02/2002	1/02/2002 13:30 horas	1/02/2002 12:00 horas	7/02/2002 10:30 horas	12/02/2002 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Conservación o mantenimiento de carretera	1/03/2002	122	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato sin número, código postal 76180, Corregidora, Querétaro, teléfono (442) 215-40-07, los días del 24 de enero al 1 de febrero de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de febrero de 2002 a las 13:30 horas, en el campamento San Juanico, ubicado en el kilómetro 60+000 autopista León-Lagos-Aguascalientes sin número, código postal 00001, León, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de febrero de 2002 a las 10:30 horas, en la Delegación III Centro-Norte, kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato sin número, código postal 76180, Corregidora, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de febrero de 2002 a las 10:30 horas, en la Delegación III Centro-Norte, kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato sin número, código postal 76180, Corregidora, Querétaro.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 1 de febrero de 2002 a las 12:00 horas, en el campamento San Juanico, kilómetro 60+000 autopista León-Lagos-Aguascalientes, código postal 00001, León, Guanajuato.
- Ubicación de la obra: kilómetro 18+000 de la autopista León-Lagos-Aguascalientes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de contratos de obras similares que tengan celebrados con la administración pública y/o particulares.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  - a) Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta.
  - b) Identificación oficial.
  - c) Copia certificada del poder otorgado.
  - d) Acreditar un capital contable requerido con base en la declaración correspondiente al 2001, o sus últimos estados financieros dictaminados para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P.
  - e) Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la ley.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicarán a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento.
- Las condiciones de pago son: la estimación de los trabajos a base de precios unitarios y tiempo determinado se presentará en periodos quincenales a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120015-019-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	1/02/2002	1/02/2002 10:30 horas	1/02/2002 9:00 horas	7/02/2002 12:00 horas	12/02/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Conservación o mantenimiento de carretera	1/03/2002	122	\$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato sin número, código postal 76180, Corregidora, Querétaro, teléfono (442) 215-40-07, los días del 24 de enero al 1 de febrero de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de febrero de 2002 a las 10:30 horas, en la caseta Chichimequillas, ubicada en el kilómetro 20+600 del Libramiento Nororiente de Querétaro sin número, código postal 00001, El Marqués, Querétaro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de febrero de 2002 a las 12:00 horas, en la Delegación III Centro-Norte, kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato sin número, código postal 76180, Corregidora, Querétaro.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de febrero de 2002 a las 12:00 horas, en la Delegación III Centro-Norte, kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato sin número, código postal 76180, Corregidora, Querétaro.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 1 de febrero de 2002 a las 9:00 horas, en la caseta Chichimequillas, kilómetro 20+600 del Libramiento Nororiente de Querétaro, código postal 00001, El Marqués, Querétaro.
- Ubicación de la obra: Libramiento Nororiente de Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de contratos de obras similares que tengan celebrados con la administración pública y/o particulares.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  - a) Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta.
  - b) Identificación oficial.
  - c) Copia certificada del poder otorgado.
  - d) Acreditar un capital contable requerido con base en la declaración correspondiente al 2001, o sus últimos estados financieros dictaminados para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P.
  - e) Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la ley.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicarán a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento.
- Las condiciones de pago son: la estimación de los trabajos a base de precios unitarios y tiempo determinado se presentará en periodos quincenales a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120015-020-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	1/02/2002	1/02/2002 10:30 horas	1/02/2002 9:00 horas	7/02/2002 13:30 horas	12/02/2002 13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Conservación o mantenimiento de carretera	1/03/2002	61	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato sin número, código postal 76180, Corregidora, Querétaro, teléfono (442) 215-40-07, los días del 24 de enero al 1 de febrero de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de febrero de 2002 a las 10:30 horas, en la caseta San Angel Zurumucapio, ubicada en el kilómetro 88+000 C.D. Pátzcuaro-Uruapan sin número, código postal 00001, Ziracuaretiro, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de febrero de 2002 a las 13:30 horas, en la Delegación III Centro-Norte, kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato sin número, código postal 76180, Corregidora, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de febrero de 2002 a las 13:30 horas, en la Delegación III Centro-Norte, kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato sin número, código postal 76180, Corregidora, Querétaro.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 1 de febrero de 2002 a las 9:00 horas, en la caseta San Angel Zurumucapio, kilómetro 88+000 del C.D. Pátzcuaro-Uruapan, código postal 00001, Ziracuaretiro, Michoacán.
- Ubicación de la obra: C.D. Pátzcuaro-Uruapan.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de contratos de obras similares que tengan celebrados con la administración pública y/o particulares.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  - a) Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta.
  - b) Identificación oficial.
  - c) Copia certificada del poder otorgado.
  - d) Acreditar un capital contable requerido con base en la declaración correspondiente al 2001, o sus últimos estados financieros dictaminados para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P.
  - e) Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la ley.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicarán a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento.
- Las condiciones de pago son: la estimación de los trabajos a base de precios unitarios y tiempo determinado se presentará en periodos quincenales a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	--------------------------------------	-----------------------	---------------------------------	--	----------------------------

09120015-022-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	8/02/2002	8/02/2002 10:30 horas	8/02/2002 9:00 horas	14/02/2002 9:00 horas	21/02/2002 9:00 horas
-----------------	---	-----------	--------------------------	-------------------------	--------------------------	--------------------------

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Conservación o mantenimiento de carretera	16/03/2002	61	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato sin número, código postal 76180, Corregidora, Querétaro, teléfono (442) 215-40-07, los días del 24 de enero al 8 de febrero de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de febrero de 2002 a las 10:30 horas, en el campamento San Juanico, ubicado en el kilómetro 60+000 autopista León-Lagos-Aguascalientes sin número, código postal 00001, León, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de febrero de 2002 a las 9:00 horas, en la Delegación III Centro-Norte, kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato sin número, código postal 76180, Corregidora, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de febrero de 2002 a las 9:00 horas, en la Delegación III Centro-Norte, kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato sin número, código postal 76180, Corregidora, Querétaro.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de febrero de 2002 a las 9:00 horas, en el campamento San Juanico kilómetro 60+000 autopista León-Lagos-Aguascalientes, código postal 00001, León, Guanajuato.
- Ubicación de la obra: León-Lagos-Aguascalientes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de contratos de obras similares que tengan celebrados con la administración pública y/o particulares.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  - a) Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta.
  - b) Identificación oficial.
  - c) Copia certificada del poder otorgado.
  - d) Acreditar un capital contable requerido con base en la declaración correspondiente al 2001, o sus últimos estados financieros dictaminados para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P.
  - e) Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la ley.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicarán a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento.
- Las condiciones de pago son: la estimación de los trabajos a base de precios unitarios y tiempo determinado se presentará en periodos quincenales a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120015-023-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	8/02/2002	8/02/2002 13:30 horas	8/02/2002 12:00 horas	14/02/2002 10:30 horas	21/02/2002 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Conservación o mantenimiento de carretera	16/03/2002	107	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato sin número, código postal 76180, Corregidora, Querétaro, teléfono (442) 215-40-07, los días del 24 de enero al 8 de febrero de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de febrero de 2002 a las 13:30 horas, en el campamento San Juanico, ubicado en el kilómetro 60+000 autopista León-Lagos-Aguascalientes sin número, código postal 00001, León, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de febrero de 2002 a las 10:30 horas, en la Delegación III Centro-Norte, kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato sin número, código postal 76180, Corregidora, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de febrero de 2002 a las 10:30 horas, en la Delegación III Centro-Norte kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato sin número, código postal 76180, Corregidora, Querétaro.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de febrero de 2002 a las 12:00 horas, en el campamento San Juanico kilómetro 60+000 autopista León-Lagos-Aguascalientes, código postal 00001, León, Guanajuato.
- Ubicación de la obra: León-Lagos-Aguascalientes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de contratos de obras similares que tengan celebrados con la administración pública y/o particulares.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  - a) Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta.
  - b) Identificación oficial.
  - c) Copia certificada del poder otorgado.

- d) Acreditar un capital contable requerido con base en la declaración correspondiente al 2001, o sus últimos estados financieros dictaminados para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P.
- e) Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la ley.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicarán a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento.
- Las condiciones de pago son: la estimación de los trabajos a base de precios unitarios y tiempo determinado se presentará en periodos quincenales a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120015-024-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	8/02/2002	8/02/2002 10:30 horas	8/02/2002 9:00 horas	14/02/2002 12:00 horas	21/02/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Conservación o mantenimiento de carretera	16/03/2002	61	\$100,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato sin número, código postal 76180, Corregidora, Querétaro, teléfono (442) 215-40-07, los días del 24 de enero al 8 de febrero de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de febrero de 2002 a las 10:30 horas, en la caseta Chichimequillas, ubicada en el kilómetro 20+600 del Libramiento Nororiente de Querétaro sin número, código postal 00001, El Marqués, Querétaro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de febrero de 2002 a las 12:00 horas, en la Delegación III Centro-Norte, kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato sin número, código postal 76180, Corregidora, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de febrero de 2002 a las 12:00 horas, en la Delegación III Centro-Norte, kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato sin número, código postal 76180, Corregidora, Querétaro.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de febrero de 2002 a las 9:00 horas, en la caseta Chichimequillas, kilómetro 20+600 del Libramiento Nororiente de Querétaro, código postal 00001, El Marqués, Querétaro.
- Ubicación de la obra: Libramiento Nororiente de Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.

- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de contratos de obras similares que tengan celebrados con la administración pública y/o particulares.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  - a) Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta.
  - b) Identificación oficial.
  - c) Copia certificada del poder otorgado.
  - d) Acreditar un capital contable requerido con base en la declaración correspondiente al 2001, o sus últimos estados financieros dictaminados para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P.
  - e) Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la ley.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicarán a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento.
- Las condiciones de pago son: la estimación de los trabajos a base de precios unitarios y tiempo determinado se presentará en periodos quincenales a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120015-025-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	8/02/2002	8/02/2002 13:30 horas	8/02/2002 12:00 horas	14/02/2002 13:30 horas	21/02/2002 13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Conservación o mantenimiento de carretera	16/03/2002	107	\$100,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato sin número, código postal 76180, Corregidora, Querétaro, teléfono (442) 215-40-07, los días del 24 de enero al 8 de febrero de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de febrero de 2002 a las 13:30 horas, en el campamento Madín, ubicado en el kilómetro 13+200 autopista Chamapa-Lechería sin número, código postal 00001, Cuautitlán, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de febrero de 2002 a las 13:30 horas, en la Delegación III Centro-Norte, kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato sin número, código postal 76180, Corregidora, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de febrero de 2002 a las 13:30 horas, en la Delegación III Centro-Norte, kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato sin número, código postal 76180, Corregidora, Querétaro.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de febrero de 2002 a las 12:00 horas, en el campamento Madín, kilómetro 13+200 autopista Chamapa-Lechería, código postal 00001, Cuautitlán, México.
- Ubicación de la obra: autopista Chamapa-Lechería.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de contratos de obras similares que tengan celebrados con la administración pública y/o particulares.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  - a) Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta.
  - b) Identificación oficial.
  - c) Copia certificada del poder otorgado.
  - d) Acreditar un capital contable requerido con base en la declaración correspondiente al 2001, o sus últimos estados financieros dictaminados para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P.
  - e) Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la ley.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicarán a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento.
- Las condiciones de pago son: la estimación de los trabajos a base de precios unitarios y tiempo determinado se presentará en periodos quincenales a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120015-026-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	8/02/2002	8/02/2002 10:30 horas	8/02/2002 9:00 horas	14/02/2002 15:00 horas	21/02/2002 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Conservación o mantenimiento de carretera	16/03/2002	61	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato sin número, código postal 76180, Corregidora, Querétaro, teléfono (442) 215-40-07, los días del 24 de enero al 8 de febrero de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de febrero de 2002 a las 10:30 horas, en el campamento Madín, ubicado en el kilómetro 13+200 autopista Chamapa-Lechería sin número, código postal 00001, Cuautitlán, México.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de febrero de 2002 a las 15:00 horas, en la Delegación III Centro-Norte, kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato sin número, código postal 76180, Corregidora, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de febrero de 2002 a las 15:00 horas, en la Delegación III Centro-Norte, kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato sin número, código postal 76180, Corregidora, Querétaro.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de febrero de 2002 a las 9:00 horas, en el campamento Madín, kilómetro 13+200 autopista Chamapa-Lechería, código postal 00001, Cuautitlán, México.
- Ubicación de la obra: autopista Chamapa-Lechería.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de contratos de obras similares que tengan celebrados con la administración pública y/o particulares.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  - a) Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta.
  - b) Identificación oficial.
  - c) Copia certificada del poder otorgado.
  - d) Acreditar un capital contable requerido con base en la declaración correspondiente al 2001, o sus últimos estados financieros dictaminados para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P.
  - e) Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la ley.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicarán a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento.
- Las condiciones de pago son: la estimación de los trabajos a base de precios unitarios y tiempo determinado se presentará en periodos quincenales a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120015-027-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	8/02/2002	8/02/2002 10:30 horas	8/02/2002 9:00 horas	14/02/2002 18:30 horas	21/02/2002 18:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

1030104	Conservación o mantenimiento de carretera	16/03/2002	61	\$500.00
---------	---	------------	----	----------

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato sin número, código postal 76180, Corregidora, Querétaro, teléfono (442) 215-40-07, los días del 24 de enero al 8 de febrero de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de febrero de 2002 a las 10:30 horas, en la caseta San Angel Zurumucapio, ubicada en el kilómetro 88+000 C.D. Pátzcuaro-Uruapan sin número, código postal 00001, Ziracuaretiro, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de febrero de 2002 a las 18:30 horas, en la Delegación III Centro-Norte, kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato sin número, código postal 76180, Corregidora, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de febrero de 2002 a las 18:30 horas, en la Delegación III Centro-Norte, kilómetro 7+100 autopista Querétaro-Irapuato sin número, código postal 76180, Corregidora, Querétaro.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de febrero de 2002 a las 9:00 horas, en la caseta San Angel Zurumucapio, kilómetro 88+000 C.D. Pátzcuaro-Uruapan, código postal 00001, Ziracuaretiro, Michoacán.
- Ubicación de la obra: C.D. Uruapan-Nueva Italia.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de contratos de obras similares que tengan celebrados con la administración pública y/o particulares.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  - a) Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta.
  - b) Identificación oficial.
  - c) Copia certificada del poder otorgado.
  - d) Acreditar un capital contable requerido con base en la declaración correspondiente al 2001, o sus últimos estados financieros dictaminados para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P.
  - e) Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la ley.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicarán a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento.
- Las condiciones de pago son: la estimación de los trabajos a base de precios unitarios y tiempo determinado se presentará en periodos quincenales a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CORREGIDORA, QRO., A 24 DE ENERO DE 2002.

SUBDELEGACION TECNICA

(R.- 156070)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**  
**SUBDELEGACION TECNICA EN NUEVO LEON**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento menor en las autopistas a cargo de la Delegación X, Monterrey, pertenecientes a la Red FARAC, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120027-008-02	\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	29/01/2002	29/01/2002 14:00 horas	29/01/2002 10:00 horas	8/02/2002 9:00 horas	14/02/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento menor de la autopista federal de cuota	15/03/2002	323	\$10'000,000.00

- Ubicación de la obra: autopista Monterrey-Nuevo Laredo, del kilómetro 22+700 al 145+800.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta los días 24, 25, 28 y 29 de enero.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de enero de 2002 a las 10:00 horas, en la autopista Monterrey-Nuevo Laredo kilómetro 25+600, frente al Monumento Solidaridad, código postal 64020, Ciénega de Flores, Nuevo León.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de enero de 2002 a las 14:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en la autopista Monterrey-Nuevo Laredo kilómetro 79+800, código postal 64020, Agualeguas, Nuevo León.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de febrero de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional X, avenida Madero número 2924, cuarto piso, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de febrero de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional X, avenida Madero número 2924, cuarto piso, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material, de 20% y un anticipo por inicio de trabajos, de 10%.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	--------------------------------------	-----------------------	---------------------------------	--	----------------------------

09120027-009-02	\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	29/01/2002	29/01/2002 16:00 horas	29/01/2002 11:00 horas	8/02/2002 11:00 horas	14/02/2002 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento menor de la autopista federal de cuota			15/03/2002	327	\$10'000,000.00

- Ubicación de la obra: autopista Torreón-Salttillo, del kilómetro 30+000 al 68+000 y del kilómetro 153+200 al 230+000.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta los días 24, 25, 28 y 29 de enero.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de enero de 2002 a las 11:00 horas, en la autopista Torreón-Salttillo kilómetro 229+500, en la plaza de cobro Plan de Ayala, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de enero de 2002 a las 16:00 horas, en la plaza de cobro La Cuchilla, ubicada en la autopista Torreón-Salttillo kilómetro 67+017, código postal 25000, San Pedro, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de febrero de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional X, avenida Madero número 2924, cuarto piso, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de febrero de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional X, avenida Madero número 2924, cuarto piso, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material, de 20%, y un anticipo por inicio de trabajos, de 10%.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120027-010-02	\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	30/01/2002	30/01/2002 16:00 horas	30/01/2002 11:00 horas	11/02/2002 10:00 horas	15/02/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento menor de la autopista federal de cuota	15/03/2002	323	\$10'000,000.00

- Ubicación de la obra: autopista Gómez Palacio-Corralitos, del kilómetro 38+200 al 188+800.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta los días 24, 25, 28, 29 y 30 de enero.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de enero de 2002 a las 11:00 horas, en la autopista Gómez Palacio-Corralitos kilómetro 44+200, en la plaza de cobro Bermejillo, código postal 35230, Mapimí, Durango.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de enero de 2002 a las 16:00 horas, en la plaza de cobro Bermejillo, ubicada en la autopista Gómez Palacio-Corralitos kilómetro 44+200, código postal 35230, Mapimí, Durango.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de febrero de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional X, avenida Madero número 2924, cuarto piso, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de febrero de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional X, avenida Madero número 2924, cuarto piso, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material, de 20%, y un anticipo por inicio de trabajos, de 10%.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120027-011-02	\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	30/01/2002	30/01/2002 14:00 horas	30/01/2002 10:00 horas	11/02/2002 12:00 horas	15/02/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento menor de la autopista federal de cuota	15/03/2002	323	\$10'000,000.00

- Ubicación de la obra: autopista Cadereyta-Reynosa, del kilómetro 34+985 al 167+000.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta los días 24, 25, 28, 29 y 30 de enero.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de enero de 2002 a las 10:00 horas, en la autopista Cadereyta-Reynosa kilómetro 36+200, frente al Monumento Solidaridad, código postal 64020, Cadereyta Jiménez, Nuevo León.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de enero de 2002 a las 14:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicada en la autopista Cadereyta-Reynosa kilómetro 99+000, código postal 64020, China, Nuevo León.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de febrero de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional X, avenida Madero número 2924, cuarto piso, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de febrero de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional X, avenida Madero número 2924, cuarto piso, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material, de 20%, y un anticipo por inicio de trabajos, de 10%.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	--------------------------------------	-----------------------	---------------------------------	--	----------------------------

09120027-012-02	\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	30/01/2002	30/01/2002 13:00 horas	30/01/2002 11:00 horas	11/02/2002 14:00 horas	15/02/2002 14:00 horas
-----------------	---	------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento menor de la autopista federal de cuota	15/03/2002	323	\$10'000,000.00

- Ubicación de la obra: a autopista Puerto México-Carbonera, del kilómetro 202+000 al 235+000.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta los días 24, 25, 28, 29 y 30 de enero.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de enero de 2002 a las 11:00 horas, en la autopista Carbonera-Ojo Caliente kilómetro 0+800, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, código postal 25000, Arteaga, Coahuila.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de enero de 2002 a las 13:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en autopista Carbonera-Ojo Caliente kilómetro 0+800, código postal 25000, Arteaga, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de febrero de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional X, avenida Madero número 2924, cuarto piso, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de febrero de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional X, avenida Madero número 2924, cuarto piso, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material, de 20%, y un anticipo por inicio de trabajos, de 10%.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Madero número 2924, cuarto piso, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León, teléfono 01-81-83-47-92-70, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos similares, anexando como comprobación cuando menos copia de tres actas de entrega-recepción de obras similares que se hayan celebrado en los últimos tres años, y además, en su caso, copia de las carátulas de contratos similares a la obra objeto de esta licitación que se encuentren vigentes. Acreditar el capital contable solicitado con base a su declaración del ejercicio fiscal 2000, o estados financieros del mismo ejercicio, dictaminados para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P., y de su cédula profesional.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud por escrito dirigida a Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, manifestando su deseo de participar en la licitación correspondiente.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará a la postura solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: para el pago de las estimaciones, CAPUFE observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MONTERREY, N.L., A 24 DE ENERO DE 2002.  
 DELEGACION REGIONAL X, ZONA NORTE, MONTERREY

(R.- 156071)

**INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA**  
**DR. MANUEL VELASCO SUAREZ**  
 SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de seguridad y vigilancia, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12230004-001-02	\$884.40 Costo en compraNET: \$804.00	1/02/2002	1/02/2002 14:00 horas	29/01/2002 10:00 horas	7/02/2002 10:00 horas	26/02/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de seguridad y vigilancia	10	Mes

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección de Servicios Generales en Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama, código postal 14269, Tlalpan, D.F., teléfono 56062907, los días del 24 de enero al 1 de

febrero, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre del INNN. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de febrero de 2002 a las 14:00 horas, en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, aula número 2 del edificio de Investigaciones Cerebrales, ubicado en Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama, código postal 14269, Tlalpan, D.F.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 29 de enero de 2002 a las 10:00 horas, en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, Subdirección de Servicios Generales, ubicado en Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama, código postal 14269, Tlalpan, D.F.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de febrero de 2002 a las 10:00 horas, en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, aula número 2 del edificio de Investigaciones Cerebrales, Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama, código postal 14269, Tlalpan, D.F.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de febrero de 2002 a las 10:00 horas, en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, aula número 2 del edificio de Investigaciones Cerebrales, Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama, código postal 14269, Tlalpan, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de servicio: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, en avenida Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama, código postal 14269, Tlalpan, D.F., los días lunes a domingo en el horario de entrega de 0:00 horas a 24:00 horas.
- Plazo de entrega: 10 meses.
- El pago se realizará dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 24 DE ENERO DE 2002.  
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES  
**ING. MIGUEL JARAMILLO PINEDA**  
RUBRICA.

(R.- 156072)

**UNIVERSIDAD TECNOLOGICA FIDEL VELAZQUEZ**  
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA**

**La Universidad Tecnológica Fidel Velázquez, en cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el 129 de la Constitución Política del Estado de México, así como los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción II, 29, 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales aplicables, convoca en primera instancia a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional para la adjudicación de los contratos, relativos a la contratación de seguros de bienes patrimoniales, para la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez, de conformidad con lo siguiente:**

No. de licitación	Costos de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
29009001-01/02	\$880.00 En compraNET: \$800.00	29/01/02 10:00 horas	4/02/02 10:00 horas	6/02/02 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Seguros de bienes patrimoniales		1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Emiliano Zapata sin número, colonia Tráfico, código postal 54400, Nicolás Romero, Estado de México, del 24 al 29 de enero de 2002, de 9:00 a 17:00 horas, al teléfono 5821-5993.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja expedido a favor de la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez. En compraNET, a través de los formatos de pago y del procedimiento que tiene establecido el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 29 de enero de 2002 a las 10:00 horas, en la Subdirección de Servicios Administrativos de esta Universidad, calle Emiliano Zapata sin número, colonia El Tráfico, Nicolás Romero, Estado de México, código postal 54400.
- La presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán el 4 de febrero de 2002 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el 6 de febrero de 2002 a las 10:00 horas, en Emiliano Zapata sin número, colonia Tráfico, Nicolás Romero, Estado de México, código postal 54400.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano
- El lugar del servicio: será en las instalaciones de la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez, Emiliano Zapata sin número, colonia Tráfico, Nicolás Romero, Estado de México, código postal 54400.
- La vigencia de las pólizas será: del 18 de febrero de 2002 a partir de las 12:00 horas, hasta el 31 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas.
- Las condiciones de pago serán: en una sola exhibición y será en el mes de mayo de 2002.
- El Comité Ejecutivo de Adquisiciones, autoriza la reducción de plazos para emitir esta convocatoria.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

NICOLAS ROMERO, EDO. DE MEX., A 24 DE ENERO DE 2002.  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**LIC. ROSALBA GARCIA URIBE**  
RUBRICA.

(R.- 156073)

**INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIROGIA**  
**DR. MANUEL VELASCO SUAREZ**  
SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipo biomédico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12230004-002-02	\$884.40 Costo en compraNET: \$804.00	1/02/2002	1/02/2002 16:00 horas	29/01/2002 10:00 horas	7/02/2002 13:00 horas	26/02/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipo biomédico	10	Mes

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección de Servicios Generales en Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama, código postal 14269, Tlalpan, D.F., teléfono 56062907, los días del 24 de enero al 1 de febrero; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre del INNN. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de febrero de 2002 a las 16:00 horas, en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, aula número 2 del edificio de Investigaciones Cerebrales, ubicado en Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama, código postal 14269, Tlalpan, D.F.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 29 de enero de 2002 a las 10:00 horas, en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, Subdirección de Servicios Generales, ubicado en Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama, código postal 14269, Tlalpan, D.F.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de febrero de 2002 a las 13:00 horas, en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, aula número 2 del edificio de Investigaciones Cerebrales, Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama, código postal 14269, Tlalpan, D.F.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de febrero de 2002 a las 13:00 horas, en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, aula número 2 del edificio de Investigaciones Cerebrales, Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama, código postal 14269, Tlalpan, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de servicio: instalaciones y áreas del Instituto, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 0:00 a 24:00 horas.
- Plazo de entrega: 10 meses.
- El pago se realizará dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 24 DE ENERO DE 2002.  
 SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES  
**ING. MIGUEL JARAMILLO PINEDA**  
 RUBRICA.

(R.- 156075)

**COMISION NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS**  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de maquila de libros de texto, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11137001-003-02	\$884.00 Costo en compraNET: \$804.00	7/02/2002	7/02/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/02/2002 10:00 horas	18/02/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660800008	Libros de texto escolares. Orden 48 geografía, cuarto grado	2'633,000	Ejemplar

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: del 24 al 31 de enero de 2002 en Amores número 28, tercer piso, colonia Del Valle, México, D.F., código postal 03100, y del 1 al 7 de febrero de 2002 en Rafael Checa número 2, colonia Huerta del Carmen, Delgación Alvaro Obregón, México, D.F., código postal 01300, teléfono 54-48-64-10, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de febrero de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas ubicada en Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de febrero de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de febrero de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: en los almacenes de la CONALITEG, ubicados en Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, Tlalnepantla, Estado de México y avenida de las Misiones número 6, Parque Industrial Bernardo Quintana, El Marqués, Querétaro, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días.
- El pago se realizará: a más tardar el 31 de marzo del año 2002, previa entrega de los libros en el plazo establecido.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 24 DE ENERO DE 2002.  
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION  
 DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
**LIC. LEOBARDO FIGUEROA RADILLA**  
 RUBRICA.

(R.- 156077)

**INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA**  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
**CONVOCATORIA ADQ-005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional, para la contratación de medicamentos, material de curación y materiales y útiles para el procesamiento de equipo y bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

**Medicamentos**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12245002-011-02	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$990.00	7/02/2002	7/02/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/02/2002 10:00 horas	19/02/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600012	Analgésicos para el dolor visceral	4,200	Caja
2	C841600018	Anestésicos generales	2,860	Caja
3	C841600044	Antibióticos	2,400	Fco. Amp.
4	C841600044	Antibióticos	1,700	Fco. Amp.
5	C841600018	Anestésicos generales	1,300	Caja

**Material de curación**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12245002-012-02	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$990.00	7/02/2002	7/02/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/02/2002 13:00 horas	21/02/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	2,000	Pieza
2	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	25,800	Pieza
3	C480000199	Bolsa para urocultivo (niña) estéril de plástico	25,000	Pieza
4	C480000138	Tela adhesiva	7,800	Tubo
5	C480000596	Tubo de extensión de polivinilo	4,000	Pieza

## Materiales y útiles para el procesamiento de equipo y bienes informáticos

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12245002-013-02	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$990.00	7/02/2002	7/02/2002 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/02/2002 16:00 horas	19/02/2002 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000010	Discos magnéticos flexibles	500	Caja
2	C870000050	Disco compacto	150	Pieza
3	C870000000	Suministros informáticos	50	Pieza
4	C870000014	Formas continuas	20	Caja
5	C870000114	Pantalla antirreflejante	16	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 56061659, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Pediatría. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo en los días y horas señalados en cada licitación, en la sala B planta baja, ubicada en Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal, a excepción de la licitación 12245002-013-02 que se efectuará en la sala de juntas de la Dirección de Administración planta principal, ubicada en el domicilio mencionado anteriormente. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, en las licitaciones 12245002-011-02 y 12245002-012-02. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en los días y horas señalados en cada licitación, en la sala B planta baja, Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal, a excepción de la licitación 12245002-013-02 que se efectuará en la sala de juntas de la Dirección de Administración planta principal, ubicada en el domicilio mencionado anteriormente. La apertura de

la propuesta económica se efectuará los días y horas señalados en cada licitación, en la sala B planta baja, Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal, a excepción de la licitación 12245002-013-02 que se efectuará en la sala de juntas de la Dirección de Administración planta principal, ubicada en el domicilio mencionado anteriormente. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: Subdirección de Recursos Materiales, Almacén de Farmacia, ubicada en Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, D.F., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:30 a 14:00 horas. A excepción de la licitación 12245002-013-02 que la entrega será en el almacén general, ubicado en el domicilio mencionado anteriormente. Plazo de entrega: conforme a calendario. El pago se realizará: dentro de los veinte días naturales, siguientes a la entrega en la Subdirección de Finanzas de los siguientes documentos: original del contrato, original de la factura que ostente folio, sello y firma del jefe del almacén correspondiente y documentación complementaria los días viernes de 10:00 a 14:00 horas. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 24 DE ENERO DE 2002.  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION  
**L.C. VOLTAIRE SALAZAR BUENO**  
 RUBRICA.

(R.- 156080)

**INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA**  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
**CONVOCATORIA ADQ-006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para la contratación de medicamentos, material y útiles de oficina y material de limpieza, de conformidad con lo siguiente:

Medicamentos

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12245002-008-02	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$990.00	5/02/2002	5/02/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/02/2002 10:00 horas	14/02/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600254	Sueros y vacunas e inmunoterapia (gama globulinas, etc.)	27,000	Envase
2	C841600252	Soluciones electrolíticas y sustitutos de plasmas	22,000	Envase

3	C841600044	Antibióticos	11,000	Frasco ampula
4	C841600158	Diuréticos	2,100	Ampolleta
5	C841600000	Dopamina	360	Caja

## Materiales y útiles de oficina

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12245002-009-02	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$990.00	5/02/2002	5/02/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/02/2002 13:00 horas	14/02/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Artículos y material de oficina	8,000	Pieza
2	C210000082	Lápices, bicolores y crayones	3,300	Pieza
3	C210000212	Plumas atómicas y fuente	4,000	Pieza
4	C210000236	Pegamento en tubo	2,200	Pieza
5	C210000244	Papel para fotocopiadora	17,000	Ciento

## Material de limpieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12245002-010-02	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$990.00	5/02/2002	5/02/2002 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/02/2002 16:00 horas	14/02/2002 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	Jabón de tocador	9,599	Pieza
2	C390000000	Fibra verde	3,600	Pieza
3	C210000000	Clarasol	1,756	Litro
4	C210000000	Block sanitario	609	Pieza
5	C180000000	Pañuelo facial hoja doble	519	Caja

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 56061659, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Pediatría. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo los días y horas señalados en cada licitación, en la sala de juntas de la Dirección

de Administración planta principal, ubicada en Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, en la licitación 12245002-008-02. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará los días y horas señalados en cada licitación, en la sala de juntas de la Dirección de Administración planta principal, Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal. La apertura de la propuesta económica se efectuará los días y horas señalados en cada licitación, en la sala de juntas de la Dirección de Administración planta principal, Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: Subdirección de Recursos Materiales, almacén de farmacia, ubicado en Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:00 horas, para las licitaciones 12245002-009-02 y 12245002-010-02 la entrega será en almacén general, ubicado en el domicilio mencionado anteriormente. Plazo de entrega: conforme a calendario. El pago se realizará: dentro de los veinte días naturales, siguientes a la entrega en la Subdirección de Finanzas de los siguientes documentos: original del contrato, original de la factura que ostente folio, sello y firma del jefe del almacén correspondiente y documentación complementaria los días viernes de 10:00 a 14:00 horas. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 24 DE ENERO DE 2002.  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION  
**L.C. VOLTAIRE SALAZAR BUENO**  
 RUBRICA.

**(R.- 156081)**

**COMISION NACIONAL DEL AGUA**  
 SUBGERENCIA DE SERVICIOS GENERALES  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 001**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS GENERALES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
16101113-001-02	\$1,608.00 COSTO EN compraNET: \$1,447.00	1/02/2002	1/02/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/02/2002 10:00 HORAS	14/02/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810400002	MAQUINARIA Y EQUIPO DE COMUNICACION (ARRENDAMIENTO DE LA RED NACIONAL DE DATOS)	1	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
16101113-002-02	\$1,608.00 COSTO EN compraNET: \$1,447.00	30/01/2002	30/01/2002 13:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	6/02/2002 13:30 HORAS	12/02/2002 13:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TELEFONIA CELULAR	48	SERVICIO	48	120	\$370,362.00	\$925,905.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
16101113-003-02	\$1,608.00 COSTO EN compraNET: \$1,447.00	31/01/2002	31/01/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	7/02/2002 10:00 HORAS	13/02/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE RADIOLOCALIZADORES	28	SERVICIO	28	70	\$108,590.88	\$271,477.20

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
16101113-004-02	\$1,608.00 COSTO EN compraNET: \$1,447.00	31/01/2002	31/01/2002 13:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	7/02/2002 13:30 HORAS	13/02/2002 13:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600004	SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE ENERGIA NO BREAKES, REGULADORES, ETC.	5,265	EQUIPO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN INSURGENTES SUR NUMERO 2140, COLONIA CHIMALISTAC, CODIGO POSTAL 01070, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 54-81-41-00 EXTENSIONES 2125, 2123 Y 2126, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN INSURGENTES SUR NUMERO 2140, COLONIA CHIMALISTAC, CODIGO POSTAL 01070, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, INSURGENTES SUR NUMERO 2140, COLONIA CHIMALISTAC, CODIGO POSTAL 01070, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL.
- LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, INSURGENTES SUR NUMERO 2140, COLONIA CHIMALISTAC, CODIGO POSTAL 01070, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, A NIVEL NACIONAL Y/O CENTRAL SEGUN SEA EL CASO, LOS DIAS LUNES A SABADO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:00 A 18:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 30 Y 45 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA, SEGUN SEA EL CASO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 24 DE ENERO DE 2002.  
 GERENTE DE RECURSOS MATERIALES  
**ING. JOSE ANTONIO SERRANO MORENO**  
 RUBRICA.

**(R.- 156084)**

**TELECOMUNICACIONES DE MEXICO**  
 GERENCIA ESTATAL VERACRUZ  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de mantenimiento de limpieza a inmuebles de las oficinas telegráficas y Gerencia Estatal en el Estado de Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

0943703 4-001-02	Costo Telecomm: \$884.00 Costo en compraNET : \$804.00	1/02/2002	1/02/2002 11:00 horas	A partir del 25/01/2002 al 6/02/2002 9:00 horas	7/02/2002 Registro: de 10:00 a 10:30 horas Apertura 11:00 horas	12/02/2002 11:00 horas
---------------------	--	-----------	--------------------------	--	---	---------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de mantenimiento de limpieza	7	Servicio
2	C810800000	Servicio de mantenimiento de limpieza	2	Servicio
3	C810800000	Servicio de mantenimiento de limpieza	2	Servicio
4	C810800000	Servicio de mantenimiento de limpieza	2	Servicio
5	C810800000	Servicio de mantenimiento de limpieza	2	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Mercante sin número esquina Montesinos, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz, teléfono (229) 9 31 42 12, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo a partir del día 25 de enero al 6 de febrero de 2002 a las 9:00 horas, en diversas oficinas telegráficas y Gerencia Estatal en el Estado, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- La junta de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas, así como aperturas económicas, se llevarán a cabo conforme a las fechas y horarios establecidos en los cuadros, en la Gerencia Estatal Veracruz, ubicada en avenida Marina Mercante sin número esquina Montesinos, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en diversas oficinas telegráficas y Gerencia Estatal en el Estado de Veracruz, los días y horarios conforme al programa de trabajo y conforme a los anexos de las bases.
- Plazo de entrega: del 16 de febrero al 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: en mensualidades vencidas a los 20 días posteriores a la recepción y aceptación de la factura y documentación correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales, pueden asistir a los actos públicos de la licitación, así como cualquier persona física, que sin haber adquirido bases, manifieste su interés de estar en los mismos bajo la condición de que deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma.

VERACRUZ, VER., A 24 DE ENERO DE 2002.  
 ENCARGADA DE LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES Y ALMACENES  
**LIC. MA. EUGENIA MORALES RODRIGUEZ**  
 RUBRICA.

(R.- 156085)

**TELECOMUNICACIONES DE MEXICO**

GERENCIA ESTATAL VERACRUZ

**LICITACION PUBLICA NACIONAL  
 CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado tipo paquete y tipo ventana ubicados en las oficinas telegráficas y esta gerencia estatal en el Estado de Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09437034-002-02	Costo Telecomm: \$884.00 Costo en compraNET : \$804.00	1/02/2002	1/02/2002 17:00 horas	A partir del 25/01/2002 al 6/02/2002 9:00 horas	7/02/2002 Registro: de 16:00 a 16:30 horas Apertura 17:00 horas	12/02/2002 17:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810600006	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)			29	Servicio
2	C810600006	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)			4	Servicio
3	C810600006	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)			4	Servicio
4	C810600006	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)			2	Servicio
5	C810600006	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)			2	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Mercante sin número esquina Montesinos, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz, teléfono (229) 9 31 42 12, los días de lunes a viernes, con el siguiente

horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es mediante cheque certificado o de caja a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La visita a instalaciones se llevará a cabo a partir del día 25 de enero al 6 de febrero de 2002, a las 9:00 horas, en las diversas oficinas telegráficas y Gerencia Estatal en el Estado, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- La junta de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas, así como aperturas económicas, se llevarán a cabo conforme a las fechas y horarios establecidos en los cuadros, en Gerencia Estatal Veracruz, ubicada en avenida Marina Mercante sin número, esquina Montesinos, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en diversas oficinas telegráficas y Gerencia Estatal en el Estado de Veracruz, los días y horarios conforme al programa de trabajo y conforme a los anexos de las bases.
- Plazo de entrega: del 16 de febrero al 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: mensualidades vencidas a los 20 días posteriores a la recepción y aceptación de la factura y documentación correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales, pueden asistir a los actos públicos de la licitación, así como cualquier persona física, que sin haber adquirido bases, manifieste su interés de estar en los mismos bajo la condición de que deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma.

VERACRUZ, VER., A 24 DE ENERO DE 2002.  
 ENCARGADA DE LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES Y ALMACENES  
**LIC. MA. EUGENIA MORALES RODRIGUEZ**  
 RUBRICA.

(R.- 156086)

**TELECOMUNICACIONES DE MEXICO**  
 GERENCIA DE ADQUISICIONES  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de acceso a la red mundial de Internet mediante interconexión digital de nx2 mbps, para acceso local desde el nodo central, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09437002-001-02	Costo en Telecom: \$884.00 Costo en compraNET: \$804.00	1/02/2002	1/02/2002 11:00 horas	A partir de la fecha de convocatoria y hasta el 1/02/2002 de acuerdo a bases	7/02/2002 Apertura 11:00 horas Registro de 10:00 a 10:30 horas	11/02/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida

1	C810000000	Servicio de acceso a la Red Mundial de Internet mediante una interconexión digital de nx2 mbps para acceso local desde el nodo central de Telecommm en la Ciudad de México al sitio del proveedor	1	Contrato
---	------------	---	---	----------

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, 3er. piso ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfonos 5629-1315 y 5629-1391, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es mediante depósito a nombre de Telecomunicaciones de México en cuenta de BBVA Bancomer 0444581466 sucursal Etiopía (30), el licitante deberá pasar a recoger sus bases a la Gerencia de Adquisiciones, contra ficha de depósito con el sello del banco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaración de bases, la visita a instalaciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas, así como apertura económica se llevarán a cabo conforme a las fechas y horarios establecidos en los cuadros antes citados en la sala de Plenarias, ubicada en Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, 15o. piso ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a las bases y sus anexos, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de acuerdo a las bases.
- Plazo de entrega: a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: a los 20 días naturales, siguientes a la fecha de aceptación de los servicios y la aceptación de la factura original correspondiente al mes en que se realicen los servicios aceptados a satisfacción de Telecommm y de acuerdo a las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales, pueden asistir a los actos públicos de la licitación, así como cualquier persona física, que sin haber adquirido bases, manifieste su interés de estar en los mismos bajo la condición de que deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma.

MEXICO, D.F., A 24 DE ENERO DE 2002.  
 ENCARGADA DE LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES Y ALMACENES  
**LIC. MA. EUGENIA MORALES RODRIGUEZ**  
 RUBRICA.

(R.- 156087)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES  
 DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN YUCATAN  
**NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

Convocatoria	No. de licitación	Fecha de publicación de la convocatoria
001	637091-005-02	17/01/2002
Nota		No. de registro en Diario Oficial
1		R.- 170102
Ubicación del documento		
Costo bases compraNET		
Dice:		Debe decir:

\$1,035.00	\$700.00
<b>Ubicación del documento</b>	
Costo bases delegación estatal	
<b>Dice:</b>	<b>Debe decir:</b>
\$1,150.00	\$800.00
<b>Ubicación del documento</b>	
Junta de aclaraciones	
<b>Dice:</b>	<b>Debe decir:</b>
14:00 horas	10:00 horas
<b>Ubicación del documento</b>	
Hora de presentación de proposiciones y apertura técnica	
<b>Dice:</b>	<b>Debe decir:</b>
14:00 horas	10:00 horas
<b>Ubicación del documento</b>	
Hora de la propuesta económica	
<b>Dice:</b>	<b>Debe decir:</b>
14:00 horas	10:00 horas

MERIDA, YUC., A 24 DE ENERO DE 2002.  
 SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION  
**LIC. EDUARDO VILLEGAS BLANCO**

RUBRICA. (R.- 156088)

**INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA**

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL

**COMUNICACION DE FALLO DE LICITACIONES PUBLICAS**

EL INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA CON DOMICILIO EN PASEO CUAUHNAHUAC NUMERO 8532, COLONIA PROGRESO, CODIGO POSTAL 62550, JIUTEPEC, MORELOS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DA A CONOCER LOS FALLOS DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES PUBLICAS: LOS GANADORES DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **16111003-009-01**, REFERENTE A EQUIPO, MATERIAL Y REACTIVOS DE LABORATORIO, FUERON LAS EMPRESAS: DISTRIBUIDORA RAUL ARTEAGA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA TEOPANZOLCO 1552-C1, JARDINES DE REFORMA, CODIGO POSTAL 62260, CUERNAVACA, MORELOS, POR UN MONTO TOTAL DE \$34,270.81; ASISTENCIA TECNICA Y DISTRIBUCION ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA DEL ROSAL NUMERO 46, ALTOS, COLONIA LOMAS DE NAUCALPAN, CODIGO POSTAL 53618, ESTADO DE MEXICO, POR UN MONTO TOTAL DE \$4,137.70; BIO-STERIL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN XOCHICALCO NUMERO 697, PRIMER PISO, COLONIA LETRAN VALLE, CODIGO POSTAL 03620, MEXICO, D.F.; POR UN MONTO TOTAL DE \$2,612.11; EIBL LABORATORIES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN 30 NORTE NUMERO 2004, COLONIA HUMBOLT, CODIGO POSTAL 72370, PUEBLA, PUEBLA, POR UN MONTO TOTAL DE \$20,477.27; CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN EMERSON 209, CODIGO POSTAL 11570, COLONIA POLANCO, MEXICO, D.F.; POR UN MONTO TOTAL DE \$96,348.15; ANALYTICAL CONTROL CON DOMICILIO EN RENAN-25-310, CODIGO POSTAL 11590, COLONIA ANZURES, MEXICO, D.F.; POR UN MONTO DE \$3,179.75; COMERCIALIZADORA AZTECA/RODOLFO MOCTEZUMA GONZALEZ, CON DOMICILIO EN SUIZA NUMERO 20, COLONIA MEXICO 68, NAUCALPAN DE JUAREZ, CODIGO POSTAL 53260, ESTADO DE MEXICO, POR UN

MONTO TOTAL DE \$14,295.65; REACTIVOS Y PRODUCTOS QUIMICOS FINOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE 20 NUMERO 65, COLONIA BENITO JUAREZ, XALOSTOC, ESTADO DE MEXICO, POR UN MONTO TOTAL DE \$2,370.15; ANALITICA ABASTECIMIENTOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CUERNAVACA NUMERO 17-B, CODIGO POSTAL 62430, FRACCIONAMIENTO CUAUHNAHUAC, CUERNAVACA, MORELOS, POR UN MONTO TOTAL DE \$43,898.04; COMPAÑIA QUIMICA ANGLOMEXICANA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN SEBASTIAN DEL PIOMBO NUMERO 65, COLONIA MIXCOAC, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03910, MEXICO, D.F., POR UN MONTO TOTAL DE \$302.22; COMPAÑIA REAMEX, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AZORES 221, COLONIA PORTALES, CODIGO POSTAL 03300, MEXICO, D.F. POR UN MONTO TOTAL DE \$8,369.17; METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CORDOBA 35-C ROMA, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F. POR UN MONTO TOTAL DE \$35,163.79; EL CRISOL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN SAN LUIS POTOSI NUMEROS 25 Y 25-A, CODIGO POSTAL 06700, COLONIA ROMA, MEXICO, D.F., POR UN MONTO TOTAL DE \$59,773.55; CARLOS CORREA FLORES, CON DOMICILIO EN TLACHCO, MANZANA 448, LOTE 65, COLONIA CIUDAD AZTECA, DELEGACION ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO, POR UN MONTO TOTAL DE \$3,902.87; INDUSTRIAS KEM DE LEON, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN GIBRALTAR 612, COLONIA LOMA BONITA, CODIGO POSTAL 37420, LEON, GTO., POR UN MONTO TOTAL DE \$2,800.25; EQUIPAR, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN JUAN SANCHEZ AZCONA 1447, CODIGO POSTAL 03100, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., POR UN MONTO TOTAL DE \$3,642.05; PROMEX, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN SOMBRERETE 486, COLONIA CONDESA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06140, MEXICO, D.F., POR UN MONTO TOTAL DE \$15,389.07; PHL DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN LAGO MAYOR NUMERO 40, COLONIA ANAHUAC, CODIGO POSTAL 11320, MEXICO, D.F., POR UN MONTO TOTAL DE \$9,549.60;

EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 2001. EL GANADOR DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **16111003-011-01**, REFERENTE A EQUIPO DE COMPUTO, FUE LA EMPRESA: SAMYT CD MASTER, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MONTERREY NUMERO 260, INTERIOR 302, CODIGO POSTAL 06760, COLONIA ROMA SUR, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., POR UN MONTO TOTAL DE \$208,922.80; EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 2001. LOS GANADORES DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **16111003-012-01**, REFERENTE A PROGRAMAS Y REFACCIONES DE COMPUTO, FUERON LAS EMPRESAS: LD I ASSOCIATS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA CLAVERIA NUMERO 123, COLONIA CLAVERIA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02080, MEXICO, D.F., POR UN MONTO TOTAL DE \$426,880.00; MICRO ACCESS INTERNACIONAL DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CUAUHTEMOC NUMERO 722, CIUDAD DEL SOL, CODIGO POSTAL 45050, ZAPOPAN, JAL., POR UN MONTO TOTAL DE \$345,693.45; PROVEEDORA DE OFICINAS DEL SUR, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN 19 PONIENTE NUMERO 1118-B, COLONIA SANTIAGO, CODIGO POSTAL 72270, PUEBLA, PUE., POR UN MONTO TOTAL DE \$110,276.56; EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 2001. LOS GANADORES DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **16111003-016-01**, REFERENTE A EQUIPO, PROGRAMAS, REFACCIONES Y MATERIAL DE COMPUTO FUERON LAS EMPRESAS: ASESORES COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO AVENIDA REVOLUCION NUMERO 1909, PISO 9, COLONIA SAN ANGEL, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 01000, MEXICO, D.F., POR UN MONTO TOTAL DE \$214,563.69, LD I ASSOCIATS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA CLAVERIA NUMERO 123, COLONIA CLAVERIA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02080, MEXICO, D.F., POR UN MONTO TOTAL DE \$256,893.90; MICRO ACCESS INTERNACIONAL DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CUAUHTEMOC NUMERO 722, CIUDAD DEL SOL, CODIGO POSTAL 45050, ZAPOPAN, JAL., POR UN MONTO TOTAL DE \$227,398.24; SOFTWARE SECURITY A SERVICES MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN BENJAMIN HILL NUMERO 197, COLONIA HIPODROMO CONDESA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06100, MEXICO, D.F., POR UN MONTO TOTAL DE \$162,840.00; INDUSTRIA MEXICANA DE CONTROLES Y AUTOMATISMOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN GAUSS NUMERO 9, DESPACHO 302, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, MEXICO, D.F., POR UN MONTO DE \$174,303.09; EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 2001. LOS GANADORES DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **16111003-017-01**, REFERENTE A EQUIPO, MATERIAL, REACTIVOS DE LABORATORIO E INDUSTRIAL FUERON LAS EMPRESAS: PHL DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN LAGO MAYOR NUMERO 40, COLONIA ANAHUAC, CODIGO POSTAL 11320, MEXICO, D.F., POR UN MONTO TOTAL DE \$16,426.60; PROMEX, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN SOMBRERETE 486, COLONIA CONDESA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06140, MEXICO, D.F., POR UN MONTO TOTAL DE \$18,133.28; CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN EMERSON 209, CODIGO POSTAL 11570, COLONIA POLANCO, MEXICO, D.F., POR UN MONTO TOTAL DE \$183,200.75; BIORIHLUZ DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN TLAINHTLI NUMERO 53, COLONIA LAS TORRES DE CIVAC, CODIGO POSTAL 62500, JIUTEPEC, MORELOS, POR UN MONTO TOTAL DE \$108,944.10; ALFONSO MARHX, S.A. DE C.V.,

CON DOMICILIO EN CARPIO NUMERO 187, CODIGO POSTAL 06400, SANTA MARIA LA RIBERA, MEXICO, D.F., POR UN MONTO TOTAL DE \$32,004.50; ANALYTICAL CONTROL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN RENAN-25-310, CODIGO POSTAL 11590, COLONIA ANZURES, MEXICO, D.F., POR UN MONTO TOTAL DE \$3,450.00; DISTRIBUIDORA RAUL ARTEAGA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA TEOPANZOLCO 1552-C1 JARDINES DE REFORMA, CODIGO POSTAL 62260, CUERNAVACA, MORELOS, POR UN MONTO TOTAL DE \$68,178.27, ABASTECEDORA INDUSTRIAL Y COMERCIAL GARNU, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN TUXPAN NUMERO 111, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 70600, MUNICIPIO SALINA CRUZ, OAXACA, POR UN MONTO TOTAL DE \$435,470.50; CONSORCIO DE DISEÑOS Y SERVICIOS APLICADOS A LA INGENIERIA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN NEZAHUALCOYOTL NUMERO 6, COLONIA MOCTEZUMA, CODIGO POSTAL 92550, JIUTEPEC, MORELOS, POR UN MONTO TOTAL DE \$24,995.25. EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2001. LOS GANADORES DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **16111003-019-01**, REFERENTE A EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO FUERON LAS EMPRESAS: SOLUCIONES EFICIENTES DE MARKETING, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MONTE ALBAN NUMERO 297-5, COLONIA NARVARTE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03020, MEXICO, D.F., POR UN MONTO TOTAL DE \$11,327.50; ASESORES COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA REVOLUCION NUMERO 1909, PISO 9, COLONIA SAN ANGEL, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 01000, MEXICO, D.F., POR UN MONTO TOTAL DE \$258,127.85, LD I ASSOCIATS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA CLAVERIA NUMERO 123, COLONIA CLAVERIA DELEGACION AZCAPOTZALCO, MEXICO, D.F., POR UN MONTO TOTAL DE \$270,940.00, MICRO ACCESS INTERNACIONAL DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CUAUHTEMOC NUMERO 722, CIUDAD DEL SOL, CODIGO POSTAL 45050, ZAPOPAN, JAL. POR UN MONTO TOTAL DE \$231,995.25; COMERCIO ELECTRONICO MEXICANO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA HIDALGO NUMERO 34, MANZANA 14, COLONIA LOS REYES IZTACALA, DELEGACION TLALNEPANTLA, CODIGO POSTAL 54090, ESTADO DE MEXICO, POR UN MONTO TOTAL DE \$13,167.50; EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2001. LOS GANADORES DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **16111003-020-01**, REFERENTE A EQUIPO, PROGRAMAS DE COMPUTO Y ELECTRONICOS FUERON LAS EMPRESAS: PROVEEDOR DE SERVICIOS DE TECNOLOGIA DE INFORMACION, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN HERIBERTO FRIAS 1533-306, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., POR UN MONTO TOTAL DE \$77,832.00, LD I ASSOCIATS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA CLAVERIA NUMERO 123, COLONIA CLAVERIA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02080, MEXICO, D.F., POR UN MONTO TOTAL DE \$57,902.50; GRUPO MACAZAGA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN SUR 116-25, COLONIA TOLTECAS, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 01150, MEXICO, D.F., POR UN MONTO TOTAL DE \$508,442.60. EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 2001.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
JIUTEPEC, MOR., A 24 DE ENERO DE 2002.  
JEFE DE ADMINISTRACION  
**C.P. LUIS ALFONSO UC PERERA**  
RUBRICA.

(R.- 156089)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
COORDINACION DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios de auditoría a la valuación financiera y actuarial del IMSS y los servicios actuariales de un despacho consultor especializado en auditorías de naturaleza actuarial, para realizar la elaboración de la valuación actuarial al régimen de jubilaciones y pensiones y prima de antigüedad de los empleados del IMSS, bajo la metodología establecida en el Boletín D-3 obligaciones laborales, al 31 de diciembre de 2001, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641048-003-02	\$442.20 Costo en compraNET: \$402.00	1/02/2002	1/02/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/02/2002 10:00 horas	12/02/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Auditoría a la valuación financiera del IMSS			1	Auditoría
No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641048-004-02	\$442.20 Costo en compraNET: \$402.00	1/02/2002	1/02/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/02/2002 12:00 horas	12/02/2002 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Elaboración de la valuación actuarial al régimen de jubilaciones y pensiones y prima de antigüedad de los empleados del IMSS			1	Valuación actuarial

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Durango número 323, 3er. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 2114828 y 2111599, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es mediante efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme al procedimiento establecido por la Coordinación de Operaciones de Tesorería en el IMSS. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Lugar de los eventos del proceso licitatorio: Durango número 323, 3er. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar, días y horario de entrega: según lo establecido en las bases.
- Plazo de entrega: conforme a lo especificado en las bases.
- El pago se realizará: según lo establecido en las bases previa entrega de la documentación completa en la División de Control de Erogaciones, ubicada en Durango número 167, planta baja, colonia Roma, código postal 06700, en horario de 13:00 a 16:00 horas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Sólo se otorgará anticipo a la licitación de la auditoría.

MEXICO, D.F., A 24 DE ENERO DE 2002.  
 TITULAR DE LA COORDINACION  
**LIC. SERGIO A. SOTOMAYOR REYES**  
 RUBRICA.

(R.- 156090)

**SECRETARIA DE SALUD**  
 DIRECCION DE ADQUISICIONES  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 001**  
**SEGUNDA CONVOCATORIA**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO PROFESIONAL DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA 2002 (SEGUNDA VUELTA), SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA INTEGRAL 2002 (SEGUNDA VUELTA), INSUMOS PARA LA RECOLECCION DE RESIDUOS PELIGROSOS, BIOLOGICOS, INFECCIOSOS Y PATOLOGICOS (SEGUNDA VUELTA) Y SERVICIO PROFESIONAL DE FOTOCOPIADO Y DUPLICADO 2002 (SEGUNDA VUELTA), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES DE LA SECRETARIA	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00012001-001-02 (LPN/SSA/01/2002/A)	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	5/02/2002	4/02/2002 13:00 HORAS	DEL 25 DE ENERO AL 10 DE FEBRERO DE 2002 10:00 A 15:00 HORAS	11/02/2002 12:00 HORAS	18/02/2002 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIO PROFESIONAL DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NUMERO 506, 18o. PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., TELEFONOS 55 53 13 98 Y 52 86 16 70, LOS DIAS DEL 24 DE ENERO AL 5 DE FEBRERO DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 4 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 13:00 HORAS, EN EL SALON DE LICITACIONES A DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, UBICADO EN AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NUMERO 506, 3er. PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO DEL DIA 25 DE ENERO AL 10 DE FEBRERO DE 2002 DE 10:00 A 15:00 HORAS EN: SEGUN BASES.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 11 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN EL SALON DE LICITACIONES A DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NUMERO 506, 3er. PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN EL SALON DE LICITACIONES A DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NUMERO 506, 3er. PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: SEGUN BASES; LOS DIAS: SEGUN BASES; EN EL HORARIO DE ENTREGA: SEGUN BASES.
- PERIODO DE PRESTACION DEL SERVICIO: SEGUN BASES.

- EL PAGO SE REALIZARA: SEGUN BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES DE LA SECRETARIA	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00012001-002-02 (LPN/SSA/02/2002/A)	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	5/02/2002	4/02/2002 10:00 HORAS	DEL 25 DE ENERO AL 10 DE FEBRERO DE 2002 10:00 A 15:00 HORAS	11/02/2002 10:00 HORAS	18/02/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600000	SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA INTEGRAL	1	SERVICIO
2	C810600000	SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA INTEGRAL	1	SERVICIO
3	C810600000	SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA INTEGRAL	1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NUMERO 506, 18o. PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., TELEFONOS 55 53 13 98 Y 52 86 16 70, LOS DIAS DEL 24 DE ENERO AL 5 DE FEBRERO DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 4 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL SALON DE LICITACIONES A DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, UBICADO EN AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NUMERO 506, 3er. PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO DEL DIA 25 DE ENERO AL 10 DE FEBRERO DE 2002 DE 10:00 A 15:00 HORAS EN: SEGUN BASES.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 11 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL SALON DE LICITACIONES A DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NUMERO 506, 3er. PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL SALON DE LICITACIONES A DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NUMERO 506, 3er. PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: SEGUN BASES; LOS DIAS: SEGUN BASES; EN EL HORARIO DE ENTREGA: SEGUN BASES.
- PERIODO DE PRESTACION DEL SERVICIO: SEGUN BASES.

- EL PAGO SE REALIZARA: SEGUN BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES DE LA SECRETARIA	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00012001-003-02 (LPN/SSA/03/2002/A)	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	5/02/2002	4/02/2002 17:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/02/2002 14:30 HORAS	14/02/2002 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C841200008	ENVASES DE PLASTICO	1,392	PIEZA	1,392	3,480
2	C841200008	ENVASES DE PLASTICO	1,094	PIEZA	1,094	2,736
3	C841200008	ENVASES DE PLASTICO	960	PIEZA	960	2,400
4	C841200008	ENVASES DE PLASTICO	508	PIEZA	508	1,272
5	C841200008	ENVASES DE PLASTICO	461	PIEZA	461	1,152

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NUMERO 506, 18o. PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, DELEGACION CUAUHEMOC, MEXICO, D.F., TELEFONOS 55 53 13 98 Y 52 86 16 70, LOS DIAS DEL 24 DE ENERO AL 5 DE FEBRERO DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 4 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 17:30 HORAS, EN EL SALON DE LICITACIONES A DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, UBICADO EN AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NUMERO 506, 3er. PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, DELEGACION CUAUHEMOC, MEXICO, D.F.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 11 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 14:30 HORAS, EN EL SALON DE LICITACIONES A DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NUMERO 506, 3er. PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, DELEGACION CUAUHEMOC, MEXICO, D.F.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 14 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 13:00 HORAS, EN EL SALON DE LICITACIONES A DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NUMERO 506, 3er. PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, DELEGACION CUAUHEMOC, MEXICO, D.F.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: SEGUN BASES; LOS DIAS: SEGUN BASES; EN EL HORARIO DE ENTREGA: SEGUN BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: SEGUN BASES.

- EL PAGO SE REALIZARA: SEGUN BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES DE LA SECRETARIA	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00012001-004-02 (LPN/SSA/04/2002/A)	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	5/02/2002	4/02/2002 16:00 HORAS	DEL 25 DE ENERO AL 10 DE FEBRERO DE 2002 10:00 A 15:00 HORAS	11/02/2002 13:30 HORAS	14/02/2002 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810800000	SERVICIO PROFESIONAL DE FOTOCOPIADO Y DUPLICADO	15'356,670	SERVICIO	15'356,670.00	37'455,260.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NUMERO 506, 18o. PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, DELEGACION CUAUHEMOC, MEXICO, D.F., TELEFONOS 55 53 13 98 Y 52 86 16 70, LOS DIAS DEL 24 DE ENERO AL 5 DE FEBRERO DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 4 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 16:00 HORAS, EN EL SALON DE LICITACIONES A DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, UBICADO EN AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NUMERO 506, 3er. PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, DELEGACION CUAUHEMOC, MEXICO, D.F.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO DEL DIA 25 DE ENERO AL 10 DE FEBRERO DE 2002 DE 10:00 A 15:00 HORAS EN: SEGUN BASES.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 11 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 13:30 HORAS, EN EL SALON DE LICITACIONES A DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NUMERO 506, 3er. PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, DELEGACION CUAUHEMOC, MEXICO, D.F.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 14 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN EL SALON DE LICITACIONES A DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NUMERO 506, 3er. PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, DELEGACION CUAUHEMOC, MEXICO, D.F.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: SEGUN BASES; LOS DIAS: SEGUN BASES; EN EL HORARIO DE ENTREGA: SEGUN BASES.
- PERIODO DE PRESTACION DEL SERVICIO: SEGUN BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: SEGUN BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 24 DE ENERO DE 2002.  
 DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
**C.P. MIGUEL VILLASEÑOR MIRANDA**  
 RUBRICA.

(R.- 156091)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

DELEGACION 2 NORESTE DEL D.F.

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN 2 NORESTE D.F.

**LICITACIONES PUBLICAS**

CONVOCATORIA 003

**En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional e internacional para la adquisición de material de curación (bombas de infusión) del grupo de suministro 06.0, y del grupo de suministro 06.0 material de curación (paquetes), para cubrir necesidades de marzo a diciembre del año 2002, de conformidad con lo siguiente:**

Nacional

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641142-004-02	\$1,080.00 Costo en compraNET: \$980.00	1/02/2002	1/02/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/02/2002 10:00 horas	12/02/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	060 345 2186 01 01 Equipo de venoclisis para usarse en bomba de infusión	88,320	Equipo
2	C480000000	060 345 2202 01 01 Equipo para aplicación de soluciones de volúmenes medidos	600	Equipo

3	C480000000	060 345 2210 01 01 Equipo para aplicación de soluciones de volúmenes medidos	31,224	Equipo
---	------------	--	--------	--------

Internacional

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641142-005-02	\$600.00 Costo en compraNET: \$420.00	26/02/2002	26/02/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/03/2002 10:00 horas	18/03/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Paquete 1 (531 609 033 10 01 marcapaso cardiaco temporal)	1	Paquete
2	C480000000	Paquete 2 (060 527 0289 10 01 introductor para marcapaso definitivo)	1	Paquete
3	C480000000	Paquete 3 (060 932 5865 02 01 prótesis valvular cardiaca Cal. 18)	1	Paquete
4	C480000000	Paquete 4 (060 6301 02 01 válvula aórtica biológica Cal. 19)	1	Paquete
5	C480000000	Paquete 5 (060 506 2413 01 01 injerto aórtico valvulado Cal. 23)	1	Paquete

- \* **Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Ticomán número 639, colonia Barrio de la Laguna, código postal 07330, Gustavo A. Madero, D.F., con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.**
- \* La forma de pago es, en convocante, el pago deberá efectuarse en la Subdelegación número 4, sita en la calle de Luna número 235, 3er. piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.; y/o en la Subdelegación número 5, calle Escuela Médico Militar número 14, colonia Centro, México, D.F., en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social Delegación 2 Noreste del D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, el precio de las bases ya incluye el Impuesto al Valor Agregado.
- \* Todos los eventos licitatorios se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples del Departamento de Abastecimiento, ubicada en avenida Ticomán número 639, colonia Barrio de la Laguna, código postal 07330, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F.
  - \* **La licitación 00641142-005-02, se llevará a cabo bajo la cobertura de los tratados vigentes que México tiene con otros países.**

- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
  - \* **Lugar de entrega: LAB. Para todas las licitaciones en el almacén delegacional de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas.**
- \* Plazo de entrega: para todas las licitaciones según orden de reposición.
- \* Las condiciones de pago serán: los pagos se efectuarán en moneda nacional a los 45 días naturales, contados a partir de la fecha en que se presenten completos los documentos comprobatorios en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones, de la Delegación número 2 Noreste, en el Distrito Federal, ubicado en avenida Hidalgo número 23, colonia Centro, México, D.F.
- \* La indicación que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- \* La indicación de que no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley.

MEXICO, D.F., A 24 DE ENERO DE 2002.  
 ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO  
**JESUS MORENO PEREZ**  
 RUBRICA.

(R.- 156092)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 DIRECCION REGIONAL SUR  
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN PUEBLA  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio integral de hemodiálisis, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641135-001-02	\$1,490.00 Costo en compraNET: \$1,195.00	1/02/2002	1/02/2002 10:00 horas	Habrà visitas a instalaciones del 24/01/2002 al 7/02/2002	8/02/2002 10:00 horas	13/02/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C81000000	Servicio integral de hemodiálisis	1	Servicio	\$8'089,090.00	\$20'222,726.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 5 de Febrero Oriente número 107, colonia San Felipe Hueyotlipan, código postal 72030, Puebla, Puebla, teléfono (0122)32-90-69, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: en efectivo y/o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social en la Subdelegación Norte, sito en 20 Sur número 1109, colonia Azcárate, de 9:00 a 13:30 horas, en Puebla, Pue. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de febrero de 2002 a las 10:00 horas, en el aula de usos múltiples de la Coordinación Regional de Abastecimiento, ubicada en 5 de Febrero Oriente número 107, colonia San Felipe Hueyotlipan, código postal 72030, Puebla, Puebla.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de febrero de 2002 a las 10:00 horas, en el aula de usos múltiples de la Coordinación Regional de Abastecimiento, 5 de Febrero Oriente número 107, colonia San Felipe Hueyotlipan, código postal 72030, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de febrero de 2002 a las 10:00 horas, en el aula de usos múltiples de la Coordinación Regional de Abastecimiento, 5 de Febrero Oriente número 107, colonia San Felipe Hueyotlipan, código postal 72030, Puebla, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las unidades médico hospitalarias que conforman esta región sur, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: según programa establecido en bases.
- El pago se realizará: en pesos mexicanos a los 30 días naturales, posteriores a la fecha en que el proveedor presente la documentación comprobatoria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de cada Delegación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS  
ADMINISTRATIVOS DE LA DELEGACION  
ESTATAL EN OAXACA

**LIC. GUILLERMO TREJO CARBAJAL**  
RUBRICA.

TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS  
ADMINISTRATIVOS DE LA DELEGACION  
ESTATAL EN TLAXCALA

**C.P. ROGELIO CRUZ VICTORIA**  
RUBRICA.

PUEBLA, PUE., A 24 DE ENERO DE 2002.  
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS  
ADMINISTRATIVOS DE LA DELEGACION ESTATAL  
EN PUEBLA

**ING. JORGE M. AGUILAR MORALES**  
RUBRICA.

TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS  
ADMINISTRATIVOS DE LA DELEGACION ESTATAL  
EN VER. NORTE

**C.P. GENARO HERNANDEZ LIRA**  
RUBRICA.

TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS  
ADMINISTRATIVOS DE LA DELEGACION  
ESTATAL EN TABASCO

**LIC. JESUS ALCIDES ORTIZ RAMIREZ**  
RUBRICA.

TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS  
ADMINISTRATIVOS DE LA DELEGACION  
ESTATAL EN VER. SUR

**C.P. JULIAN CRUZ ALTAMIRANO**  
RUBRICA.

**(R.- 156095)**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN SONORA  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 001**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE ALIMENTOS (VIVERES) PARA LAS UNIDADES MEDICAS DE LA DELEGACION, ADQUISICION DE ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR, CONTRATACION DEL SERVICIO DE ABASTO COMPLEMENTARIO DE MEDICAMENTOS INCLUYENDO GENERICOS INTERCAMBIABLES A TRAVES DE FUENTES ALTERNAS EN COBERTURA INSTITUCIONAL Y CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANUFACTURA DE ANTEOJOS PARA EMPLEADOS IMSS EN LA DELEGACION SONORA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641111-001-02	\$745.25 COSTO EN compraNET: \$677.50	1/02/2002	31/01/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	7/02/2002 10:00 HORAS	18/02/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C601000000	FRUTAS Y VERDURAS HOSP. ESP. 2 OBREGON	42,332.05	KILOGRAMO	42,332.05	105,830.10
2	C601000000	FRUTAS Y VERDURAS HOSP. ESP. 1 OBREGON	46,696.57	KILOGRAMO	46,696.57	116,741.40
3	C601000000	FRUTAS Y VERDURAS H.G.Z. NUMERO 3 NAVOJOA	16,607.03	KILOGRAMO	16,607.03	41,517.58
4	C601000000	FRUTAS Y VERDURAS H.G.S'Z NUMERO 7 HUATABAMPO	9,567.63	KILOGRAMO	9,567.63	23,919.09
5	C601000000	ABARROTES HOSP. ESPEC. NUMERO 2 OBREGON	56,427.72	KILO/LITRO	56,427.72	141,069.30

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641111-002-02	\$745.25 COSTO EN compraNET: \$677.50	6/02/2002	4/02/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	12/02/2002 10:00 HORAS	22/02/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810000000	SERVICIO DE ABASTO COMPLEMENTARIO DE MEDICAMENTOS A TRAVES DE FUENTES ALTERNAS	5'475,675.20	PESO	5'475,675	13'689,180.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641111-003-02	\$745.25 COSTO EN compraNET: \$677.50	6/02/2002	4/02/2002 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	12/02/2002 14:00 HORAS	22/02/2002 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C180000000	OLLA ALTA RECTA	56	PIEZA
2	C180000000	TAZA ENTRENADORA	1,112	PIEZA

3	C180000000	CHAROLA CON CINCO COMPARTIMIENTOS	1,390	PIEZA
4	C180000000	CHAROLA PARA LACTANTE	2,127	PIEZA
5	C180000000	PLATO DESECHABLE	83	CAJA CON 1000

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641111-004-02	\$745.25 COSTO EN compraNET: \$677.50	1/02/2002	31/01/2002 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	7/02/2002 14:00 HORAS	18/02/2002 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810000000	MANUFACTURA DE ANTEOJOS ZONA CIUDAD OBREGON	150,000	PESO	150,000	375,000
2	C810000000	MANUFACTURA DE ANTEOJOS PARA EMPLEADOS HERMOSILLO	66,400	PESO	66,400	166,000
3	C810000000	MANUFACTURA DE ANTEOJOS PARA EMPLEADOS ZONA NAVOJOA	19,600	PESO	19,600	49,000
4	C810000000	MANUFACTURA DE ANTEOJOS PARA EMPLEADOS ZONA GUAYMAS	16,000	PESO	16,000	40,000
5	C810000000	MANUFACTURA DE ANTEOJOS PARA EMPLEADOS ZONA NOGALES	12,800	PESO	12,800	32,000

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 85000, CAJEME, SONORA, TELEFONO 01(6) 4 14 40 27, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO EN CUALQUIERA DE LAS OFICINAS DE TESORERIA DEL IMSS. PREVIA EXPEDICION DE LA ORDEN DE INGRESO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO: PARA LAS LICITACIONES 00641111-001-02 Y 00641111-004-02 EL DIA 31 DE ENERO DE 2002 A LAS 10:00 Y 14:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, PARA LAS LICITACIONES 00641111-002-02 Y 00641111-003-02, EL DIA 4 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 10:00 Y 14:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, EN LA OFICINA DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES EN SONORA, UBICADA EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 85000, CAJEME, SONORA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA: PARA LAS LICITACIONES 00641111-001-02 Y 00641111-004-02, EL DIA 7 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 10:00 Y 14:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, PARA LAS LICITACIONES 00641111-002-02 Y 00641111-003-02 EL DIA 12 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 10:00 Y 14:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, EN LA OFICINA DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES EN SONORA, PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 85000, CAJEME, SONORA.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA: PARA LAS LICITACIONES 00641111-001-02 Y 00641111-004-02, EL DIA 18 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 10:00 Y 14:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, PARA LAS LICITACIONES 00641111-002-02 Y 00641111-003-02, EL DIA 22 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 10:00 Y 14:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, EN LA OFICINA DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES EN SONORA, PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 85000, CAJEME, SONORA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: LICITACION 00641111-001-02, EN CADA UNA DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, EN EL HORARIO ESTABLECIDO EN LAS BASES; LICITACION 00641111-002-02, EN CADA UNA DE LAS FARMACIAS DE UNIDADES MEDICAS, EN EL PLAZO QUE SE ESTABLEZCA EN EL DOCUMENTO DE PEDIDO U ORDEN DE REPOSICION; LICITACION 00641111-003-02, EN EL ALMACEN DELEGACIONAL UBICADO EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY, EN CIUDAD OBREGON, SONORA Y PARA LA LICITACION 00641111-004-02, EN EL DOMICILIO DE LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR.
- PLAZO DE ENTREGA: PARA LAS LICITACIONES 00641111-001-02 Y 00641111-002-02, EL QUE SE ESTABLEZCA EN LOS DOCUMENTOS DE PEDIDO U ORDENES DE REPOSICION QUE ELABORE CADA UNIDAD MEDICA, PARA LA LICITACION 00641111-003-02, EL QUE SE ESTABLEZCA EN EL DOCUMENTO DE PEDIDO U ORDEN DE REPOSICION QUE EMITA EL S.A.I. Y PARA LA LICITACION 00641111-004-02, A LOS OCHO DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA RECETA MEDICA POR EL TRABAJADOR.
- EL PAGO SE REALIZARA EN MONEDA NACIONAL: PARA LA LICITACION 00641111-001-02, A LOS OCHO DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA EN EL AREA DE TRAMITE DE EROGACIONES DE CADA UNIDAD HOSPITALARIA; PARA LA LICITACION 00641111-002-02, A LOS 45 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA EN EL AREA DE TRAMITE DE EROGACIONES DE CADA UNIDAD MEDICA, Y PARA LAS LICITACIONES 00641111-003-02 Y 00641111-004-02, A LOS 45 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTOS Y EROGACIONES UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO NUMERO 220 NORTE, EN CIUDAD OBREGON, SONORA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CAJEME, SON., A 24 DE ENERO DE 2002.  
DELEGADO ESTATAL EN SONORA  
**DR. ERNESTO RIVERA CLAISSE**  
RUBRICA.

(R.- 156097)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DELEGACION ESTATAL EN HIDALGO  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN HIDALGO  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**  
**SEGUNDA CONVOCATORIA**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L. P. EN EL REGIMEN ORDINARIO E IMSS SOLIDARIDAD, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641132-001-02	\$884.40 COSTO EN compraNET: \$804.00	31/01/2002	1/02/2002 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/02/2002 11:00 HORAS	11/02/2002 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	SUMINISTRO DE GAS L.P.			461,280	KILOGRAMO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PROLONGACION AVENIDA MADERO NUMERO 407, COLONIA CESPEDES, CODIGO POSTAL 42090, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, TELEFONO 7144311, LOS DIAS DEL 24 AL 31 DE ENERO DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- TODOS LOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN EL CENTRO DE CAPACITACION Y CALIDAD FRENTE URGENCIAS DEL HOSPITAL GENERAL, UBICADO EN VIADUCTO ROJO GOMEZ SIN NUMERO, COLONIA CESPEDES, CODIGO POSTAL 42090, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DELEGACION ESTATAL EN HIDALGO, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 16 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002.
- EL PAGO SE REALIZARA: A 5 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS Y DEMAS DOCUMENTOS DEBIDAMENTE REQUISITADOS EN LAS UNIDADES DE APOYO Y/O DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 24 DE ENERO DE 2002.

DELEGADO ESTATAL

**J. ADALBERTO CASTRO C.**

RUBRICA.

(R.- 156098)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN GUERRERO  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 022  
SEGUNDA CONVOCATORIA**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MEDICINA MAGISTRAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641074-026-01		\$884.40 COSTO EN compraNET: \$804.00	2/02/2002	1/02/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/02/2002 10:00 HORAS	12/02/2002 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	
1	C840400010	COMPUESTOS NITRO-AROMATICOS	2	KILOGRAMO	2	5	
2	C840400010	COMPUESTOS NITRO-AROMATICOS	2	KILOGRAMO	2	5	
3	C840400010	COMPUESTOS NITRO-AROMATICOS	2	KILOGRAMO	2	5	
4	C840400010	COMPUESTOS NITRO-AROMATICOS	2	KILOGRAMO	2	5	
5	C840400010	COMPUESTOS NITRO-AROMATICOS	2	KILOGRAMO	2	5	

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA RUIZ CORTINES SIN NUMERO, COLONIA ALTA PROGRESO, CODIGO POSTAL 39610, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, TELEFONO 01 74 45 51 40, LOS DIAS DEL 24 DE ENERO AL 2 DE FEBRERO DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO Y/O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL IMSS, DELEGACION GUERRERO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- TODOS LOS ACTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DELEGACIONAL, AVENIDA RUIZ CORTINES SIN NUMERO, COLONIA ALTA PROGRESO, CODIGO POSTAL 39610, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN EL ESTABLECIMIENTO DEL PROVEEDOR, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES. EN EL HORARIO DE ENTREGA DE DE 9 A 20 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 24 HORAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 24 DE ENERO DE 2002.  
DELEGADO ESTATAL  
**DR. H. RAFAEL PIZA BERNAL**  
RUBRICA.

**(R.- 156099)**

**COLEGIO DE BACHILLERES**  
**DEPARTAMENTO DE COMPRAS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de seguros sobre bienes patrimoniales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11115002-001-02	\$884.40 Costo en compraNET: \$804.00	6/02/2002	30/01/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/02/2002 10:00 horas	18/02/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Póliza de seguro	1	Póliza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 56-77-92-31, los días hábiles, comprendidos del 24 de enero al 6 de diciembre de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es en efectivo o mediante cheque certificado en favor del Colegio de Bachilleres. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de enero de 2002 a las 10:00 horas en la sala de usos múltiples del Colegio de Bachilleres, ubicada en Prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de febrero de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples del Colegio de Bachilleres, Prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de febrero de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples del Colegio de Bachilleres, Prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: Subdirección de Servicios del Colegio de Bachilleres, ubicada en Prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, México, 04920, D.F., el día 27 de febrero de 2002 en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: 28 de febrero de 2002. El pago se realizará: dentro de los 30 días siguientes posteriores al inicio de la vigencia de los contratos-póliza. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 24 DE ENERO DE 2002.  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

**C.P. FRANCISCO RENE GARCIA PEREZ**  
RUBRICA.

(R.- 156101)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN CHIAPAS  
**CONVOCATORIA 002**

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos de mantenimiento y servicios a bienes muebles del Programa IMSS-Solidaridad y del régimen obligatorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641068-008-02	Costo en convocante: \$1,716.00 Costo en compraNET: \$1,560.00	1/02/2002	1/01/2002 12:00 horas	31/01/2002 10:00 horas	8/02/2002 9:00 horas	11/02/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Descarga y carga de extintores de polvo químico seco tipo ABC de 4.5 kg	315	Pieza
2	C810800000	Descarga y carga de extintores de polvo químico ABC de 6.0 kg	996	Pieza
3	C810800000	Descarga y carga de extintores de polvo químico seco ABC de 7.5 kg	14	Pieza
4	C810800000	Descarga y carga de extintores de polvo químico seco ABC de 9.0 kg	253	Pieza
5	C810800000	Descarga y carga de extintor a base de polvo químico de tipo ABC de 50 kg	3	Pieza

- Lugar de los servicios: en las diferentes unidades médicas-administrativas y hospitales del régimen obligatorio y del Programa IMSS-Solidaridad de la Delegación Chiapas, ubicadas en diferentes localidades y municipios del Estado de Chiapas, de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de los servicios: 320 días naturales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641068-009-02	Costo en convocante: \$1,716.00 Costo en compraNET: \$1,560.00	1/02/2002	1/01/2002 12:00 horas	31/01/2002 10:00 horas	8/02/2002 11:00 horas	11/02/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
---------	-------------	-------------	----------	------------------

1	C810600000	Mantenimiento preventivo de radiocomunicación marca G.E. Phoeniek	27	Pieza
2	C810600000	Mantenimiento preventivo a equipo de radiocomunicación marca Motorola Mitrek	88	Pieza
3	C810600000	Mantenimiento preventivo de equipo de radiocomunicación marca Motorola M-120	32	Pieza
4	C810600000	Mantenimiento preventivo de equipos de radiocomunicación marca Motorola M-100	6	Pieza
5	C810600000	Mantenimiento preventivo de equipos de radiocomunicación marca Motorola GM 300	262	Pieza

- Lugar de los servicios: en diferentes unidades médicas y hospitales del Programa IMSS-Solidaridad de la zona Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, Chiapas, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de los servicios: 320 días naturales.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera costera esquina Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas, teléfonos 01 962 62 6 22 63 o 01 962 62 6 14 80-84, extensión 425, los días de lunes a viernes, con el horario de 9:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago en convocante es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social o efectivo por el importe indicado en el recuadro de costos (incluye IVA) de bases de la licitación, que deberá depositar mediante orden de ingreso, expedida por el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento a la Tesorería Delegacional, ubicada en el edificio que ocupa la Delegación en carretera costera esquina Río Coatancito sin número, Tapachula, Chiapas.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en cada uno de los recuadros de cada licitación, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en carretera costera esquina Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en los recuadros de cada licitación a las 10:00 horas en las unidades relacionadas en las bases de cada licitación.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en la fecha y hora indicada en cada uno de los recuadros de cada licitación, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en carretera costera esquina Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económicas se efectuará en la fecha y hora indicadas en cada uno de los recuadros de cada licitación, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en carretera costera esquina Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo, tal como se indica en cada uno de los recuadros.
- Lugar de los servicios: en las unidades médicas y hospitales del Programa IMSS-Solidaridad y del régimen obligatorio, ubicados en diferentes localidades y municipios del Estado de Chiapas, descritas en el anexo a las bases, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de los servicios: establecidos en cada recuadro de cada licitación.
- El pago se realizará a los 15 días posteriores a la entrega de la factura correspondiente en el área de finanzas, previa autorización por el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Los recursos se encuentran autorizados en oficio número 315-A-1036 de fecha 14 de septiembre de 2001, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el cual se autoriza al Instituto Mexicano del Seguro Social a realizar las licitaciones bajo el presupuesto autorizado en el ejercicio 2001, la autorización definitiva para el ejercicio 2002 quedará sujeta a la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación por parte de la H. Cámara de Diputados, asimismo, se cuenta con el oficio número 09 53 84. 1110/1273 de fecha 24 de septiembre de 2001, emitido por la Coordinación de Construcción, Conservación y Equipamiento, así también, se cuenta con dictamen de disponibilidad presupuestal por la Jefatura Delegacional de Finanzas.

TAPACHULA, CHIS., A 24 DE ENERO DE 2002.  
 DELEGADO ESTATAL DEL IMSS  
**DR. JORGE ANTONIO CABRERA HIDALGO**  
 RUBRICA.

(R.- 156103)

**COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE**  
 COORDINACION ADMINISTRATIVA  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL CONSOLIDADA**

**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09500001-001-02	\$850.00 En compraNET: \$800.00	6/02/2002	6/02/2002 12:00 horas	12/02/2002 12:00 horas	19/02/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C81000000	Implantación de sistemas de administración ambiental (NMX-SAA-001:1998-IMNC) (ISO 14001:1996)	15	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el domicilio de la convocante avenida Nuevo León número 210, 10o. piso, colonia Hipódromo Condessa, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06100, México, D.F., teléfono (01) 55-74-44-96, los días del 24 de enero al 6 de febrero de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es cheque de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de febrero de 2002, a las 12:00 horas, en el domicilio de la convocante antes señalado.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará el día 12 de febrero de 2002, a las 12:00 horas, en el domicilio de la convocante antes señalado.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de febrero de 2002 a las 12:00 horas, en el domicilio de la convocante antes señalado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Lugar de entrega: los señalados en las bases de la licitación.
- Plazo de entrega: los señalados en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 24 DE ENERO DE 2002.  
 PRESIDENTE DEL COMITE TECNICO  
**C.P. JESUS SUVERZA MEDINA**  
 RUBRICA.

(R.- 156104)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.,**  
**Y LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES DE ALTAMIRA, COATZACOALCOS, DOS BOCAS, ENSENADA, GUAYMAS, LAZARO CARDENAS,**  
**MANZANILLO, MAZATLAN, PROGRESO, PUERTO MADERO,**  
**PUERTO VALLARTA, SALINA CRUZ, TABASCO, TOPOLOBAMPO,**  
**TUXPAN Y VERACRUZ, TODAS S.A. DE C.V.**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL (CONSOLIDADA)**  
**CONVOCATORIA 001**

**En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y noveno del Reglamento de la Ley, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de seguros de los bienes patrimoniales (muebles e inmuebles) y obras portuarias, de conformidad con lo siguiente:**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09181001-001-02	\$1,012.00 Costo en compraNET: \$920.00	12/02/2002 10:00 horas	12/02/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/02/2002 10:00 horas	20/02/2002 17:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810600012	Contratación de seguros para bienes muebles			17	Servicio

2	C810800000	Contratación de seguros	17	Servicio
3	C810600012	Contratación de seguros para bienes muebles	17	Servicio
4	C810800000	Contratación de seguros	17	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Nuevo León número 210, piso 10, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono (01-833) 212-4660, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a nombre de la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de febrero de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, ubicada en Nuevo León número 210, piso 11, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 18 de febrero de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, Nuevo León número 210, piso 11, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 20 de febrero de 2002 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, Nuevo León número 210, piso 11, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las oficinas de cada una de las Administraciones Portuarias Integrales, durante la vigencia de las pólizas a partir de las 12:00 horas del día 28 de febrero de 2002 y hasta las 12:00 horas del día 28 de febrero de 2003, los días: durante la vigencia del contrato, en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: durante la vigencia del contrato.
- El pago se realizará: de contado a la presentación de las pólizas correspondientes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TAMPICO, TAMPS., A 24 DE ENERO DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

**C.P. ENRIQUE GARCIA PICAZO**

RUBRICA.

(R.- 156105)

**PEMEX PETROQUIMICA  
COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA  
SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTROL**

LICITACION PUBLICA NACIONAL  
**CONVOCATORIA PP-CN-IN-001-02**

**En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de gases industriales, de conformidad con lo siguiente:**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18578001-001-02	En convocante: \$2,000.00 En compraNET: \$1,800.00	6/02/2002	6/02/2002 9:00 horas	12/02/2002 9:00 horas	15/02/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	
				mínima	máxima
1	C840800010	Acetileno (C <sub>2</sub> H <sub>2</sub> ) industrial, especificaciones: pureza: 95%, análisis químico: 97.0%. en cilindros con una capacidad aproximada de 5.6 kg método de análisis: cromatografía de gases	Kilogramo	784	1,960
2	C840800010	Argón, grado industrial, con las siguientes especificaciones: pureza: 99.85% Mín. (vol/vol), impurezas oxígeno: 50 ppm Máx., humedad: 23 ppm Máx., nitrógeno: 50 ppm Máx., con válvula cga 350, presión 1800 PSIG a 70 gds. f. en cilindros de alta presión, de 6 metros cúbicos aproximadamente de capacidad cada uno	Metro cúbico	418	1,044
3	C840800010	Aire seco comprimido, uso cromatográfico de acuerdo con las siguientes características: contenido de agua menor que 10 ppm, oxígeno Mín. 19.8%, oxígeno Máx. 22%, en cilindros de 6.0 m <sup>3</sup> Aprox. de capacidad	Metro cúbico	667	1,668
4	C840800010	Hidrógeno alta pureza, especificaciones: pureza: 99.995% Mín. con 5 ppm máximo de oxígeno y agua, en cilindros de 6 mts. cúbicos aproximadamente de capacidad	Metro cúbico	199	498
5	C840800010	Oxígeno grado industrial, especificaciones: pureza mínima 99.0% (vol)% en volumen de pureza de 99.0% impureza: 23.0 ppm Máx. de humedad, cilindro tipo 200 de acero al carbón; presión de llenado 2200 psig; conexión cca 540; capacidad aproximada de 6.0 m <sup>3</sup>	Metro cúbico	2,918	7,296
6	C840600008	Nitrógeno alta pureza, especificaciones: pureza: 99.995% (vol/vol), impurezas: humedad: 10 ppm Máx., oxígeno: 10 ppm Máx., en cilindros de 6.0 m <sup>3</sup> . Aprox. de capacidad	Metro cúbico	120	300
7	C840800010	Helio alta pureza (grado cromatográfico), pureza: 99.998% (vol./vol.) impurezas: humedad: 5.0 ppm Máx., oxígeno: 5.0 ppm Máx., en cilindros de 6.0 m <sup>3</sup> . Aprox. de capacidad	Metro cúbico	721	1,802

8	C840800010	Mezcla Cougar 72-c, gas Estargón, especificaciones: Argón: 90%, bióxido de carbono: 8%, oxígeno: 2%, en cilindros tipo t, con capacidad de 8.76 metros cúbicos aproximadamente	Metro cúbico	14	35
9	C840800010	Acetileno, grado absorción atómica, 99.6% de pureza mínima, volumen 360 pies cúbicos (12kg), tipo de conexión cga-510, cilindro tipo a-8, presión de servicio 250 psig. (en cilindros de 12 kgs aproximadamente de capacidad)	Kilogramo	29	72
10	C840800010	Oxido nitroso, grado absorción atómica de 99.6% de pureza mínimo (fase líquida), con válvula para conexión cga-326, en cilindros de 27.3 kg. aproximado de capacidad, tipo 200 uso: absorción atómica	Kilogramo	33	82

- \* **Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Adquisiciones y Control de la Superintendencia de Recursos Materiales y Contratos del Complejo Petroquímico Independencia, ubicado en el kilómetro 76.5 de la carretera federal México-Puebla, colonia Santa María Moyotzingo, código postal 74000, San Martín Texmelucan, Puebla, teléfono 01 (248) 5-02-56, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.**
- \* La forma de pago para adquirir las bases de la licitación será: en el domicilio de la convocante, el pago deberá realizarse en la caja receptora del Complejo Petroquímico Independencia, mediante cheque certificado o de caja, expedido por una institución de crédito autorizada, a favor de Pemex Petroquímica, o bien, en efectivo, en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* **La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) de la licitación contenida en la presente convocatoria, se celebrarán en las fechas y hora que se menciona en la misma y se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Superintendencia de Recursos Materiales y Contratos del Complejo Petroquímico Independencia, ubicado en el kilómetro 76.5 de la carretera federal México-Puebla, colonia Santa María Moyotzingo, código postal 74000, San Martín Texmelucan, Puebla.**
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* **La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.**
- \* **No se otorgará anticipo.**
- \* Lugar de entrega: L.A.B. almacén o en la planta de proceso del Complejo Petroquímico Independencia ubicado en el kilómetro 76.5 de la carretera federal México-Puebla, colonia Santa María Moyotzingo, código postal 74000, San Martín Texmelucan, Puebla, en días hábiles, con el siguiente horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- \* **Plazo de entrega: la entrega de los bienes objeto de la licitación será bajo contrato abierto, a través de órdenes de surtimiento emitida por el Departamento de Almacén del centro de trabajo de acuerdo a necesidades del Complejo Petroquímico Independencia. La solicitud para el surtimiento se hará por escrito con un día hábil de anticipación a la fecha requerida de entrega del producto.**
- \* **La cantidad solicitada de producto es para atender las necesidades del Complejo Petroquímico Independencia durante el año 2002, donde la cantidad mínima y máxima a consumir será la indicada en cada partida, no siendo obligatorio para la entidad el consumo de la cantidad máxima.**
- \* **El pago se realizará: previa entrega y aceptación de los bienes, a los 30 días naturales, a partir de la fecha de entrega de la factura en la ventanilla única del Complejo Petroquímico Independencia. Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases de la licitación.**
- \* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- \* **No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

Se hace una cordial invitación a las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras asociaciones no gubernamentales para que asistan a los actos públicos de la(s) licitación(es) contemplada(s) en esta convocatoria, así como cualquier persona física, que sin haber adquirido bases, manifieste su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir.

**SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUE., A 24 DE ENERO DE 2002.**  
**ADMINISTRADOR GENERAL DEL COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA**  
 ING. ARTURO TAGLE WILLINGHAM  
**RUBRICA.**

(R.- 155899)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**  
 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN CAMPECHE  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicio de fotocopiado, transportación de enfermos y/o personal médico del Instituto, mantenimiento de vehículos propiedad del Instituto en Campeche, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637109-001-02	\$590.00 Costo en compraNET: \$536.00	2/02/2002	1/02/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/02/2002 9:00 horas	15/02/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de fotocopiado	332,000	Servicio	332,000	830,000	\$112,000.00	\$280,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637109-002-02	\$590.00 Costo en compraNET: \$536.00	2/02/2002	1/02/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/02/2002 13:00 horas	11/02/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de transportación de enfermos	16	Servicio	16	40	\$88,000.00	\$220,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637109-003-02	\$590.00 Costo en compraNET: \$536.00	2/02/2002	1/02/2002 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/02/2002 15:00 horas	11/02/2002 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de mantenimiento de vehículos terrestres	28	Servicio	28	70	\$68,000.00	\$170,000.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Servicios Generales, ubicado en calle Ricardo Castillo Oliver entre avenida María Lavalle Urbina y calle Francisco Field Jurado sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche, teléfono 01 981 81 6-65-01 extensión 2111, los días del 24 de enero al 2 de febrero de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en la caja de la Tesorería Delegacional, ubicada en calle Ricardo Castillo Oliver entre avenida María Lavalle Urbina y calle Francisco Field Jurado sin número, fraccionamiento Ah-Kim-Pech, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche, en el horario de 9:00 a 16:00 horas.  
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 1 de febrero de 2002 en los horarios que se establecen en la presente convocatoria y bases respectivas en la sala de juntas de la Delegación Estatal del ISSSTE en Campeche, ubicada en calle Ricardo Castillo Oliver entre avenida María Lavalle Urbina y Francisco Field Jurado sin número, fraccionamiento Ah-Kim-Pech, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.
- Las visitas a las instalaciones (no habrá visitas a las instalaciones).
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán el día 8 de febrero de 2002 en los horarios que se establecen en la presente convocatoria y bases respectivas en la sala de juntas de la Delegación Estatal del ISSSTE en Campeche, ubicada en calle Ricardo Castillo Oliver entre avenida María Lavalle Urbina y Francisco Field Jurado sin número, fraccionamiento Ah-Kim-Pech, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.
- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán en los días y horarios que se establecen en la presente convocatoria y bases respectivas en la sala de juntas de la Delegación Estatal del ISSSTE en Campeche, ubicada en calle Ricardo Castillo Oliver entre María Lavalle Urbina y Francisco Field Jurado sin número, fraccionamiento Ah-Kim-Pech, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los centros de trabajo de la Delegación Estatal del ISSSTE en Campeche, los días de lunes a domingo, en el horario que se establece en las bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo señalado en las bases respectivas.
- El pago se realizará: durante los 30 días naturales, siguientes a la presentación de la facturación que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CAMPECHE, CAMP., A 24 DE ENERO DE 2002.  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
**C. EZEQUIEL MUÑOZ HERNANDEZ**  
 RUBRICA.

**(R.- 155902)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL, BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SIGNADOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO, PARA LA CONTRATACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

**002/02-RTBO-P (ELABORACION DE PRECIOS UNITARIOS PARA PRESUPUESTOS INTERNOS Y PRECIOS EXTRAORDINARIOS EN EL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA).**

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575084-001-02	\$1,600.00 COSTO EN compraNET: \$1,520.00	28/02/2002	15/02/2002 9:00 HORAS	14/02/2002 9:00 HORAS	6/03/2002 9:00 HORAS	15/03/2002 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	ELABORACION DE PRECIOS UNITARIOS PARA PRESUPUESTOS INTERNOS Y PRECIOS EXTRAORDINARIOS EN EL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA	29/04/2002	612	\$450,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx> O BIEN EN EL EDIFICIO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, A.P.B.R., EN BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS, HASTA EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, TELEFONO 01(899)-9217623, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION SERA LA SIGUIENTE:
  1. PRESENTAR IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS.
  2. PRESENTAR ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
    - A) **DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y**
    - B) **DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.**
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA 2 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, UBICADA EN BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 6 DE MARZO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 15 DE MARZO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DE PROYECTOS, A.P.B.R., UBICADA EN BULEVAR MORELOS Y CALLE TAMAULIPAS SIN NUMERO, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- UBICACION DE LA OBRA: EN EL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA, EN LOS ESTADOS DE TAMAULIPAS, NUEVO LEON Y COAHUILA.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN PRECISAR EMPRESAS, MONTOS, LUGARES Y DESCRIPCION DE LAS OBRAS SIMILARES REALIZADAS; EL CAPITAL CONTABLE DEBERA DEMOSTRARSE CON LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL CONCLUIDA ANTE LA S.H.C.P. U OPCIONALMENTE MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS ACTUALIZADOS Y AUDITADOS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- ESTA LICITACION SE RIGE BAJO EL ESQUEMA PIDIREGAS Y PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION DECIDIRA EL ORIGEN DE LOS RECURSOS, SIN EMBARGO, SI ESTOS SON PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTOS, EL CONTRATISTA DEBERA ENTREGAR A PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION LA DOCUMENTACION QUE REQUIERA LA INSTITUCION.

REYNOSA, TAMPS., A 24 DE ENERO DE 2002.  
 ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA  
**ING. RICARDO PALOMO MARTINEZ**  
 RUBRICA.

(R.- 155928)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES ACTIVO DE PRODUCCION VERACRUZ  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 005**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE LAS SIGUIENTES OBRAS:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES EN M.N. I.V.A. INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575011-005-02	EN CONVOCANTE: \$1,240.00 EN compraNET: \$1,050.00	8/02/2002	8/02/2002 10:00 HORAS	7/02/2002 9:00 HORAS	14/02/2002 9:00 HORAS	21/02/2002 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

1030204	(010/02-ONVM) MANTENIMIENTO A DERECHOS DE VIA DEL ACTIVO DE PRODUCCION VERACRUZ	1/04/2002	1,006 DIAS NATURALES	\$250,000.00 M.N.
---------	---	-----------	----------------------	-------------------

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES EN M.N. I.V.A. INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575011-006-02	EN CONVOCANTE: \$1,320.00 EN compraNET: \$1,120.00	7/02/2002	7/02/2002 9:00 HORAS	4/02/2002 9:00 HORAS	13/02/2002 9:00 HORAS	19/02/2002 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020802	(007/02-ONVO-P) CONSTRUCCION DE LINEA DE TRANSMISION ELECTRICA PARA OPERACION DE INSTALACIONES EN EL CAMPO MECAYUCAN DEL ACTIVO DE PRODUCCION VERACRUZ			25/03/2002	150 DIAS NATURALES	\$300,000.00 M.N.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES EN M.N. I.V.A. INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575011-007-02	EN CONVOCANTE: \$1,080.00 EN compraNET: \$920.00	7/02/2002	7/02/2002 12:00 HORAS	6/02/2002 9:00 HORAS	13/02/2002 12:00 HORAS	20/02/2002 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
2030000	(018/02-RNVO-P) ELABORACION DE INFORMES DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL DEL ACTIVO DE PRODUCCION VERACRUZ			25/03/2002	282 DIAS NATURALES	\$183,000.00 M.N.

- 1.- UBICACION DE LAS OBRAS: EN LAS INSTALACIONES UBICADAS EN LOS MUNICIPIOS DE SOLEDAD DE DOBLADO, COTAXTLA, IGNACIO DE LA LLAVE, TIERRA BLANCA, TRES VALLES, TUXTILLA, COSAMALOAPAN Y CAMARON DE TEJEDA EN EL ESTADO DE VERACRUZ, PARA LA LICITACION NUMERO 18575011-005-02; LA ESTACION DE COMPRESION MECAYUCAN SE LOCALIZA EN EL MUNICIPIO DE COTAXTLA, VER., EN LA CARRETERA FEDERAL VERACRUZ-CORDOBA KILOMETRO 70, EN LATITUD NORTE 18°15', LONGITUD OESTE 96°24', PARA LA LICITACION NUMERO 18575011-006-02; Y PARA LA LICITACION NUMERO 18575011-007-02, LOS SERVICIOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS INFORMES A CONSIDERAR TENDRAN COMO AREA DE INFLUENCIA LOS SIGUIENTES LIMITES: AL NORTE: CON EL ACTIVO POZA RICA; AL ESTE: CON EL GOLFO DE MEXICO; AL OESTE: CON EL OCEANO PACIFICO Y AL SUR: CON EL PARALELO 18°00'.
- 2.- PARA LOS ACTOS PUBLICOS DE VENTA DE BASES, JUNTA DE ACLARACIONES, APERTURAS TECNICAS Y APERTURAS ECONOMICAS ESTA CONVOCANTE SEÑALA COMO DOMICILIO: EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES MODULO M CENTRO ADMINISTRATIVO MOCAMBO, ACTIVO VERACRUZ, UBICADO EN LA AVENIDA URANO NUMERO 420, COLONIA YLANG YLANG, CODIGO POSTAL 94299, BOCA DEL RIO, VER., TELEFONOS (01-229) 989-26-00 Y 989-28-00, EXTENSION 22-426, FAX 22-645.
- 3.- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 24 DE ENERO AL 8 DE FEBRERO DE 2002, PARA LA LICITACION NUMERO 18575011-005-02, Y DEL 24 DE ENERO AL 7 DE FEBRERO DE 2002, PARA LAS LICITACIONES NUMEROS 18575011-006-02 Y 18575011-007-02, EN DIAS HABILES, EN EL HORARIO DE 8:00 A 13:00

- HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE INDICADO EN EL PUNTO NUMERO 2. A FIN DE AGILIZAR LOS TRAMITES, LOS INTERESADOS PODRAN SOLICITAR LA ELABORACION PREVIA DEL RECIBO DE PAGO DE BASES EN CONVOCANTE AL TELEFONO 01 (229) 989-26-00, EXTENSION 22-426 O MEDIANTE CORREO ELECTRONICO A LA DIRECCION: [consuelo\\_tejera@nte.pep.pemex.com](mailto:consuelo_tejera@nte.pep.pemex.com), CON UNA ANTICIPACION MINIMA DE 24 HORAS.
- 4.- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, EN SU ESQUEMA DE PAGO REFERENCIADO EN EL BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL), NUMERO DE CLAVE: 233, SUCURSAL NUMERO 346 CENTRO EJECUTIVO PLAZA VILLAHERMOSA, TAB., NOMBRE DE LA CUENTA: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA compraNET. (EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA). LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES PREVIAMENTE A SU PAGO, EL CUAL SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN CADA LICITACION.
  - 5.- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS EN CADA LICITACION EN EL DOMICILIO INDICADO EN EL PUNTO 2.
  - 6.- LAS VISITAS AL LUGAR DE LAS OBRAS SE REALIZARAN EN EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, PARA LA LICITACION NUMERO 18575011-005-02; Y EN EL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DE PROYECTOS PARA LAS LICITACIONES NUMEROS 18575011-006-02 Y 18575011-007-02, AMBOS UBICADOS EN EL MODULO "H" DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MOCAMBO, EN LA AVENIDA URANO NUMERO 420, COLONIA YLANG YLANG, CODIGO POSTAL 94299, BOCA DEL RIO, VER., LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS EN CADA LICITACION, DONDE SE REUNIRAN PARA PARTIR AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
  - 7.- LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS EN CADA LICITACION EN EL DOMICILIO INDICADO EN EL PUNTO NUMERO 2.
  - 8.- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
  - 9.- PARA ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, LAS EMPRESAS PARTICIPANTES DEBERAN ENTREGAR, EN EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA TECNICA, UN ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES MANIFIESTEN QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES LEGALES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
    - A).- DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.
    - B).- PARA PERSONAS FISICAS: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; NUMERO DEL ACTA DE NACIMIENTO, NOMBRE DEL ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL QUE LA LEVANTO, ASI COMO LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION; Y
    - C).- DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO. PREVIAMENTE A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL LICITANTE GANADOR PRESENTARA PARA SU COTEJO, ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE. PARA PERSONAS FISICAS SU IDENTIFICACION A TRAVES DEL ORIGINAL Y COPIA CERTIFICADA.
  - 10.- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN PRECISAR LA PLANEACION INTEGRAL PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO, CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES TECNICOS, ASI COMO LOS MANIFIESTOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y PRECISAR EMPRESAS, MONTOS, LUGARES Y DESCRIPCION DE LAS OBRAS SIMILARES REALIZADAS. PARA LA COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE ACTUALIZADO SOLICITADO EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR SU ULTIMA DECLARACION ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO (ULTIMO EJERCICIO FISCAL) Y/O A OPCION DEL LICITANTE MEDIANTE BALANCE GENERAL AUDITADO DE

LA EMPRESA ACTUALIZADOS Y FIRMADOS POR EL CONTADOR PUBLICO QUE LOS AVALA ANEXANDO COPIA FOTOSTATICA POR AMBOS LADOS DE LA CEDULA PROFESIONAL DE DICHO CONTADOR.

- 11.- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON: NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO, LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. NO SE OTORGARA ANTICIPO EN NINGUNA LICITACION. SE REQUIERE ESPECIALIDAD EN OBRA CIVIL Y MECANICA, PARA LA LICITACION NUMERO 18575011-005-02; OBRA ELECTRICA Y MECANICA, PARA LA LICITACION NUMERO 18575011-006-02; Y ELABORACION DE INFORMES AMBIENTALES, PARA LA LICITACION NUMERO 18575011-007-02. NINGUNA DE LAS PARTIDAS CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES SERA SUSCEPTIBLE DE SUBCONTRATACION. LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION INDICADA EN EL PUNTO NUMERO 2 DE ESTA CONVOCATORIA.
- 12.- CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO: CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA INSTITUCION, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
- 13.- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: EN ATENCION A LO DISPUESTO EN EL PUNTO 2 DEL OFICIO CIRCULAR NUMERO SP/100-429/95, EMITIDO POR LAS SECRETARIAS DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL, PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EFECTUARA PAGOS MENSUALES A LOS 30 DIAS NATURALES O, EN SU CASO, EL DIA HABIL POSTERIOR; CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA ANTE LA VENTANILLA UNICA DE ESTE ACTIVO.
- 14.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE ESTAS LICITACIONES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- 15.- LAS LICITACIONES NUMEROS 18575011-006-02 Y 18575011-007-02 SE RIGEN BAJO EL ESQUEMA PIDIREGAS Y PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION DECIDIRA EL ORIGEN DE LOS RECURSOS, SIN EMBARGO, SI ESTOS SON PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTOS, LOS LICITANTES GANADORES DEBERAN ENTREGAR A PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION LA DOCUMENTACION QUE REQUIERA LA INSTITUCION.

BOCA DEL RIO, VER., A 24 DE ENERO DE 2002.  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION VERACRUZ  
C.P. ELIGIO ALVAREZ RODRIGUEZ  
RUBRICA.

(R.- 155929)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del concurso número 016/02-ONPS.- Cruzamiento direccional para oleoducto punta de Piedra-Central de Almacenamiento y Bombeo (C.A.B.) y/u otros ductos del Activo de Producción Poza Rica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575081-007-02	\$2,512.00 M.N. Costo en compraNET: \$2,412.00 M.N.	7/02/2002	6/02/2002 9:00 horas sala 3	4/02/2002 9:00 horas	13/02/2002 9:00 horas sala 3	21/02/2002 9:00 horas sala 3

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido M.N.
1070201	Cruzamiento direccional para oleoducto punta de Piedra-Central de Almacenamiento y Bombeo (C.A.B.) y/u otros ductos	22/04/2002	254	\$1'875,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> y en el Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Poza Rica en días hábiles, para P.E.P., en el horario de 8:00 a 13:00 horas, sito en bulevar Lázaro Cardenas sin número, puerta número 1, frente a la Plaza Cívica 18 de Marzo, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01-782-82-61000, extensión 3-21-32. La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos de juntas de aclaraciones de dudas, apertura técnica y apertura económica se realizarán en el horario y salas indicadas, ubicadas en el Departamento de Recursos Materiales Activo de Producción Poza Rica, sito en bulevar Lázaro Cárdenas sin número, puerta número 1 de las instalaciones del Activo de Producción Poza Rica, frente a la Plaza Cívica 18 de Marzo, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en el Departamento de Ingeniería de Proyectos, sito en bulevar Lázaro Cárdenas sin número, puerta número 1 de las instalaciones del Activo de Producción Poza Rica, frente a la Plaza Cívica 18 de Marzo, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica.
- Ubicación de la obra: Activo de Producción Poza Rica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra consistentes en cruce con perforación direccional, radiografía industrial y topografía.
- No se otorgarán anticipos.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera la deberán acreditar los interesados, de acuerdo a lo establecido en las bases y de conformidad con el artículo 26 fracciones III, IV y XII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: escrito mediante el cual la persona moral manifiesta que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la institución y garantice, satisfactoriamente, el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la licitación, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición más baja.
- Las condiciones de pago son: a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas y documentación soporte en ventanilla única del Activo de Producción Poza Rica, ubicada en la planta baja del edificio Ex IMP interior del Campo Pemex en la ciudad de Poza Rica de Hgo., Veracruz, la facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista derivadas de los trabajos ejecutados durante el mes anterior de conformidad con el contrato.
- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

POZA RICA DE HGO., VER., A 24 DE ENERO DE 2002.

COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**JULIAN MANCILLAS CAVAZOS**

RUBRICA.

**(R.- 155932)**

**PEMEX REFINACION**

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS

**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

**CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de reparación, mantenimiento y conservación de bienes inmuebles, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576006-021-02	\$2,150.00 Costo en compraNET: \$850.00	5/02/2002	4/02/2002 10:00 horas	4/02/2002 9:00 horas	11/02/2002 9:00 horas	18/02/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
1070305	Retiro de catalizador y limpieza general, cambio de ciclones primarios y secundarios completos con sus soportes y accesorios, anillos de vapor, reparación del Stand-Pipe, exterior del agotador, pared interna del horno, pozos de válvulas PV-1, PV-2, distribuidores de aire del primer y segundo pasos de regeneración, líneas de instrumentación, boquillas y tapas del convertidor 1-D de la planta catalítica número 2 FCC de la Refinería Ing. Antonio M. Amor	5/04/2002	19/05/2002	\$900,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576006-022-02	\$2,150.00 Costo en compraNET: \$850.00	7/02/2002	6/02/2002 10:00 horas	6/02/2002 9:00 horas	13/02/2002 9:00 horas	20/02/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
1070305	Habilitación, construcción, suministro e integración de los tanques metálicos para el compresor 2J de la planta catalítica II de la Refinería Ing. Antonio M. Amor	1/04/2002	10/05/2002	\$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576006-023-02	\$2,150.00 Costo en compraNET: \$850.00	7/02/2002	6/02/2002 14:00 horas	6/02/2002 13:00 horas	13/02/2002 13:00 horas	20/02/2002 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
1070305	Desazolve de drenajes de la planta FCC de la Refinería Ing. Antonio M. Amor	26/04/2002	19/05/2002	\$150,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	---	--	----------------------------

18576006-024-02	\$2,150.00 Costo en compraNET: \$850.00	1/02/2002	31/01/2002 12:00 horas	31/01/2002 11:00 horas	7/02/2002 11:00 horas	14/02/2002 11:00 horas
-----------------	---	-----------	---------------------------	---------------------------	--------------------------	---------------------------

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
1070305	Desmantelamiento, fabricación, montaje, soldaduras, radiografiado, relevado de esfuerzos, dureza, soportería, líquidos penetrantes, pruebas hidrostáticas, pintura y colocación de aislamiento de las líneas del circuito de carga de catalizador al convertidor 1-D de la planta catalítica II FCC de la Refinería Ing. Antonio M. Amor	21/03/2002	4/05/2002	\$400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576006-025-02	\$2,150.00 Costo en compraNET: \$850.00	5/02/2002	4/02/2002 14:00 horas	4/02/2002 13:00 horas	11/02/2002 13:00 horas	18/02/2002 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
1070305	Recubrimiento a fosas de neutralización de la planta de alquiler de la Refinería Ing. Antonio M. Amor	26/04/2002	16/05/2002	\$300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576006-026-02	\$2,150.00 Costo en compraNET: \$850.00	1/02/2002	31/01/2002 14:00 horas	31/01/2002 13:00 horas	7/02/2002 13:00 horas	12/02/2002 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
1070305	Pavimentación en la planta de alquiler de la Refinería Ing. Antonio M. Amor	1/03/2002	29/04/2002	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576006-027-02	\$2,150.00 Costo en compraNET: \$850.00	9/02/2002	8/02/2002 10:00 horas	8/02/2002 9:00 horas	15/02/2002 9:00 horas	22/02/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
1070305	Limpieza mecánica, limpieza con chorro de arena y recubrimiento interior en la línea de desfogue de 30" de diámetro y los acumuladores V-501, FA-207 y FA-208 de la planta de alquilación de la Refinería Ing. Antonio M. Amor	26/04/2002	16/05/2002	\$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576006-028-02	\$2,150.00 Costo en compraNET: \$850.00	5/02/2002	4/02/2002 12:00 horas	4/02/2002 11:00 horas	11/02/2002 11:00 horas	18/02/2002 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
1070305	Construcción de módulos de concreto adicionales a la cimentación existente y obra metalmeccánica en soportería de líneas del compresor GB-14101-A, de la planta HDD en la Refinería Ing. Antonio M. Amor	8/04/2002	2/06/2002	\$250,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>. o bien en calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto., teléfono 01-464-64-8-94-84, los días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en el domicilio de la convocante con cheque certificado o en efectivo a través del interesado con fichas de depósito Inverlat, que será entregada por la Unidad de Finanzas (Coordinador Fiscal), en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Unidad de Contratos de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, ubicada en calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en la Unidad de Contratos de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará en la Unidad de Contratos de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en el interior de las instalaciones de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, código postal 36730, Salamanca, Gto.
- Ubicación de las obras: interior de las instalaciones de la Refinería Ing. Antonio M. Amor.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra en las licitaciones 18576006-021, 022, 024 y 025 de acuerdo a lo indicado en cada una de las bases y en las licitaciones 023, 026, 027 y 028 no se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.

- La experiencia y la capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que compruebe su capacidad y experiencia en trabajos similares, así como la relación de contratos en vigor que tengan celebrados con la administración pública así como con particulares, el importe por ejercer desglosado por año (anexar copia de carátulas de los contratos o actas de recepción).
- Comprobación del capital contable requerido, mediante declaración fiscal anual del año 2000 y/o estados financieros dictaminados por contador externo a la compañía, debiendo presentar este último copia del registro ante S.H.C.P. Este dictamen financiero, no deberá tener una antigüedad mayor a tres meses, previos a la fecha de entrega de proposiciones.
- De conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las leyes tributarias, no podrán contratar obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretenda participar, así como su razón social, dirección, números telefónicos y de telefax para comunicaciones.
- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones en su caso.
- Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las presentes licitaciones no se realizarán bajo la cobertura de algún tratado.
- La presente es convocada por la Refinería Ing. Antonio M. Amor de la Subdirección de Producción de Pemex Refinación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Refinación; así como que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo de las propuestas solventes técnicamente y económicamente.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación dentro de un plazo de veinte días naturales, contado a partir de la fecha en que hubiere autorizado el residente de supervisión de la obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la SECODAM, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, D.F.

SALAMANCA, GTO., A 24 DE ENERO DE 2002.  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA  
**ING. JOSE RENTERIA SOTO**  
RUBRICA.

**(R.- 155934)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL  
CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional, bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México, para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

003/02-RTBO-P (Supervisión de obras de proyectos del Activo de Producción Burgos Reynosa)

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575084-005-02	\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,520.00	27/02/2002	13/02/2002 9:00 horas	12/02/2002 9:00 horas	5/03/2002 9:00 horas	14/03/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión de obras de proyectos del Activo de Producción Burgos Reynosa	29/04/2002	612	\$3'300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.P.B.R., en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfono 01(899)-9217623, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal para participar en la licitación será la siguiente:
  1. Presentar identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
  2. Presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
    - a) **De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y**

b) **Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.**

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de febrero de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de marzo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de marzo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 12 de febrero de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Ingeniería de Proyectos, A.P.B.R., ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: en el Activo de Producción Burgos Reynosa, en los estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas; el capital contable deberá demostrarse con la última declaración fiscal anual concluida ante la S.H.C.P. u opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: no podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Esta licitación se rige bajo el esquema PIDIREGAS y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que requiera la institución.

REYNOSA, TAMPS., A 24 DE ENERO DE 2002.  
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA  
**ING. RICARDO PALOMO MARTINEZ**  
RUBRICA.

(R.- 155944)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

**004/02-ONBO-P (conclusión y arranque del sistema de contra incendio en las instalaciones de compresión de estación Sierrita-Cuervito del Activo de Producción Burgos Reynosa).**

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575084-002-02	\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,520.00	5/02/2002	30/01/2002 9:00 horas	29/01/2002 9:00 horas	11/02/2002 9:00 horas	20/02/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conclusión y arranque del sistema de contra incendio en las instalaciones de compresión de estación Sierrita-Cuervito del Activo de Producción Burgos Reynosa	8/04/2002	90	\$375,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de enero de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de febrero de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de febrero de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de enero de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Ingeniería de Proyectos, A.P.B.R., ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: en el Activo de Producción Burgos Reynosa, en el Estado de Nuevo León.
- Se podrán subcontratar partes de la obra: prueba radiográfica, elaboración de planos, calibración de instrumentos.
- Esta licitación se rige bajo el esquema PIDREGAS y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que requiera la institución.

**006/02-ONBM (reparación, conservación y mantenimiento del sistema eléctrico a infraestructura de servicios generales del Activo de Producción Burgos Reynosa).**

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575084-003-02	\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,520.00	5/02/2002	30/01/2002 9:00 horas	29/01/2002 9:00 horas	11/02/2002 9:00 horas	20/02/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reparación, conservación y mantenimiento del sistema eléctrico a infraestructura de servicios generales del Activo de Producción Burgos Reynosa	8/04/2002	633	\$750,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de enero de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de febrero de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de febrero de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de enero de 2002 a las 9:00 horas, en la oficina del taller eléctrico, A.P.B.R., ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: en el Activo de Producción Burgos Reynosa, en el Estado de Tamaulipas.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.

016/02-ONBO-P (construcción de derivador de gas y recuperador de líquidos en el campo Culebra-Peña Blanca del Activo de Producción Burgos Reynosa).

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575084-004-02	\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,520.00	6/02/2002	31/01/2002 9:00 horas	30/01/2002 9:00 horas	12/02/2002 9:00 horas	21/02/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de derivador de gas y recuperador de líquidos en el campo Culebra-Peña Blanca del Activo de Producción Burgos Reynosa	8/04/2002	240	\$2'700,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de enero de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de febrero de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de febrero de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de enero de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Ingeniería de Proyectos, A.P.B.R., ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: en el Activo de Producción Burgos Reynosa, en el Estado de Nuevo León.
- Se podrán subcontratar partes de la obra: maquinaria y equipo, acarreos; inspección y pruebas radiográficas; instalación y calibración de instrumentos.

- Esta licitación se rige bajo el esquema PIDIREGAS y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que requiera la institución.

Información general para las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.P.B.R., en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfono 01(899)-9217623, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción.  
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal para participar en la licitación será la siguiente:
  1. Presentar identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
  2. Presentar escrito mediante el cual, la persona moral, manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
    - a) **De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y**
    - b) **Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.**
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas; el capital contable deberá demostrarse con la última declaración fiscal anual concluida ante la S.H.C.P. u opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: no podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

REYNOSA, TAMPS., A 24 DE ENERO DE 2002.  
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA  
**ING. RICARDO PALOMO MARTINEZ**

## RUBRICA.

(R.- 155945)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**  
**SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA HOSPITAL REGIONAL NUEVO LEON**  
**LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de sustancias químicas, material de laboratorio, material de endoprótesis, material de osteosíntesis y material de curación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637015-001-02 Sustancias químicas	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,610.00	5/02/2002	5/02/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/02/2002 9:00 horas	20/02/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840800000	Hematología	28,800	Prueba	28,800	36,000
2	C480000000	Glucosa	37,600	Prueba	37,600	43,800
3	C480000000	Urea	27,000	Prueba	27,000	34,656
4	C840800000	Creatinina	33,024	Prueba	33,024	41,280
5	C840800000	Acido úrico	6,144	Prueba	6,144	7,680

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637015-002-02 Material de laboratorio	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,610.00	5/02/2002	5/02/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/02/2002 12:00 horas	20/02/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	Tubo de vidrio al vacío de 7 ml. para extracción de sangre coagulada	32,000	Pieza	32,000	40,000

2	C480000000	Tubo de vidrio al vacío de 5 ml. para extracción de sangre con Edta.	25,600	Pieza	25,600	32,000
3	C480000000	Placa de Petri sencilla desechable de 90 mm	18,000	Pieza	18,000	24,000
4	C480000000	Aguja estéril número 0.8 x 38 mm para tomas múltiples	32,000	Pieza	32,000	40,000
5	C480000000	Tubo de vidrio al vacío de 2.5 ml para extracción de sangre	8,000	Pieza	8,000	10,000
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637015-003-02 Material de endoprótesis	\$2,300.0 Costo en compraNET: \$1,610.00	6/02/2002	6/02/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/02/2002 10:00 horas	20/02/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	Componente femoral anatómico universal	40	Pieza	40	60
2	C480000000	Base tibial metálica con vástago central	40	Pieza	40	60
3	C480000000	Injerto de polietileno de alta densidad	40	Pieza	40	60
4	C480000000	Rótula de polietileno de alta densidad	40	Pieza	40	60
5	C480000000	Endoprótesis para corrección de pie plano valgo	10	Pieza	10	15

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637015-004-02 Material de osteosíntesis	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,610.00	6/02/2002	6/02/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/02/2002 12:00 horas	21/02/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	Barras recta de 6 mm de diámetro	16	Pieza	16	25
2	C480000000	Barras transversales para fractura	22	Pieza	22	30
3	C480000000	Tornillos transpediculares	50	Pieza	50	80
4	C480000000	Gancho laminar torácico	20	Pieza	20	40
5	C480000000	Placa para tornillo dinámico para cadera	15	Pieza	15	30

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

00637015-005-02 Material de curación	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,610.00	7/02/2002	7/02/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/02/2002 11:00 horas	22/02/2002 11:00 horas
---	---	-----------	--------------------------	---------------------------------	---------------------------	---------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	Equipo para administración de soluciones parentales para usarse con bomba de infusión	3,800	Pieza	3,800	5,700
2	C480000000	Equipo para aplicación de soluciones de volúmenes medidos para usarse con bomba de infusión	2,000	Pieza	2,000	3,000
3	C480000000	Equipo para administración de soluciones parentales fotosensibles mediante bomba de infusión	320	Pieza	900	1,350
4	C480000000	Bolsa para recolección de orina Inf.	1,800	Pieza	4,000	6,000
5	C480000000	Bolsa con sistema de recolección de secreciones y desechos orgánicos	480	Pieza	3,000	4,500

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Adolfo López Mateos número 122, colonia Burócratas Federales, código postal 64380, Monterrey, Nuevo León, teléfono 01 83 71 76 21, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario, de 9:00 a 16:00 horas.
- \* La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del ISSSTE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de febrero de 2002 a las 9:00 horas (00637015-001-02), el día 5 de febrero de 2002 a las 12:00 horas (00637015-002-02), el día 6 de febrero de 2002 a las 10:00 horas (00637015-003-02), el día 6 de febrero de 2002 a las 12:00 horas (00637015-004-02) y el día 7 de febrero de 2002 a las 11:00 horas (00637015-005-02) en la sala de juntas del Hospital Regional Monterrey ISSSTE.
- \* El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de febrero de 2002 a las 9:00 horas (00637015-001-02), el día 12 de febrero de 2002 a las 12:00 horas (00637015-002-02), el día 13 de febrero de 2002 a las 10:00 horas (00637015-003-02), el día 13 de febrero de 2002 a las 12:00 horas (00637015-004-02) y el día 14 de febrero de 2002 a las 11:00 horas (00637015-005-02) en la sala de juntas del Hospital Regional Monterrey ISSSTE.
- \* La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de febrero de 2002 a las 9:00 horas (00637015-001-02), el día 20 de febrero de 2002 a las 12:00 horas (00637015-002-02), el día 21 de febrero de 2002 a las 10:00 horas (00637015-003-02), el día 21 de febrero de 2002 a las 12:00 horas (00637015-004-02) y el día 22 de febrero de 2002 a las 11:00 horas (00637015-005-02) en la sala de juntas del Hospital Regional Monterrey ISSSTE.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- \* No se otorgará anticipo.
- \* Lugar de entrega: almacén general de varios del Hospital Regional Monterrey ISSSTE, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- \* Plazo de entrega: 10 meses a partir del primero de marzo al 31 de diciembre de 2002.
- \* El pago se realizará: al 20o. día.
- \* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- \* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MONTERREY, N.L., A 24 DE ENERO DE 2002.  
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO  
**LIC. ROLANDO ESCAMILLA RAMIREZ**  
 RUBRICA.

(R.- 155962)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 DELEGACION ESTATAL EN DURANGO  
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

CONVOCATORIA 001/02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional en segunda convocatoria, para la adquisición mediante contrato abierto de: papelería, útiles de oficina y formatos impresos, requeridos para el año 2002 y para la contratación de proveedores que suministren víveres a hospitales y guardería del Instituto, para la Zona de Durango, Dgo. y la ciudad de Gómez Palacio, Dgo., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641131-001-02 (Segunda convocatoria)	\$440.00 Costo en compraNET: \$400.00 (incluye I.V.A.)	7/02/02	7/02/02 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/02/02 10:00 horas	21/02/02 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad a adquirir		Unidad de medida
			Mínima	Máxima	
1	C660200006	Libro florete, forma italiana, con índice, de 24 x 34 cms., en papel bond de 29 kgs.	489	978	Pieza

2	C660400026	Papel bond, copia, tamaño A4, 29.7 x 21.0 cms., color blanco	305	609	Paquete
3	C210000084	Liga del número 18, banda elástica de hule látex, color ámbar	2,030	4,060	Caja
4	C660200028	Sobre blanco, tamaño oficio, 24.0 x 10.4 cms., con pestaña engomada	194	387	Caja
5	C210000078	Guías alfabéticas pressboard con ceja, tamaño oficio, 37.4 x 25.4 cms.	226	452	Juego

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641131-002-02 (Segunda convocatoria)	\$440.00 Costo en compraNET: \$400.00 (incluye I.V.A.)	7/02/02	7/02/02 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/02/02 13:00 horas	27/02/02 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad a adquirir		Unidad de medida
			Mínima	Máxima	
1	C660800004	Citatorio, original y dos copias	14,733	29,465	Juego
2	C660800004	Citatorio, original y copia	21,818	43,635	Juego
3	C660800004	Vale a prestaciones a crédito, original integrado por tres partes desprendibles	159	318	Block
4	C660800004	Orden de pago, de 24.2 x 27.8 cms., de dos tantos, original de papel bond blanco	12,963	25,926	Juego
5	C660800004	Pliego de comisión, original y cuatro copias	4,862	9,724	Juego

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641131-003-02 (Segunda convocatoria)	\$440.00 Costo en compraNET: \$400.00 (incluye I.V.A.)	6/02/02	6/02/02 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/02/02 10:00 horas	18/02/02 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad a adquirir		Unidad de medida
			Mínima	Máxima	
1	C060405012	Pechuga de pollo deshuesada, milanesa, 120 grs. cada una	563	1,125	Kilogramo
2	C060605000	Bistec de bola de res, de 120 grs. cada uno	428	855	Kilogramo
3	C570400118	Jitomate de bola	2,393	4,785	Kilogramo
4	C540000000	Filete de mero, de 120 grs.	172	344	Kilogramo
5	C600400060	Tocino de cerdo en rebanada	36	72	Kilogramo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641131-004-02 (Segunda convocatoria)	\$440.00 Costo en compraNET: \$400.00 (incluye I.V.A.)	4/02/02	4/02/02 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/02/02 12:00 horas	15/02/02 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad a adquirir		Unidad de medida
			Mínima	Máxima	
1	C601600018	Leche entera pasteurizada	18,591	37,182	Litro
2	C601400006	Pan dulce surtido, de 45 a 50 grs. cada uno	43,703	87,405	Pieza
3	C601400006	Pan blanco, bolillo, en pieza de 60 a 65 grs. cada uno	60,389	120,777	Pieza
4	C601400006	Pan blanco de caja, en paquete de 680 grs.	1,791	3,582	Paquete
5	C601400006	Pan integral en paquete de 680 grs.	898	1,796	Paquete

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de esta publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o <http://rtn.net.mx>, o bien, para las licitaciones 00641131-001-02, 00641131-002-02 y 00641131-003-02 en la oficina de adquisiciones, ubicada en la carretera Durango-México kilómetro 5, Durango, Dgo., con teléfono 01 (618) 818-33-17 y fax 01 (618) 818-31-38 y para la licitación 00641131-004-02 en el H.G.Z. número 46, ubicado en calzada J. Agustín Castro esquina 1a. Cerro de la Cruz, Gómez Palacio, Dgo., con teléfono 01 (871) 715-66-17 y fax 01 (871) 715-37-21, en ambas direcciones con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago de las bases es: en convocante, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de febrero de 2002 a las 12:00 horas, para la licitación 00641131-004-02, el día 6 de febrero de 2002 a las 10:00 horas, para la licitación 00641131-003-02 y el día 7 de febrero de 2002 a las 10:00 horas, para la licitación 00641131-001-02 y a las 13:00 horas, para la licitación 00641131-002-02.
- El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de técnicas será el día 11 de febrero de 2002 a las 12:00 horas, para la licitación 00641131-004-02, el día 12 de febrero de 2002 a las 10:00 horas, para la licitación 00641131-003-01 y el día 13 de febrero de 2002 a las 10:00 horas, para la licitación 00641131-001-02 y a las 13:00 horas, para la licitación 00641131-002-01.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 15 de febrero de 2002 a las 12:00 horas, para la licitación 00641131-004-02, el día 18 de febrero de 2002 a las 10:00 horas, para la licitación 00641131-003-01, el día 21 de febrero de 2002 a las 10:00 horas, para la licitación 00641131-001-02 y el día 27 de febrero de 2002 a las 10:00 horas, para la licitación 00641131-002-02.
- Los eventos se realizarán en la sala de reuniones del Departamento de Abastecimiento, ubicada en la carretera Durango-México kilómetro 5, Durango, Dgo. para las licitaciones 00641131-001-02, 00641131-002-01 y 00641131-003-02 y en el aula de la U.M.F. número 43, ubicada en bulevar Justino Sánchez Madariaga y Nicolás Fernández sin número, Gómez Palacio, Dgo. para la licitación 00641131-004-02.**
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: para las licitaciones 0064-1131-001-02 y 00641131-002-02, en el Departamento de Abastecimiento, ubicado en la carretera Durango-México kilómetro 5, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas y para las licitaciones 00641131-003-02 y 00641131-004-02 en las unidades hospitalarias y guarderías de las zonas Durango y Gómez Palacio, Dgo., los días de lunes a sábado, conforme al horario de entrega que se señala en las bases.
- Plazo de entrega: para las licitaciones 00641131-001-02 y 00641131-002-02 los bienes deberán ser entregados dentro de los plazos de entrega máximos que se establecerán en cada una de las órdenes de reposición que se generen y para las licitaciones 00641131-003-02 y 00641131-004-02 conforme al horario de entrega/recepción establecido para cada unidad.
- **El pago se realizará: en moneda nacional, para las licitaciones 00641131-001-02 y 00641131-002-02 a los 30 (treinta) días naturales, posteriores a la presentación de la factura original y, en su caso, nota de crédito por sanción (desfasamiento o incumplimiento), para su revisión en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Jefatura de Planeación y Finanzas, ubicado en calle Juárez número 104 Sur, Zona Centro, Durango, Dgo., para la licitación 00641131-003-02 a los 8 días naturales, posteriores a la presentación de las facturas revisadas y requisitadas para su pago, lo correspondiente al H.G.S.Z. número 2, se les pagará en la propia unidad y en la Jefatura de Planeación y Finanzas lo que el proveedor suministre a los hospitales de IMSS-Solidaridad y para la licitación 00641131-004-02 a los 8 días naturales, posteriores a la presentación de las facturas revisadas y requisitadas para su pago, lo correspondiente a los H.G.Z. números 46 y 51, se les pagará en los Departamentos de Finanzas de los propios hospitales y en la Subdelegación lo que el proveedor suministre a la Guardería.**
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, ni las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DURANGO, DGO., A 23 DE ENERO DE 2002.  
 DELEGADO ESTATAL  
**RENE FUENTES REYES**  
 RUBRICA.

(R.- 155974)

**INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO**  
 MODULO DE MATERIALES Y SERVICIOS EN VERACRUZ  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de agencia de viajes, limpieza de oficinas y de vigilancia para el Instituto Mexicano del Petróleo en las ciudades de Altamira, Tamps., Ciudad Madero, Tamps., Reynosa, Tamps., y Cerro Azul, Ver., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

18474006-001-02	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,093.00	30/01/2002	30/01/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/02/2002 10:00 horas	6/02/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	C811005002	Transporte aéreo		1	Servicio	

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones del Centro IMP Reynosa, el día 5 de diciembre de 2001.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Monterrey esquina B. Argumedo número 411 altos, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, teléfono 924-53-37, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Petróleo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de enero de 2002 a las 10:00 horas en el Area de Recursos Materiales y Servicios del Centro IMP Reynosa, ubicada en Monterrey esquina B. Argumedo número 411 altos, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de febrero de 2002 a las 10:00 horas, en el Area de Recursos Materiales y Servicios del Centro IMP Reynosa, Monterrey esquina B. Argumedo número 411 altos, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de febrero de 2002 a las 10:00 horas, en el Area de Recursos Materiales y Servicios del Centro IMP Reynosa, Monterrey esquina B. Argumedo, número 411 altos, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Area de Recursos Materiales y Servicios del IMP Reynosa, ubicada en calle Monterrey número 411 altos, esquina con callejón Benjamín Argumedo, colonia Rodríguez, en la ciudad de Reynosa, Tamps., o en los aeropuertos cuando así se requiera, los días de lunes a sábado en el horario de entrega de 8:00 a 20:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: pagos quincenales, a partir de la presentación de la factura o estimación correspondiente, para su trámite de pago a 30 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18474006-002-02	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,093.00	30/01/2002	30/01/2002 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/02/2002 17:00 horas	6/02/2002 17:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	C811200000	Servicio de vigilancia		1	Servicio	

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones del Centro IMP Reynosa, el día 5 de diciembre de 2001.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Monterrey esquina B. Argumedo número 411 altos, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, teléfono 924-53-37, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Petróleo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de enero de 2002 a las 17:00 horas en el Area de Administración y Finanzas del Centro IMP Reynosa, ubicada en Monterrey esquina B. Argumedo número 411 altos, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de febrero de 2002 a las 17:00 horas, en el Area de Administración y Finanzas del Centro IMP Reynosa, Monterrey esquina B. Argumedo número 411 altos, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de febrero de 2002 a las 17:00 horas, en el Area de Administración y Finanzas del Centro IMP Reynosa, Monterrey esquina B. Argumedo número 411 altos, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los cuatro edificios ocupados por el IMP en la ciudad de Reynosa, Tamps., los días lunes a domingo en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: pagos quincenales, a partir de la presentación de la factura o estimación correspondiente, para su trámite de pago a 30 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18474006-003-02	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,093.00	30/01/2002	30/01/2002 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/02/2002 17:00 horas	6/02/2002 17:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas			1	Servicio

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones del Centro IMP Madero, el día 4 de enero de 2002.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Nueva a la Playa esquina callejón de Barriles sin número, instalaciones de Pemex, código postal 89510, Ciudad Madero, Tamaulipas, teléfono 2-16-53-87, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Petróleo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de enero de 2002 a las 17:00 horas en el Area de Administración y Finanzas del Centro IMP Madero, ubicada en carretera Nueva a la Playa esquina callejón de Barriles sin número, instalaciones de Pemex, código postal 89510, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de febrero de 2002 a las 17:00 horas, en el Area de Administración y Finanzas del Centro IMP Madero, carretera Nueva a la Playa esquina callejón de Barriles sin número, instalaciones de Pemex, código postal 89510, Ciudad Madero, Tamaulipas.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de febrero de 2002 a las 17:00 horas, en el Area de Administración y Finanzas del Centro IMP Madero, carretera Nueva a la Playa esquina callejón de Barriles sin número, instalaciones de Pemex, código postal 89510, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los cinco inmuebles del IMP ubicados en Ciudad Madero, Tamps., Altamira, Tamps., y Cerro Azul, Ver., de lunes a sábado en el horario de entrega de 7:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: pagos quincenales, a partir de la presentación de la factura o estimación correspondiente, para su trámite de pago a 30 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18474006-004-02	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,093.00	1/02/2002	1/02/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/02/2002 12:00 horas	7/02/2002 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	C811005002	Transporte aéreo		1	Servicio	

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones del Centro IMP Madero, el día 4 de enero de 2002.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Nueva a la Playa esquina callejón de Barriles sin número, instalaciones de Pemex, código postal 89510, Ciudad Madero, Tamaulipas, teléfono 2-16-53-87, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Petróleo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de febrero de 2002 a las 12:00 horas en el Area de Administración y Finanzas del Centro IMP Madero, ubicada en carretera Nueva a la Playa esquina callejón de Barriles sin número, instalaciones de Pemex, código postal 89510, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de febrero de 2002 a las 12:00 horas, en el Area de Administración y Finanzas del Centro IMP Madero, carretera Nueva a la Playa esquina callejón de Barriles sin número, instalaciones de Pemex, código postal 89510, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de febrero de 2002 a las 12:00 horas, en el Area de Administración y Finanzas del Centro IMP Madero, carretera Nueva a la Playa esquina callejón de Barriles sin número, instalaciones de Pemex, código postal 89510, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: módulo de Recursos Materiales y Servicios del Centro IMP Madero, los días lunes a sábado en el horario de entrega de 8:00 a 20:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: pagos quincenales, a partir de la presentación de la factura o estimación correspondiente, para su trámite de pago a 30 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18474006-005-02	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,093.00	1/02/2002	1/02/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/02/2002 9:00 horas	8/02/2002 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	C811200000	Servicio de vigilancia		1	Servicio	

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones del Centro IMP Madero, el día 4 de enero de 2002.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Nueva a la Playa esquina callejón de Barriles sin número, instalaciones de Pemex, código postal 89510, Ciudad Madero, Tamaulipas, teléfono 2-16-53-87, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Petróleo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de febrero de 2002 a las 9:00 horas en el Area de Administración y Finanzas del Centro IMP Madero, ubicada en carretera Nueva a la Playa esquina callejón de Barriles sin número, instalaciones de Pemex, código postal 89510, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de febrero de 2002 a las 9:00 horas, en el Area de Administración y Finanzas del Centro IMP Madero, carretera Nueva a la Playa esquina callejón de Barriles sin número, instalaciones de Pemex, código postal 89510, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de febrero de 2002 a las 9:00 horas, en el Area de Administración y Finanzas del Centro IMP Madero, carretera Nueva a la Playa esquina callejón de Barriles sin número, instalaciones de Pemex, código postal 89510, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los cuatro inmuebles ocupados por el IMP ubicados en Ciudad Madero Tamps., Altamira, Tamps. y Cerro Azul, Ver., los días de lunes a domingo en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: pagos quincenales, a partir de la presentación de la factura o estimación correspondiente, para su trámite de pago a 30 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

POZA RICA DE HGO., VER., A 24 DE ENERO DE 2002.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**JOEL GALVEZ SERRATO**

RUBRICA.

(R.- 155980)

**CENTRO DE INVESTIGACIONES EN OPTICA, A.C.**

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de pasajes aéreos nacionales e internacionales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica		
11110001-002-02	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	29/01/2002	30/01/2002 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	7/02/2002 10:00 horas	11/02/2002 16:30 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Pasajes aéreos	1	Servicio	1	600	\$730,000.00	\$890,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Loma del Bosque número 115, colonia Lomas del Campestre, código postal 37150, León, Guanajuato, teléfonos 014-773-1017 al 19, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado en favor del Centro de Investigaciones en Optica, A.C., en el área de Contabilidad y Finanzas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de enero de 2002 a las 16:30 horas, en la sala de juntas número 129, 2o. piso del edificio administrativo, ubicada en Loma del Bosque número 115, colonia Lomas del Campestre, código postal 37150, León, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de febrero de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 129, 2o. piso del edificio administrativo, Loma del Bosque número 115, colonia Lomas del Campestre, código postal 37150, León, Guanajuato.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de febrero de 2002 a las 16:30 horas, en la sala de juntas número 129, 2o. piso del edificio administrativo, Loma del Bosque número 115, colonia Lomas del Campestre, código postal 37150, León, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Centro de Investigaciones en Optica, A.C., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de la licitación.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo establecido en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LEON, GTO., A 24 DE ENERO DE 2002.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
**LIC. BERNARDO RUIZ OLVERA**  
 RUBRICA.

(R.- 155995)

**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA,  
 DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION**  
 DELEGACION EN EL ESTADO DE COAHUILA  
**CONVOCATORIA MULTIPLE 01**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de los servicios de limpieza y jardinería, seguridad y vigilancia y pasajes aéreos, de conformidad con las especificaciones que se detallan en la presente.

No. de licitación pública nacional	Costo de las bases	Junta de aclaraciones y visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008006-01-2002	Convocante: \$295.00 compraNET: \$268.00	1/02/2002 9:00 horas	8/02/2002 9:00 horas	12/02/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
01	C810600010	Servicio integral de limpieza y jardinería, incluyendo los materiales necesarios	1	Servicio

No. de licitación pública nacional	Costo de las bases	Junta de aclaraciones y visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008006-02-2002	Convocante: \$295.00 compraNET: \$268.00	1/02/2002 11:00 horas	8/02/2002 11:00 horas	12/02/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
01	C810800000	Servicio integral de seguridad y vigilancia (2 nocturnos y 1 diurno)	1	Servicio

No. de licitación pública nacional	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008006-03-2002	Convocante: \$295.00 compraNET: \$268.00	1/02/2002 13:00 horas	8/02/2002 13:00 horas	12/02/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
01	C811000000	Contratación del servicio de tramitación de pasajes aéreos	1	Servicio

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Central tramo Saltillo-Matehuala kilómetro 7.5, colonia El Sauz en Saltillo, Coahuila, teléfonos 01-(844) 413-01-18 y 01-(844) 413-01-19, los días del 24 de enero al 1 de febrero del año 2002.
- La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación, en compraNET, mediante pago del recibo que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, así como la recepción y apertura de las propuestas técnica y económica se llevarán a cabo en las instalaciones de la Delegación Estatal, ubicada en carretera Central tramo Saltillo-Matehuala kilómetro 7.5, colonia El Sauz en Saltillo, Coahuila.
- El lugar y plazo de entrega de los servicios será en las instalaciones de la Delegación Estatal, ubicada en carretera Central tramo Saltillo-Matehuala kilómetro 7.5, colonia El Sauz en Saltillo, Coahuila, de acuerdo a las fechas y horas señaladas en las bases correspondientes a partir del 16 de febrero de 2002.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- El pago se efectuará previa entrega de los servicios y a la presentación de la factura debidamente requisitada según lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Especificaciones y/o aclaraciones completas en las bases.

SALTILLO, COAH., A 24 DE ENERO DE 2002.  
 DELEGADO EN EL ESTADO DE COAHUILA  
**ING. JOSE A. RODRIGUEZ GALINDO**  
 RUBRICA.

**(R.- 156000)**

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL**  
**DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.**  
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de limpieza y jardinería, vigilancia y control en las instalaciones del APIVAL Puerto Vallarta, S.A. de C.V., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

09173003-001-02	\$1,500.00 Costo en compraNET : \$1,200.00	4/02/2002	6/02/2002 14:00 horas	6/02/2002 11:00 horas	11/02/2002 12:00 horas	13/02/2002 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	C810800000	Servicio de limpieza y jardinería		1	Servicio	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09173003-002-02	\$1,500.00 Costo en compraNET : \$1,200.00	4/02/2002	6/02/2002 12:00 horas	6/02/2002 10:00 horas	11/02/2002 10:00 horas	13/02/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	C810800000	Servicio de vigilancia y control		1	Servicio	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Francisco Medina Ascencio kilómetro 4.5, colonia Zona Hotelera Norte, código postal 48333, Puerto Vallarta, Jalisco, teléfonos 01(322)224-1000 y 224-1839, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas. La forma de pago es efectivo, cheque certificado o de caja (de la localidad) a nombre de API Puerto Vallarta, S.A. de C.V.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de febrero de 2002 a las 14:00 horas de la licitación 09173003-001-02 limpieza y jardinería, y 12:00 horas para la licitación 09173003-002-02 vigilancia y control, en la sala de juntas APIVAL, ubicada en bulevar Francisco Medina Ascencio kilómetro 4.5, colonia Zona Hotelera Norte, código postal 48333, Puerto Vallarta, Jalisco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 6 de febrero de 2002 a las 11:00 horas de la licitación 09173003-001-02 limpieza y jardinería y 10:00 horas para licitación 09173003-002-02 vigilancia y control, en la sala de juntas APIVAL, código postal 48333, Puerto Vallarta, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de febrero de 2002 a las 12:00 horas de la licitación 09173003-001-02 limpieza y jardinería, y 10:00 horas para la licitación 09173003-002-02 vigilancia y control, en la sala de juntas de APIVAL, bulevar Francisco Medina Ascencio kilómetro 4.5, colonia Zona Hotelera Norte, código postal 48333, Puerto Vallarta, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de febrero de 2002 a las 12:00 horas de la licitación 09173003-001-02 limpieza y jardinería, y 10:00 horas para la licitación 09173003-002-02 vigilancia y control, en la sala de juntas de APIVAL, bulevar Francisco Medina Ascencio kilómetro 4.5, colonia Zona Hotelera Norte, código postal 48333, Puerto Vallarta, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: API Puerto Vallarta, S.A. de C.V., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: del 16 de febrero al 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: 3 días naturales, a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUERTO VALLARTA, JAL., A 18 DE ENERO DE 2002.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**C.P. RICARDO PRIEGO SANCHEZ**

RUBRICA. (R.- 156002)

**SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**

DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION DE SERVICIOS

**FALLO DE LICITACION**

No. de licitación
30102010-025-01

Fecha de emisión del fallo
11/01/2002

No. de partida	Descripción	Unidad de medida	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a:
1	Mantenimiento preventivo y correctivo a 130 escaleras Mca. Otis	Servicio	\$22'608,695.65	Elevadores Otis, S.A. de C.V.
2	Mantenimiento preventivo y correctivo a 105 escaleras Mca. CNIM	Servicio	\$15'652,173.91	Elevadores Otis, S.A. de C.V.
3	Mantenimiento preventivo y correctivo a 61 escaleras Mca. Mitsubishi	Servicio	\$0	Desierta
4	Mantenimiento preventivo y correctivo a 37 escaleras Mca. Shindler	Servicio	\$7'391,304.35	Elevadores Schindler, S.A. de C.V.
5	Mantenimiento preventivo y correctivo a 9 escaleras Mca. O&K	Servicio	\$2'173,913.04	Elevadores Otis, S.A. de C.V.

MEXICO, D.F., A 14 DE ENERO DE 2002.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL S.T.C.

**ING. PEDRO ANTONIO DE ANDA TENORIO**

RUBRICA.

(R.- 156003)

**SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**

DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION DE SERVICIOS

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**SEGUNDA CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a 61 escaleras electromecánicas (segunda convocatoria), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones del S.T.C.	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30102010-002-02	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,650.00	30/01/2002	31/01/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/02/2002 11:00 horas	14/02/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a 61 escaleras electromecánicas	1	Servicio	\$1'500,000.00	\$15'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Luis Moya número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfonos 5627-4522, 56274502, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque de caja a favor del Sistema de Transporte Colectivo, en las cajas receptoras del Departamento de Ingresos de la Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de enero de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de eventos Lázaro Cárdenas del Río de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en Luis Moya número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de febrero de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de eventos Lázaro Cárdenas del Río de la Gerencia de Recursos Materiales, Luis Moya número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de febrero de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de eventos Lázaro Cárdenas del Río de la Gerencia de Recursos Materiales, Luis Moya número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las diversas instalaciones del S.T.C., los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: como lo establezca el S.T.C.
- Plazo de entrega: del 16 de febrero al 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: dentro de los veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que presente su factura a revisión.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 24 DE ENERO DE 2002.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL S.T.C.

**ING. PEDRO ANTONIO DE ANDA TENORIO**  
RUBRICA.

(R.- 156004)

**PEMEX REFINACION**  
 SUBDIRECCION DE PRODUCCION  
 REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS

**MODULO DE CONTRATOS**

**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL**

**CON00202**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES, DE NACIONALIDAD MEXICANA, ORGANIZADAS EN CUALQUIER FORMA LEGAL DE ASOCIACION, QUE SATISFAGAN LOS TERMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL EN DOS ETAPAS PARA LA CONTRATACION A BASE DE PRECIOS FIJOS Y TIEMPO DETERMINADO, PARA LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

- 1.- MANEJO Y TRASVASE DE PRODUCTO QUIMICO ANTIDETONANTE TEL-CB, CONTENIDO EN CARROSTANQUE, LOCALIZADOS EN LA ESPUELA DE FERROCARRIL Y UN TANQUE BASCULA, A CONTENEDORES DE TRASLADO EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS.
- 2.- SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ACTUALIZACION DE EQUIPOS Y SUMINISTRO DE REFACCIONES, A LOS SISTEMAS DE DETECCION DE HUMO, GASES EXPLOSIVOS Y EXTINCION DE INCENDIO AUTOMATICO, INSTALADOS EN EL BUNKER, TG-1A, TG-2A, CUARTOS DE CONTROL DE BATERIAS DE CALDERAS 3, CB-5, S.E.1., S.E. PILOTO 6, AGUAS AMARGAS 2, SIMULADOR DE FUERZA, LOCALIZADOS EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576012-002-02	\$1,300.00 COSTO EN compraNET: \$1,180.00	8/02/2002	7/02/2002 11:30 HORAS	7/02/2002 10:00 HORAS	14/02/2002 12:40 HORAS	20/02/2002 12:40 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811005000	MANEJO Y TRASVASE DE MATERIAL QUIMICO ANTIDETONANTE MANEJO Y PRESENTACION DE TUBERIA RECTA DE ACERO AL CARBON, PARA EL ARMADO EN TALLER DE PIEZAS DE TUBERIA PREFABRICADA. PEMEX PROPORCIONA MATERIALES DE 3" DIAM. CEDULA 40	18	METRO
2	C811005000	MANEJO Y TRASVASE DE MATERIAL QUIMICO ANTIDETONANTE IDEM PERO DE 4" DIAM. CEDULA 40	18	METRO

7	C811005000	MANEJO Y TRASVASE DE MATERIAL QUIMICO ANTIDETONANTE TRASIEGO, CON BOMBA DE DIAFRAGMA, DE PRODUCTO QUIMICO ANTIDETONANTE (TETRAETILO DE PLOMO) CONTENIDO EN 9 CARROSTANQUE A CONTENEDORES DE TRASLADO	307.29	TONELADA
8	C811005000	MANEJO Y TRASVASE DE MATERIAL QUIMICO ANTIDETONANTE MANEJO E INSTALACION DE ACCESORIOS DE CONEXION ROSCADOS EN AUTOTANQUE, PARA INYECCION DE NITROGENO A CONTENEDOR DE TETRAETILO DE PLOMO. PEMEX PROPORCIONA MATERIALES	6	PIEZA
9	C811005000	MANEJO Y TRASVASE DE MATERIAL QUIMICO ANTIDETONANTE PREPARACION, MANEJO Y OPERACION DE COMPRESOR CON UNA CAPACIDAD DE 175 PCM A UNA PRESION DE 125 PSI. PEMEX NO PROPORCIONA MATERIALES NI EQUIPO	1	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576012-003-02	\$1,300.00 COSTO EN compraNET: \$1,180.00	12/02/2002	8/02/2002 11:30 HORAS	8/02/2002 10:00 HORAS	18/02/2002 12:40 HORAS	26/02/2002 12:40 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON VISITA PROGRAMADA, PARA LOS SISTEMAS DE DETECCION DE HUMO Y PROTECCION CONTRA INCENDIO MARCA NOTIFIER MODELO 5000 Y 500 DEL CUARTO DE CONTROL CENTRALIZADO (BUNKER)	1	SERVICIO
4	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON VISITA PROGRAMADA, PARA LOS SISTEMAS DE DETECCION DE HUMO Y PROTECCION CONTRA INCENDIO MARCA ANSUL MODELO AUTOPULSE 442R INSTALADO EN BATERIA DE CALDERAS 3	1	SERVICIO
5	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON VISITA PROGRAMADA, PARA LOS SISTEMAS DE DETECCION DE HUMO Y PROTECCION CONTRA INCENDIO MARCA CHEMTRON FIRE SYSTEMS MODELO MICRO 1002 INSTALADO EN EL TG-1A	1	SERVICIO
7	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON VISITA PROGRAMADA, PARA LOS SISTEMAS DE DETECCION DE HUMO MARCA FIRE LITE ALARMS MODELO MP-24 INSTALADO EN LA SUBESTACION PILOTO 6	1	SERVICIO

13	C810600004	<p>MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)                  SUMINISTRO E INSTALACION DE REFACCIONES Y PARTES DE REPUESTO PARA EL                  MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE DETECCION DE HUMO Y                  PROTECCION CONTRA INCENDIO INSTALADOS EN EL BUNKER, TG1A, TG-2a, CUARTOS                  DE CONTROL DE: BATERIA DE CALDERAS 3, CB-5, S.E. 1, S.E PILOTO 6, AGUAS                  AMARGAS 2, SIMULADOR DE FUERZA, LOCALIZADOS EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA                  GRAL. LAZARO CARDENAS</p>	1	LOTE
----	------------	--	---	------

1. LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN SALVADOR DIAZ MIRON NUMERO 119, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, MINATITLAN, VERACRUZ, TELEFONO Y FAX (01-9-22-2250051), LOS DIAS DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS.
2. PERIODO DE VENTA DE BASES LAS INDICADAS EN LAS LICITACIONES.
3. LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LOS DIAS INDICADOS EN LAS LICITACIONES, EN LA SALA DE JUNTAS DEL MODULO DE CONTRATOS, UBICADA EN EL EDIFICIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA.
4. LA FORMA DE PAGO ES CONVOCANTE: EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA EN LA LOCALIDAD A NOMBRE DE PEMEX REFINACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
5. EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y ECONOMICA(S) SE REALIZARAN EN LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN LAS LICITACIONES Y SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DEL MODULO DE CONTRATOS UBICADA EN EL EDIFICIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS.
6. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
7. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
8. NO SE OTORGARAN ANTICIPOS EN NINGUNA LICITACION.
9. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
10. LUGAR DE ENTREGA: TODAS LAS LICITACIONES EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:00 A 15:00 HORAS.  
 PLAZO DE ENTREGA LICITACION NUMERO: 18576012-002-02, 20 (VEINTE) DIAS CALENDARIO.  
 PLAZO DE ENTREGA LICITACION NUMERO: 18576012-003-02, 245 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO) DIAS CALENDARIO.
11. LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX REFINACION A 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERA RECIBIDO EL SUPERVISOR DEL SERVICIO, EL PAGO SERA EXIGIBLE AL DIA SIGUIENTE DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO ANTERIOR.
12. REQUISITOS QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS PARA ADQUIRIR LAS BASES:
  - 1.- SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO LA LICITACION EN LA CUAL PRETENDA PARTICIPAR, ASI COMO SU RAZON SOCIAL, DIRECCION, NUMEROS TELEFONICOS Y DE TELEFAX PARA RECIBIR COMUNICACIONES.
  - 2.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
13. LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL TELEFONO ARRIBA CITADO.

14. LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, DISTRITO FEDERAL.

MINATITLAN, VER., A 24 DE ENERO DE 2002.  
 GERENTE DE LA REFINERIA  
**ING. MIGUEL TAME DOMINGUEZ**  
 RUBRICA.

(R.- 156009)

**PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V.**  
 SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS  
**SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS GENERALES ADMINISTRACION PATRIMONIAL Y CONTRATOS**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA CN-PM-002-02**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de los diversos trabajos que se indican a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18583001-004-02	\$850 Costo en compraNET: \$750	6/02/2002 14:00 horas	4/02/2002 14:00 horas	4/02/2002 15:00 horas	12/02/2002 14:00 horas	20/02/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Rehabilitación del incinerador de crotonaldehido QI-4501A de la planta de tratamiento de efluentes en Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.			25/03/2002	45 días	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18583001-005-02	\$850 Costo en compraNET:\$750	1/02/2002 14:00 horas	1/02/2002 14:00 horas	1/02/2002 15:00 horas	7/02/2002 10:00 horas	14/02/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Chapodeo y poda de áreas verdes en interior y exterior de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.			11/03/2002	730 días	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18583001-006-02	\$850 Costo en compraNET: \$750	7/02/2002 14:00 horas	4/02/2002 16:00 horas	4/02/2002 17:00 horas	13/02/2002 14:00 horas	20/02/2002 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Servicios de ingeniería para proyectos de inversión de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.			19/03/2002	456 días	\$6'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18583001-007-02	\$850 Costo en compraNET: \$750	6/02/2002 14:00 horas	6/02/2002 12:00 horas	6/02/2002 13:00 horas	12/02/2002 10:00 horas	21/02/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Rehabilitación de las torres de enfriamiento de-36B01 y DE-36D01 en Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.			25/03/2002	282 días	\$20'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18583001-008-02	\$850 Costo en compraNET: \$750	6/02/2002 14:00 horas	6/02/2002 16:00 horas	6/02/2002 17:00 horas	12/02/2002 12:00 horas	21/02/2002 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción de un cobertizo para el almacenamiento de rotores, lubricantes y otros materiales en Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.			25/03/2002	120 días	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18583001-009-02	\$850 Costo en compraNET: \$750	7/02/2002 14:00 horas	7/02/2002 14:00 horas	7/02/2002 15:00 horas	13/02/2002 10:00 horas	22/02/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción del drenaje pluvial Noreste en Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.			25/03/2002	120 días	\$1'900,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18583001-010-02	\$850 Costo en compraNET: \$750	7/02/2002 14:00 horas	7/02/2002 16:00 horas	7/02/2002 17:00 horas	13/02/2002 12:00 horas	22/02/2002 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción de camino y alumbrado perimetral en Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.			25/03/2002	180 días	\$5'400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18583001-011-02	\$850 Costo en compraNET: \$750	8/02/2002 14:00 horas	8/02/2002 14:00 horas	8/02/2002 15:00 horas	14/02/2002 12:00 horas	25/02/2002 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Protección anticorrosiva a tuberías de rack Norte-Sur y rack de integración de quemadores QMF-6001, 6002, 6003, 6004, 6007, 6008, 6009 y QMF-6010 de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.			25/03/2002	120 días	\$5'200,000.00

- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: las estimaciones por trabajos serán pagadas por parte de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V., a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por el residente de obra de los trabajos.
- No podrán subcontratarse partes de la obra.
- Para la licitación 18583001-009-02 podrán subcontratarse los estudios de laboratorio, según anexo B.
- No se otorgaran anticipos.
- Las bases de licitación podrán ser adquiridas de la siguiente manera:
  - a) Efectuando el pago en el banco de su localidad a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que genera el sistema compraNET, (Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo) dirección electrónica en Internet <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx> en la cuenta 400 8513 467 de Bitel, abierta a nombre de la Tesorería de la Federación. Los planos sólo estarán disponibles en la dirección indicada en el siguiente inciso, por lo cual, en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir con su comprobante de pago, a dicha dirección para obtenerlos.
  - b) Adquirir las bases directamente de 8:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, en la Superintendencia de Servicios Generales Administración Patrimonial y Contratos de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V., teléfono y fax 01-921-211-40-00, extensión 34-582, Ejido Gavilán de Allende domicilio conocido, Coatzacoalcos, Ver., previo pago de las bases que podrá efectuarse con cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida en la localidad, a nombre de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.
- Para Ingresar a las instalaciones de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V. referente a cualquier trámite de esta(s) licitación(es), los interesados deberán invariablemente portar equipo de seguridad (ropa de algodón en manga larga, casco, mascarilla, zapato con suela tipo industrial, etc.).
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra siendo obligatorio adquirirlas para participar.

- Los actos de presentación y apertura de proposiciones, junta de aclaraciones y visita al sitio de realización de los trabajos se celebrarán en la sala de juntas de la Superintendencia de Servicios Generales Administración Patrimonial y Contratos de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V., ubicada en la dirección indicada anteriormente.
- Los interesados deberán presentar la siguiente documentación y, en su caso, otorgarán a Petroquímica Morelos, S.A. de C.V. las facilidades necesarias para su verificación:
  1. Capital contable comprobable con la última declaración ante la S.H.C.P., o mediante estados financieros auditados externamente.
  2. Acta constitutiva.
  3. Poderes del representante legal que firmará las propuestas.
  4. Registro actualizado de la cámara correspondiente (opcional).
  5. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Para participar en la licitación los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia y/o capacidad técnica y financiera de acuerdo con las características de los trabajos, anexando copia de la carátula de contratos de trabajos similares en naturaleza y monto a los que son motivo de esta convocatoria, así como las constancias del buen cumplimiento de las mismas o cualquier otra documentación fehaciente que acredite plenamente este requisito.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Morelos, S.A. de C.V., así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- En la evaluación de las propuestas en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.

COATZACOALCOS, VER., A 24 DE ENERO DE 2002.  
COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS  
**ING. MAXIMINO ACOSTA LECHUGA**  
RUBRICA.

**(R.- 156010)**

**PEMEX REFINACION**  
SUBDIRECCION DE PRODUCCION  
REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS

**MODULO DE CONTRATOS**

**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL**

**CON00102**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana, organizadas en cualquier forma legal de asociación, que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en las licitaciones de carácter nacional en dos etapas para la contratación a base de precios unitarios y tiempo determinado para los siguientes trabajos:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576012-001-02	\$1,610.00 Inc. IVA Costo en compraNET: \$1,450.00 Inc. IVA	8/02/2002	6/02/2002 11:30 horas	6/02/2002 10:00 horas	14/02/2002 10:00 horas	20/02/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070305	Conservación o mantenimiento de refinería Restauración y modificación de las líneas de desfogue de las esferas de propano TE-405, 406, 407, 408, 409 y 410 e instalación de un separador de líquidos en el cabezal de desfogues, en el interior de la refinería Gral. Lázaro Cárdenas			25/03/2002	110	\$750,000.00

- 14.-** Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Salvador Díaz Mirón número 119, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz, teléfono y fax 01-9-22-2250051, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. Siendo obligatorio adquirirlas para participar (los planos y dibujos debido a su complejidad técnica estarán a disposición en las oficinas antes indicadas).
- 15.-** La forma de pago es efectivo, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida en la localidad a nombre de Pemex Refinación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- 16.-** La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora indicados en la licitación; en la sala de juntas del Módulo de Contratos, localizada en las oficinas de la Superintendencia de Recursos Materiales, ubicada en Salvador Díaz Mirón número 119, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz.
- 17.-** La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y horas indicados en la licitación; en la sala de juntas del Módulo de Contratos, localizada en las oficinas de la Superintendencia de Recursos Materiales, ubicada en Salvador Díaz Mirón número 119, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz.
- 18.-** Para la visita al lugar de trabajo y junta de aclaraciones deberán presentarse con ropa de algodón (overol color naranja), casco color naranja y zapatos industriales, siendo indispensable para ingresar a las instalaciones.
- 19.-** El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica (s) se efectuarán en los días y horas señaladas en la licitación y se efectuarán en la sala de juntas del Módulo de Contratos, ubicada en las oficinas de la Superintendencia de Recursos Materiales, en el interior de la refinería Gral. Lázaro Cárdenas, Salvador Díaz Mirón número 119, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz.
- 20.-** El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 21.-** La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 22.-** No se podrán subcontratar partes de la obra.
- 23.-** No se otorgarán anticipos.
- 24.-** La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en relación de contratos en vigor que tenga celebrados tanto con la administración pública, como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, y copias de actas de recepción de trabajos similares a los trabajos en cuestión y curricula del personal técnico con documentación soporte que avale la experiencia en este tipo de trabajos.

- 25.-** Los grupos empresariales o consorcios que deseen participar y ser registrados deberán presentar contrato de asociación en participación, y en caso de resultar con asignación favorable, deberán protocolizarlo de acuerdo a la ley mexicana y ante notario público. Las compañías de manera individual o grupos de empresas que integran asociaciones o consorcios, deberán establecer el alcance de sus obligaciones y participación, asimismo cada uno de los participantes deberá acreditar la experiencia técnica en la parte que le corresponda, debiendo precisarse, en el caso de grupos empresariales o consorcios, que la compañía que encabece el grupo será el líder de la asociación y tendrá entre otras obligaciones la de coordinar las actividades de los demás y será con quien, en caso de resultar favorable el dictamen de adjudicación a este grupo, se formalice el contrato y sea el único medio de comunicación con Pemex Refinación.
- 26.-** Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados en copia simple para adquirir las bases son: (en caso de que se trate de un grupo de empresas, dicha información deberá ser presentada por cada uno de sus miembros, socios y asociados, respectivamente, así como el contrato de asociación simple).
- a).-** Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretende participar así como la razón social, dirección, números telefónicos y de telefax para recibir comunicaciones.
  - b).-** Capital contable comprobable con la última declaración del ejercicio como personas morales o físicas presentadas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados (deberán presentar comprobante de que el contador auditor cuenta con la autorización ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público), en caso de asociación de participación, el capital contable requerido podrá ser integrado con la suma de los socios y asociados, siempre y cuando sea indicado en el contrato de asociación simple, adjuntando la documentación antes mencionada.
  - c).-** Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
  - d).-** Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases.
  - e).-** Registro actualizado de la cámara correspondiente (optativa).
  - f).-** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 14.-** Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Refinación; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo, conforme a lo establecido en los artículos 38 y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 15.-** Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación a 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el residente de supervisión de la obra, el pago será exigible al día siguiente del vencimiento del plazo anterior.
- 16.-** Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 17.-** No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 18.-** La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier información adicional, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono arriba citado.
- 19.-** Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Banderas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MINATITLAN, VER., A 24 DE ENERO DE 2002.  
GERENTE DE LA REFINERIA  
**ING. MIGUEL TAME DOMINGUEZ**

## RUBRICA.

(R.- 156011)

**PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V.**  
**SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**  
**COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS**

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIDOR DE NIVEL CONTINUO TIPO NUCLEAR, SUMINISTRO Y CONFIGURACION DE UN SISTEMA DE PROTECCION Y SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE ANALISIS CROMATOGRAFICO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18583003-001-02	\$650.00 COSTO EN compraNET: \$590.00	7/02/2002	31/01/2002 10:00 HORAS	13/02/2002 10:00 HORAS	22/02/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	1060600000	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIDOR DE NIVEL CONTINUO TIPO NUCLEAR	2	PIEZA
2	1060600000	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIDOR DE NIVEL CONTINUO TIPO NUCLEAR	2	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18583003-002-02	\$650.00 COSTO EN compraNET: \$590.00	27/02/2002	12/02/2002 10:00 HORAS	5/03/2002 10:00 HORAS	15/03/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	1060200000	SUMINISTRO Y CONFIGURACION DE UN SISTEMA DE PROTECCION	2	LOTE
2	1060200000	SUMINISTRO Y CONFIGURACION DE UN SISTEMA DE PROTECCION	2	LOTE

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18583003-003-02	\$650.00 COSTO EN compraNET: \$590.00	28/02/2002	15/02/2002 10:00 HORAS	6/03/2002 10:00 HORAS	19/03/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
---------	-------------	-------------	----------	------------------

1	1060600000	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE ANALISIS CROMATOGRAFICO	1	PIEZA
2	1060600000	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE ANALISIS CROMATOGRAFICO	1	PIEZA
3	1060600000	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE ANALISIS CROMATOGRAFICO	1	PIEZA
4	1060600000	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE ANALISIS CROMATOGRAFICO	1	PIEZA
5	1060600000	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE ANALISIS CROMATOGRAFICO	1	PIEZA

- \* LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EJIDO PAJARITOS SIN NUMERO, COLONIA GAVILAN DE ALLENDE, CODIGO POSTAL 96400, COATZACOALCOS, VERACRUZ, MEXICO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS, EN LA VENTANILLA NUMERO 2 DEL AREA DE ATENCION A PROVEEDORES DEL MODULO DE ADQUISICIONES DE PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V., ASIMISMO EN LAS OFICINAS DE INTEGRATED TRADE SYSTEMS, INC., UBICADAS EN 2500 CITYWEST BOULEVARD SUITE 2400, CODIGO POSTAL 77042-3020, HOUSTON, TEXAS, E.U.A., CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 15:30 HORAS.
- \* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, SE DEBERA PRESENTAR EXCLUSIVAMENTE CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V., EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA EN ESTA LOCALIDAD. ASIMISMO EN INTEGRATED TRADE SYSTEMS, INC. MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V., POR \$70.00 DOLARES AMERICANOS.
- \* EN compraNET POR OPCION PAGO DIRECTO A TRAVES DE LOS RECIBOS QUE GENERA compraNET: <http://rtn.net.mx/compranet> O <http://compranet.gob.mx> EN CUALQUIER SUCURSAL DEL BANCO BITAL EN LA CUENTA 4008513467 A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION.
- \* PARA INGRESAR A LAS INSTALACIONES DE PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V., A EFECTO DE REALIZAR CUALQUIER TRAMITE DE ESTA(S) LICITACIONES(ES), LOS INTERESADOS DEBERAN INVARIABLEMENTE PORTAR CAMISA DE MANGA LARGA Y PANTALON U OVEROL DE ALGODON DE COLOR NARANJA, CASCO DE SEGURIDAD COLOR NARANJA Y ZAPATO TIPO INDUSTRIAL.
- \* LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORAS SEÑALADAS, EN LA SALA DE COMITES Y LICITACIONES (PLANTA BAJA) DEL EDIFICIO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V., UBICADA EN CALLE EJIDO PAJARITOS SIN NUMERO, COLONIA GAVILAN DE ALLENDE, CODIGO POSTAL 96400, COATZACOALCOS, VERACRUZ, MEXICO.
- \* LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURAS DE PROPOSICIONES TECNICA Y ECONOMICA SE EFECTUARAN EN LAS FECHAS Y HORAS SEÑALADAS, EN LA SALA DE COMITES Y LICITACIONES (PLANTA BAJA) DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V., UBICADA EN EJIDO PAJARITOS SIN NUMERO, COLONIA GAVILAN DE ALLENDE, CODIGO POSTAL 96400, COATZACOALCOS, VERACRUZ, MEXICO.
- \* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- \* LAS MONEDAS QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO O DOLAR AMERICANO.
- \* LUGAR DE ENTREGA PARA PROVEEDORES NACIONALES: L.A.B. DESTINO FINAL, ALMACEN 430 DE PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V. Y PARA PROVEEDORES EXTRANJEROS D.D.P. DESTINO FINAL ALMACEN 430 DE PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V.
- \* PLAZO DE ENTREGA: PARA LAS LICITACIONES 18583003-001-02 Y 18583003-003-02 EL SUMINISTRO SERA A LOS 120 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL PEDIDO Y PARA LA LICITACION 18583003-002-02 SERA A LOS 90 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL PEDIDO.
- \* LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS, POSTERIORES A LA RECEPCION DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS.
- \* LAS LICITACIONES 18583003-002-02 Y 18583003-003-02 SE LLEVARAN A CABO BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE TIENE SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO.
- \* NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

\* NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

COATZACOALCOS, VER., A 24 DE ENERO DE 2002.  
 COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS  
**ING. MAXIMINO ACOSTA LECHUGA**  
 RUBRICA.

(R.- 156012)

**UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CANCUN**  
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de limpieza e higiene y jardinería de edificios, proyecto de laboratorio de Cisco, y adquisiciones de papelería y consumibles de informática, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29032001-001-02	\$860.00 Costo en compraNET: \$785.00	28/01/2002	28/01/2002 11:00 horas	28/01/2002 10:00 horas	4/02/2002 10:00 horas	6/02/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de limpieza e higiene de edificios	6	Edificio
2	C810000000	Servicio de jardinería	6	Lote

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29032001-002-02	\$860.00 Costo en compraNET: \$785.00	28/01/2002	28/01/2002 13:00 horas	28/01/2002 12:00 horas	4/02/2002 12:00 horas	6/02/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Ruteadores modelo 2620 Cisco	4	Pieza
2	C870000000	Router Cisco Mod. 2621, Dual Ethernet/Dual serial Router	1	Pieza
3	C870000000	CAB-V35MT, V.35 cable, DTE, Male, 10 FEET	4	Pieza

4	C870000000	4 CAB-V35 cable DCE, FEMALE 10 FEET	4	Pieza
5	C870000000	LAN switches Mod. WS-C2950-24 con 24 puertos 10 mb switch W/2, 100 base TX ports, Ent ED Upgr	1	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
29032001-003-02	\$860.00 Costo en compraNET: \$785.00	1/02/2002	1/02/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/02/2002 14:00 horas	13/02/2002 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C210000000	Artículos de papelería		1	Lote	60%	100%
2	C210000000	Consumibles de informática		1	Lote	60%	100%

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas para las licitaciones 29032001-001-02 y 29032001-002-02 fue autorizada por la ingeniera Landi Fuentes Bates, con cargo de Directora de Administración y Finanzas, el día 17 de enero de 2002.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en SM 299, manzana 5 lote 1, colonia carretera Cancún-Aeropuerto kilómetro 11.5, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo, teléfonos (998) 886-21-84 y 886-21-85, los días del 24 al 28 de enero para las licitaciones 29032001-001-02 y 29032001-002-02 y para la licitación 29032001-003-02 del 24 de enero al 1 de febrero de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Universidad Tecnológica de Cancún. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de enero para la licitación 29032001-001-02 a las 11:00 horas, para la licitación 29032001-002-02 a las 13:00 y para la licitación 29032001-003-02 será el día 1 de febrero de 2002 a las 14:00 en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Cancún, ubicada en SM 299, manzana 5 lote 1, colonia carretera Cancún-Aeropuerto kilómetro 11.5, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 28 de enero para la licitación 29032001-001-02 a las 10:00 horas, para la licitación 29032001-002-02 a las 12:00 horas y para la licitación 29032001-003-02 no hay visita a las instalaciones en la Universidad Tecnológica de Cancún, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de febrero de 2002 para la licitación 29032001-001-02 a las 10:00 horas, para la licitación 29032001-002-02 a las 12:00 horas, y para la licitación 29032001-003-02 será el día 8 de febrero a las 14:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, ubicada en el edificio D de la Universidad Tecnológica de Cancún, en la dirección mencionada anteriormente.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de febrero de 2002 para la licitación 29032001-001-02 a las 10:00 horas, para la licitación 29032001-002-02 a las 12:00 horas y para la licitación 29032001-003-02 será el día 13 de febrero a las 14:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, ubicada en el edificio D de la Universidad Tecnológica de Cancún en la dirección mencionada anteriormente.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo en las licitaciones 29032001-001-02 y 29032001-003-02, en la licitación 29032001-002-01 se otorgara el 30% de anticipo.

- Las licitaciones se realizarán bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: Universidad Tecnológica de Cancún, ubicada en carretera Cancún-Aeropuerto kilómetro 11.5, SM 299, manzana 5 lote 1, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: las indicadas en las bases de la licitación para cada una de las licitaciones.
- El pago se realizará: en pesos mexicanos dentro de los diez días hábiles posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

BENITO JUAREZ, Q. ROO, A 24 DE ENERO DE 2002.  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**ING. LANDI FUENTES BATES**  
 RUBRICA.

(R.- 156013)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES**  
**DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN SAN LUIS POTOSI  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de: **A.** Fumigación (control de fauna nociva), desinfección patógena y limpieza, desinfección y lavado de cisternas/tinacos. **B.** Recolección, traslado y destino final de los residuos peligrosos biológico-infecciosos. **C.** Mantenimiento y recarga de extintores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637082-005-02	\$920.00 Costo en compraNET : \$750.00	4/01/2002	4/02/2002 11:00 horas	1/02/2002 11:00 horas	11/02/2002 11:00 horas	13/02/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800012	Fumigación	29	Unidad	29	32
2	C811005000	Recolección, traslado y destino final de los residuos peligrosos biológico-infecciosos	42,894	Kilogramo	42,894	45,000
3	C811005000	Mantenimiento y recarga de extintores	220	Pieza	220	225

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Venustiano Carranza número 985-601, colonia Moderna, código postal 78233, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfono 48-14-14-68, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema a la cuenta 4012417408 del banco Bitel, S.A.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de febrero de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Obras y Mantenimiento, ubicada en avenida Venustiano Carranza número 985-601, colonia Moderna, código postal 78233, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 1 de febrero de 2002 a las 11:00 horas en: para cada tipo de servicio los postulantes deberán de elegir una unidad tipo, ya sea médica o de servicios de atención al público, de cada región del estado para establecer una homologación en el precio unitario, las dudas en la reducción y/o ampliación del costo serán especificadas en la junta de aclaraciones el día 4 de febrero de 2002, código postal 78233, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de febrero de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Obras y Mantenimiento, avenida Venustiano Carranza número 985-601, colonia Moderna, código postal 78233, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de febrero de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Obras y Mantenimiento, avenida Venustiano Carranza número 985-601, colonia Moderna, código postal 78233, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: deberán ser prestados directamente en cada uno de los centros de acopio que se identifican en el anexo 1 (uno), los días: los servicios deberán sujetarse a los días de trabajo de cada una de las unidades, en el horario de entrega: los servicios deberán sujetarse a los horarios de trabajo de cada una de las unidades.
- Plazo de entrega: del 15 de febrero al 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: 30 días naturales, previa entrega de documentación señalada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 24 DE ENERO DE 2002.  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO  
**ING. ARTURO E. LARRAGA MARTINEZ**  
 RUBRICA.

**(R.- 156016)**

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
 CAJA DE PREVISION PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA  
 DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL (CAPTRALIR)  
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 01**

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los prestadores de servicios que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, a participar en la licitación pública nacional para la contratación de los servicios hospitalarios, médico quirúrgicos, farmacéuticos, artículos y aparatos ortopédicos, prótesis y ministración de medicamentos para los jubilados y derechohabientes de la extinta Industrial de Abastos, en apego a la autorización del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Captralir, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnica, legal y administrativa	Apertura de propuestas económicas
CPTL-LPN-01-02	\$1,400.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	28/01/2002	29/01/2002	1/02/2002	8/02/2002

Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida	Moneda de cotización	Idioma para presentar las propuestas
Proporcionar servicios hospitalarios, médico quirúrgicos, farmacéuticos, artículos y aparatos ortopédicos, prótesis y ministración de medicamentos	1	Contrato de servicios	Peso mexicano	Español

- La licitación se realizará de acuerdo a los plazos establecidos en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la calle de Castilla número 186, 3er. piso, colonia Alamos, código postal 03400, Delegación Benito Juárez, México, D.F., en un horario de 9:00 a 15:00 horas y en el Sistema compraNET: <http://compranet.gob.mx>.
- La forma de pago en la convocante será mediante efectivo, cheque certificado o de caja, de una institución bancaria local, a nombre de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del Distrito Federal y deberá efectuarse en la caja general, ubicada en la planta baja de la calle de Castilla número 186, colonia Alamos, código postal 03400, Delegación Benito Juárez, México, D.F.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo pagarse en cualquier sucursal de Banca Serfin, S.A., a la cuenta número 09 006836033, sucursal 7, a nombre de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del Distrito Federal.
- Todos los eventos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de la convocante, ubicada en Castilla número 186, 4o. piso, colonia Alamos, código postal 03400, Delegación Benito Juárez, México, D.F.
- La junta de aclaración de bases se llevará a cabo el día 29 de enero de 2002 a las 11:00 horas.
- La apertura de propuestas técnica, legal y administrativa se efectuará el día 1 de febrero de 2002 a las 11:00 horas.
- La apertura de ofertas económicas se llevará a cabo el día 8 de febrero de 2002 a las 11:00 horas.
- La emisión de fallo se llevará a cabo el día 12 de febrero de 2002 a las 11:00 horas.

**ATENTAMENTE**  
**MEXICO, D.F., A 17 DE ENERO DE 2002.**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**  
**LIC. GUILLERMO MARU MORENO**  
**RUBRICA.**

(R.- 156017)

**PETROQUIMICA COSOLEACAQUE, S.A. DE C.V.**  
**SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL CN-CS-002-2002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 27, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de arrendamiento de equipo de fotocopiado para Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V., y del servicio de fumigación para las instalaciones industriales de Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

18581002-003-02	Costo en convocante: \$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	31/01/2002	31/01/2002 10:00 horas	31/01/2002 10:00 horas	7/02/2002 10:00 horas	12/02/2002 10:00 horas
-----------------	---	------------	---------------------------	---------------------------	--------------------------	---------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810200012	Arrendamiento de equipo de fotocopiado para Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V.	1	Copia	\$242,000.00	\$605,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18581002-004-02	Costo en convocante: \$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	31/01/2002	31/01/2002 13:00 horas	31/01/2002 13:00 horas	7/02/2002 13:00 horas	12/02/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800012	Servicio de fumigación para las instalaciones industriales de Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V.	1	Servicio	\$227,040.00	\$567,600.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de atención a proveedores de la Coordinación de Recursos Materiales y Contratos, localizada en el edificio de la Subdirección de Administración y Finanzas de Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V., ubicada en carretera Costera del Golfo kilómetro 39 + 400, colonia Rosalinda, código postal 96730, Cosoleacaque, Veracruz, teléfono (01-922)-302-26 y fax (01-922) 22-376-90, con el siguiente horario de 8:30 a 13:30 horas, de lunes a viernes.
- La forma de pago para adquirir las bases es en Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V. en efectivo, o mediante cheque certificado o de caja, de una institución de crédito autorizada en esta localidad, a nombre de Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V. En compraNET: <http://www.compranet.gob.mx> mediante los recibos que genera el sistema cuenta número 400 8513467 de Bital a nombre de la Tesorería de la Federación.
- El costo de las bases no será reembolsable.
- La visita de las instalaciones, la junta de aclaraciones, el acto de presentación de propuestas, la apertura técnica y económica se llevará a cabo en la hora y fecha indicadas en la sala de juntas de la Superintendencia de Contratos y Servicios de Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V., ubicada en carretera Costera del Golfo kilómetro 39 + 400, colonia Rosalinda, código postal 96730, Cosoleacaque, Veracruz.
- Para la licitación número 18581002-003-02, el arrendamiento de equipo de fotocopiado es sin opción a compra.

- Para la licitación número 18581002-003-02, el arrendamiento de equipo de fotocopiado será para las instalaciones de Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V.
- Para la licitación número 18581002-004-02, la prestación del servicio de fumigación será para las instalaciones industriales de Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V., y de las instalaciones de la estación de rebombeo de amoniaco en Donají, Oax.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: el español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de ejecución de los servicios: hasta el 31 de diciembre de 2002.
- Las condiciones de pago serán de 30 días naturales, mediante estimaciones mensuales a partir de la fecha en que el proveedor y el arrendador presente en ventanilla única de Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V. su facturación y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales y legales correspondientes y estén plenamente verificados y autorizados por el supervisor del contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V. podrá liquidar anticipadamente en territorio nacional cuentas por pagar obteniendo un beneficio financiero, exclusivamente sobre compromisos de pago previamente programados, en razón de que los bienes o servicios hayan sido entregados a satisfacción, en los periodos en que la Dirección Corporativa de Finanzas establezca que se cuenta con flujo de efectivo para tal fin; para ello, el proveedor interesado que no tenga adeudos vencidos, deberá solicitarlo con anticipación a la fecha en que deba efectuarse el pago adelantado, dichas solicitudes invariablemente serán atendidas en el orden en que se presenten hasta agotar el recurso disponible para este fin, ocurrido lo cual no existirá obligación de anticipar ningún pago. El costo financiero que se aplicará será conforme a la tasa que dé a conocer la Dirección Corporativa de Finanzas.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V., así como que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. Los criterios generales mediante los cuales se adjudicará el contrato serán conforme a lo estipulado en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir a la Superintendencia de Contratos y Servicios en la dirección y teléfonos arriba citados.

COSOLEACAQUE, VER., A 24 DE ENERO DE 2002.  
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**ING. JUAN DE DIOS FLORES BALBOA**  
RUBRICA.

**(R.- 156018)**

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
AVISO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL  
No. SCJN/008/2001**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100 último párrafo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 77 fracción VII, 79 y 85 del Acuerdo General de Administración 6/2001 de la Presidencia del Máximo Tribunal de la Federación, por el presente conducto hace del conocimiento general el fallo de la licitación pública nacional número **SCJN008/2001** relativa a la ampliación de la Casa de la Cultura Jurídica en el Estado de Tamaulipas propiedad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la cual fue adjudicada a la empresa Constructora Golfo Laguna, S.A. de C.V. El presente fallo es inapelable.

Se agradece la participación de los concursantes en esta licitación pública nacional.

ATENTAMENTE  
MEXICO, D.F., A 24 DE ENERO DE 2002.  
SECRETARIO DE FINANZAS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION  
**ING. ADRIAN ZEPEDA PEÑA**

RUBRICA. (R.- 156019)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACION TLALPAN**

LICITACION PUBLICA NACIONAL  
No. 30001029-001/2002 LPN/DTLN/DGA/001/2002

**LA DELEGACION TLALPAN, EN OBSERVANCIA AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y ARTICULOS 26 Y 27 INCISO A DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CONVOCA A PARTICIPAR A LAS EMPRESAS INTERESADAS, EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 30001029-001-2002 LPN/DTLN/DGA/001/2002, AUTORIZADA POR EL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS, EN SU SEPTIMA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 2001, PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO, COMO A CONTINUACION SE INDICA:**

No. DE LICITACION PUBLICA NACIONAL	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE DE VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACION DE BASES	PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS	ACTO DE FALLO
30001029-001-2002 LPN/DTLN/DGA/001/2002	\$1,000.00 compraNET: \$700.00	30/01/2002 14:30 HORAS	31/01/2002 10:00 HORAS	7/02/2002 10:00 HORAS	12/02/2002 10:00 HORAS	15/02/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	FOTOCOPIADORAS DE MEDIANA Y GRAN CAPACIDAD	8'235,640	FOTOCOPIA
2	FOTOCOPIADORA DE PLANOS	4,392	ML

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A DISPOSICION A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA EL 30 DE ENERO DE 2002, CON UN HORARIO DE 10:00 A 14:30 HORAS, EN LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN CALZADA DE TLALPAN NUMERO 4379, 2o. PISO, COLONIA SAN LORENZO HUIPULCO, CODIGO POSTAL 14380, MEXICO, D.F.

EL COSTO DE LAS BASES DEBERA CUBRIRSE CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y POR EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES: <http://compranet.gob.mx> (compraNET), MEDIANTE EL COMPROBANTE QUE GENERA EL SISTEMA.

LOS ACTOS DE LA JUNTA DE ACLARACION DE BASES, APERTURA DE OFERTAS TECNICA Y ECONOMICA, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN LA DIRECCION ANTES INDICADA.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL.

LUGAR DE ENTREGA: LOS EQUIPOS DEBERAN SER INSTALADOS Y ENTREGADOS EN LOS LUGARES INDICADOS POR LA CONVOCANTE SEGUN BASES.

PLAZO DE ENTREGA: LOS EQUIPOS DEBERAN ESTAR INSTALADOS PARA SU OPERACION EL DIA 1 DE MARZO DE 2002.

CONDICIONES DE PAGO: 20 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA A REVISION, NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

#### ATENTAMENTE

**MEXICO, D.F., A 24 DE ENERO DE 2002.**

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
**MIGUEL MONTECINO MONTECINO**  
RUBRICA.

**(R.- 156020)**

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION**  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
**AVISO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**No. SCJN/009/2001**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100 último párrafo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 77 fracción VII, 79 y 85 del Acuerdo General de Administración 6/2001 de la Presidencia del Máximo Tribunal de la Federación, por el presente conducto hace del conocimiento general el fallo de la licitación pública nacional número **SCJN/009/2001** relativa a la ampliación de la Casa de la Cultura Jurídica en el Estado de Chihuahua, propiedad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la cual fue adjudicada a la empresa Construcciones Icar, S.A. de C.V. El presente fallo es inapelable.

Se agradece la participación de los concursantes en esta licitación pública nacional.

ATENTAMENTE  
MEXICO, D.F., A 24 DE ENERO DE 2002.  
SECRETARIO DE FINANZAS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION  
**ING. ADRIAN ZEPEDA PEÑA**  
RUBRICA. **(R.- 156021)**

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
DELEGACION TLALPAN  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

## DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

## AVISO DE FALLOS

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 43 FRACCION II ULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE NOTIFICA EL FALLO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES SIGUIENTES:

- 1.- **LPN/DTLN/DGA/010/2001-30001029-010-2001**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE MATERIAL DE CONSTRUCCION, FECHA DE FALLO 18 DE SEPTIEMBRE DE 2001, SE ADJUDICO DE ACUERDO A SUS OFERTAS ECONOMICAS A LAS EMPRESAS: CRAVIOTO FERRETERAS, S.A. DE C.V., LAS PARTIDAS, 6, 10, 16, 22, 23, 24, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 51, 52, 59, 60, 65, 66, 84, 85, 92, 93, 94, 96, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 113, 117, 122, 126, 127, 138, 145, 147, 148, 149, 150, 151, 159, 160, 162, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 194, 195, 196, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 231, 232, 244, 245, 247, 248, 251, 252, 259, 260, 261 Y 262, POR UN MONTO DE \$199,500.79; COMERCIAL FORESTAL ALPINO, S.A. DE C.V., LAS PARTIDAS, 169, 173 Y 178, POR UN MONTO DE \$12,362.50; INDUSTRIAL FERRETERA GALA, S.A. DE C.V., LAS PARTIDAS, 4, 5, 9, 13, 17, 21, 27, 37, 55, 56, 57, 58, 70, 75, 77, 78, 116, 128, 134, 135, 136, 137, 139, 146, 152, 153, 158, 165, 168, 193, 200, 201, 202, 206, 210, 211, 212, 213, 214, 227, 229, 233, 234, 238 Y 253, POR UN MONTO DE \$629,231.87; MADERERIA MODELO DE MEXICO, S.A. DE C.V., LAS PARTIDAS 7, 8, 74, 79, 80, 81, 82, 141, 142, 143, 144, 170, 171, 172, 174, 175, 176, 190, 191, 192 Y 236 POR UN MONTO DE \$199,564.93; FERRETERIA PORTALES, LAS PARTIDAS, 2, 11, 25, 26, 33, 45, 49, 50, 53, 54, 61, 62, 63, 64, 67, 69, 72, 76, 83, 86, 87, 90, 91, 95, 97, 98, 99, 100, 112, 114, 115, 119, 120, 123, 124, 125, 129, 130, 131, 132, 133, 135, 140, 154, 155, 156, 157, 161, 163, 166, 167, 177, 203, 204, 211, 246, 256, 257 Y 258, POR UN MONTO DE \$181,461.20; CONCRETO APLICADO, S.A. DE C.V., LAS PARTIDAS, 240, 241, 242 Y 143, POR UN MONTO DE \$153,525.00; GRUPO DURAN VILL, S.A. DE C.V., LAS PARTIDAS, 14, 18, 19, 20, 118, 223 Y 249 POR UN MONTO DE \$56,046.40 Y FERRETEROS UNIDOS, S.A. DE C.V., LAS PARTIDAS, 3, 39, 68, 79, 88, 164, 178, 197, 198, 199, 205, 207, 209, 228, 237, 239, 254 Y 255 POR UN MONTO DE \$95,731.75.
- 2.- **LPN/DTLN/DGA/012/2001-30001029-012-2001**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE PINTURA Y MATERIAL DE CONSTRUCCION, FECHA DE FALLO 15 DE OCTUBRE DE 2001, SE ADJUDICO DE ACUERDO A SUS OFERTAS ECONOMICAS A LAS EMPRESAS: FERRETEROS UNIDOS, S.A. DE C.V., LAS PARTIDAS, 1, 10, 11, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 104 Y 139, POR UN MONTO DE \$529,513.48; FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V., LAS PARTIDAS, 21, 36, 38, 39, 100, 101, 136, 142, 143 Y 144, POR UN MONTO DE \$127,987.03; VENTAS CORPORATIVAS A GOBIERNO, S.A. DE C.V., LAS PARTIDAS 5, 6, 7, 8, 31, 47, 48, 53, 54, 55, 56, 57, 61, 62, 63, 69, 70, 73, 74, 76, 77, 78, 86, 90, 91, 95, 109, 111, 112, 118, 119, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130 Y 132, POR UN MONTO DE \$557,587.85; CONCRETO APLICADO, S.A. DE C.V., 4, 9, 99, 105, 140, 145 Y 148, POR UN MONTO DE \$260,935.00; DISTRIBUIDORA DE PINTURAS TLALNEPANTLA, S.A. DE C.V., LAS PARTIDAS, 30, 32, 33, 37, 40, 42, 43, 44, 46, 49, 50, 51, 52, 59, 60, 64, 65, 66, 67, 71, 72, 81, 87, 92, 93, 94, 108, 110, 113, 115, 117 Y 120, POR UN MONTO DE \$147,660.00; FERRETERA DEL NORTE, S.A. DE C.V., LAS PARTIDAS, 14, 15, 34, 58, 98, 135, 146, 147 Y 152, POR UN MONTO DE \$36,192.57, Y CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS FAROGO, S.A. DE C.V., LAS PARTIDAS, 12, 34, 96, 97, 102, 103, 141, 150 Y 151, POR UN MONTO DE \$104,234.25.
- 3.- **LPI/DTLN/DGA/017/2001-30001029-017-2001**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE CAMIONES DE ALTO VACIO, FECHA DE FALLO 29 DE OCTUBRE DE 2001, SE ADJUDICO DE ACUERDO A SUS OFERTAS ECONOMICAS A LA EMPRESA: INDUSTRIAS DE SANEAMIENTO Y DESAZOLVE, S.A. DE C.V., LA PARTIDA UNICA POR UN MONTO DE \$4'646,000.00.
- 4.- **LPN/DTLN/DGA/018/2001-30001029-018-2001**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE, FECHA DE FALLO 8 DE NOVIEMBRE DE 2001, SE ADJUDICO DE ACUERDO A SUS OFERTAS ECONOMICAS A LA EMPRESA: SUPER MOTORS, S.A. DE C.V., LAS PARTIDAS 1 Y 2, POR UN MONTO DE \$1'628,183.06 Y A LA EMPRESA COMERCIAL SIP, S.A. DE C.V., LA PARTIDA 3, POR UN IMPORTE DE \$176,640.00.
- 5.- **LPN/DTLN/DGA/019/2001-30001029-019-2001**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE CHAMARRAS PARA DAMA Y CABALLERO, FECHA DE FALLO 8 DE NOVIEMBRE DE 2001, SE ADJUDICO DE ACUERDO A SUS OFERTAS ECONOMICAS A LA EMPRESA: CORPORACION QUANTUS, S.A. DE C.V., LA PARTIDA 1, POR UN MONTO DE \$1'176,358.00 Y A LA EMPRESA GRUPO INDUSTRIAL ARKITEC, S.A. DE C.V., LA PARTIDA 2, POR UN MONTO DE \$422,774.50.
- 6.- **LPI/DTLN/DGA/020/2001-30001029-020-2001**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE, FECHA DE FALLO 13 DE DICIEMBRE DE 2001, SE ADJUDICO DE ACUERDO A SUS OFERTAS ECONOMICAS A LA EMPRESA: KASA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., LAS PARTIDAS 1 Y 2, POR UN MONTO DE \$13'480,606.00.

- 7.- **LPN/DTLN/DGA/021/2001-30001029-021-2001**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE MATERIAL DE CONSTRUCCION, FECHA DE FALLO 21 DE NOVIEMBRE DE 2001, SE ADJUDICO DE ACUERDO A SU OFERTAS ECONOMICAS A LA EMPRESA: FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V., LA PARTIDA 1, POR UN MONTO DE \$137,540.00; JUAN MANUEL CASILLAS AMEZCUA, LA PARTIDA 2, POR UN MONTO DE \$135,953.00; INDUSTRIAL FERRETERA GALA, S.A. DE C.V., LAS PARTIDAS 3 Y 4, POR UN MONTO DE 34,983.35; MADERAS VIVAR, S.A. DE C.V., LAS PARTIDAS 5, 7 Y 10, POR UN MONTO DE 18,972.13; FERRETERA DEL NORTE, S.A. DE C.V., LA PARTIDA 9, POR UN MONTO DE \$2,587.50; MATERIALES ELKA, S.A. DE C.V., LA PARTIDA 11, POR UN MONTO DE \$164,634.00; DISTRIBUIDORA PEGA, S.A. DE C.V., LAS PARTIDAS 12 Y 13, POR UN MONTO DE \$49,818.00 Y LA EMPRESA COMERCIALIZADORA FORESTAL ALPINO, S.A. DE C.V., LA PARTIDA 6, POR UN MONTO DE \$13,725.25.
- 8.- **LPN/DTLN/DGA/023/2001-30001029-023-2001**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO, FECHA DE FALLO 14 DE NOVIEMBRE DE 2001, SE ADJUDICO DE ACUERDO A SU OFERTAS ECONOMICAS A LA EMPRESA: GRUPO MYG INGENIEROS PROFESIONALES ASOCIADOS, S.A. DE C.V., LA PARTIDA UNICA POR UN MONTO DE \$1'957,760.00.
- 9.- **LPN/DTLN/DGA/024/2001-30001029-024-2001**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE, FECHA DE FALLO 16 DE NOVIEMBRE DE 2001, SE ADJUDICO DE ACUERDO A SUS OFERTAS ECONOMICAS A LAS EMPRESAS: AUTOMUNDO, S.A. DE C.V., LAS PARTIDAS 1 Y 2, POR UN MONTO DE \$1'583,258.94; INDUSTRIAS AEROTEK, S.A. DE C.V., LA PARTIDA 3, POR UN MONTO DE \$218,500.00 Y LA EMPRESA MAQUINARIA UCHA, S.A. DE C.V., LA PARTIDA 4, POR UN MONTO DE \$483,781.08.
- 10.- **LPN/DTLN/DGA/025/2001-30001029-025-2001**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS, FECHA DE FALLO 6 DE DICIEMBRE DE 2001, SE ADJUDICO DE ACUERDO A SUS OFERTAS ECONOMICAS A LA EMPRESA: DINAMICA EN MICROSISTEMAS, S.A. DE C.V., LA PARTIDA 1 ELEMENTOS 2 Y 3, POR UN MONTO DE \$673,830.88; A LA EMPRESA INFORMATICA APLICADA, S.A. DE C.V., LA PARTIDA 1 ELEMENTO 4, POR UN MONTO DE \$273,809.00; A LA EMPRESA MAC COMPUTADORAS, S.A. DE C.V., LA PARTIDA 1 ELEMENTOS 1, 5 Y 6, POR UN MONTO DE \$3'414,289.50; A LA EMPRESA INTERGRAPH, S.A. DE C.V., LA PARTIDA 2 ELEMENTOS 1 Y 2, POR UN MONTO DE \$1'352,885.35; A LA EMPRESA ALCATEL E-BUSINES DISTRIBUTION, S.A. DE C.V., LA PARTIDA 3, POR UN MONTO DE \$3'659,900.00; A LA EMPRESA ELECTRONICA MECANICA Y ACUSTICA, S.A. DE C.V., LA PARTIDA 5, POR UN MONTO DE \$423,280.00.
- 11.- **LPN/DTLN/DGA/025/2001-30001029-025-2001**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO, FECHA DE FALLO 28 DE DICIEMBRE DE 2001, SE ADJUDICO DE ACUERDO A SUS OFERTAS ECONOMICAS A LA EMPRESA: MAQUINARIA Y CAMINOS, S.A. DE C.V., EN LA PARTIDA 6, CON UN MONTO DE \$950,845.00, A LA EMPRESA INVERSINOX, S.A. DE C.V., EN LAS PARTIDAS 8 Y 13, CON UN MONTO DE \$513,587.00, A LA EMPRESA MAQUINARIA LIGERA EQUINTER, S.A. DE C.V., EN LAS PARTIDAS 14, CON UN MONTO DE \$483,076.00.
- 12.- **LPN/DTLN/DGA/027/2001-30001029-027-2001**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO, FECHA DE FALLO 12 DE DICIEMBRE DE 2001, SE ADJUDICO DE ACUERDO A SUS OFERTAS ECONOMICAS A LA EMPRESA: POSTES LUMINARIOS Y EQUIPO ELECTRICO, S.A. DE C.V., LAS PARTIDAS 12, 13, 32, 36 Y 40 POR UN MONTO DE \$86,857.50; A LA EMPRESA TRETA ILUMINACION, S.A. DE C.V., LAS PARTIDAS 1, 2, 4, 8.2, 8.4, 11, 15, 16, 21, 31, 34, 37, 39, 41 Y 41.1, POR UN MONTO DE \$430,326.51; A LA EMPRESA EUROELECTRICA, S.A. DE C.V., LAS PARTIDAS 5, 6, 7, 9, 18, 19, 20, 22, 23 Y 27, POR UN MONTO DE \$18,046.64; A LA EMPRESA MANUFACTURERA DE REACTORES, S.A. DE C.V., LA PARTIDA 38, POR UN MONTO DE \$144,457.25; A LA EMPRESA CABLECK DE MEXICO, S.A. DE C.V., LAS PARTIDAS 3, 8.3, 17, 24 Y 30, POR UN MONTO DE \$67,115.70; A LA EMPRESA ELECTRICA LOSI, S.A. DE C.V., LAS 8, 8.1, 14, 25, 26 Y 42, POR UN MONTO DE \$4,748.00; A LA EMPRESA CORPORATIVO ARIAN, S.A. DE C.V., LA PARTIDA 10, POR UN MONTO DE \$159.00; A LA EMPRESA NEW LIGTH, S.A. DE C.V., LAS PARTIDAS 28, 29, 33 Y 35, POR UN MONTO DE \$1'573,009.00.
- 13.- **LPN/DTLN/DGA/028/2001-30001029-028-2001**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE, FECHA DE FALLO 3 DE DICIEMBRE DE 2001, SE ADJUDICO DE ACUERDO A SUS OFERTAS ECONOMICAS A LA EMPRESA: INDUSTRIAS MAGAÑA, S.A. DE C.V., LA PARTIDA 1, POR UN MONTO DE \$373,913.05; A LA EMPRESA VILLAUTOS, S.A. DE C.V., LAS PARTIDAS 3, 4 Y 5, POR UN MONTO DE \$759,444.33.

- 14.- **LPN/DTLN/DGA/029/2001-30001029-029-2001**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES Y ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS, FECHA DE FALLO 14 DE DICIEMBRE DE 2001, SE ADJUDICO DE ACUERDO A SUS OFERTAS ECONOMICAS A LA EMPRESA: TUBOS MONTERREY, S.A. DE C.V., LAS PARTIDAS 7, 8, 9, 10, 11 Y 12 POR UN MONTO DE \$22,525.00; A LA EMPRESA FERRETERO, S.A. DE C.V., LAS PARTIDAS 5, 33, 34 Y 93, POR UN MONTO DE \$3,913.72; A LA EMPRESA FERRETERIA CENTRAL DE ABASTOS, S.A. DE C.V., LAS PARTIDAS 17, 25, 28, 31, 40, 47, 50, 57, 61, 63, 64, 66, 92, 98, 100 Y 102, POR UN MONTO DE \$19,359.56; A LA EMPRESA INDUSTRIAL FERRETERA GALA, S.A. DE C.V., LAS PARTIDAS 32, 35 Y 51, POR UN MONTO DE \$2,384.00; A LA EMPRESA COMERCIAL FERRETERA EDALMEX, S.A. DE C.V., LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 6, 13, 23, 24, 29, 30, 36, 37, 38, 39, 41, 43, 45, 46, 48, 67, 69, 71, 72, 73, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 87, 88, 89, 94, 101, 103, 104, 105, 106, 107, 108 Y 109, POR UN MONTO DE \$1'918,688.48 Y A LA EMPRESA FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V., LAS PARTIDAS 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 42, 44, 49, 52, 53, 54, 55, 56, 59, 60, 62, 68, 70, 74, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 96, 97 Y 99, POR UN MONTO DE \$9,529.68.
- 15.- **LPN/DTLN/DGA/030/2001-30001029-030-2001**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE MATERIAL DE CONSTRUCCION, FECHA DE FALLO 14 DE DICIEMBRE DE 2001, SE ADJUDICO DE ACUERDO A SUS OFERTAS ECONOMICAS A LA EMPRESA: RECUBRIMIENTOS ESPECIALIZADOS SIGLO XXI, S.A. DE C.V., EN LA PARTIDA 21 POR UN MONTO DE \$124,800.00; A LA EMPRESA CIA. FUNDIDORA BRIGAM, S.A. DE C.V., EN LA PARTIDA 18 POR UN MONTO DE \$218,700.00; A LA EMPRESA PINTURAS BEST, S.A. DE C.V., EN LAS PARTIDAS 1, 2, 25, 66, 68, 70 Y 73 POR UN MONTO DE \$61,837.44; A LA EMPRESA GRUPO INDUSTRIAL DYR, S.A. DE C.V., EN LAS PARTIDAS 3, 4 Y 5 POR UN MONTO DE \$578,800.00; A LA EMPRESA PINTURAS Y ACABADOS SUPRA, S.A. DE C.V., EN LAS PARTIDAS DE LA 50 A LA 65 POR UN MONTO DE \$64,870.00; A LA EMPRESA PINTURAS TLALNEPANTLA, S.A. DE C.V., EN LA PARTIDA 48 POR UN MONTO DE \$17,530.00; A LA EMPRESA FUNDICIONES FERNANDEZ DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V., EN LA PARTIDA 19 POR UN MONTO DE \$114,300.00; A LA EMPRESA CONSORCIO MEXICO, S.A. DE C.V., EN LAS PARTIDAS 7, 11, 14, 17, 23 Y 41 POR UN MONTO DE \$58,052.00; A LA EMPRESA INDUSTRIAL TECNICA DE PINTURAS, S.A. DE C.V., EN LAS PARTIDAS 20, 67, 69, 71, 72, 74, 75 Y 76 POR UN MONTO DE \$85,800.00; A LA EMPRESA FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V., EN LAS PARTIDAS 26, 27, 37, 43, 44, 47 Y 49 POR UN MONTO DE \$102,802.00; A LA EMPRESA GRUPO DURAN VILL, S.A. DE C.V., EN LA PARTIDA 38 POR UN MONTO DE \$395,000.00.
- 16.- **LPN/DTLN/DGA/031/2001-30001029-031-2001**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO, FECHA DE FALLO 13 DE DICIEMBRE DE 2001, SE ADJUDICO DE ACUERDO A SUS OFERTAS ECONOMICAS A LA EMPRESA: POSTES LUMINARIOS Y EQUIPO ELECTRICO, S.A. DE C.V., EN LAS PARTIDAS 7, 12, 19, 26, 27, 28, 28-A, CON UN MONTO DE \$175,660.00; A LA EMPRESA, ILUMINACION Y SUMINISTROS ELECTRICOS, S.A. DE C.V., EN LAS PARTIDAS 14, 16 Y 20, CON UN MONTO DE \$37,254.00; A LA EMPRESA, LUMIPROYECTOS, S.A. DE C.V., EN LAS PARTIDAS 21, 22, 23, 25, 29, 30, 31, 32, 33, 34 Y 35, CON UN MONTO DE \$111,990.00; LA EMPRESA, CABLECK DE MEXICO, S.A. DE C.V., EN LA PARTIDA 1, CON UN MONTO DE \$376,800.00; A LA EMPRESA TRETA ILUMINACION, S.A. DE C.V., EN LAS 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 15, 17 Y 18, CON UN MONTO DE \$547,371.50.
- 17.- **LPN/DTLN/DGA/032/2001-30001029-032-2001**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE, FECHA DE FALLO 11 DE DICIEMBRE DE 2001, SE ADJUDICO DE ACUERDO A SUS OFERTAS ECONOMICAS A LA EMPRESA: INDUSTRIAS MAGAÑA, S.A. DE C.V., EN LA PARTIDA 3, CON UN MONTO DE \$421,739.13; A LA EMPRESA PUEBLA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., EN LA PARTIDA 1, CON UN MONTO DE \$414,549.00; A LA EMPRESA VILLAUTOS, S.A. DE C.V., EN LA PARTIDA 2, CON UN MONTO DE \$373,913.05.
- 18.- **LPN/DTLN/DGA/033/2001-30001029-033-2001**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE, FECHA DE FALLO 11 DE DICIEMBRE DE 2001, SE ADJUDICO DE ACUERDO A SUS OFERTAS ECONOMICAS A LA EMPRESA: SE DECLARA GANADORA A LA EMPRESA SUPER MOTORS, S.A. DE C.V., EN LA PARTIDA 5, CON UN MONTO DE \$824,850.00; A LA EMPRESA, PUEBLA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., EN LA PARTIDA 1, CON UN MONTO DE \$458,664.00; A LA EMPRESA GLOBAL TRUCKS, S.A. DE C.V., EN LAS PARTIDAS 3 Y 4, CON UN MONTO DE \$1'443,881.73.

MEXICO, D.F., A 24 DE ENERO DE 2002.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

Y SERVICIOS GENERALES  
**MIGUEL MONTECINO MONTECINO**

RUBRICA.

(R.- 156022)

**PEMEX REFINACION**  
REFINERIA GENERAL LAZARO CARDENAS  
MINATITLAN, VER.

**SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
AVISO SOBRE FALLO DE LICITACION**

PEMEX REFINACION, REFINERIA GENERAL LAZARO CARDENAS, AVENIDA DIAZ MIRON NUMERO 119, COLONIA OBRERA, MINATITLAN, VER. LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL **18576011-071-01**, ADQUISICION DE TABLERO DE DISTRIBUCION. FECHA DEL FALLO 13 DE NOVIEMBRE DE 2001. DECLARADA DESIERTA.

ATENTAMENTE  
MINATITLAN, VER., A 24 DE ENERO DE 2002.  
GERENTE  
**ING. MIGUEL TAME DOMINGUEZ**  
RUBRICA.

(R.- 156024)

**PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.**  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de carga, estiba, recuperación y ensacado de polietileno de alta y baja densidad y cera polietilénica, de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18582002-001-02	\$1,327.00 Costo en compraNET : \$1,206.00	4/02/2002 15:00 horas	4/02/2002 13:00 horas	4/02/2002 13:00 horas	11/02/2002 13:00 horas	14/02/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Carga, estiba, recuperación y ensacado	4,200	Jornada

- El pago de las bases es requisito para participar en el concurso y deberá presentar la copia del comprobante de pago en el acto de la presentación de proposiciones.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera a Palma Sola sin número, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfonos 01 782 8242688 y 82-61000, extensiones 37492, 37580 y 37633, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los participantes de esta convocatoria para entrar a estas instalaciones y presentarse a los eventos licitatorios (junta de aclaraciones, presentación de aperturas técnicas, presentación de aperturas económicas y fallos) deberán presentarse con equipo de protección personal (casco y ropa de algodón color naranja, zapato tipo industrial, etc.)
- La junta de aclaraciones, la visita a las instalaciones y la presentación de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en los días y horarios arriba indicados, en la sala de licitaciones de la Superintendencia de Servicios Generales, Administración Patrimonial y Contratos, ubicada en el interior de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V. en la dirección arriba indicada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 310 días.
- El pago se realizará: Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los (30) días a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada.
- Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., podrá liquidar anticipadamente en territorio nacional cuentas por pagar obteniendo un beneficio financiero, exclusivamente sobre compromisos de pago previamente programados, en razón de que los bienes o servicios hayan sido entregados o prestados a satisfacción. Lo anterior de acuerdo al artículo 61 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a las políticas de pago de esta entidad, en los periodos en que la Dirección Corporativa de Finanzas establezca que se cuenta con flujo de efectivo para tal fin, estos periodos mediante aviso que se colocará en la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de este centro de trabajo.

**Para ello, el proveedor interesado que no tenga adeudos vencidos, deberá solicitarlo con anticipación a la fecha en que deba efectuarse el pago adelantado. Dichas solicitudes invariablemente serán atendidas en el orden en que se presenten hasta agotar el recurso disponible para este fin, ocurrido lo cual no existirá obligación de anticipar ningún pago. El costo financiero que se aplicará será conforme a la tasa que de a conocer la Dirección Corporativa de Finanzas.**

- **Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., exigirá el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales o, en su caso, las normas de referencia, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y las indicadas en las especificaciones de esta licitación.**
- **Será requisito indispensable que los licitantes presenten una declaración de integridad, en la que manifiesten que por sí mismos o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.**

- **Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Escolín, S.A. de C.V. y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.**
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos (01-782) 82-4-26-88 o 82-6-10-00, extensiones 37-492, 37-633 y 37-580.

POZA RICA DE HGO., VER., A 24 DE ENERO DE 2002.  
 SUBDIRECTOR INT. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**C.P. LUCIA ELENA GONZALEZ MALPICA**  
 RUBRICA.

**(R.- 156027)**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ**  
 SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO FORESTAL  
 Y PESQUERO DEL ESTADO DE VERACRUZ  
 UNIDAD ADMINISTRATIVA  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de unidades automotrices, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
59006001-001-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$850.00	31/01/2002	1/02/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/02/2002 11:00 horas	7/02/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Camioneta tipo A doble cabina			4	Pieza
2	I480800000	Camioneta pick up			2	Pieza
3	I480800000	Automóvil tipo sedán			1	Pieza
4	I480800000	Automóvil tipo sedán			1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Américas esquina avenida Revolución número 233, colonia Del Maestro, código postal 91030, Xalapa, Veracruz, teléfono 01 (228) 890-12-93, los días 24, 25, 28, 29, 30 y 31, con el

siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 17:30 horas. La forma de pago es efectivo, cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de febrero de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración y Finanzas de la SEDAP, ubicada en avenida Américas esquina avenida Revolución número 233, colonia Del Maestro, código postal 91030, Xalapa, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de febrero de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración y Finanzas de la SEDAP, avenida Américas esquina avenida Revolución número 233, colonia Del Maestro, código postal 91030, Xalapa, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de febrero de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración y Finanzas de la SEDAP, avenida Américas esquina avenida Revolución número 233, colonia Del Maestro, código postal 91030, Xalapa, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén de la SEDAP, ubicado en Banderilla, Ver., frente a la estación del ferrocarril, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 5 días hábiles, posteriores a la notificación de fallo.
- El pago se realizará: crédito a 30 días naturales, a partir de la recepción de los bienes.
- Origen del recurso: federal.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

XALAPA, VER., A 24 DE ENERO DE 2002.  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**LIC. ROMAN BRITO GOMEZ**  
RUBRICA.

(R.- 156028)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**

DEPARTAMENTO REGIONAL DE CONTRATACION Y OBRA PUBLICA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 02-02

**En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación del mantenimiento a generador de vapor y equipo auxiliares de la Unidad número 3 de la Central Termoeléctrica Monterrey y servicio de supervisión y control de calidad en el manejo y apilado de ceniza en el Banco C-3 de la Central Termoeléctrica José López Portillo, de conformidad con lo siguiente:**

No. de licitación	Ubicación y lugar de ejecución de la obra	Descripción	Periodo de venta de bases y costo	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Inicio y término de los trabajos
18164012-002-02	Ant. carretera a Roma km. 6.5, San Nicolás de los Garza, N.L., C.P. 64440	Mantenimiento a generador de vapor y equipos auxiliares de la Unidad No. 3 de la Central Termoeléctrica Monterrey	24-01-2002 al 2-02-2002 \$1,725.00 IVA incluido En compraNET: \$1,380.00 IVA incluido	Técnica: 8-02-2002 a las 12:00 Hrs. Económica: 11-02-2002 a las 12:00 Hrs.	Del 15-02-2002 al 21-03-2002 35 D.C. con entregas parciales

No. de licitación	Ubicación y lugar de ejecución de la obra	Descripción	Periodo de venta de bases y costo	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Inicio y término de los trabajos
18164012-003-02	Carretera 57 Piedras Negras-Monclova Km. 27.5, Nava, Coah., C.P. 26570	Servicio de supervisión y control de calidad en el manejo y apilado de ceniza en el Banco C-3 de la Central Termoeléctrica José López Portillo	24-01-2002 al 2-02-2002 \$1,725.00 IVA incluido En compraNET: \$1,380.00 IVA incluido	Técnica: 8-02-2002 a las 13:00 Hrs. Económica: 15-02-2002 a las 13:00 Hrs.	Del 1-03-2002 al 31-12-2002 306 D.C.

Las bases de las licitaciones y las especificaciones detalladas de los trabajos, están disponibles para su consulta y adquisición, de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican:

- I) En forma impresa, en el Departamento de Contratación y Obra Pública de la Gerencia Regional de Producción Norte, ubicada en avenida Pablo A. González 650 Poniente entre Oscar Wilde y Ramón del Valle, Monterrey, N.L., teléfono 1-51-30-35, de 8:00 a 13:00 y de 15:00 a 16:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o en efectivo.
- II) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx>. El pago deberá efectuarse en el banco mediante los recibos que genera el sistema.

La visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones para estas licitaciones se llevarán a cabo el día 31 de enero de 2002 a las 10:00 horas, en el interior de la central respectiva.

El acto de presentación y apertura de proposiciones para estas licitaciones se llevarán a cabo en el Departamento de Contratación y Obra Pública de la Gerencia Regional de Producción Norte, ubicado en avenida Pablo A. González 650 Poniente, Monterrey, N.L., estas licitaciones son de carácter nacional.

El plazo para comunicar el fallo no excederá de 40 días naturales, siguientes a partir de la apertura de las propuestas técnicas.

Comisión Federal de Electricidad adjudicará el contrato al proponente que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de los trabajos y presente la postura solvente más baja.

Para estos trabajos no se acepta subcontratación.

Dirección electrónica de C.F.E.: [www.cfe.gob.mx](http://www.cfe.gob.mx)

Características de la licitación:

- Esta convocatoria es pública nacional, por lo tanto las proposiciones se recibirán en idioma español.
  - **Condiciones de pago: mediante estimaciones quincenales que se pagarán en un plazo no mayor a los veinte días de recibidas, debidamente autorizadas por la supervisión designada por C.F.E.**
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- **Para la licitación 18164012-002-02 se otorgará un anticipo de 10% del importe del contrato y para la licitación número 18164012-003-02 no se otorgará anticipo.**
  - **Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.**

Requisitos que deberán cumplir los participantes:

Los interesados acreditarán ante la Comisión Federal de Electricidad el cumplimiento de los requisitos que se detallan a continuación y otorgarán las facilidades necesarias para su revisión:

- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- Documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en trabajos similares.
- El capital contable mínimo requerido se comprobará en base a estados financieros auditados o copia de la última declaración fiscal anual (mínimo \$1'000,000.00 para la licitación 18164012-002-02 y \$500,000.00 para la licitación 18164012-003-02).
  - **Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**
- **CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.**

ATENTAMENTE  
MONTERREY, N.L., A 24 DE ENERO DE 2002.  
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NORTE

(R.- 156029)

INSTITUTO DE ECOLOGIA, A.C.

## DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

## LICITACION PUBLICA NACIONAL

## CONVOCATORIA 001

Nacional Financiera, S.N.C., ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento con número 4349-ME en diversas monedas para financiar parcialmente el costo del Programa para el Conocimiento y la Innovación. Se pretende que parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de 4349-ME.

El Instituto de Ecología, A.C., a través del Departamento de Adquisiciones, invita a licitantes elegibles a presentar ofertas en sobres cerrados para el suministro de equipo de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11279001-001-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	21/02/2002	No habrá junta de aclaraciones	No habrá visita a instalaciones	22/02/2002 11:00 horas	8/03/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	1060200000	Sistema de digestión	1	Equipo
2	1060200000	Sistema de absorción atómica	1	Equipo
3	1060200000	Horno de microondas para digestión de muestras	1	Equipo
4	1060200000	Sistema electroquímico	1	Equipo
5	1060200000	Bomba de flujo variable	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección de Administración, ubicada en el 5o. piso del edificio B, kilómetro 2.5 carretera antigua a Coatepec número 351, Congregación El Haya, código postal 91070, Xalapa, Veracruz, teléfono (228) 842-18-57, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Ecología, A.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los licitantes que adquieran bases de licitación a través de compraNET, deberán informarlo de inmediato en la dirección arriba indicada.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 22 de febrero de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas ubicada en el 4o. piso del edificio B kilómetro 2.5 carretera antigua a Coatepec número 351, Congregación El Haya, código postal 91070, Xalapa, Veracruz.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 8 de marzo de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas ubicada en el 4o. piso del edificio B kilómetro 2.5 carretera antigua a Coatepec número 351, Congregación El Haya, código postal 91070, Xalapa, Veracruz.
- Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar, días y horario de entrega: de acuerdo a bases.
- Plazo de entrega: tres meses.
- El pago se realizará: 45 días naturales, contados a partir de la fecha de entrega y/o instalación de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

XALAPA, VER., A 24 DE ENERO DE 2002.  
**SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,  
 ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ECOLOGIA, A.C.  
 Y SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION  
 LIC. FERNANDO MARTINEZ LASSO  
 RUBRICA.**

(R.- 156031)

**COMITE DE CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ  
 SUBDIRECCION TECNICA  
 LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES  
 CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de espacios educativos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
59103002-001-02	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	1/02/2002	31/01/2002 12:00 horas	31/01/2002 10:00 horas	7/02/2002 9:00 horas	15/02/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Construcción de edificios escolares. Instituto Tecnológico Agropecuario de Ursulo Galván, Ver.	20/03/2002	150	\$2'000,000.00

Ubicación de la obra: Ursulo Galván, Ver. El lugar de reunión para la realización de la junta de aclaraciones y visita al lugar de los trabajos será en el Palacio Municipal de Ursulo Galván, Ver.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
59103002-002-02	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	1/02/2002	31/01/2002 12:00 horas	31/01/2002 10:00 horas	7/02/2002 12:00 horas	15/02/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Construcción de edificios escolares. CBTIS número 165 de Coatepec, Ver.	20/03/2002	135	\$1'500,000.00

Ubicación de la obra: Consolapan, Municipio de Coatepec, Ver. El lugar de reunión para la realización de la junta de aclaraciones y visita al lugar de los trabajos será en el Palacio Municipal de Coatepec, Ver.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
59103002-003-02	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	1/02/2002	31/01/2002 12:00 horas	31/01/2002 10:00 horas	7/02/2002 15:00 horas	15/02/2002 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Construcción de edificios escolares. Cobaev número 18 de Coatzacoalcos, Ver.	20/03/2002	150	\$1'500,000.00

Ubicación de la obra: Coatzacoalcos, Ver. El lugar de reunión para la realización de la junta de aclaraciones y visita al lugar de los trabajos será en el Palacio Municipal de Coatzacoalcos, Ver.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
59103002-004-02	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	2/02/2002	31/01/2002 12:00 horas	31/01/2002 10:00 horas	8/02/2002 9:00 horas	18/02/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Construcción de edificios escolares. Cobaev número 17 de Jáltipan, Ver.	20/03/2002	135	\$1'500,000.00

Ubicación de la Obra: Jáltipan, Ver. El lugar de reunión para la realización de la junta de aclaraciones y visita al lugar de los trabajos será en el Palacio Municipal de Jáltipan, Ver.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
59103002-005-02	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	2/02/2002	31/01/2002 12:00 horas	31/01/2002 10:00 horas	8/02/2002 12:00 horas	18/02/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Construcción de edificios escolares. Cecyt de Agua Dulce, Ver.	20/03/2002	135	\$1'500,000.00

Ubicación de la obra: Agua Dulce, Ver. El lugar de reunión para la realización de la junta de aclaraciones y visita al lugar de los trabajos será en el Palacio Municipal de Agua Dulce, Ver.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
59103002-006-02	\$1,100,000.00 Costo en compraNET: \$1,000,000.00	2/02/2002	31/01/2002 12:00 horas	31/01/2002 10:00 horas	8/02/2002 15:00 horas	18/02/2002 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Construcción de edificios escolares. Cobaev número 34 de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Ver.	20/03/2002	150	\$1'250,000.00

Ubicación de la obra: Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Ver. El lugar de reunión para la realización de la junta de aclaraciones y visita al lugar de los trabajos será en el Palacio Municipal de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Ver.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
59103002-007-02	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	6/02/2002	1/02/2002 12:00 horas	1/02/2002 10:00 horas	12/02/2002 9:00 horas	20/02/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Construcción de edificios escolares. Cobaev número 6 de Nogales, Ver.	20/03/2002	135	\$1'250,000.00

Ubicación de la obra: Nogales, Ver. El lugar de reunión para la realización de la junta de aclaraciones y visita al lugar de los trabajos será en el Palacio Municipal de Nogales, Ver.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
59103002-008-02	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	6/02/2002	1/02/2002 12:00 horas	1/02/2002 10:00 horas	12/02/2002 12:00 horas	20/02/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Construcción de edificios escolares. Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla, Ver.	20/03/2002	135	\$1'500,000.00

Ubicación de la obra: San Andrés Tuxtla, Ver. El lugar de reunión para la realización de la junta de aclaraciones y visita al lugar de los trabajos será en el Palacio Municipal de San Andrés Tuxtla, Ver.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la carretera federal Xalapa-Veracruz kilómetro. 1.9, colonia Fuentes de las Animas, código postal 91190, Xalapa, Veracruz, teléfono 01-228-812-73-44, los días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante pago en efectivo o cheque certificado a nombre del Comité de Construcción de Espacios Educativos del Estado de Veracruz-Llave.  
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día, hora y fechas indicados en cada licitación.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán el día y hora indicadas en cada licitación en la sala de juntas del Comité de Construcción de Espacios Educativos, carretera federal Xalapa-Veracruz kilómetro 1.9, colonia Fuentes de las Animas, código postal 91190, Xalapa, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día y hora señaladas en cada licitación en la sala de juntas del Comité de Construcción de Espacios Educativos, carretera federal Xalapa-Veracruz kilómetro 1.9, colonia Fuentes de las Animas, código postal 91190, Xalapa, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día, hora y fecha señalados en cada licitación.
- Ubicación de la obra: el indicado en cada licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en **1).**- Curriculum vitae de la empresa, que deberá incluir el curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante. **2).**- Identificación de los trabajos realizados por el licitante, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en los que sea comprobable su participación. A efecto de comprobación deberá anexar copia fotostática de la carátula de cuando menos dos contratos con la Administración Pública a nombre de la empresa participante, de obra similar a la convocada y en su caso el acta de entrega-recepción.

Se entenderá por obra similar a la convocada las obras que contengan la totalidad de las características que a continuación se indican: **a)** Importe de contrato superior o igual al monto de capital contable mínimo solicitado. **b)** Objeto de contrato relativo a edificaciones con estructura de concreto o construcción y/o rehabilitación de edificios educativos (deberá indicarse claramente en el documento presentado las características de la obra contratada). **c)** En el caso de que la fecha de terminación de la obra establecida en el contrato sea anterior a la fecha del acto de recepción y apertura de propuestas, deberá anexar el acta de entrega-recepción correspondiente. **d)** Para el caso de obras aún no concluidas en la fecha del acto de recepción y apertura de propuestas, deberá anexar documento emitido por la dependencia o entidad contratante en el que se manifieste el correcto cumplimiento de la empresa con los compromisos de contrato a la fecha. **e)** Documentos que acrediten la capacidad financiera, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **a).**- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo. **b).**- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, debiendo contener los puntos indicados en las bases. **c).**- Copia de registro vigente (agosto/2001-julio/2002) en el padrón de contratistas de obras públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz. **d).**- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a los criterios establecidos en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales de conceptos de obra terminada, siendo el periodo de pago un mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

XALAPA, VER., A 24 DE ENERO DE 2002.

DIRECTORA

**ARQ. NIEVES SANCHEZ GOMEZ**

RUBRICA.

**(R.- 156032)**

**BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.**

DELEGACION ESTATAL EN COAHUILA

**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de: Programa y Planes de Desarrollo Urbano, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

06320014-001-02	\$1,771.00 Costo en compraNET : \$1,610.00	4/02/2002	4/02/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/02/2002 13:00 horas	26/02/2002 12:00 horas
-----------------	---	-----------	--------------------------	---------------------------------	---------------------------	---------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2000-2005 de Coahuila	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06320014-002-02	\$1,771.00 Costo en compraNET : \$1,610.00	4/02/2002	4/02/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/02/2002 14:00 horas	6/03/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Revisión y actualización del Plan Intraestatal de Desarrollo Urbano de la Zona Conurbada Sureste de Coahuila (Saltillo, Ramos Arizpe y Arteaga)	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06320014-003-02	\$1,771.00 Costo en compraNET : \$1,610.00	4/02/2002	4/02/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/02/2002 12:00 horas	19/022002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Revisión y actualización del Plan Director de Desarrollo Urbano de Piedras Negras, Coahuila	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Periférico Luis Echeverría Álvarez, edificio Torre Saltillo, piso 8, número 1560, colonia Guanajuato Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado, de caja o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en la sala de juntas de la Delegación Estatal de Banobras, S.N.C., ubicada en el edificio Torre Saltillo, piso 8, Periférico Luis Echeverría Álvarez número 1560, colonia Guanajuato Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará en las fechas y horarios señalados; en la sala de juntas de la Delegación Estatal de Banobras, S.N.C. en Coahuila, ubicada en el edificio Torre Saltillo, piso 8, Periférico Luis Echeverría Álvarez número 1560, colonia Guanajuato Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán en las fechas y horarios señalados; en la sala de juntas de la Delegación Estatal de Banobras, S.N.C. en Coahuila, ubicada en el edificio Torre Saltillo, piso 8, Periférico Luis Echeverría Álvarez número 1560, colonia Guanajuato Oriente, código postal 25080, Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 10%.
- Lugar de entrega: Delegación Estatal de Banobras, S.N.C. en Coahuila, ubicada en el edificio Torre Saltillo, piso 8, Periférico Luis Echeverría Álvarez 1560, colonia Guanajuato Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- Plazo de entrega: conforme a lo solicitado en las bases de licitación.
- El pago se realizará: 10% de anticipo, el resto de acuerdo al programa de actividades y avances reales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALTILLO, COAH., A 24 DE ENERO DE 2002.  
DELEGADO ESTATAL  
**LIC. JOSE LUIS DE LA PEZA BERRIOS**  
RUBRICA.

(R.- 156033)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.**  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio integral de limpieza a las instalaciones de API de Salina Cruz, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09184001-001-02	\$804.00 Costo en compraNET: \$724.00	2/02/2002	31/01/2002 11:00 horas	31/01/2002 10:00 horas	8/02/2002 11:00 horas	12/02/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio integral de limpieza a las instalaciones de API Salina Cruz, Oax.	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>. o bien en el interior Recinto Fiscal sin número, colonia Cantarrana, código postal 70680, Salina Cruz, Oaxaca, teléfono 01-971-7141325, los días de lunes a sábados en horas hábiles.
- Forma de pago es, efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., por el importe indicado, o a través de compraNET: <http://compranet.gob.mx>, pago mediante depósito a la cuenta número 400-8513-467 del banco Bital a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Para acreditar su existencia y personalidad jurídica, las personas morales incluirán en sus propuestas técnicas copia del acta constitutiva, copia del R.F.C., copia del poder notarial del representante legal y copia de la credencial de elector de este último; las personas físicas incluirán copias de su acta de nacimiento y de su R.F.C.
- La junta de aclaraciones, la visita a instalaciones, así como los actos de presentación y apertura de las proposiciones técnica y económica se efectuarán en la sala de usos múltiples de la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., ubicada en el interior Recinto Fiscal sin número, colonia Cantarrana, código postal 70680, Salina Cruz, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar y plazo de entrega: en la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas, en un plazo de 306 días naturales, estimados entre el día 1 de marzo al 31 de diciembre de 2002.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los postores, podrán ser negociadas
- Las condiciones de pago son: dentro de los cinco días naturales, del mes siguiente, previa facturación.
- No podrán participar las personas que se encuentran en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALINA CRUZ, OAX., A 24 DE ENERO DE 2002.  
DIRECTOR GENERAL  
LIC. ENRIQUE MURGA ARROYO  
RUBRICA.

(R.- 156034)

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.

**GERENCIA DE ADQUISICIONES, LICITACIONES Y ENAJENACIONES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicios profesionales para la administración de los servicios médicos, hospitalarios, farmacéuticos y complementarios, con cobertura a nivel nacional para atender a los trabajadores, jubilados, pensionados

y sus dependientes, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en su sesión ordinaria número 01, celebrada el día 21 de enero de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06320035-001-02	\$935.00 Costo en compraNET: \$850.00	30/01/2002	30/01/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/02/2002 11:00 horas	7/02/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Contratación de servicios profesionales para la administración de los servicios médicos, hospitalarios, farmacéuticos y complementarios, con cobertura a nivel nacional para atender a los trabajadores, jubilados, pensionados y sus dependientes			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 1582, piso 7, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 5628-5400, los días de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas.  
La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado, de caja o efectivo; en compraNET, mediante depósito en la cuenta de cheques 4008513467 de Bital, S.A.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de enero de 2002 a las 11:00 horas, en el salón de usos múltiples, ubicado en Insurgentes Sur número 1582, nivel E-3, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las proposiciones técnicas se efectuará el día 4 de febrero de 2002 a las 11:00 horas, en el salón de usos múltiples, ubicado en Insurgentes Sur número 1582, nivel E-3, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de febrero de 2002 a las 11:00 horas, en el salón de usos múltiples, ubicado en Insurgentes Sur número 1582, nivel E-3, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo hasta de un 25%.
- Lugar de entrega: conforme a lo indicado en las bases de la licitación.
- Plazo de entrega: conforme a lo indicado en las bases de la licitación.
- El pago se realizará: conforme a lo indicado en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 24 DE ENERO DE 2002.  
 GERENTE DE ADQUISICIONES, LICITACIONES Y ENAJENACIONES  
**RAUL A. RIVERA GOMEZ**  
 RUBRICA.

(R.- 156035)

**PRODUCTORES AGRICOLAS DE LOS MODULOS ACAMBARO Y SALVATIERRA  
 DEL DISTRITO DE RIEGO NO. 011, ALTO RIO LERMA, GUANAJUATO, A.C.  
 CONVOCATORIA Y LLAMADO A LICITACION PUBLICA DE ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO**

- 1.- Nacional Financiera, S.N.C. ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para financiar parcialmente el costo del Programa de Desarrollo Parcelario. Se pretende que parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de la adquisición de maquinaria de conservación. 2.- La Asociación de Productores Agrícolas del Módulo Acámbaro, del Distrito de Riego número 011, Alto Río Lerma, Gto., A.C., y los Productores Agrícolas del Módulo Salvatierra del Distrito de Riego número 011, Alto Río Lerma, Gto., A.C., invita a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en dos sobres sellados para el suministro de:

No. de licitación	Descripción y cantidad de los bienes	Costo de los documentos de licitación en compraNET	Costo de los documentos de licitación en las oficinas del comprador	Fecha y hora del acto de apertura de ofertas técnicas	Plazo y lugar de entrega de los bienes
MP-11-40-3-01-2002	Un tractor agrícola de doble tracción con motor a diesel capaz de proporcionar una potencia de 85 hp. mínimo, en la toma de fuerza, para el módulo Acámbaro, del Distrito de Riego número 011 Alto Río Lerma, Gto.	No aplica	0.00	25 de febrero de 2002, a las 10:00 horas	40 días calendario a partir de la firma del contrato en el almacén de la Asociación de Usuarios
MP-11-40-3-02-2002	Una retroexcavadora-cargadora sobre neumáticos con motor a diesel de 95 hp. mínimo, con cucharón de 0.23m <sup>3</sup> (0.30yd <sup>3</sup> ) cargador de 1.00 m <sup>3</sup> (1.33yd <sup>3</sup> ), para el Módulo Salvatierra, del Distrito de Riego número 011 Alto Río Lerma, Gto. (una unidad)	No aplica	0.00	25 de febrero de 2002 a las 11:00 horas	40 días calendario a partir de la firma del contrato en el almacén de la Asociación de Usuarios

- 3.- Las ofertas deberán presentarse en español. 4.- Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación directamente en las oficinas de la Secretaría Técnica del FIDEA, Centro Comercial Plaza Dorada, local 401, planta alta, Celaya, Gto., teléfonos (461) 61-2-23-22, (461) 61-2-97-69 y (4) 61-2-03-03, con horario local de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. 5.- Los licitantes interesados podrán solicitar un juego completo de los documentos de licitación, mediante solicitud por escrito al organismo arriba mencionado, hasta un día antes de la fecha de presentación de las ofertas. 6. Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos estándar de licitación pública para México: adquisición de bienes, del Banco Mundial. 7.- Las ofertas deben entregarse en las oficinas de la Secretaría Técnica del FIDEA, Centro Comercial Plaza Dorada, local 401, planta alta, Celaya, Gto., teléfonos (4) 61-2-23-22, (4) 61-2-97-69 y (4) 61-2-03-03, con horario local de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. 8.- Las ofertas técnicas serán abiertas en las fechas y horas arriba mencionadas, presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la sala de usos múltiples de la SAGARPA, ubicada en avenida

Irrigación sin número, colonia Monte Camargo, Celaya, Gto. **9.** Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados en los almacenes correspondientes de cada asociación.**10.-** El pago se realizará en un pago único, en las oficinas del Banco de Crédito Rural, S.N.C. a más tardar 45 días naturales, a partir de la entrega del bien y presentación de la factura correspondiente. **11.-** Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de la licitación ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. **12.-** Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados libre comercio suscritos por México.

ATENTAMENTE  
24 DE ENERO DE 2002.

PRESIDENTES DE LAS ASOCIACIONES DE PRODUCTORES AGRICOLAS DE LOS MODULOS SALVATIERRA  
Y ACAMBARO DEL DISTRITO DE RIEGO NUMERO 011, ALTO RIO LERMA, GTO., A.C.

**ING. RUBEN BECERRA CRUZ**  
RUBRICA.

**C. MIGUEL MANDUJANO VEGA**  
RUBRICA.

(R.- 156038)

**COMISION NACIONAL DEL AGUA**

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios de adquisición de vales canjeables por combustible con aceptación a nivel nacional y de limpieza, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Apertura técnica	Apertura económica
16101032-001-02	\$1,000.00 en compraNET: \$9,000.00	4/02/2002	4/02/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/02/2002 10:00 horas	13/02/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C510200024	Abastecimiento de vales de \$50.00, canjeables por gasolina con aceptación a nivel nacional			49,543	Vale

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Apertura técnica	Apertura económica
16101032-002-02	\$1,000.00 en compraNET: \$9,000.00	4/02/2002	4/02/2002 12:00 horas	1/02/2002 12:00 horas	11/02/2002 12:00 horas	13/02/2002 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas en Clavijero No. 19, Col. Centro, Xalapa, Ver.			1	Contrato
2	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas en Ejido Gavilán Sur s/n, Coatzacoalcos, Ver.			1	Contrato
3	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas en Zapotecos No. 1, Cd. Alemán, Ver.			1	Contrato
4	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas en Av. Manantial San Cristóbal, Esq. Río Sedeño, Xalapa, Ver.			1	Contrato
5	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas en Odontólogos No. 6, Col. Virginia Cordero Vda. de Murillo Vidal, Xalapa, Ver.			1	Contrato

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Clavijero número 19, cuarto piso, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Veracruz, teléfono (01228) 818-04-81, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo en Clavijero número 19, colonia Centro, Xalapa, Ver., Odontólogos número 6, colonia Virginia Cordero Vda. de Murillo Vidal, Xalapa, Ver., avenida número 6 Poniente número 407, Fortín de las Flores, Ver., Zapotecos número 1, Ciudad Alemán, Ver., Ejido Gavilán Sur sin número, Coatzacoalcos, Ver., Centro de Previsión del Golfo, Priv. Prof. César Luna Bauza sin número, Boca del Río, Ver. y avenida Manantial San Cristóbal esquina Río Sedeño sin número, Xalapa, Ver.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

XALAPA, VER., A 24 DE ENERO DE 2002.  
 GERENTE REGIONAL GOLFO CENTRO  
**ING. GUILLERMO A. HERNANDEZ VIVEROS**  
 RUBRICA.

(R.- 156039)

**INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGIA IGNACIO CHAVEZ**  
 SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de telas, blancos y ropa hospitalaria y abarroses, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12220002-001-02	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	29/01/2002	29/01/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/02/2002 12:00 horas	13/02/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750400054	Telas combinadas	3,650	Metro
2	C660605000	Tela afelpada	1,000	Metro
3	C750400054	Telas combinadas	1,550	Metro
4	C750200078	Uniformes hospitalarios	150	Juego
5	C660605000	Babero	50	Pieza

Lugar de entrega: almacén, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas, plazo de entrega: conforme al calendario de entregas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12220002-002-02	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	29/01/2002	30/01/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/02/2002 10:00 horas	14/02/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C601600000	Leche descremada	25,068	Litro
2	C601600000	Jugo de naranja	23,320	Pieza
3	C570400000	Jugo de manzana	27,800	Pieza
4	C570400076	Frijol	6,000	Kilogramo
5	C600200000	Aceite de maíz	365	Garrafa

Lugar de entrega: despensa, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:00 a 8:30 horas. Plazo de entrega: conforme al calendario de entrega.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la licenciada Lourdes Rico López, con cargo de Directora de Administración, el día 14 de enero de 2002.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Juan Badiano número 1, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 55730846, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:00 horas. La forma de pago es mediante cheque certificado de caja a nombre del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

**Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas, se efectuarán en el aula D del edificio de enseñanza del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, en las fechas y horarios antes mencionados. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. El pago se realizará: 30 (treinta) días naturales. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

MEXICO, D.F., A 24 DE ENERO DE 2002.  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION  
LIC. LOURDES RICO LOPEZ  
RUBRICA.

(R.- 156040)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN BAJA CALIFORNIA  
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES  
CONVOCATORIA 001**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, RECOLECCION DE BASURA, FUMIGACION, VIGILANCIA, FOTOCOPIADO, MENSAJERIA, VALIJA, SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y EQUIPO DE COMPUTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637130-001-02	\$432.37 COSTO EN compraNET: \$357.33	30/01/2002	30/01/2002 9:00 HORAS	31/01/2002 8:00 HORAS	7/02/2002 9:00 HORAS	12/02/2002 9:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C81060008	SERVICIO DE LIMPIEZA DE MOBILIARIO Y EQUIPO	43	ELEMENTO	43	75
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637130-002-02	\$432.37 COSTO EN compraNET: \$357.33	30/01/2002	30/01/2002 12:00 HORAS	31/01/2002 8:00 HORAS	7/02/2002 12:00 HORAS	12/02/2002 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C81080012	FUMIGACION	8	SERVICIO	8	12
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637130-003-02	\$432.37 COSTO EN compraNET: \$357.33	30/01/2002	30/01/2002 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	7/02/2002 11:00 HORAS	12/02/2002 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C81060010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	6	CONTENEDOR	6	8
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637130-004-02	\$432.37 COSTO EN compraNET: \$357.33	30/01/2002	30/01/2002 14:00 HORAS	1/02/2002 8:00 HORAS	7/02/2002 14:00 HORAS	11/02/2002 14:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C720835000	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	32	GUARDIA	32	44

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA SEBASTIAN LERDO DE TEJADA NUMERO 1580, COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, TELEFONO 01-686-554-0505, LOS DIAS DEL 24 AL 30 DE ENERO, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CREDITO 30 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURACION CORRESPONDIENTE DEBIDAMENTE REQUISITADA. EN [compranet](http://compranet.gob.mx), MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES DE LAS LICITACIONES NUMEROS 00637130-001-02, 002, 003 Y 004 SE LLEVARAN A CABO EL DIA 30 DE ENERO DE 2002 A LAS 9:00, 12:00, 11:00 Y 14 HORAS, RESPECTIVAMENTE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION, UBICADA EN AVENIDA SEBASTIAN LERDO DE TEJADA NUMERO 1580, COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- LA VISITA A INSTALACIONES PARA LAS LICITACIONES NUMEROS 001 Y 002 SE LLEVARAN A CABO EL DIA 31 DE ENERO DE 2002 A LAS 8:00 HORAS Y PARA LA NUMERO 004 EL DIA 1 DE ENERO A LAS 8:00 HORAS, EN LOS DIFERENTES DOMICILIOS DE LOS CENTROS DE TRABAJO DE ACUERDO AL ANEXO 1 DE LAS BASES, CODIGO POSTAL 21100, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) DE LAS LICITACIONES NUMEROS 00637130-001-02, 002, 003 Y 004 SE LLEVARAN A CABO EL DIA 7 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 9:00, 12:00, 11:00 Y 14:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION, AVENIDA SEBASTIAN LERDO DE TEJADA NUMERO 1580, COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA DE LAS LICITACIONES NUMEROS 00637130-001-02, 002, 003 Y 004 SE LLEVARAN A CABO EL DIA 12 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 9:00, 12:00, 11:00 Y 14:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION, AVENIDA SEBASTIAN LERDO DE TEJADA NUMERO 1580, COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LOS DIFERENTES CENTROS DE TRABAJO DE LA DELEGACION ESTATAL, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO EN EL HORARIO DE ENTREGA: LAS 24 HORAS DEL DIA.
- PLAZO DE ENTREGA: A PARTIR DEL 1 DE MARZO DE 2002.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 30 DIAS POSTERIORES AL TERMINO DE CADA MES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

00637130-005-02	\$432.37 COSTO EN compraNET: \$357.33	31/01/2002	31/01/2002 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/02/2002 9:00 HORAS	14/02/2002 9:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810200012	ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS	1'111,000	FOTOCOPIA	1'111,000	1'800,000

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637130-006-02	\$432.37 COSTO EN compraNET: \$357.33	31/01/2002	31/01/2002 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/02/2002 11:00 HORAS	14/02/2002 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810800010	FLETES Y ACARREOS	4	VALIJA	4	5
2	C810800010	FLETES Y ACARREOS	700	GUIA	700	1,100

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637130-007-02	\$432.37 COSTO EN compraNET: \$357.33	31/01/2002	31/01/2002 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/02/2002 13:00 HORAS	14/02/2002 13:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C811005000	GASOLINA	50,000	LITRO	50,000	85,000

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637130-008-02	\$432.37 COSTO EN compraNET: \$357.33	31/01/2002	31/01/2002 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/02/2002 14:00 HORAS	14/02/2002 14:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	2	SERVICIO	2	4

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637130-009-02	\$432.37 COSTO EN compraNET: \$357.33	31/01/2002	31/01/2002 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/02/2002 16:00 HORAS	14/02/2002 16:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C811200022	SERVS. DE MANTTO. PREVEN., CORREC. Y DE CONSERV. DE EQUIPO INFORMatico	2	SERVICIO	2	4

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA SEBASTIAN LERDO DE TEJADA NUMERO 1580, COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, TELEFONO 01-686-554-0505, LOS DIAS DEL 24 AL 31 DE ENERO, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CREDITO 30 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURACION CORRESPONDIENTE DEBIDAMENTE REQUISITADA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES DE LAS LICITACIONES NUMEROS 00637130-005-02, 006, 007, 008 Y 009 SE LLEVARAN A CABO EL DIA 31 DE ENERO DE 2002 A LAS 9:00, 11:00, 13:00, 14:00 Y 16:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION, UBICADA EN AVENIDA SEBASTIAN LERDO DE TEJADA NUMERO 1580, COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) DE LAS LICITACIONES NUMEROS 00637130-005-02, 006, 007, 008 Y 009 SE LLEVARAN A CABO EL DIA 8 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 9:00, 11:00, 13:00, 14:00 Y 16:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION, AVENIDA SEBASTIAN LERDO DE TEJADA NUMERO 1580, COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA DE LAS LICITACIONES NUMEROS 00637130-005-02, 006, 007, 008 Y 009 SE LLEVARAN A CABO EL DIA 14 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 9:00, 11:00, 13:00, 14:00 Y 16:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION, AVENIDA SEBASTIAN LERDO DE TEJADA NUMERO 1580, COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: PARA LA LICITACION NUMERO 005, EN LOS DIFERENTES CENTROS DE TRABAJO DE LA DELEGACION DE ACUERDO AL ANEXO 1, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE: 24 HORAS; PARA LA NUMERO 006, EN LOS DIFERENTES CENTROS DE TRABAJO DE LA DELEGACION ESTATAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 17:00 HORAS; PARA LA NUMERO 007, EN LAS OFICINAS DE LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION DE LA DELEGACION ESTATAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS; PARA LAS NUMEROS 008 Y 009, EN LOS DOMICILIOS DE LOS TALLERES DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 18:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2002.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 30 DIAS POSTERIORES AL TERMINO DE CADA MES.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICALI, B.C., A 24 DE ENERO DE 2002.  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
**C.P. ARTURO ADAN ALVAREZ AGUILERA**  
 RUBRICA.

(R.- 156042)

**LICONSA, S.A. DE C.V.**  
 DIRECCION METROPOLITANA NORTE

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**CONVOCATORIA ADQ-001-02**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional, para la contratación del servicio de comedor para el personal sindicalizado y de confianza de la Dirección Metropolitana Norte, mediante el sistema de servicio en barra, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20143041LICADQ-001-02	En la convocante: \$1,750.00 En compraNET: \$1,650.00	4/02/2002 11:00 horas	4/02/02 12:00 horas	4/02/02 13:00 horas	14/02/2002 12:00 horas	20/02/2002 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de comedor			1	Servicio

- Lugar de entrega: instalaciones del comedor de la Dirección Metropolitana Norte, ubicado en avenida Presidente Juárez número 58, colonia Centro, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
- Plazo de entrega: se realizará del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2002.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la caja general de la Dirección Metropolitana Norte, ubicada en avenida Presidente Juárez número 58, colonia Centro, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, teléfono 55 65 77 66, extensión 103, con un horario de 9:00 a 13:00 horas, a partir del 24 de enero de 2002, excepto el día 4 de febrero del presente año, en que el horario de venta será de 9:00 a 11:00 horas, día en que se cerrará la venta de bases.
- La forma de pago es, en la caja general de la convocante, deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de LICONSA, S.A. de C.V., ubicada en el domicilio antes indicado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 4 de febrero de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas anexa a la caja general de la Dirección Metropolitana Norte en el domicilio antes mencionado.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas se efectuará el 14 de febrero de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas anexa a la caja general de la Dirección Metropolitana Norte en el domicilio antes mencionado.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el 20 de febrero de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas anexa a la caja general de la Dirección Metropolitana Norte en el domicilio antes mencionado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago de los servicios se realizará: en moneda nacional, en la caja general de la convocante, ubicada en el domicilio antes indicado, a los 20 días hábiles, posteriores a la presentación de la factura a revisión y comprobante de entrega de los servicios del comedor a entera satisfacción de LICONSA.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones y Servicios del Sector Público.

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 24 DE ENERO DE 2002.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**C.P. ROBERTO MARTINEZ TAPIA**

RUBRICA.

**(R.- 156043)**

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

DELEGACION XOCHIMILCO

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación y servicio de material eléctrico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001031-003-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$700.00	30/01/2002	31/01/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/02/2002 10:00 horas	15/02/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810600011	Reflector de 500 watts con tubo de cuarzo			150	Pieza
2	C810100000	Fotocontrol eléctrico a 220 volts apartarrayo			7,000	Pieza
3	C812003300	Balastra desnuda para lámpara de aditivos metálicos de 175 watts a 200 volts			1,500	Pieza
4	C811000012	Base para fotocontrol a 220 volts			400	Pieza
5	C811200022	Lámpara de aditivo metálico de 175 watts a 220 volts			1,500	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Gladiolas número 161, colonia Barrio de San Pedro, código postal 16040, Xochimilco, Distrito Federal, teléfono 56 76 01 67, los días del 24 al 30 de enero de 2002, con el siguiente horario de

- 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal a la cuenta número 9649285 de la sucursal 92 de Banca Serfin. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de enero de 2002 a las 10:00 horas, en la Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicada en Gladiolas número 161, colonia Barrio de San Pedro, código postal 16040, Xochimilco, Distrito Federal.
  - El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de febrero de 2002 a las 10:00 horas, en la Unidad Departamental de Adquisiciones, Gladiolas número 161, colonia Barrio de San Pedro, código postal 16040, Xochimilco, Distrito Federal.
  - La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de febrero de 2002 a las 10:00 horas, en la Unidad Departamental de Adquisiciones, Gladiolas número 161, colonia Barrio de San Pedro, código postal 16040, Xochimilco, Distrito Federal.
  - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
  - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
  - Lugar de entrega: almacén general Capulines, calle Capulines sin número, colonia Xaltocan, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
  - Plazo de entrega: 15 días hábiles. El pago se realizará: 30 días hábiles.
  - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
  - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 24 DE ENERO DE 2002.  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
**LIC. SAULO ROSALES ORTEGA**  
 RUBRICA.

(R.- 156044)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA No. 001/2002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal en sus artículos 26, 27-A, 30 fracción I y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de aseo y limpieza a las instalaciones de la Dirección General de Obras Públicas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001045-001-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	30/01/2002	31/01/2002 11:00 horas	7/02/2002 11:00 horas	12/02/2002 11:00 horas	14/02/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de aseo y limpieza a las instalaciones de la D.G.O.P.	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Francisco del Paso y Troncoso número 499, colonia Magdalena Mixhuca, código postal 15850, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, teléfono 57642638, extensiones 246 y 247, de 9:00 a 14:00 horas, los días 24, 25, 28, 29 y 30 de enero de 2002 de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, los días antes mencionados, con cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal de bancos ubicados en el Distrito Federal o área metropolitana.
- En compraNET, a través de depósito en la cuenta de cheques número 9649285 de Banca Serfin, S.A., sucursal número 92, en la Ciudad de México, D.F., mediante los recibos que para este efecto genera la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo.
- La junta de aclaraciones, la revisión de la documentación legal y administrativa, el acto de presentación de propuestas técnicas, económicas y el acto de fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas, ubicada en avenida Francisco del Paso y Troncoso número 499, colonia Magdalena Mixhuca, código postal 15850, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.
- Lugar de prestación del servicio: avenida Francisco del Paso y Troncoso número 499, Juan Pardavé número 68, 107 y bajo puente (estacionamiento) de avenida Francisco del Paso y Troncoso esquina avenida Morelos, colonia Magdalena Mixhuca, Delegación Venustiano Carranza, los días de lunes a viernes, de 6:00 a 14:00 y de 13:00 a 21:00 horas, sábado de 7:00 a 14:00 horas.
- Plazo del servicio: del 16 de febrero al 31 de diciembre de 2002.
- Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días naturales, siguientes a la prestación del servicio y a la aceptación del mismo.
- La Dirección General de Obras Públicas no considera pagos anticipados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Esta licitación se autorizó en la 24a. sesión ordinaria, de fecha 20 de diciembre de 2001.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 24 DE ENERO DE 2002.  
 SECRETARIO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
 Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS  
**LIC. FRANCISCO JAVIER VALDEZ BUSTAMANTE**  
 RUBRICA.

(R.- 156045)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**  
 DELEGACION ESTATAL NAYARIT  
 DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de: **1.-** Suministro de oxígeno a domicilio y **2.-** Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos, biológico-infecciosos de las unidades médicas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637076-001-02	\$750.00 Costo en compraNET: \$700.00	6/02/2002	6/02/2002 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	12/02/2002 10:00 horas	18/02/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Suministro de oxígeno a domicilio	3,750	Servicio/derechohabiente/día	\$80,000.00	\$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00637076-002-02	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	6/02/2002	6/02/2002 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/02/2002 13:00 horas	18/02/2002 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos biológico-infecciosos		46,300	Kilogramo	\$140,000.00	\$350,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Poniente 1er. piso número 88, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, teléfono 01-311-213-31-40, los días hábiles, del 24 de enero al 6 de febrero de 2002, con el siguiente horario, de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria con domicilio en la República Mexicana, los interesados podrán realizar el pago en la Tesorería de la Delegación Estatal Nayarit, sito en avenida Insurgentes número 100 Poniente, planta baja, en horario de 8:30 a 14:00 horas o mediante depósito bancario en la cuenta número 4012417408 de banco Bitel, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Delegación Estatal, sito en avenida Insurgentes Poniente 4o. piso número 100, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Prestación de los servicios de oxígeno a domicilio será: las 24 horas del día de manera inmediata, en los domicilios de los pacientes derechohabientes, de la ciudad de Tepic, Nayarit, los 306 días de duración del contrato, que será del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2002.
- Prestación de los servicios de recolección de los residuos será: cada 48 horas en el Hospital General Dr. Aquiles Calles Ramírez, cada 7 días en la Clínica de Medicina Familiar Dr. Joaquín Canovas P. en Tepic, Nayarit, y cada 96 horas en la Clínica de Medicina Familiar de Acaponeta, en Acaponeta Nayarit, los 306 días de duración del contrato que será del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2002, en el horario de 7:00 a 19:00 horas.
- El pago se realizará: mensualmente dentro de los 20 días posteriores a la presentación y aceptación de la facturación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TEPIC, NAY., A 24 DE ENERO DE 2002.  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO  
**ARQ. JOSE GARZA SAENZ**  
 RUBRICA.

(R.- 156046)

**PEMEX REFINACION**  
 AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES  
**CONVOCATORIA 001**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE GASES PARA LABORATORIO QUIMICO Y DE USO INDUSTRIAL MEDIANTE PEDIDO ABIERTO, AMPARADO EN LA LICITACION 18576009-001-02; SUMINISTRO DE CASCOS, TAPONES AUDITIVOS Y LENTES DE PROTECCION, MEDIANTE PEDIDO ABIERTO, AMPARADO EN LA LICITACION 18576009-002-02; SUMINISTRO DE INSECTICIDA Y RATICIDA, MEDIANTE PEDIDO ABIERTO, AMPARADO EN LA LICITACION 18576009-003-02; SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA PARA CONSUMO HUMANO, MEDIANTE PEDIDO ABIERTO PARA ESTE CENTRO DE TRABAJO, AMPARADO EN LA

LICITACION 18576009-004-02 Y SUMINISTRO DE LAMINA DE ALUMINIO SIMPLE, CALIBRE 24, MEDIANTE PEDIDO ABIERTO, AMPARADO EN LA LICITACION 18576009-005-02, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

## LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576009-001-02	\$707.52 COSTO EN compraNET: \$643.20		6/02/2002	6/02/2002 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	12/02/2002 11:00 HORAS	19/02/2002 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C840800000	HELIO		1,200	METRO CUBICO	\$307,200.00	\$768,000.00
2	C720835000	ACETILENO		760	CILINDRO	\$164,160.00	\$410,400.00
3	C840800000	ARGON 99.985%		410	CILINDRO	\$130,544.00	\$326,360.00
4	C720405000	BIOXIDO DE CARBONO		14,300	KILOGRAMO	\$125,840.00	\$314,600.00
5	C840600018	OXIGENO		1,100	CILINDRO	\$87,120.00	\$217,800.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, UBICADA EN CARRETERA JOROBAS-TULA KILOMETRO 26.5, COLONIA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 42800, TULA DE ALLENDE, HIDALGO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 12 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, CARRETERA JOROBAS-TULA KILOMETRO 26.5, COLONIA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 42800, TULA DE ALLENDE, HIDALGO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 19 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, CARRETERA JOROBAS-TULA KILOMETRO 26.5, COLONIA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 42800, TULA DE ALLENDE, HIDALGO.
- PLAZO DE ENTREGA: 15 DIAS NATURALES, DESPUES DE RECIBIR LA ORDEN DE SURTIMIENTO, DEBIDAMENTE REQUISITADA.

## LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576009-002-02	\$707.52 COSTO EN compraNET: \$643.52		8/02/2002	8/02/2002 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/02/2002 11:00 HORAS	21/02/2002 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C420000152	CASCO SEGURIDAD		3,000	PIEZA	\$67,200.00	\$168,000.00
2	C420000000	PROTECTOR AURICULAR TIPO TAPON		8,000	PAR	\$64,000.00	\$160,000.00
3	C420000028	CRISTAL CARETAS Y GAFAS SEGURIDAD		10,000	PIEZA	\$160,000.00	\$400,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 8 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, UBICADA EN CARRETERA JOROBAS-TULA KILOMETRO 26.5, COLONIA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 42800, TULA DE ALLENDE, HIDALGO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 14 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, CARRETERA JOROBAS-TULA KILOMETRO 26.5, COLONIA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 42800, TULA DE ALLENDE, HIDALGO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 21 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, CARRETERA JOROBAS-TULA KILOMETRO 26.5, COLONIA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 42800, TULA DE ALLENDE, HIDALGO.
- PLAZO DE ENTREGA: 15 DIAS NATURALES, DESPUES DE RECIBIR LA ORDEN DE SURTIMIENTO, DEBIDAMENTE REQUISITADA.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
18576009-003-02		\$707.52 COSTO EN compraNET: \$643.20	13/02/2002	13/02/2002 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/02/2002 13:00 HORAS	27/02/2002 13:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C840800000	INSECTICIDA			350	LITRO	\$63,000.00	\$157,500.00
2	C840800000	INSECTICIDA			397	LITRO	\$57,168.00	\$142,920.00
3	C840800000	INSECTICIDA			400	LITRO	\$47,520.00	\$118,800.00
4	C840800000	RATICIDA			200	PIEZA	\$11,600.00	\$29,000.00
5	C840800000	RATICIDA			400	KILOGRAMO	\$8,800.00	\$22,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 13 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, UBICADA EN CARRETERA JOROBAS-TULA KILOMETRO 26.5, COLONIA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 42800, TULA DE ALLENDE, HIDALGO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 19 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, CARRETERA JOROBAS-TULA KILOMETRO 26.5, COLONIA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 42800, TULA DE ALLENDE, HIDALGO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 27 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, CARRETERA JOROBAS-TULA KILOMETRO 26.5, COLONIA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 42800, TULA DE ALLENDE, HIDALGO.
- PLAZO DE ENTREGA: 15 DIAS NATURALES, DESPUES DE RECIBIR LA ORDEN DE SURTIMIENTO, DEBIDAMENTE REQUISITADA.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
18576009-004-02		\$707.52 COSTO EN compraNET: \$643.20	7/02/2002	7/02/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/02/2002 10:00 HORAS	20/02/2002 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C600600002	AGUA PURIFICADA			825,000	LITRO	\$181,500.00	\$453,750.00
2	C180000002	BOTELLON			168	PIEZA	\$2,486.40	\$6,216.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 7 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, UBICADA EN CARRETERA JOROBAS-TULA KILOMETRO 26.5, COLONIA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 42800, TULA DE ALLENDE, HIDALGO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 13 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, CARRETERA JOROBAS-TULA KILOMETRO 26.5, COLONIA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 42800, TULA DE ALLENDE, HIDALGO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 20 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, CARRETERA JOROBAS-TULA KILOMETRO 26.5, COLONIA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 42800, TULA DE ALLENDE, HIDALGO.
- PLAZO DE ENTREGA: 60 DIAS NATURALES, CON ENTREGAS PROGRAMADAS, DESPUES DE RECIBIR LA ORDEN DE SURTIMIENTO, DEBIDAMENTE REQUISITADA.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES, DESPUES DE RECIBIR SU FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA.

## LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
18576009-005-02		\$707.52 COSTO EN compraNET: \$643.20	6/02/2002	6/02/2002 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	12/02/2002 13:00 HORAS	18/02/2002 13:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C721200002	MANUFACTURAS PRIMARIAS DE ALUMINIO			15,000	KILOGRAMO	\$210,000.00	\$525,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, UBICADA EN CARRETERA JOROBAS-TULA KILOMETRO 26.5, COLONIA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 42800, TULA DE ALLENDE, HIDALGO.
  - EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 12 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, CARRETERA JOROBAS-TULA KILOMETRO 26.5, COLONIA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 42800, TULA DE ALLENDE, HIDALGO.
  - LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE FEBRERO DE 2002 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, CARRETERA JOROBAS-TULA KILOMETRO 26.5, COLONIA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 42800, TULA DE ALLENDE, HIDALGO.
  - PLAZO DE ENTREGA: 15 DIAS NATURALES, DESPUES DE RECIBIR LA ORDEN DE SURTIMIENTO, DEBIDAMENTE REQUISITADA.
- \*\*\*\*\*INFORMACION COMUN PARA TODAS LAS LICITACIONES DE ESTA CONVOCATORIA\*\*\*\*\*
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA JOROBAS-TULA KILOMETRO 26.5, COLONIA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 42800, TULA DE ALLENDE, HIDALGO, TELEFONOS (01 778) 738 00 79, 738 02 37 AL 39, EXTENSIONES 33503/4, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN LA CAJA DE LA CONVOCANTE, UBICADA EN CARRETERA JOROBAS-TULA, KILOMETRO 26.5, TULA DE ALLENDE, HGO., EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE PEMEX REFINACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
  - EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
  - NINGUNA DE LAS LICITACIONES DE ESTA CONVOCATORIA SE REALIZARA BAJO COBERTURA DE NINGUN TRATADO.
  - LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
  - NO SE OTORGARA ANTICIPO.
  - LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, UBICADO EN CARRETERA JOROBAS-TULA KILOMETRO 26.5, TULA DE ALLENDE, HGO., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:30 A 15:00 HORAS.
  - EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES, DESPUES DE RECIBIR SU FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA.
  - NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
  - NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
  - NO SE PODRAN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PUBLICA A LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES CONFORME AL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, DE ACUERDO A LA PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 3 DE MARZO DE 1999.
  - LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA DE PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, DISTRITO FEDERAL.

TULA DE ALLENDE, HGO., A 24 DE ENERO DE 2002.

**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE PRODUCCION**  
**ING. JOSE RAFAEL MARCELO RIVERO LOPEZ**  
 RUBRICA.

(R.- 156047)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
 GERENCIA REGIONAL DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, REGION MARINA SUROESTE  
 CALLE 33 No. 90, COL. BUROCRATAS, EDIFICIO ADMINISTRATIVO No. 1, PLANTA BAJA, ALA PONIENTE, CD. DEL CARMEN, CAMPECHE  
 TEL. (01-938) 38 27832, EXT. 23766, FAX EXT. 23809  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 002**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE PROTECCION AMBIENTAL Y CONTROL DE DERRAMES DE LA TERMINAL MARITIMA DOS BOCAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575037-002-02	\$2,034.00 COSTO EN compraNET: \$1,849.00	27/02/2002	26/02/2002 11:00 HORAS	25/02/2002 10:00 HORAS	5/03/2002 11:00 HORAS	8/03/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	SERVICIO	\$3'800,000.00 M.N.	\$9'500,000.00 M.N.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA HASTA LA FECHA LIMITE SEÑALADA, EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx> O BIEN DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 13:30 HORAS EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES, UBICADA EN CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, EDIFICIO ADMINISTRATIVO NUMERO 1, PLANTA BAJA, ALA PONIENTE, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, TELEFONO 01 938 38 2 89 21, EXTENSION 2-37-66, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- FORMA DE PAGO, INSCRIPCION Y ADQUISICION DE BASES.
- A) CON LA CONVOCANTE A TRAVES DE CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES OPCIONES:
  - PRESENTARSE EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA CONVOCANTE PARA QUE LE SEA ENTREGADO EL RECIBO CORRESPONDIENTE A LA LICITACION Y REALICE SU PAGO EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN LA VENTANILLA UNICA, UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24160, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, O

- PAGO MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A TRAVES DE LA OPERACION BANCARIA DENOMINADA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) EN MONEDA NACIONAL Y COMO SE DETALLA A CONTINUACION: BANCO: BBVA BANCOMER, S.A., NUMERO DE CONVENIO: 64753, REFERENCIA: NUMERO DE LICITACION, CONCEPTO: NOMBRE DEL DEPOSITANTE.  
DESPUES DE EFECTUADO EL PAGO DEBERAN ACUDIR A LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA CONVOCANTE CON SU FICHA DE DEPOSITO O RECIBO CORRESPONDIENTE PARA SU REGISTRO Y RECEPCION DE BASES.
- B) EN compraNET, LAS BASES PODRAN PAGARSE Y ADQUIRIRSE CONFORME A LAS INSTRUCCIONES QUE EMITE EL PROPIO SISTEMA.
- LA CUENTA PARA EL PAGO DE BASES ADQUIRIDAS A TRAVES DE compraNET ES LA NUMERO 400934239-5 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA compraNET CON BITAL, S.A., QUE SE TIENE ESTABLECIDA PARA TAL FIN.**
- LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
  - LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, R.M.SO., EDIFICIO ADMINISTRATIVO NUMERO 1, PLANTA BAJA, ALA PONIENTE, UBICADA EN CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24180, CARMEN, CAMPECHE.  
**LAS EMPRESAS QUE HAYAN ADQUIRIDO SUS BASES POR compraNET O POR LA OPERACION BANCARIA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO CON EL SELLO LEGIBLE DEL BANCO EN DONDE HAYAN EFECTUADO SU PAGO. NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTE EVENTO QUIENES NO CUMPLAN CON ESTE REQUISITO.**
  - LA VISITA A INSTALACIONES SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA DE INSPECCION Y MANTENIMIENTO A INFRAESTRUCTURA TERRESTRE, UBICADAS EN TERMINAL MARITIMA DOS BOCAS, COLONIA RANCHERIA EL LIMON, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO.  
**LAS EMPRESAS QUE HAYAN ADQUIRIDO SUS BASES POR compraNET O POR LA OPERACION BANCARIA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO CON EL SELLO LEGIBLE DEL BANCO EN DONDE HAYAN EFECTUADO SU PAGO. NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTE EVENTO QUIENES NO CUMPLAN CON ESTE REQUISITO.**
  - LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS (PRIMERA ETAPA) Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS (SEGUNDA ETAPA), SE EFECTUARAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, R.M.SO., EDIFICIO ADMINISTRATIVO NUMERO 1, PLANTA BAJA, ALA PONIENTE, CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24180, CARMEN, CAMPECHE.
  - LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO.
  - EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
  - LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO, PESO MEXICANO.
  - NO SE OTORGARA ANTICIPO.
  - LUGAR DE UBICACION DE LOS SERVICIOS SERA EN LA TERMINAL MARITIMA DOS BOCAS, PARAISO TABASCO.
  - FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION: DEL 9 DE ABRIL DE 2002 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 (998 DIAS NATURALES).
  - NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
  - UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LAS ESTIMACIONES POR SERVICIOS EFECTUADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION MARINA SUROESTE, A TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN PRESENTADAS EN LA VENTANILLA UNICA, REGION MARINA SUROESTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL(LOS) TELEFONO(S), ARRIBA CITADOS.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 24 DE ENERO DE 2002.  
 GERENTE INT. DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA REGION MARINA SUROESTE  
**ING. JOSE GUADALUPE DE LA GARZA SALDIVAR**  
 RUBRICA.

(R.- 156048)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
 GERENCIA REGIONAL DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, REGION MARINA SUROESTE  
 CALLE 33 No. 90, COL. BUROCRATAS, EDIFICIO ADMINISTRATIVO No. 1, PLANTA BAJA, ALA PONIENTE, CD. DEL CARMEN, CAMPECHE  
 TEL. (01-938) 38 27832 EXT. 23766, FAX EXT. 23809  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MOVILES DE CONTRA INCENDIO DE LA TERMINAL MARITIMA DOS BOCAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575037-001-02	\$2,034.00 COSTO EN compraNET: \$1,849.00	27/02/2002	26/02/2002 9:00 HORAS	25/02/2002 9:00 HORAS	5/03/2002 9:00 HORAS	7/03/2002 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	SERVICIO	\$5'700,000.00 M.N.	\$9'500,000.00 M.N.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA HASTA LA FECHA LIMITE SEÑALADA EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx>, O BIEN DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 13:30 HORAS, EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES UBICADA EN CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, EDIFICIO ADMINISTRATIVO NUMERO 1, PLANTA BAJA, ALA PONIENTE, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, TELEFONO 01 938 38 2 89 21 EXTENSION 2-37-66, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- FORMA DE PAGO, INSCRIPCION Y ADQUISICION DE BASES.
- A) CON LA CONVOCANTE A TRAVES DE CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES OPCIONES:
  - PRESENTARSE EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA CONVOCANTE PARA QUE LE SEA ENTREGADO EL RECIBO CORRESPONDIENTE A LA LICITACION Y REALICE SU PAGO EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN LA VENTANILLA UNICA UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24160, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE; O
  - PAGO MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A TRAVES DE LA OPERACION BANCARIA DENOMINADA "CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL" (CIE) EN MONEDA NACIONAL Y COMO SE DETALLA A CONTINUACION: BANCO: BBVA BANCOMER, S.A., NUMERO DE CONVENIO: 64753, REFERENCIA: NUMERO DE LICITACION, CONCEPTO: NOMBRE DEL DEPOSITANTE.
  - DESPUES DE EFECTUADO EL PAGO DEBERAN ACUDIR A LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA CONVOCANTE CON SU FICHA DE DEPOSITO O RECIBO CORRESPONDIENTE PARA SU REGISTRO Y RECEPCION DE BASES.
- B) EN compraNET, LAS BASES PODRAN PAGARSE Y ADQUIRIRSE CONFORME A LAS INSTRUCCIONES QUE EMITE EL PROPIO SISTEMA.  
**LA CUENTA PARA EL PAGO DE BASES ADQUIRIDAS A TRAVES DE compraNET, ES LA NUMERO 400934239-5 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA compraNET CON BITAL, S.A., QUE SE TIENE ESTABLECIDA PARA TAL FIN.**
  - LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
  - LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORA SEÑALADA EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, R.M.SO., EDIFICIO ADMINISTRATIVO NUMERO 1, PLANTA BAJA, ALA PONIENTE, UBICADO EN CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
  - **LAS EMPRESAS QUE HAYAN ADQUIRIDO SUS BASES POR compraNET O POR LA OPERACION BANCARIA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO CON EL SELLO LEGIBLE DEL BANCO EN DONDE HAYAN EFECTUADO SU PAGO. NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTE EVENTO QUIENES NO CUMPLAN CON ESTE REQUISITO.**
  - LA VISITA A INSTALACIONES SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA DE INSPECCION Y MANTENIMIENTO A INFRAESTRUCTURA TERRESTRE, UBICADAS EN TERMINAL MARITIMA DOS BOCAS, COLONIA RANCHERIA EL LIMON, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO.
  - **LAS EMPRESAS QUE HAYAN ADQUIRIDO SUS BASES POR compraNET O POR LA OPERACION BANCARIA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO CON EL SELLO LEGIBLE DEL BANCO EN DONDE HAYAN EFECTUADO SU PAGO. NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTE EVENTO QUIENES NO CUMPLAN CON ESTE REQUISITO.**
  - LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS (PRIMERA ETAPA) Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS (SEGUNDA ETAPA), SE EFECTUARAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADAS EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, R.M.SO., EDIFICIO ADMINISTRATIVO NUMERO 1, PLANTA BAJA, ALA PONIENTE, CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
  - LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO.
  - EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
  - LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO, PESO MEXICANO.
  - NO SE OTORGARA ANTICIPO.

- LUGAR DE UBICACION DE LOS SERVICIOS: SERA EN LA TERMINAL MARITIMA DOS BOCAS, PARAISO, TABASCO.
- FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION: DEL 9 DE ABRIL DE 2002 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 (998 DIAS NATURALES).
- NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LAS ESTIMACIONES POR SERVICIOS EFECTUADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION MARINA SUROESTE, A TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN PRESENTADAS EN LA VENTANILLA UNICA, REGION MARINA SUROESTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL(LOS) TELEFONO(S), ARRIBA CITADOS.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 24 DE ENERO DE 2002.  
 GERENTE INT. DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, REGION MARINA SUROESTE  
**ING. JOSE GUADALUPE DE LA GARZA SALDIVAR**  
 RUBRICA.

**(R.- 156049)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
 SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE  
 RECURSOS MATERIALES ACTIVO CANTARELL  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de instalación de un Slug Catcher a la succión de los turbocompresores Taurus en la Plataforma Akal-J3, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18575025-001-02	\$1,150.00 Costo en compraNET : \$1,093.00	6/02/2002	28/01/2002 8:00 horas	29/01/2002 9:00 horas	12/02/2002 9:00 horas	21/02/2002 9:00 horas
-----------------	---	-----------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Instalación de un Slug Catcher	12/04/2002	180	\$1'060,073.00

- El costo de las bases de esta licitación incluye I.V.A.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Cantarell, ubicada en el edificio administrativo I de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, en días hábiles, de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. Para cualquier aclaración comunicarse con el ingeniero Mauro J. Angulo Zetina, al teléfono 91(938) 1-12-00, extensión 211-73.
- La forma de pago de las bases es, en convocante, en Bancomer, S.A. en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE), número de convenio 059180, anotando número de licitación (de 12 a 20 caracteres máximo), el nombre de la empresa (30 caracteres máximo), y marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional.
- En compraNET, mediante recibos que emita el sistema, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, debiendo entregar dicho comprobante original sellado por el banco en las oficinas del área convocante, de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.
- Para la visita al sitio deberán presentarse en el área de mantenimiento y apoyo operativo, ubicada en el 2o. piso, ala Oriente, edificio administrativo número 1, ubicado en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, el día arriba señalado 30 minutos antes de la hora, de donde partirán y la junta de aclaraciones será en la sala de licitaciones del Activo Cantarell, ubicada en el 2o. piso, ala Oriente, edificio administrativo número 1, ubicado en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, así como la de apertura de proposiciones económicas, se llevará a cabo en la sala de licitaciones del Activo Cantarell, ubicada en la dirección mencionada en el primer párrafo y en las fechas y horas arriba señaladas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ubicación de la obra: Centro de Proceso Akal-J del Activo Cantarell, ubicado en la Sonda de Campeche del Golfo de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se podrá subcontratar parte alguna de la obra.
- No se otorgarán anticipos para el inicio de los trabajos ni para la compra de materiales, equipos e insumos.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en un año en trabajos similares a los que se refiere la presente licitación y la documentación que compruebe su capital contable.
- Los requisitos generales y la acreditación legal de los licitantes deberán ser cubiertos conforme a las bases de la presente licitación, el no cumplimiento de los mismos será motivo de descalificación conforme al artículo 33 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas el contrato se adjudicará a la empresa que presente la propuesta solvente cuyos precios sean los más bajos.
- Las condiciones de pago son: las facturas y/o estimaciones se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el contratista, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación sin número edificio complementario Banca Promex 1er. piso, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Para realizar el objeto de la presente licitación P.E.P. hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamientos una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Número de expediente interno 0367125ONN.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 24 DE ENERO DE 2002.  
 ADMINISTRADOR ACTIVO CANTARELL, REGION MARINA NORESTE  
**ING. GUILLERMO ORTEGA GONZALEZ**  
 RUBRICA.

**(R.- 156050)**

*PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION*

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS EN VILLAHERMOSA

**NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

Convocatoria
031
Nota
3

Fecha de publicación de la convocatoria
18/10/2001
No. de registro en el Diario Oficial
R.- 151876

No. de licitación
18575087-023-01

<b>Ubicación del documento</b>	
<b>Dice:</b>	<b>Debe decir:</b>
Por disposición del órgano interno de control en Pemex Exploración y Producción, se informa a todos los interesados que la licitación pública internacional 18575087-023-01, se suspende hasta nuevo aviso	Por disposición del órgano interno de control en Pemex Exploración y Producción, se informa a todos los interesados que se levanta la suspensión al proceso licitatorio de acuerdo al oficio 18.575.I.3553/2001

<b>Ubicación del documento</b>
Fecha límite para adquirir bases

<b>Dice:</b>	<b>Debe decir:</b>
6/11/2001	25/01/2002

<b>Ubicación del documento</b>
Fecha de apertura económica

<b>Dice:</b>	<b>Debe decir:</b>
19/11/2001	8/02/2002

<b>Ubicación del documento</b>
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica

<b>Dice:</b>	<b>Debe decir:</b>
12/11/2001	31/01/2002

ENCARGADO DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS

**ING. EUGENIO ENRIQUE ABREU MENENDEZ**

RUBRICA.

**(R.- 156051)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

SUBDIRECCION, REGION SUR

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, R.S.

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.S.

SUPERINTENDENCIA DE ANALISIS DE COSTOS, R.S.

**AVISO DE FALLO**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1015 párrafo 7, anexo 1010.1 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 8 de abril de 1994, se hace del conocimiento de los interesados lo siguiente:

No. de licitación	Descripción	Nombre y domicilio del ganador	Requisición y partidas asignadas	Monto a contratar	Fecha de fallo
18575055-057-01	Contrato abierto para la adquisición de material diverso de construcción para los sectores de la Gerencia de Mantenimiento y Logística, Región Sur en: Villahermosa, Reforma, Cárdenas-Comalcalco, Agua Dulce y Cd. Pemex	Desierta	10188328 Desierta	Ninguno	15/11/01

VILLAHERMOSA, TAB., A 24 DE ENERO DE 2002.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.S.

**ARQ. FELIPE A. PEREZ SARRELANGUE**

RUBRICA.

**(R.- 156052)**

## AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Poder Judicial de la Federación**  
**Juzgado Segundo de Distrito**  
**Cuernavaca, Mor.**

EDICTO

Luz María Díaz Caneja o Luz María de Guadalupe Díaz Caneja y Magaña y Felipe Uribarri Díaz o Felipe Gabriel Alvarez de Uribarri.

En el lugar donde se encuentren.

En los autos del Juicio de Amparo número 625/2001-4, promovido por Luis Enrique Morales Díaz contra actos de la Junta Especial número tres de la local de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Morelos y de los actuarios adscritos a dicha junta, todas ellas con residencia en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos; consistentes en todo lo actuado en el Juicio Laboral número 01/875/97, así como los actos de ejecución del laudo emitido el veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y siete, en los autos del citado juicio; se les emplaza a ustedes y se les hace saber que deberán comparecer ante este Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Morelos, ubicado en Francisco Leyva, número 3 altos, colonia Centro, de esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, dentro del término del treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a efecto de hacerles entrega de la demanda y documentos adjuntos y del auto de diecisiete de agosto del año dos mil uno, por el cual se admitió la demanda y se ordenó emplazar al presente juicio y se les apercibe que en caso de no hacerlo así se seguirá el juicio en rebeldía y las ulteriores notificaciones aun las que tenganc arácter personal se les harán por medio de lista que se fija en este Juzgado Federal.

Cuernavaca, Mor., a 12 de diciembre de 2001

La Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Morelos

**Lic. José Reyes García Radilla**

Rúbrica.

**(R.- 155538)**

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Delegación Estado de México Oriente  
Jefatura de Planeación y Finanzas  
NOTIFICACION POR EDICTO  
Víctor Manuel Jurado González

Por ignorarse su paradero, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria en Materia Administrativa, se le notifica, conforme a lo dispuesto en los artículos 45, 46, 47 y 50 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 157, 158, 161, 162, 163, 164, 165, 166 y demás relativos aplicables del Reglamento de La ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; así como lo previsto en el oficio circular por el que se dan a conocer los lineamientos y procedimientos para el control seguimiento y cobro de las sanciones económicas, multas y pliegos de responsabilidades, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de enero de 1998, precisamente en el título reglas, sección II, reglas 9 y 15, esta Jefatura de Planeación y Finanzas del Instituto Mexicano del Seguro Social finca el Pliego Preventivo de Responsabilidades número 06/2001, pues del resultado de la revisión a la falta de acciones para el cobro de cuotas obrero patronales determinadas al patrón Pfizer, S.A. de C.V., cuyo objetivo fue verificar que las cuentas por cobrar acrediten derechos de cobro a favor del Instituto y que los saldos en registro y controles sean reales y garanticen su recuperación oportuna, en la cual se detecto que con su conducta no se haya podido recuperar oportunamente las cuotas obreros patronales que el patrón omitió enterar correspondiente a los ejercicios 1990 a 1993, no dio seguimiento a la solicitud de autorización ante la coordinación de auditoria a patronos para aplicar medidas de apremio, además de no dar seguimiento de esta omisión a través del supervisor delegacional de auditoria a patronos, infringiendo la siguiente normatividad: Ley del Seguro Social, oficio circular 32.6/09 de fecha 7 de febrero de 1994, oficio circular 32.62/6130 del 6 de octubre de 1992, Código Fiscal de la Federación, contrato colectivo de trabajo del IMSS en su reglamento interior de trabajo, Catalogo Nacional de Puestos de Confianza y Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; Normas y Reglamentos que regulan el funcionamiento de los Organos Internos de Control, por lo que resulta

procedente fincar el pliego preventivo de responsabilidades en forma directa a usted, por lo que causo un perjuicio al Instituto Mexicano del Seguro Social por \$991,371.50 (novecientos noventa y un mil trescientos setenta y un pesos 50/100 M.N.). Considerando la información señalada en el presente documento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 169 del Reglamento de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público, se le otorga un termino de 20 días hábiles siguientes a la fecha de la publicación del presente para que manifieste lo que a su derecho convenga, pudiendo ofrecer, dentro del termino de 15 días hábiles siguientes a la fecha de presentación del escrito, las pruebas documentales que estime pertinentes ante la Unidad de Contraloría Interna en el Instituto Mexicano del Seguro Social, en las oficinas con domicilio en calle Melchor Ocampo número 479, piso 10 colonia Verónica Anzures, en México, Distrito Federal.

Asimismo, se le informa que la documentación que soporta las irregularidades descritas se encuentra a su disposición en la Unidad de Contraloría Interna en el Instituto Mexicano del Seguro Social, sita en el domicilio antes mencionado.

México, D.F., a 28 de diciembre de 2001.

El Titular de la Jefatura de Planeación y Finanzas

C.P. José Luis Herbert Ochoa

Rúbrica.

(R.- 155610)

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Delegación Estado de México Oriente  
Jefatura de Planeación y Finanzas  
NOTIFICACION POR EDICTO

Jorge Luis Martínez Arroyo

Por ignorarse su paradero, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria en Materia Administrativa, se le notifica, conforme a lo dispuesto en los artículos 45, 46, 47 y 50 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 157, 158, 161, 162, 163, 164, 165, 166 y demás relativos aplicables del Reglamento de La ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; así como lo previsto en el oficio circular por el que se dan a conocer los Lineamientos y Procedimientos para el Control Seguimiento y Cobro de las Sanciones Económicas, Multas y Pliegos de Responsabilidades, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de enero de 1998, precisamente en el título reglas sección II reglas 9 y 15, esta Jefatura de Planeación y Finanzas del Instituto Mexicano del Seguro Social finca el pliego preventivo de responsabilidades número 05/2001, pues del resultado de la revisión a la falta de acciones para el cobro de cuotas obrero patronales determinadas al patrón Pfizer, S.A. de C.V., cuyo objetivo fue verificar que las cuentas por cobrar acrediten derechos de cobro a favor del Instituto y que los saldos en registro y controles sean reales y garanticen su recuperación oportuna, en la cual se detecto que con su conducta no se haya podido recuperar oportunamente las cuotas obreros patronales que el patrón omitió enterar correspondiente a los ejercicios 1990 a 1993, no dio seguimiento a la solicitud de autorización ante la coordinación de auditoria a patronos para aplicar medidas de apremio, además de no dar seguimiento de esta omisión a través del supervisor delegacional de auditoria a patronos, infringiendo la siguiente normatividad: Ley del Seguro Social, oficio circular 32.6/09 de fecha 7 de febrero de 1994, oficio circular 32.62/6130 del 6 de octubre de 1992, Código Fiscal de la Federación, contrato colectivo de trabajo del IMSS en su Reglamento Interior de Trabajo, Catalogo Nacional de Puestos de Confianza y Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; Normas y Reglamentos que regulan el funcionamiento de los Organos Internos de Control, por lo que resulta procedente fincar el pliego preventivo de responsabilidades en forma directa a usted, por lo que causo un perjuicio al Instituto Mexicano del Seguro Social por \$991,371.50 (novecientos noventa y un mil trescientos setenta y un pesos 50/100 M.N.). Considerando la información señalada en el presente documento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 169 del Reglamento de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público, se le otorga un termino de 20 días hábiles siguientes a la fecha de la publicación del presente para que manifieste lo que a su derecho convenga, pudiendo ofrecer, dentro del termino de 15 días hábiles siguientes a la fecha de presentación del escrito, las pruebas documentales que estime pertinentes ante la Unidad de Contraloría Interna en el Instituto Mexicano del Seguro Social, en las

oficinas con domicilio en calle Melchor Ocampo número 479, piso 10 colonia Verónica Anzures, en México, Distrito Federal.

Asimismo, se le informa que la documentación que soporta las irregularidades descritas se encuentra a su disposición en la unidad de contraloría interna en el Instituto Mexicano del Seguro Social, sita en el domicilio antes mencionado.

México, D.F., a 28 de diciembre de 2001.

El Titular de la Jefatura de Planeación y Finanzas

C.P. José Luis Herbert Ochoa

Rúbrica.

(R.- 155611)

**Estados Unidos Mexicanos  
Poder Judicial de la Federación  
Juzgado Quinto de Distrito  
Oaxaca, Oax.**

**C. Representante Legal de  
Industrias Montealban, S.A. de C.V.**

**Tercera perjudicada**

**Presente**

En el Juicio de Garantías, número 782/2001, promovido por Eduardo Lerin Flores, en su carácter de apoderado del Banco de Oriente, S.A., Institución de Banca Múltiple, contra actos de la Junta Especial número Tres de la Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado, con residencia en esta ciudad, y de otras autoridades, se reclama la resolución de fecha dieciocho de junio del año en curso, dictada en el incidente de nulidad de actuaciones en el Juicio Laboral número 635/92 (3) del índice de dicha junta, y otros; con fundamento en el artículo 30, fracción II, de la Ley de Amparo, se ordena emplazarla con el carácter de tercera perjudicada por medio de edictos.

Se le hace saber que deben presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación. Se les apercibe que de no comparecer al presente juicio de garantías, se seguirá el trámite del mismo y se efectuarán por lista de acuerdos las posteriores notificaciones que se le deban practicar.

La copia de la demanda de garantías queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 21 de septiembre del año 2001.

El Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Oaxaca

**Lic. David Rojas Gutiérrez**

Rúbrica.

(R.- 155887)

**VILLAS I PRINCESS, A.C.  
CONVOCATORIA**

Organización Ideal, S.A. de C.V. en su carácter de administrador de la Asociación de Propietarios del condominio Villas I Princess, A.C., ubicado en el fraccionamiento Granjas del Marqués de Playa Revolcadero en Acapulco, Guerrero, México, convoca a los condueños del condominio a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 2 de marzo de 2002, a las 10:00 horas en Primera Convocatoria, en el salón Las "Fuentes" del hotel Pierre Marqués, con domicilio en Playa Revolcadero sin número en Acapulco, Guerrero. De no existir quórum para sesionar, se llevará a cabo la asamblea en segunda convocatoria a las 10:30 horas del mismo día en el mismo lugar y domicilio señalado, caso en el cual sesionará válidamente con los condueños que asistan, de acuerdo con el artículo 13° del Reglamento del Condominio, de conformidad con la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Designación de escrutadores y verificación de asistencia.
2. Designación del Presidente de la Asamblea.
3. Designación del Secretario de la Asamblea.
4. Informe del administrador y presentación y aprobación en su caso de los estados financieros del condominio por el ejercicio comprendido del 1°. De enero al 31 de diciembre de 2001.
5. Informe de la Mesa Directiva y del Comité de Vigilancia.
6. Presentación y aprobación en su caso del presupuesto de egresos para el periodo comprendido del 1°. De enero al 31 de diciembre de 2002 y consecuentemente cuota de mantenimiento mensual que se asignará a cada unidad.

7. Nombramiento del administrador de la asociación de propietarios del condominio Villas I Princess, A.C.
8. Designación de la Mesa Directiva de la Asociación de Propietarios del condominio Villas I Princess, A.C.
9. Designación del Comité de Vigilancia de la Asociación de Propietarios del condominio Villas I Princes, A.C.
10. Designación y aprobación respecto a la fecha para celebrar la Asamblea General Ordinaria del condominio correspondiente al año de 2003.
11. Asuntos varios.
12. Nombramiento de los integrantes de la asamblea que se encargarán de la protocolización del acta de la misma.

Les rogamos tomar nota, que para cumplir con la ley y el reglamento del condominio, únicamente tendrá voto en la asamblea los propietarios o sus representantes debidamente acreditados.

Acapulco, Gro., a 15 de enero de 2002

Organización Ideal, S.A. de C.V.

Gerente Villas y Condominios

**Miguel Angel Aragón**

Rúbrica.

Mesa Directiva

Presidente

**Lic. Juan Carlos Rodríguez**

Rúbrica.

(R.- 155905)

**SERVICIOS DE ALIMENTACION EJECUTIVA, S.A. DE C.V.**

**CONVOCATORIA DE ASAMBLEA**

La que suscribe en mi carácter de representante legal de la sociedad Servicios de Alimentación Ejecutiva, S.A. de C.V., convoca a socios de la sociedad a una Asamblea General Extraordinaria de Socios, misma que se llevará a cabo en segunda convocatoria a las diez horas del día lunes cuatro de febrero, del año en curso y en su caso en segunda convocatoria a las diez horas de ese día, en el domicilio de la sociedad ubicado en las de San Borja 840, Colonia del Valle, en esta ciudad, al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Propuesta, discusión y en su caso aprobación del aumento del capital social de la sociedad.
- 2.- Responsabilidad económica y patrimonial de los socios frente a diversas obligaciones contraídas y cumplidas a terceros.
- 3.- Revocación y otorgamiento de poderes de la sociedad.
- 4.- Asuntos generales.

México, D.F., a 14 de enero de 2002.

Administradora de la Sociedad

**Mónica Pont Garza**

Rúbrica.

(R.- 155906)

**Estados Unidos Mexicanos**

**Juzgado Primero de Distrito**

**Puebla, Pue.**

**EDICTO**

Disposición Juez Primero de Distrito en el Estado de Puebla, amparo 1343/2001, quejosa: Josefina Fuente Aguilar viuda de Lozano, a bienes del finado Angel Lozano Ramírez, autoridad responsable: Juez Sexto Civil ciudad y otra, acto reclamado: emplazamiento y consecuencias expediente ejecutivo mercantil 904/1992, emplácese mediante edicto a Empresa Benitel, S.A. de C.V. a través de quien legalmente lo represente que en término de treinta días, contados a partir del día siguiente a la última publicación, comparezca ante este Juzgado Federal deducir sus derechos. Edictos será publicado por tres veces consecutivas de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y Excélsior. Copia demanda disposición en Secretaría.

Puebla, Pue., a 7 de enero de 2002.

El Actuario

**Lic. Felipe Antonio García Ortiz**

Rúbrica.

**(R.- 155911)**

Servicio de Administración Tributaria  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público  
Administración General de Innovación y Calidad  
Administración Central de Recursos Materiales y Servicios Generales  
EDICTO

Proveedora Metal y Acero S.A. de C.V.

En suplencia de la Administradora General de Innovación y Calidad del Servicio de Administración Tributaria y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 51 último párrafo 53 penúltimo párrafo y 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 35, 36, 37 y 38 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; y 2o., 10, 32 fracción XIV y tercero, cuarto y quinto transitorios del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, se hace de su conocimiento que con fecha 10 de diciembre de 2001, el Subadministrador de Innovación y Calidad en Guadalupe, Nuevo León, levantó acta de incumplimiento y de rescisión administrativa del pedido DA-26/2000, celebrado entre el Servicio de Administración Tributaria y Proveedora Metal y Acero, S.A. de C.V., con fecha 9 de octubre de 2000, debido a que tres sistemas de circuito cerrado de televisión, que incluían cada uno, televisión a color de 14 pulgadas, videograbadora de 2 a 960 horas de grabación con 4 cámaras ocultas, MCA computar, no pudieron ser instalados, debido a que no resultaron compatibles entre sí las cámaras de audio y video, con el monitor y la videograbadora, y con apoyo en el artículo 54 de la mencionada Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, concede a Proveedora Metal y Acero, S.A. de C.V., un término de diez días hábiles para que proceda a la colocación o reposición de los equipos mencionados o exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes, en relación con el incumplimiento del citado pedido DA-26/2000; en la inteligencia de que el expediente correspondiente se encuentra a su disposición en la Subadministración de Innovación y Calidad de Guadalupe, Nuevo León, ubicada en carretera a Miguel Alemán, kilómetro 8.4, número 6345, colonia Riveras de Linda Vista, lugar en el que podrá ser consultado y de que transcurrido dicho término, se emitirá la resolución que proceda conforme a derecho.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 17 de enero de 2002.

La Administradora Central de Recursos  
Materiales y Servicios Generales

**Lic. Lilia Cahuantzi Téllez**

Rúbrica.

**(R.- 155954)**

Estados Unidos Mexicanos  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público  
Servicio de Administración Tributaria  
Administración Local de Recaudación Norte del Distrito Federal  
Subadministración de control Créditos  
Departamento de Control de Créditos  
Bahía de Sta. Barbara número 23  
Col. Veronica anzures  
NOTIFICACION POR EDICTO

Esta Administración Local de Recaudación del Norte del Distrito Federal, en ejercicio de las facultades conferidas por los artículos 134 fracción IV y 140 del Código Fiscal de la Federación, le notifica al ciudadano Jorge Ramírez Vargas Bezarez, Pliego preventivo de responsabilidades número 0003/2000 del 13 de diciembre de 2000, en cantidad de \$2'030,127.90 (dos millones treinta mil ciento veintisiete pesos 90/100 M.N.) por concepto de 10,663 vales apócrifos de gasolina determinados por : Contraloría Interna en Pemex Refinación, Subcontraloría Zona Centro, Departamento de Auditoría Valle de México. Publicado por Pemex Refinación. Subdirección de Finanzas y Administración, Gerencia de Contabilidad y Presupuesto, con Expediente Administrativo: R. 83/97.

México, D.F., a 17 de enero de 2002.

El Administrador de Local de Recaudación Norte del D.F.

Luis Felipe de la Torre Arce

Rúbrica.

(R.- 155957)

**PROMOTORA DE BIENES Y SERVICIOS BANAMEX, S.A. DE C.V.**

GUIAS TURISTICAS BANAMEX, S.A. DE C.V.

PROMOTORA TIVALCO, S.A. DE C.V.

TIVALCO, S.A. DE C.V.

PROMOCIONES INDUSTRIALES BANAMEX, SA DE CV

INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

AVISO DE FUSION

Por acuerdo de asambleas extraordinarias de fecha 4 de diciembre de 2001, las sociedades Guías Turísticas Banamex, S.A. C.V., Promotora Tivalco, S.A. de C.V., Tivalco, S.A. de C.V., Promociones Industriales Banamex, S.A. de C.V., Infraestructura de Telecomunicaciones, S.A. de C.V. y Promotora de Bienes y Servicios Banamex, S.A. de C.V., acordaron fusionarse subsistiendo la última de las mencionadas como sociedad fusionante con la misma denominación y desapareciendo las cinco primeras como sociedades fusionadas. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se publica un resumen de los acuerdos de fusión, los últimos balances de las seis sociedades y el sistema establecido para la extinción del pasivo.

**PRIMERA.-** Se acuerda la fusión de Promotora de Bienes y Servicios Banamex, S.A. de C.V., como sociedad fusionante y de Tivalco, S.A. de C.V., Promotora Tivalco, S.A. de C.V., Guías Turísticas Banamex, S.A. de C.V., Promociones Industriales Banamex, S.A. de C.V., e Infraestructura de Telecomunicaciones, S.A. de C.V. como sociedades fusionadas.

**SEGUNDA.-** La fusionante y las fusionadas acuerdan que la fusión surtirá efectos entre las partes y frente a terceros, al cierre de las operaciones del día 30 de noviembre de 2001, previa la inscripción de este Acuerdo en el Registro Público de Comercio correspondiente a los domicilios de cada una de las sociedades participantes en la fusión.

**TERCERA.-** La fusionante y las fusionadas, acuerdan expresamente que el aumento de capital social de la fusionante como consecuencia de la fusión, será reflejado en la parte variable de su capital social, el cual al consumarse la fusión estará integrado como sigue: El capital mínimo fijo se mantendrá en la suma de \$200,000.00 representado por acciones de la serie A y el capital variable suscrito y pagado ascenderá a la suma de \$22,639,000.00 representado por acciones de la serie B.

**CUARTA.-** La fusionante y las fusionadas, acuerdan de manera expresa, que la fusionante será a partir del momento en que surta efectos la fusión, causahabiente a título universal de todos los derechos, obligaciones, acciones, excepciones y defensas que correspondan a las fusionadas, que las cuentas por pagar que tengan registradas en sus respectivas contabilidades, al momento de surtir efectos la fusión, se considerarán pagaderas a la vista a cargo de la fusionante.

**QUINTA.-** Los Balances de Promotora de Bienes y Servicios Banamex, S.A. de C.V., Tivalco, S.A. de C.V., Promotora Tivalco, S.A. de C.V., Guías Turísticas Banamex, S.A. de C.V., Promociones Industriales Banamex, S.A. de C.V., e Infraestructura de Telecomunicaciones, S.A. de C.V., todos al 30 de noviembre de 2001, publicados a continuación, sirvieron de base para la fusión acordada.

México, D.F., a 4 de enero de 2002.

Delegado Especial

**Rafael Gómez Domínguez**

Rúbrica

**POMOTORA DE BIENES Y SERVICIOS BANAMEX, S.A. DE C.V.**

BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2001

(FUSIONANTE)

<b>Activo</b>	29,290,594
<b>Pasivo</b>	22,742,369
Capital social	137,571,881
Otras cuentas de capital	(131,023,656)
Suma el pasivo y capital	29,290,594

**TIVALCO, S.A. DE C.V.**

BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2001

(FUSIONADA)

Capital social	826,052
----------------	---------

Otras cuentas de capital	(826,052)
Suma el pasivo y capital	0

**PROMOTORA TIVALCO, S.A. DE C.V.**BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2001  
(FUSIONADA)

Capital social	355,519
Otras cuentas de capital	(355,519)
Suma el pasivo y capital	0

**GUIAS TURISTICAS BANAMEX, S.A. DE C.V.**BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2001  
(FUSIONADA)

Capital social	30,016,186
Otras cuentas de capital	(30,016,186)
Suma el pasivo y capital	0

**PROMOCIONES INDUSTRIALES BANAMEX, S.A. DE C.V.**BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2001  
(FUSIONADA)**(miles de pesos)**

<b>Activo</b>	9,153
Capital social	670,674
Otras cuentas de capital	(661,521)
Suma el pasivo y capital	9,153

**INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.**BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2001  
(FUSIONADA)

Capital social	47,648
Otras cuentas de capital	(47,648)
Suma el pasivo y capital	0

**(R.- 155998)**

Estados Unidos Mexicanos  
Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo y  
de Juicios Civiles Federales  
en el Estado de México  
EDICTO

Juan Jaime García Hareg y Maria Dolores Rodríguez Villalva

En cumplimiento al auto de fecha once de enero de dos mil dos, dictado por la Juez Segundo de Distrito en materia de Amparo y de Juicios Civiles en el Estado de México, en el Juicio de Amparo número 17352001-III, promovido por Alfonso Rosales García, contra actos del Juez Quinto Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, Estado de México y otra autoridad, se les tuvo como terceros perjudicados y en términos del artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo, por disposición expresa del artículo 2o. de la última legislación en cita, se les mando emplazar por medio de los presentes edictos, a este juicio, para que si a sus intereses conviniere se apersonen al mismo, entendiéndose que deben presentarse en el local de este Juzgado Segundo de Distrito en Materias de Amparo y de Juicios Civiles Federales en el Estado de México, sito en avenida Nicolás San Juan, número 104, colonia Exrancho Cuauhtémoc, código postal 50010, Toluca, Estado de México, dentro del plazo de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, en la inteligencia de que este juzgado a señalado las diez horas con treinta minutos del día veiticuatro de enero de dos mil dos, para la celebración de la audiencia Constitucional. Quedando a su disposición en la secretaria de este juzgado copia simple de la demanda.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico de mayor circulación en la Republica, se expide la presente en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los once días del mes de enero de dos mil dos.- Doy fe.

El secretario del Juzgado Segundo de Distrito  
en Materias de Amparo y de Juicios Civiles  
Federales en el Estado de México

**Lic. Rosario Ceceña Vazquez**

Rúbrica.

**(R.- 156005)****Comisión Nacional del Agua****Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Materiales****Licitación Pública CNA-HGO-01/2002-01-21****Gerencia Estatal en Hidalgo****CONVOCATORIA**

La Comisión Nacional del Agua, Organismo Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Gerencia Estatal en Hidalgo, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley General de Bienes Nacionales y las Normas para la Administración y Baja de Bienes Muebles de las Dependencias de la Administración Pública Federal, invita a las personas físicas y morales a participar en la enajenación mediante licitación pública de bienes muebles número CNA-HGO-01/2002, que se describen a continuación:

<b>Lote No.</b>	<b>Descripción de los bienes</b>	<b>Precio mínimo de avalúo</b>
Unico	3,600 Kgs. Aprox. llantas usadas (desechos). Bienes de consumo de diversos tipos. 85 bienes muebles diversos instrumentales inutilizables. 3 bienes de maquinaria inutilizables. 31 vehículos inutilizables	\$ 386,921.29

Las bases de esta enajenación estarán a su disposición para su consulta en la página de Internet de esta Comisión Nacional del Agua y colocadas en lugares visibles en la Gerencia Estatal en Hidalgo. La entrega de las bases, especificaciones y cédula de ofertas, será en la Gerencia Estatal, ubicada en (avenida Revolución sin número esquina Gral. Daniel Cerecedo Estrada colonia Periodistas, Pachuca, Hgo. teléfono 01-771-718-60-80), y en la Subgerencia de Almacenes, ubicada en privada del Relox número 16 1er. piso ala sur colonia Copilco el Bajo, en días hábiles, del 24 de enero al 4 de febrero de 2002, de 10:00 a 14:00 horas. cuyo costo será de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.), en cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación.

Los bienes podrán inspeccionarse los días del 24 de enero al 7 de febrero de 2002, de 10:00 a 14:00 horas, en el Almacén General de la Gerencia Estatal en Hidalgo, ubicado en (calle Gral. Daniel Cerecedo Estrada, Bodega Cda. de Labrador 215 Pachuca, Hgo. teléfono 01-771-718-60-80), previa presentación del recibo original de pago de bases.

El registro de inscripción de los interesados se llevará a cabo en el domicilio donde se celebrará la licitación, el día 8 de febrero de 2002, de 10:00 a 11:00 horas, debiendo garantizar su oferta mediante cheque de caja o certificado, expedido a favor de la Tesorería de la Federación por el importe de 10% del precio mínimo de venta de los bienes, materia de la presente licitación.

El acto de apertura de ofertas de la enajenación se llevará a cabo en la sala de juntas de la Gerencia Estatal en Hidalgo, ubicada en avenida Revolución sin número esquina Gral. Daniel Cerecedo Estrada teléfono 01-771-718-60-80, el día 8 de febrero de 2002 a las 11:00 horas.

El participante adjudicado tendrá un plazo máximo de 15 días hábiles a partir de la orden de entrega, para el retiro de los bienes.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Pachuca, Hgo., a 24 de enero de 2002.

El Gerente Estatal

Ing. José Antonio Cabrera Quintanar

Rúbrica.

**(R.- 156008)****Estados Unidos Mexicanos****Secretaría de Economía**

Dirección General de Servicios al Comercio Exterior

**CONVOCATORIA**

La Secretaría de Economía, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5o., fracción V, 23 y 24 de la Ley de Comercio Exterior, así como en los artículos 27 y 28 de su Reglamento, invita a las personas interesadas a participar en las licitaciones públicas nacionales para asignar los cupos para importar en el 2002, con la preferencia arancelaria prevista en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 20 de diciembre de 1993, los productos calificados de los Estados Unidos de América que se indican a continuación:

Número de licitación (1)	Fracciones arancelarias (2)	Descripción del arancel-cupo (3)	Unidad de medida (4)	Cantidad a licitar (5)	Fecha de la licitación (6)
013/2002	0207.32.01	De patos, gansos o pintadas sin trocear.	Kilogramos	999,000	25 de febrero de 2002 11:00 horas
	0207.33.01	Sin trocear, frescos o refrigerados. Sin trocear, congelados.			
014/2002	0207.35.99	De patos, gansos o pintadas (trozos).	Kilogramos	5,000 *	25 de febrero de 2002 13:00 horas
	0207.36.99	Los demás frescos o refrigerados. Los demás			

\*Cantidad máxima por empresa 1,500 kilogramos.

Las bases de estas licitaciones son gratuitas y estarán a disposición de los interesados a partir del 4 de febrero de 2002, de 9:00 a 14:00 horas, en todas las Delegaciones y Subdelegaciones Federales de la Secretaría de Economía en la República Mexicana.

El registro de ofertas se llevará a cabo a partir de una hora antes y hasta la hora exacta fijada para los actos de apertura de sobres y de adjudicación, los cuales se efectuarán en los días y horarios señalados en el cuadro anterior, en el salón de usos múltiples de la Secretaría de Economía, sita en avenida Insurgentes Sur número 1940, colonia Florida, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01030, México, Distrito Federal.

México, D.F., a 17 de enero de 2002

La Directora General

María Lourdes Acuña Martínez

Rúbrica.

(R.- 156026)